

Tras la primera ola

Condiciones sociales, opiniones y actitudes de los inmigrantes en Castilla-La Mancha.



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha
Secretaría de Inmigración y Cooperación Internacional

Fotografía de portada
Ausrys Jonkus:
La cuerda

Tras la primera ola

Condiciones sociales, opiniones y actitudes
de los inmigrantes en Castilla-La Mancha.

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha

Dirección:

Manuel Muñoz Herrera
investigacionsocial-clm@nodo50.org

Realización:

Manuel Muñoz Herrera
José Ramón Plaza Díaz.

Colaboraciones:

Antonio M. Sánchez Pascual
Carmen Acevedo Blázquez
José Carlos Segundo Bravo

Transcripciones:

Ángeles Carmona

Realización de trabajo de campo de la encuesta:

INTERCAMPO SA
Responsable del estudio: Emma Cadarso

Contactos en grupos de discusión:

Red de CITE-CCOO de Castilla-La Mancha

Secretaría de Inmigración y Cooperación Internacional

Secretaria regional: Concha Rojo

Indice

Introducción, 11

1.- Ante un nuevo ciclo. Evolución reciente en Castilla-La Mancha, 13

- 1.1. Evolución del fenómeno; récord mundial de acogida, 13
- 1.2. ¿Son fiables las fuentes de información demográfica?, 15
- 1.3. Al menos cuarenta mil irregulares, 17
- 1.4. Ralentización de las entradas, 18
- 1.5. Transición demográfica ante el nuevo ciclo, 19
- 1.6. Poblaciones cada vez multiculturales, 27
- 1.7. Síntesis, 28

2.- Dinámica de algunos rasgos demográficos, 31

- 2.1. Descenso en la tasa de varones, 32
- 2.2. A la espera del *baby boom*, 33
- 2.3. "Todavía con los niños allí", 34
- 2.4. Más nacimientos y más matrimonios, 35
- 2.5. Una transformación: "¿a quién se quiere traer?", 36
- 2.6. Predominio de niveles formativos medios, 37
- 2.7. Alcance limitado de nacionalizaciones, 38
- 2.8. Expulsiones del país: cuenta nueva y pequeño repunte, 39
- 2.9. Tres flujos de migraciones internas, 41
- 2.10. Síntesis, 45

3.-El trabajo: a pesar de todo, se progresa, 47

3.1. Panorama laboral ante el nuevo ciclo, 49

- 1.1. Bonanza laboral y pérdida de productividad, 50
- 1.2. Adecuada absorción de los últimos regularizados, 53
- 1.3. Posterior tendencia inquietante del desempleo, 56
- 1.4. Contención de entradas y cambio de rumbo, 58
- 1.5. Sectores de ocupación. De nuevo los mismos nichos, 62
- 1.6. El trabajo de las mujeres, 65

3.2.- Evolución reciente de la dualización, 71

- 2.1. Por debajo del nivel de cualificación, 71
- 2.2. Destacable progreso de condiciones salariales, 72
- 2.3. Uno de cada cinco regulares, en sumergido, 73
- 2.4. Elevada rotación y temporalidad, 74
- 2.5. Desempleo debido a la rotación, pero no sólo, 75
- 2.6. Mayor implicación de la red social en el acceso, 76
- 2.7. Más sobre los nichos. Compañeros y empresas, 78
- 2.8. Descenso de "huidas" por malas condiciones, 80
- 2.9. Bastantes más accidentes laborales, 81
- 2.10. ¿Existe una *paradoja de la satisfacción?*, 82

3.3- Los discursos de los inmigrantes sobre su trabajo, 83

- 3.1. Agricultura. La rotación y el trato discriminatorio, 84
- 3.2. Construcción. Destino y dependencia de los hombres, 92
- 3.3. Servicio doméstico. La precariedad "natural", 97
- 3.4. Hostelería. Largas jornadas y huida de domésticas, 104

3.4.- ¿Cuántos trabajadores inmigrantes necesitamos?, 110

- 4.1 Crecimiento reciente por encima de las posibilidades, 111
- 4.2. Una segunda hipótesis. Cinco millones hasta 2020, 115
- 4.3. Tercera prospección. Estimación para la región, 116

3.5. Síntesis, 121

4.- Situación económica y umbral de pobreza, 123

1. Nivel de vida y consumo; "la ciudad agresiva que atrapa", 124

2. Condiciones económicas al alza, 126

- 2.1. Evolución favorable y precariedad, 126
- 2.2 Un nuevo ciclo en la economía de los hogares, 128

3. Remesas. La ayuda familiar y el negocio, 128

- 3.1 Un espacio de negocio y lucha bancaria, 129
- 3.2 Frecuencia de los envíos, 130
- 3.3 Personas a las que se envía, 131

4. Umbral de pobreza y pobreza absoluta, 132

- 4.1 Umbral en Castilla-La Mancha, 133
- 4.2 Pobreza entre los inmigrantes, 134
- 4.3 Pobreza absoluta en la región, 135

5. Los discursos ante la situación económica, 137

- 5.1. "Hasta la comida es más barata", 137
- 5.2 "Con el tiempo te vas dando cuenta", 138
- 5.3 "¿Me prestas un milloncito de pesos?", 139

6. Síntesis, 142

5.-Relaciones sociales. Opiniones y discursos ante la diversidad, 143

1.-Interculturalidad y relaciones sociales, 144

2. Evidencia cuantitativa. Las relaciones con españoles, 145

- 2.1. Estructura de amistades inmutable, 145
- 2.2 Separación y deterioro (parcial) en la actitud de los españoles, 147
- 2.3 Extensión y consolidación de las redes de apoyo, 149
- 2.4. Descenso en la percepción de rechazo xenófobo, 151

3. Evidencia cualitativa. Valoraciones en grupos 154

- 3.1 "Cada país, un rótulo... y los de África, no sé qué", 155
- 3.2 "Buenas personas, pero no todos", 155
- 3.2. Dinero, chismes y "fulanitas", 157
- 3.4. Racismo antiárabe. Los medios "están atizando", 159

4. Valoraciones de los autóctonos *tras la primera ola*, 161

- 4.1. Condicionante general. La inmigración como problema, 162
- 4.2. ¿Hay demasiados inmigrantes en España?, 164
- 4.3. Los españoles frente a las costumbres de los otros, 165
- 4.4. Un reto para trabajar: actitudes ante los musulmanes, 166

5. Síntesis, 168

6.-La vivienda: dificultades y esfuerzos para prosperar 171

-
- 1. La vivienda: ¿cómo hemos llegado a esto?, 172**
 - 1.1. Encarecimiento y reparto de la tarta, 174
 - 1.2. Vivienda protegida y pervertida, 176
 - 1.3. Endeudamiento y desigual esfuerzo de las familias, 178
 - 1.4. Especulación, corrupción e inmigración, en el país de las grúas, 179
 - 2. La vivienda de los inmigrantes, 180**
 - 2.1. Amortiguación reciente del rechazo de los autóctonos, 181
 - 2.2. El alquiler como forma de acceso, 182
 - 2.3. Encarecimiento y riesgo para poder pagar, 184
 - 2.4. Significativa estabilidad en la composición de los hogares, 185
 - 2.5. Descenso del hacinamiento extremo, 186
 - 2.6. Mejora la conservación de las viviendas, 188
 - 2.7. Equipamiento básico casi normalizado, 189
 - 3. Actitudes ante el acceso a la vivienda, 190**
 - 3.1. "Es que mi marido ha dicho...", 190
 - 3.2. "¡Es que ni te muevas, porque está imposible!", 192
 - 3.3. "¡Madre mía, los pisos que me mostraron!", 193
 - 3.4. "Yo pago un poco más, pero prefiero", 193
 - 3.5. "Es como subir una escalerita, comprar un piso... .", 194
 - 4. ¿Segregación residencial en la región?, 196**
 - 4.1. Acerca del concepto. Qué es la segregación, 196
 - 4.2. Aproximación a un análisis por barrios (secciones censales), 197
 - 4.3. Índice de disimilaridad en dos zonas. Hellín y Toledo, 199
 - 4.4. Consideración de la situación y necesidades de vigilancia, 201
 - 5. Acerca de los inmigrantes sin hogar, 202**
 - 5.1. ¿Quiénes son los sin hogar?, 203
 - 5.2. Varios cientos..., y muchos más, 204
 - 5.3. Decenas de asentamientos, 206
 - 5.4. El caso Pansalba, 208
 - 6. Síntesis, 211**

7.-La educación y el conocimiento del idioma, 213

- 1. El sistema y las oportunidades, 214**
 - 1.1. El sistema educativo como agente socializador, 214
 - 1.2. La igualdad de oportunidades como principio, 215
 - 1.3. Las etapas del sistema, 216
 - 1.4. La difícil senda de la convalidación, 218
 - 1.5. La universidad: un inexistente paso adelante, 218
 - 2. Cada vez más niños escolarizados, 220**
 - 2.1. Una creciente diversidad en las aulas, 221
 - 2.2. Significativa concentración en las primeras etapas, 221
 - 2.3. La misma distribución por tipo de centros, 222
 - 2.4. Lluve sobre mojado: alumnado con necesidades, 223
 - 3. La integración de los hijos vista por los padres, 225**
 - 3.1. En general, una adaptación no dificultosa, 225
 - 3.2. Un contacto con los maestros no del todo estrecho, 227
 - 4. Conflicto y abandono: lo que hay y lo que se dice, 230**
 - 4.1. Panorama general del conflicto, 231
 - 4.2. El acoso verbal en el aula, el más habitual, 232
 - 4.3. "Por favor, no quiero que me lleves a la escuela", 233
 - 5. El conocimiento del idioma, 236**
-

-
- 5.1. Dificultades para hablar castellano, 237
 - 5.2. Dificultades para leer y escribir, 238
 - 5.3. Una necesidad a la que se debe responder, 239

6. Síntesis, 239

8.- Salud y atención sanitaria, 243

- 1. Población inmigrante y atención sanitaria, 244**
- 2. Condiciones de acceso y problemas, 246**
 - 2.1. No todos con tarjeta sanitaria, 246
 - 2.2. Otras dificultades; de nuevo el idioma, 248
 - 2.3. Satisfacción; "allí, si no tienes dinero, te mueres", 250
- 3. Precariedad y procesos frecuentes, 252**
- 4. Médicos inmigrantes e interrupciones de embarazo, 254**
 - 4.1. Importación de médicos, 254
 - 4.2. Embarazos no deseados e interrupciones, 256
- 5. Síntesis, 257**

9.- Otros rasgos: cumplimiento de expectativas y más, 259

- 1. Religión y práctica religiosa, 260
- 2. Asociacionismo, participación social y fantasmas, 262
- 3. Obstáculos: diferencias según nacionalidades, 266
- 4. Satisfacción con la vida: los hombres y las mujeres, 267
- 5. Un inequívoco avance en el cumplimiento de expectativas, 268
- 5. Y un mayor optimismo ante el futuro, 269
- 6. Síntesis, 270

10.- A modo de conclusión, 273

Anexo, 281

- 1.- Metodología, 281
- 2.- Cuestionario, 287
- 3.- Tablas estadísticas, 293
- 4.- Bibliografía, 307
- 5.- Índice de tablas y gráficos, 317

Introducción

Al cabo del año escuchamos y leemos cientos de noticias sobre la llegada de inmigrantes a nuestros pueblos y ciudades. Noticias sobre las *avalanchas*, las expulsiones, los adolescentes de las *bandas*, las mujeres, *los delincuentes*, los musulmanes, los cayucos, los que son explotados, los héroes, los villanos, los que prosperan, los que no lo consiguen...

Se dice pronto, pero en lo que llevamos de década España ha acogido a más de tres millones de inmigrantes, ciertamente una enormidad. Castilla-La Mancha ha acogido a alrededor de 140.000 nuevos residentes si tomamos en cuenta los datos de población publicados en la primavera de 2007.

Contamos ya con un bagaje regional como receptores de mano de obra extranjera; corto, pero un bagaje. De eso trata este informe, de mostrar hasta dónde se ha llegado en esta breve historia como atractores de población, de describir la situación en un momento en el que aún no se han cumplido diez años del inicio de la *primera ola migratoria*, de mirar más allá de la noticia, de comprobar cuánto y cómo hemos integrado. Observar lo que nos rodea, fijar la atención en las condiciones de vida, nos ofrece pistas para escaparnos de los informativos superficiales y de la simple anécdota. Valorar, en definitiva, por qué senda caminamos.

La estructura del informe es sencilla. Existen dos índices: el habitual por capítulos y otro de gráficos y tablas incluido en la parte final del anexo. En el último epígrafe de cada uno de los nueve capítulos hemos incluido también una breve síntesis y en la última parte del informe unas consideraciones a modo de conclusiones globales.

Los capítulos están dedicados a los distintos ámbitos de las condiciones de vida. Después de tratar en los dos primeros cuestiones puramente demográficas, analizamos, en el capítulo 3, el trabajo de los inmigrantes en la región (con referencias a las actitudes y opiniones de los trabajadores de distintos sectores de actividad), continuamos con (4) la situación económica, (5) las relaciones sociales, (6) el acceso y las condiciones en vivienda, (7) la educación de los niños y el conocimiento del idioma por parte de los adultos, y (8) el sistema sanitario y la salud. Para finalizar, hemos agrupado algunas otras cuestiones en un apartado denominado "otros rasgos" y que incluye, entre otros temas, valoraciones personales como el cumplimiento de expectativas o el grado de satisfacción con la vida en España.

Como hemos señalado, también se han incluido unas conclusiones finales y, ya como anexo, la metodología empleada (la lectura más apropiada de este informe quizá debería empezar por esta parte), un conjunto de tablas estadísticas complementarias, la bibliografía referenciada y el índice de figuras citado.

En el informe hacemos referencia a datos longitudinales de manera continuada. En Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha disponemos ya de cierta experiencia investigadora de gran utilidad para valorar a partir de series estadísticas la evolución de muchas variables. Nuestro estudio de 2003, que dio lugar a un informe cuantitativo (*La inmigración en Castilla-La Mancha. Una radiografía en 2003*), es una base de primer orden para analizar tres años después cómo avanzamos de una forma más completa que la propia de una simple instantánea fotográfica.

Nuestra encuesta, los grupos de discusión realizados, el análisis de fuentes estadísticas, bibliográficas y de hemeroteca, son las fuentes de donde ha manado nuestro detallado diagnóstico en 2006. Es decir, estudiamos el panorama migratorio de nuestra región unos meses antes de que tanto rumanos como búlgaros pasen a ser ciudadanos comunitarios configurando un nuevo escenario en el que la mayoría de los inmigrantes de Castilla-La Mancha se convertirán ya en ciudadanos europeos. Por lo tanto, investigamos sobre el terreno teniendo en cuenta que se iba a reducir, feliz y súbitamente, un nivel de irregularidad jurídica que durante toda la década había sido la norma en la configuración migratoria tanto en España como en la región.

Presentamos a los lectores un buen ramillete de conclusiones, de recomendaciones, valoraciones, pistas y, cómo no, críticas constructivas. Éste es nuestro diagnóstico. Se lo dedicamos en primer lugar a los verdaderos protagonistas, las más de 1.200 personas que contestaron a nuestra encuesta y el centenar y medio de inmigrantes que se sentaron a hablar con desconocidos delante de una mesa tomando zumo en tardes de calor. También a los técnicos que aceptaron participar en nuestros grupos de discusión (verdaderos profesionales con los que estamos en deuda), los contactadores de los grupos, los 20 encuestadores que recorrieron la región de punta a punta, los grabadores de datos, supervisores y el resto del equipo de campo. Igualmente, merece ser reconocido el apoyo de la red de CITE-CCOO de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, la Asociación de Profesionales por la Integración en Castilla-La Mancha (API), que posibilitó la elaboración final de este informe, y, por supuesto, los técnicos de las distintas instituciones que nos facilitaron tan amablemente esos datos que a veces tan difícil parece obtener de otras.

Muchas gracias a todas y a todos.

1

Ante un nuevo ciclo. Evolución reciente en Castilla-La Mancha

1. Evolución del fenómeno; récord mundial de acogida
2. ¿Son fiables las fuentes de información demográfica?
3. Al menos cuarenta mil irregulares
4. Ralentización de las entradas
5. Transición demográfica ante el nuevo ciclo
6. Poblaciones cada vez multiculturales
7. Síntesis

En este primer capítulo esbozaremos algunas cuestiones demográficas básicas para poner sobre el tapete el contexto dinámico del fenómeno migratorio, así como nuestra idea central de que ante el final de la década se inicia un nuevo ciclo. Después de mostrar la evolución demográfica en Castilla-La Mancha en los dos primeros capítulos, pasaremos a la descripción de las condiciones de vida cuando aún no se han cumplido diez años desde la intensificación de la llegada de inmigrantes.

En este primer apartado incluimos algunos gráficos y tablas tomados de datos padronales. Son elocuentes. Hablamos, por tanto, de demografía en exclusiva; una cuestión que no carece de importancia, sobre todo si tenemos en cuenta que España es uno de los países del mundo que más inmigrantes ha acogido en primera década del siglo.

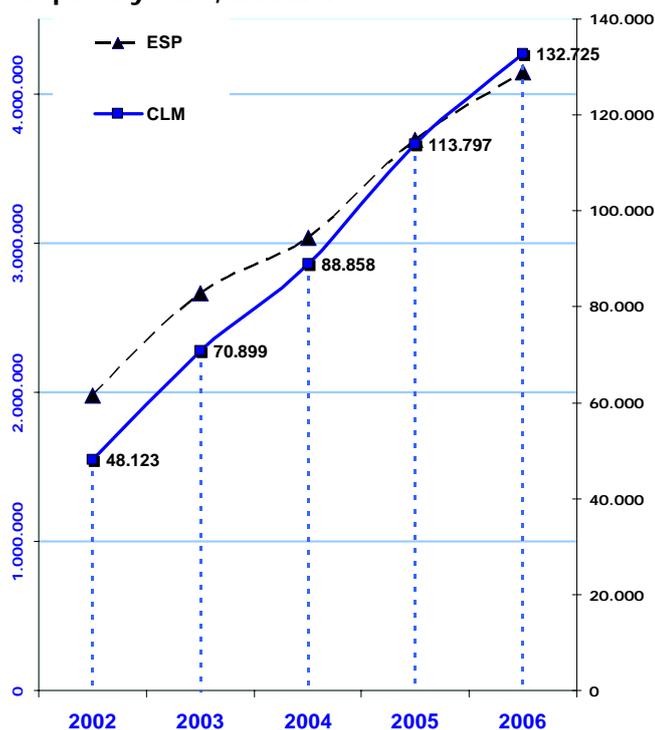
1. Evolución del fenómeno; récord mundial de acogida

Según el Padrón Municipal de enero de 2006 la población extranjera se cifra en 4.144.166 personas en España y en 132.725 en Castilla-La Mancha, lo que significa un aumento de casi tres millones en el conjunto del país en tan sólo cinco años y de más de cien mil en la región. Los datos relativos son elocuentes: el 9,3% y el 6,9% de la población residente en España y en la Comunidad Autónoma es ya extranjera, con lo que nos vamos aproximando a los niveles de otros países tradicionales de recepción. Es una inmigración muy reciente. Como se ha dicho, España ostenta un récord: junto con Estados Unidos es el país que ha recibido el flujo de entradas más rápido. Entre 1999 y 2004 el incremento de población supera el 400%, un aumento

mucho más intenso que el experimentado por Italia, que con el 238% ocupa el segundo país entre los países de la OCDE. Según las cifras de Naciones Unidas¹, el volumen de inmigrantes residentes en España sigue quedando por debajo de Alemania, Suecia o Estados Unidos, pero se sitúa por encima de países como Francia, Holanda y Reino Unido si descontamos a la población que ya está nacionalizada.

Gráfico 1

**Evolución de la población empadronada.
España y CLM, 2002/06**



Fuente: INE.

¿Qué puede pasar de ahora en adelante?, ¿continuará el flujo? De momento, la tendencia apunta una sensible reducción de entradas a España sobre todo debido a la extensión de la obligatoriedad de visados, el incipiente despegue económico de algunos países emisores y a que una parte muy importante de los extranjeros que reside en el país, rumanos y búlgaros, son, de hecho, ciudadanos comunitarios que ya poseen libertad de movimientos por Europa.

Se abre un periodo de transición ante un nuevo ciclo incierto. El estudio que el Instituto Nacional de Estadística realizó en base al último censo de población de 2001 y a datos patronales de 2002 y 2003 definió una proyección del número de extranjeros que en el futuro vivirán en España y para ello utilizó dos escenarios supuestos. En el primero de ellos, se consideraba que las entradas seguían la tendencia reciente hasta el año 2.010 y ofrecía unas cifras de 5,5 millones para ese año. El segundo escenario estimaba que a partir de 2006 las entradas decrecían y señalaba una población de 4,8 millones en el mismo año². Extrapolando estas dos proyecciones para Castilla La Mancha se estiman unas cifras de población para el año 2.010 de

¹ ONU, 2006: *Trends in Total Migrant Stock: The 2005 Revision*.

² Entraremos de lleno en las proyecciones en el capítulo 3, dedicado al trabajo (véase "¿cuántos trabajadores inmigrantes necesitamos en la región?").

177.000 ó 153.000, según cada hipótesis. De entrada, este segundo escenario más moderado puede resultar superado ya a lo largo de 2006 si nos atenemos a nuestra estimación de población inmigrante, que supera la cifra oficial. Así, consideramos que, frente a los 132.000 inmigrantes que se recuentan en el Padrón en Castilla-La Mancha para inicios de 2006, residen en torno a otros 15.000 que nunca se han empadronado o a los que se les ha dado de baja del registro. En este sentido, es necesario analizar la validez de la información demográfica haciéndonos una pregunta: ¿son realmente fiables las fuentes de información?

2. ¿Son fiables las fuentes de información demográfica?

La disponibilidad de documentación ha mejorado de manera indiscutible. Gracias a la organización del Instituto Nacional de Estadística y, sobre todo, a la información mensual que facilita el Ministerio de Trabajo, nos vamos encontrando con fuentes fluidas. No obstante, hay fallos; en la gestión del Padrón Municipal –una base de datos fundamental porque además de la información estadística que facilita es un registro que proporciona el acceso a ciertos servicios o bien da fe de cara a una hipotética regularización- se produce una infravaloración del volumen de población extranjera. El hecho de que las cifras no sean fiables por completo es una cuestión de importancia, ya que con la mejora de la información se debe mejorar la gestión de las entradas de trabajadores y la gestión de la inmigración en general. Si no son fiables las fuentes no podremos determinar qué hacer, cómo gestionar la corriente de trabajadores que se va situando en el margen secundario de la economía.

¿Por qué no son del todo fiables las cifras del Padrón? Para responder a esta pregunta hay que remontarse a la reforma legislativa que introdujo la Ley Orgánica 14/2003, modificando la gestión del Padrón y obligando a los extranjeros sin permiso permanente a renovar su inscripción cada dos años si no querían ser dados de baja. La reforma, como cabía esperar, dejó sin inscripción padronal a varios miles de personas en Castilla-La Mancha. En principio, con ello se trataba de depurar el fichero con el fin de no contabilizar a aquellas personas que habían vuelto a sus países de origen o que habían sido inscritas por familiares. Algo elogiable, pero que se realizó siguiendo un proceso criticado desde varios foros, sobre todo porque no se había difundido entre la población la necesidad de renovar el empadronamiento y, consecuentemente, había dejado a gente en situación de baja. A favor hubo también posturas, pero la tendencia predominante fue la crítica. Incluso el propio INE reconocía en una nota de prensa que el significativo descenso de residentes en Madrid se debía a que no se había acudido a los ayuntamientos a cumplir con el trámite de renovar la inscripción. Hasta el propio INE encontraba defectos y finalmente,

acabaron lloviendo las críticas; las más duras, de algunos grandes ayuntamientos que se consideraron discriminados al haberse reducido sensiblemente su población, con el consiguiente reajuste de transferencias presupuestarias a la baja que un descenso de población conlleva.

El INE fijó entonces un plazo para recuperar a algunos empadronados que se habían perdido y acabó presentando una cifra oficial del Padrón de 2006 de 4.144.000 residentes extranjeros en el conjunto de España, y que aumentaba en 250.000 la cifra provisional ofrecida unos meses antes. En Castilla-La Mancha se recuperaron 6.000 registros. En total, la cifra oficial a enero de 2006 era de 132.725 inmigrantes empadronados en nuestra región. Pero a pesar de estas correcciones, la población seguía, a nuestro juicio, aún infraestimada. En nuestro trabajo de campo hemos constatado, además, que todavía quedan extranjeros por empadronar. En la encuesta que hemos realizado preguntábamos si se estaba o no empadronado, y nos hemos encontrado con que un 7% no lo están, un porcentaje que resulta inferior al que nos encontramos hace tres años, pero que sería mucho más reducido en el caso de que no existieran reticencias y miedo a la hora de inscribirse en los ayuntamientos.

Aparte de las dificultades que están fijando algunos ayuntamientos (número limitado de registros por vivienda, petición de contratos de alquiler, etc³), las reticencias para empadronarse por parte de los inmigrantes son un hecho y surgieron a raíz de la aplicación de una modificación en la L.O. 14/2003 que permitía al Ministerio del Interior acceder a los datos personales de los municipios, contrastarlos con los propios y, por tanto, poder conocer qué personas se encontraban residiendo ilegalmente, con nombre, apellidos y dirección. Desde luego, el anuncio de aplicación de la reforma no hizo desistir a muchos, pero, no obstante, una de cada cinco personas en situación irregular entrevistadas en nuestra encuesta Observatorio 2006 dijeron no estar empadronados, más que en 2003. Si a ellos sumamos los que no renovaron su inscripción, podemos estimar que en lugar de 132.725 residentes en Castilla-La Mancha en el mes de enero de 2006 deberíamos hablar de más de 145.000, y de varios miles más según avanza el año.

Con el nuevo proceso de actualización del Padrón se dio de baja a casi medio millón de personas en el conjunto del país y a treinta mil en la región. Muchas podrían realmente haber regresado a su país, pero eso no es óbice para mostrar una débil fiabilidad de los datos. Un ejemplo es la paradoja de que, según los primeros datos ofrecidos por el INE, en Albacete vivieran más marroquíes con permiso de residencia que

³ En otras comunidades los delegados provinciales de Censos y Estadística han denegado a los ayuntamientos el derecho de aplicar medidas de este tipo, pero no tenemos noticias de que se haya producido en Castilla-La Mancha.

empadronados, o que en esta misma provincia y en Cuenca hubiera más ecuatorianos con permiso que empadronados, algo de todo punto imposible. En resumen, las fuentes de información han mejorado -la que se proporciona con la puesta en funcionamiento del SISPE es indudable a la hora de poder observar el desempleo registrado-, pero hay que tomar algunas de ellas con precaución porque se aprecian incongruencias⁴.

3. Al menos cuarenta mil irregulares

Lo adelantamos en el título. En la región residen, a inicios de 2006, al menos cuarenta mil personas en situación irregular, aunque según nuestros cálculos -que estiman que la población real es en un 10% superior a la oficial- pueden ser alrededor de cincuenta mil. El número de irregulares ha descendido pero eso no obsta para que Castilla-La Mancha sea la segunda comunidad con mayor proporción de *sin papeles* -sólo por detrás de la Comunidad Valenciana- y que las provincias de Toledo y Ciudad Real ocupen los primeros puestos de este *ranking* junto con las provincias levantinas, Málaga o Tenerife.

Tabla 1

Población inmigrante (empadronados y residentes regulares)						
	España			Castilla-La Mancha		
	Extranjeros	Residentes	Estimación Irregulares	Extranjeros	Residentes	Estimación Irregulares
2003	2.664.168	1.324.001	1.340.167	70.899	25.195	45.704
2004	3.034.326	1.647.011	1.387.315	88.858	36.540	52.318
2005	3.691.547	1.977.291	1.714.256	115.223	49.499	65.724
2006	4.144.166	2.738.932	1.405.234	132.725	83.759	48.966
2007	----	3.021.808	----	----	100.819	----

Fuente: padrones de cada año y cifras de permisos del MTAS. Las cifras de empadronados se refieren al 1 de enero de cada año. Las de residentes regulares se al 31 de diciembre del año anterior y se incluyen en el año posterior para poder comparar a inicios de cada año.

IA pesar del exitoso proceso de normalización de 2005, por el que se regularizaron más de 20.000 trabajadores en la región, la cantidad de inmigrantes que es preciso absorber hace que se tarde poco en volver a los 50.000 irregulares que son la tónica general en los últimos años. No obstante, tenemos dos buenas noticias. La primera de ellas -que marca en buena medida el inicio de la nueva etapa- consiste en la entrada al régimen comunitario de decenas de miles de rumanos y búlgaros. Ya lo hemos visto, una entrada que reducirá de manera muy intensa el nivel de población en situación irregular. La segunda, el

⁴ La gestión del Padrón no debería utilizarse para un posible control de las personas. Si hay que organizar la inmigración es preferible la gestión por medio del visado y no utilizar de manera poco apropiada el Padrón, un registro que, además de abrir la puerta a una asistencia social mínima, es un indicador básico de gestión.

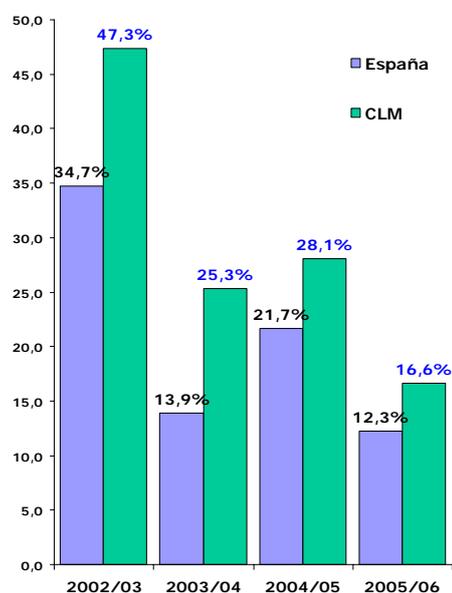
buen ritmo estadístico que presentan las cifras de nuevos regularizados en 2006, en el que sin existir ningún proceso extraordinario se han incrementado los residentes con permiso en más de un 20%⁵.

En el buen nivel de nuevas regularizaciones han influido varias cuestiones: por una parte, la mejora general en la gestión por parte de Administración y las Subdelegaciones; por otra, la fluidez de la contratación en origen vía Catálogo de Dificil Cobertura⁶, y, por último, la importancia que va adquiriendo la regularización por arraigo social entre aquellos que llevan ya más de tres años en España⁷.

4. Ralentización de las entradas

Gráfico 2

Incrementos anuales de empadronados Extranjeros. España y CLM, 2002/06.



No hay que perder de vista otra cuestión que ha contribuido a que el número de irregulares en la región se haya mantenido en 2006 a pesar del incremento poblacional. Se trata de la reducción del número de inmigrantes que anualmente entran a la región.

Aunque en algunas comunidades la depuración del último Padrón se ha dejado sentir más que en otras, el incremento por encima de la media nacional es un hecho. Si nos fijamos en el periodo que va desde 2002 a 2005, más realista para chequear la cuestión al no incluir el sesgo de la reciente depuración de

Fuente: INE

⁵ Mientras que en diciembre de 2005 vivían en la región 83.000 personas con permiso, en junio de 2006 eran 91.000 y en diciembre más de 100.000. A partir de aquí se puede inferir que una parte muy importante de los irregulares está tramitando de uno u otro modo sus permisos.

⁶ El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales elabora este catálogo desde 2005 con el fin de dar mayor agilidad y flexibilidad a la contratación de trabajadores que se encuentran en sus países de origen. Los permisos de trabajo se conceden de manera más o menos rápida (en torno a seis u ocho meses) en el caso de estar incluida la ocupación en el listado. Para más información puede visitarse la página del Servicio Estatal de Empleo.

⁷ Una parte importante de los no regularizados en el último proceso extraordinario podrán hacerlo a lo largo de 2007 al cumplir ya con el requisito de llevar empadronados más de tres años. Este hecho, junto a la traslación de miles de extranjeros al régimen comunitario y la ralentización de las entradas, supone otro rasgo definitorio más que apunta hacia un nuevo ciclo.

registros padronales, la región es la que presenta una mayor afluencia de inmigrantes de toda España (145%) quedando por encima de Aragón (122%), Castilla-León (116%), Cataluña (111%) y de la media nacional (92%).

En el mismo periodo 2002/06 hay aumentos muy considerables en Ciudad Real y en Cuenca (en torno al 175%) que no son óbice para que ya en 2005 se aprecie, como decimos, un descenso evidente en la intensidad de entradas. Es decir, desde incrementos interanuales cercanos al 75% en el inicio de la actual década pasamos a incrementos situados en torno al 30/40% para el periodo 2004/05 y del 16% en 2005/06.

5. Transición demográfica ante el nuevo ciclo

5.1 Primero marroquíes y al final rumanos

El flujo de entradas a Castilla-La Mancha ha seguido una pauta similar a la que se observa en el conjunto del país. Los ciudadanos marroquíes son los más veteranos. Utilizando datos de la Encuesta CITE-2006 podemos considerar su fecha media de llegada a España a inicios de 2001. Un año después han llegado, como media, al municipio en el que actualmente residen en la región. Es decir, que entre su llegada al país y su establecimiento actual ha transcurrido normalmente un año. Un periodo que, exceptuando el que se observa para el resto de africanos, es el más elevado de todas las nacionalidades principales y que nos hace pensar todavía en una inmigración temporera con un bagaje de movilidad residencial más acusado que el de otras nacionalidades⁸.

Después de los marroquíes y continuando según orden de llegada, nos encontramos con los subsaharianos, seguidos de los colombianos, con una entrada media a finales de 2001, los ecuatorianos (inicios de 2002), los búlgaros a mediados de ese año, y los bolivianos y rumanos a inicios de 2003. El flujo queda, por tanto, definido desde el predominio marroquí hasta el predominio de los rumanos, desde una llegada más retardada de las mujeres hasta una muy ligera equiparación de sexos y desde una mayor diversidad de lugares de residencia anteriores –o sea, desde una trayectoria migratoria más incierta- a una direccionalidad más lineal hacia el lugar de residencia actual, que con el tiempo se va haciendo más patente.

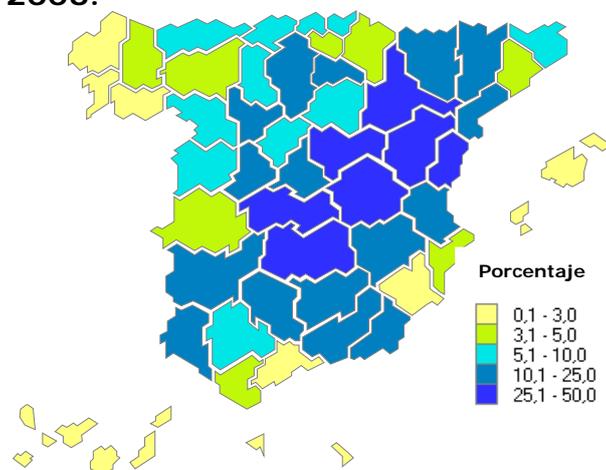
Los rumanos, residentes comunitarios desde 2007 (un momento en que se reducirá de golpe la irregularidad de muchos), constituyen ya más de un tercio de los residentes, de los que todavía cerca de la mitad carecen de permiso de residencia a inicios de 2006. La facilidad

⁸ Los europeos, bolivianos y paraguayos, que son los que han llegado de una manera más directa a la región y a su municipio de residencia actual.

de su llegada vía terrestre, previo paso por la débil frontera entre Hungría y la UE, y las redes comunitarias causan lo que podríamos denominar como *proceso de rumanización*. Es una inmigración con una expansión territorial particular. A inicios de la década se extiende hacia el Sur, desde la zona de Arganda del Rey hasta llegar a La Mancha toledana, y posteriormente al resto de Cuenca y Ciudad Real⁹. Poco más tarde se convierte en la población mayoritaria en muchos municipios del resto de la comunidad, entre los que hay que destacar a Talavera de la Reina, al resultar esta ciudad fuera de su zona inicial de expansión.

Gráfico 3

Porcentaje de rumanos por provincias 2006.



Fuente: INE. Avance del Padrón 2006.

De cada diez rumanos que residen en España uno lo hace en Castilla - La Mancha. Encontramos porcentajes provinciales por encima del 30% en Ciudad Real, Cuenca y Toledo, además de Teruel y Castellón. De cada diez extranjeros residentes en el área de La Mancha, siete son rumanos. Su experiencia en España es, efectivamente, la de aquellos que no tienen *papeles*, aunque sus vivencias no son

comparables a las de los americanos. Dejando de lado el esfuerzo y el desarraigo que implica un proyecto migratorio (un hecho que iguala a todos), los rumanos parecen tenerlo *menos duro* al tener su irregularidad fecha límite. También, por residir a sólo doscientos euros de distancia en autobús de su país, haber llegado a España con una red más sólida, a edades más jóvenes y con menos cargas familiares.

Los marroquíes, que en los primeros tiempos de la ola migratoria eran casi mayoritarios en Castilla-La Mancha, forman hoy la segunda comunidad con casi un 15% de la población extranjera, seguidos de ecuatorianos (10%) y colombianos (7%). Estas tres nacionalidades tienen una presencia relativa muy similar a la que se observa a nivel

⁹ La Mancha acoge a la tercera parte de los inmigrantes de la región pero a más de la mitad de los rumanos debido a las mayores posibilidades de trabajo que ofrece una zona con bajo desarrollo del sector servicios y con disponibilidad de trabajo en la agricultura y la pequeña industria. Véase Prada Trigo, José, 2006; *La relevancia de la inmigración rumana en Castilla-la Mancha: el impacto de las nuevas dinámicas migratorias en las agrociudades manchegas*. No publicado.

estatal, a diferencia de lo que ocurre con la siguiente en orden de importancia, la de los bolivianos, que con un 5% queda dos puntos por encima de la media nacional del Estado.

Tabla 2

Población extranjera en España y CLM (2003-06)						
	España			Castilla-La Mancha		
	2003	2006	% 2006	2003	2006	% 2006
Total	2.664.168	4.144.166	100	70.899	132.725	100
Rumanía	137.347	407.159	9,8	13.586	45.435	34,2
Marruecos	378.979	563.012	13,6	12.168	19.734	14,9
Ecuador	390.297	461.310	11,1	12.073	13.645	10,3
Colombia	244.684	265.141	6,4	8.511	9.651	7,3
Bolivia	97.947	139.802	3,4	5.225	6.441	4,9
Bulgaria	52.838	101.617	2,5	2.721	5.234	3,9
Ucrania	42.098	69.893	1,7	2.999	3.651	2,8
Argentina	109.445	150.252	3,6	1.548	2.344	1,8
Perú	55.915	95.903	2,3	806	2.143	1,6
Portugal	56.672	80.635	1,9	1.004	1.696	1,3
Paraguay	16.295	28.587	0,7	895	1.649	1,2
China	51.228	104.681	2,5	629	1.617	1,2
R. Dominicana	44.290	61.071	1,5	1.131	1.474	1,1
Polonia	24.897	45.797	1,1	726	1.392	1,0
Argelia	36.301	47.079	1,1	1.258	1.311	1,0
Resto	1.039.177	1.522.227	36,7	11.739	15.308	11,5

Fuente: INE, Padrones de 2003 y 2006. Tablas con el Avance del Padrón De 2007 disponibles en Anexo.

5.2 Otros europeos

La inmigración de ciudadanos de la Europa Comunitaria es muy escasa en Castilla-La Mancha. Mientras que en el conjunto del Estado supone casi la cuarta parte de los extranjeros, en la región apenas sobrepasa el 6%. Sobre todo son ciudadanos portugueses, polacos e italianos. No profundizaremos más sobre éstos. Nuestro objetivo se centra en los que son de fuera de la Unión en el año 2006. Especialmente, búlgaros y ucranios, que, al igual que los rumanos, parecen elegir Castilla-la Mancha. Los búlgaros (en torno a cinco mil, y más concentrados en Cuenca) son el 4% de los extranjeros, pero se asientan en menor proporción que en Castilla-León, en donde llegan a ser la tercera parte de los extranjeros de Segovia. En cuanto a los ucranios, son el 2,7% (3.651) y llegan al 6% en Albacete, la provincia española donde se observa una mayor proporción y en la que llegan casi a ser mayoría en una localidad de tamaño medio como Villarrobledo¹⁰.

¹⁰ Destacan también las comunidades ucranias en Cuenca y Ciudad Real, aunque ya escasas en número, a diferencia de lo que ocurre en un país vecino como Portugal, en donde son la nacionalidad extranjera mayoritaria.

Las llegadas de europeos son las más recientes. Como hemos dicho, este último flujo se produce de manera posterior al de americanos (primera parte de la década) y más tarde aún que el de marroquíes. Las provincias que tradicionalmente han contado con menor peso de extranjeros son, además, las que han recibido en una mayor proporción a europeos y son también las que más han incrementado su número total de inmigrantes.

5.3 Africanos

La población africana en Castilla-La Mancha ha experimentado un aumento considerable pero inferior al incremento medio: de 14.763 residentes de este continente en 2003 pasamos a 23.333 en 2006, pero de constituir el 21% del total de extranjeros de la comunidad pasa a ser el 17%.

Los marroquíes, con casi 20.000 personas, viven sobre todo en Toledo y son los africanos con mayor número a pesar de que su peso proporcional en el conjunto de extranjeros ha disminuido en todas las provincias a excepción de Albacete, donde se observan traslados que pueden responder a cambios desde zonas rurales y de otras provincias en busca de trabajo en la industria y construcción. La segunda población africana es la argelina, que permanece estable en poco más de mil residentes y que destaca en Cuenca gracias a los traslados desde las ciudades españolas en África. El resto de nacionalidades ya es minoritario. Podemos destacar a los malís, un colectivo en el que muchos permanecen sin empadronar debido a las dificultades que fijan los ayuntamientos, a los celos que provoca quedar registrado cuando no se tiene papeles o a la imposibilidad de hacerlo al no disponer de pasaporte o vivienda¹¹. De poco más de un centenar de residentes de Malí en 2001 pasamos a más de seiscientos en 2006, un número bastante corto (quizá infraestimado), pero que es bastante más amplio que las siguientes nacionalidades en orden descendente, que son las de senegaleses y mauritanos.

La distribución por sexos del conjunto de los africanos refleja la masculinización de esta inmigración: el 68% de los residentes del continente son hombres, doce puntos más que la tasa del conjunto de extranjeros, aunque muy lentamente se va amortiguando esta diferencia. Volveremos sobre el tema más adelante pero de momento es importante destacar que la tasa de varones es uno de los indicadores que nos lleva a seguir considerando que, al final del primer ciclo migratorio, todavía existen dos panoramas básicos, dos modelos que responden en buena medida al específico peso del trabajo agrícola en el mercado laboral. Las provincias en las que los marroquíes

¹¹ En Albacete ha habido un largo debate a cuenta de las dificultades que el Ayuntamiento puso en un principio al empadronamiento de los residentes en asentamientos. La Defensora del Pueblo lo cita en su memoria de 2005.

varones superan su tasa media regional (Cuenca, 77%; y Albacete y Ciudad Real, 70%) responderían a un primer modelo básico frente a las de Toledo y Guadalajara (por debajo de la tasa media regional del 67%), que lo harían a un segundo modelo menos agrícola, con mayor bagaje migratorio y que en buena parte se corresponde con el cinturón territorial que bordea la Comunidad de Madrid.

Tabla 3

Población extranjera en Castilla-La Mancha por provincias y nacionalidad.						
	CLM	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
Rumanía	45.435	4.576	11.642	6.528	6.050	16.639
Marruecos	19.734	2.738	3.277	1.882	3.168	8.669
Ecuador	13.645	2.543	2.854	1.475	1.924	4.849
Colombia	9.651	2.128	2.415	699	1.318	3.091
Bolivia	6.441	2.843	1.920	235	207	1.236
Bulgaria	5.234	1.056	797	973	1.409	999
Ucrania	3.651	1.396	720	584	258	693
Argentina	2.344	417	416	170	446	895
Perú	2.143	262	115	148	852	766
Portugal	1.696	182	184	166	338	826
Paraguay	1.649	491	314	303	67	474
China	1.617	305	420	126	112	654
R. Domin.	1.474	193	202	127	373	579
Polonia	1.392	59	106	110	549	568
Argelia	1.311	334	158	432	204	183
Otros	15.272	3.287	2.324	1.365	3.175	5.121
TOTAL	132.689	22.810	27.864	15.323	20.450	46.242

Fuente: Padrón 2006, INE.

5.4 Americanos

Aunque en base a nuestras estimaciones en la región pueden residir más de 47.000 americanos, la cifra oficial de residentes en 2006 es de poco más de 42.000; esto significa algo menos de la tercera parte del total de extranjeros. Los ecuatorianos son el 10%, los colombianos el 7%, los bolivianos ya llegan a constituir el 5% y los argentinos menos del 2%.

El volumen de población americana ha experimentado un crecimiento cercano al 40% en los tres últimos años, que es bastante inferior al medio debido a la evidente ralentización de entradas que se experimenta después de la exigencia de visado a los colombianos en 2002, a los ecuatorianos en 2003 y a la amortiguación de las crisis económicas en Latinoamérica.

Toledo, Albacete y Ciudad Real son las zonas en las que reside mayor proporción de ecuatorianos mientras que Albacete es la que concentra a más colombianos, paraguayos y bolivianos. Estos últimos superan sobradamente la media regional en esta provincia y son la nacionalidad

con un flujo más reciente e intenso de llegadas; por este motivo, Albacete es la provincia donde el conjunto de americanos supone la mayor proporción (42%) a diferencia de Cuenca, que se sitúa en el polo opuesto (23%).

5.5 Asiáticos

La baja representación de los asiáticos en el contexto de la inmigración regional es uno de los motivos por los cuales la población asiática no se ha incluido nuestra encuesta de 2006 (ver metodología en anexo). Por esa razón, vamos a extendernos con ellos un poco más que al hablar de otras nacionalidades.

Según el último Padrón que manejamos (2006), los asiáticos que residen en la región suman 2.901 personas, un 2% de la población extranjera que contrasta con su peso nacional del 5%. Su presencia se ha incrementado situándose por encima del crecimiento total de extranjeros de Castilla-la Mancha y, sobre todo, de España. El grupo mayoritario es el de chinos (1.617) seguido de pakistaníes (606) e indios (225). El resto de nacionalidades ofrece una presencia mucho más minoritaria.

Ciudad Real y Albacete son las provincias en las que se aprecia un mayor incremento de una población que se distingue por estar formada por mayoría de hombres. Es el caso de los chinos y los pakistaníes –la mayoría residentes en Sonseca-, en contraste de lo que ocurre con indias y filipinas, entre las que predominan las mujeres¹². Cataluña y Sevilla son las zonas en las que los chinos han adquirido una presencia más destacada. En cambio, en Castilla-La Mancha sólo Ciudad Real y Toledo se sitúan en cifras mínimamente representativas, a pesar de que en los tres últimos años se duplica holgadamente el número de empadronados e incluso en Ciudad Real llegan a triplicarse. De hecho, según señalaba el diario 'La Tribuna', se considera que en la capital residen más de 800 chinos, en lugar de los 176 que reflejaba el Padrón de 2006¹³.

La población de origen chino residente en España posee unas características socioculturales bien diferenciadas. Lorenzo Cachón cita una serie de rasgos particulares: sus mayores tasas de actividad, tanto en varones como en mujeres, sus menores tasas de paro, el peso que

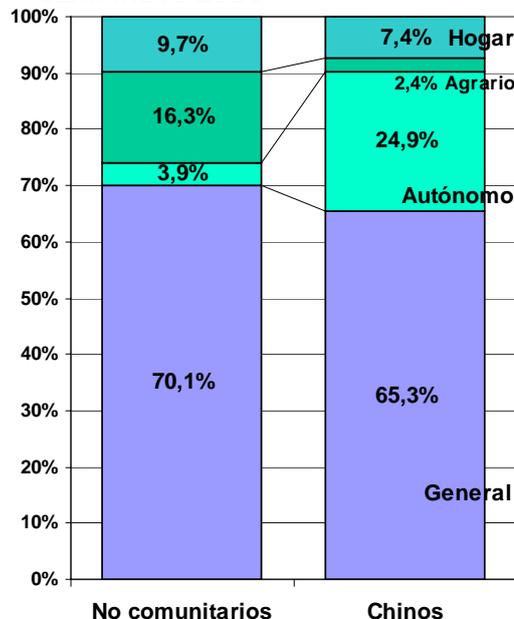
¹² Puede verse Pan, S., 2004, *Cómo conviven las mujeres chinas en la sociedad española*. Ofrim nº 11, junio.

¹³ 'La Tribuna de Ciudad Real', 31 de julio de 2006.

tienen los empresarios y autónomos y su gran concentración en un mercado de carácter étnico¹⁴.

Gráfico 4

Afiliados chinos y no comunitarios a la Seguridad Social por regímenes. (CLM. mayo 2006)



Fuente: MTAS.

Entre ellos se cuentan muchos trabajadores autónomos. En Castilla-La Mancha, y según indicadores de afiliación a la Seguridad Social, el porcentaje en ese régimen (25%) es considerablemente más elevado que entre el resto de los no comunitarios (4%), a pesar de que en el último año se han reducido las diferencias de una manera considerable. Igual de evidente es la distinción entre unos y otros en cuanto a afiliados al régimen agrario: mientras que el 16% de los no comunitarios se adscriben a éste, entre los chinos sólo lo hacen el 2%.

Una de las actividades económicas en la cual la colonia china ha concentrado sus actividades ha sido la restauración. Ello ha supuesto un factor clave en los procesos de dispersión territorial y en la creación de redes sociales transnacionales y familiares. La familia se manifiesta como un elemento estructurador de los proyectos migratorios funcionando intensamente como organizador social por medio de la ayuda mutua y las cadenas de emigración. Las nuevas actividades comerciales son familiares, talleres de confección, tiendas de artículos de regalo de *todo a cien*, tiendas de venta al por mayor de artículos de marroquinería y de confección, a las que hay que sumar el comercio ambulante de flores, DVD, y otra serie de objetos más o menos curiosos.

Este reciente proceso de diversificación de sus actividades ha suscitado suspicacias en la región por parte de asociaciones de empresarios y autónomos, que han solicitado recientemente un mayor control de los comercios regentados por chinos, a los que acusan de competencia

¹⁴ Cachón Rodríguez, L. (2005): *Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

desleal. Recientemente, 'La Tribuna de Ciudad Real' abría informando de que en la capital los chinos acumulan la mayoría de los incumplimientos de ordenanzas municipales de venta de alcohol fuera del horario establecido¹⁵. Según apuntó el presidente de la Federación de Comercio de Albacete, en este tipo de comercios "se está vendiendo de todo", incluyéndose productos sin verificarse el cumplimiento de la normativa respecto a su procedencia, y que en ocasiones se trata de alimentos en mal estado. Hay también más críticas, en otras ciudades, al menos en Toledo¹⁶. A nivel nacional y a través de La Asociación Nacional de Empresarios Autónomos (ASNEPA) se ha mantenido, igualmente, la misma discusión. Su presidente exigió en una jornada celebrada en Guadalajara un mayor control en el cumplimiento de las normativas y señaló que el aumento de trabajadores autónomos chinos era una cuestión "llamativa, cuando no algo sospechosa"¹⁷.

Ciertamente, se dan casos de aperturas de tiendas de alimentación y bazares con horarios de trabajo excesivos y posibles incumplimientos de derechos laborales¹⁸, y aunque desconocemos otros temas de tipo fiscal, de lo que no cabe duda es de que son un verdadero éxito comercial. Una entrevistada en un medio de Ciudad Real respondía: "me encanta entrar sin saber lo que voy a comprar", al hablar de unas tiendas que compiten con los pequeños comerciantes e incluso, en algunos casos, con grandes almacenes próximos. Sus precios, la variedad de productos que ofrecen, unida a su capacidad para satisfacer el deseo de consumo a precios aceptables, los convierte en una opción muy evidente.

Al hablar de los chinos es preciso indicar por último sobre las adopciones internacionales. En los últimos años, las de niños chinos han aumentado muy por encima de las internacionales y de las españolas, que cada vez suponen menor proporción. Mientras que en España en 1997 se produjeron 105, en 2004 fueron 2.389. En Castilla-La Mancha han llegado a 67 en el año 2006¹⁹.

¹⁵ 'La Tribuna de Ciudad Real', 11 de septiembre de 2006.

¹⁶ Véase 'ABC' de Toledo, 27 de febrero de 2006.

¹⁷ 'La Crónica de Guadalajara', 28 de marzo de 2006.

¹⁸ Como se nos indicaba en Talavera de la Reina, en algunos establecimientos se producen contrataciones de trabajadores de origen latino con el fin de mejorar el entendimiento con los clientes.

¹⁹ Según el Consejero de Bienestar en rueda de prensa. Europa Press, 4 de enero de 2007.

6. Poblaciones cada vez multiculturales

Los millones de extranjeros que se han instalado en España en los últimos años definen un nuevo paisaje social. La presencia en la calle y en algunos barrios es un hecho en una rápida evolución que no ha sido igual de importante en todos los rincones del país. Los inmigrantes no se distribuyen por el territorio nacional de manera uniforme; algunas comunidades autónomas tienen proporciones elevadas, semejantes a las de países como Nueva Zelanda (caso de Baleares, 17% en 2006), Estados Unidos o Alemania (Madrid 13%, Murcia 14%, Cataluña o Valencia).

Aunque Castilla-La Mancha muestra una intensidad de entradas mayor que la del conjunto de España desde 2002, queda por detrás de la media nacional en porcentaje de extranjeros (6,9%), pero se sitúa por encima de las comunidades autónomas de la zona Norte o de Extremadura, Castilla-León (entre el 2% y el 4%) e incluso Andalucía (6,1). En muchas localidades de la región los extranjeros superan la media nacional del 9,3%. No es el caso de las capitales de provincia, donde, descontando a Guadalajara (9,2%), se sitúan en proporciones bajas que van desde el 4,2% de Ciudad Real al 6,4% de Toledo, lo que indica con firmeza que las capitales no son especialmente atrayentes. Sí lo son, en cambio, algunas ciudades medias de la comunidad. Dejando de lado a Talavera de Reina por ser una ciudad grande (7,4%), podemos citar a Hellín, una localidad de 30.000 habitantes con un 9% de extranjeros, Tomelloso, del mismo tamaño y con el 13%, o Azuqueca de Henares con el 15%.

Muchas otras poblaciones de pequeño tamaño también pueden destacarse porque evocan realidades sociales muy nuevas. Otra visión aún más localizada nos la darían los pueblos aún más pequeños y las aldeas²⁰. Son localidades merecedoras de análisis etnográficos, como puede ser el caso de Torre del Burgo, en Guadalajara, donde la recogida del espárrago retomada en los primeros noventa ha configurado una pequeña sociedad en la que 80 de los 140 habitantes son búlgaros; Graja de Iniesta, en Cuenca, en donde la cuarta parte de los 400 vecinos son de distintos países, o, por qué no, Chozas de Canales, un pueblo de dos mil habitantes que, en plena expansión del nuevo cinturón Sur de Madrid, acoge a casi un 20% de población inmigrante camino de formar parte de un nuevo extrarradio. Son, en definitiva, otros contextos distintos merecedores de atención que, desafortunadamente, no pueden ser el objetivo de un informe de alcance genérico como éste.

²⁰ En el anexo a este informe se incluye una tabla que incluye las localidades (de cualquier tamaño) con mayor presencia de inmigrantes.

La realidad es, pues, muy diversa. En la región hay zonas despobladas que pueden ser revitalizadas con llegadas de inmigrantes. En el diario 'La Verdad', el gerente de SACAM, una agrupación de municipios para el desarrollo rural de la Sierra de Alcaraz y la Comarca de Campos, señalaba que deseaban la llegada de familias. "Buscamos que los que vengan lo hagan para quedarse y que traigan a su familia para garantizar el futuro de nuestros municipios", decía²¹.

Ciertamente la región es grande, heterogénea y cada vez más multicultural.

7. Síntesis

Según las cifras oficiales del Padrón Municipal de habitantes de enero de 2006, en Castilla-La Mancha residen 132.725 extranjeros que suponen el 6,9% del total de la población regional. A partir de distintas fuentes de información podemos estimar que otras 15.000 personas no han estado nunca empadronadas o bien se les ha dado de baja de este registro al no haber renovado su inscripción conforme obliga la Ley Orgánica 14/2003.

La entrada en vigor de esta ley ha causado que desde su aplicación aumentase el número de no inscritos en los ayuntamientos debido a la posibilidad que desde entonces posee el Ministerio del Interior para acceder a los datos, y por tanto identificar a personas en situación irregular. Esto, unido a las crecientes trabas que algunos municipios están poniendo para registrar a los extranjeros, nos reafirma en nuestra consideración de que el volumen de población está infraestimada en torno a un 10%.

El número de personas sin permiso de residencia a inicios de 2006 se sitúa cerca de las 50.000 personas. Son muchas, pero proporcionalmente menos que en años anteriores. Este hecho, unido al nuevo estatuto de rumanos y búlgaros como ciudadanos comunitarios en 2007, así como el descenso del flujo migratorio y la mejora en la gestión de las entradas, nos hace considerar que efectivamente nos encontramos en un punto de inflexión dentro de la reciente y breve historia migratoria de Castilla-La Mancha.

De hecho, si descontamos a los rumanos y búlgaros que se encontraran ya todos con papeles en enero de 2007, nos encontraremos a inicios de este año con tan sólo dos decenas de miles de personas en situación irregular. De una tasa de irregularidad del 65% en 2003 pasaremos a una tasa del 15% a inicios de 2007. Como decimos, toca cambio de ciclo.

²¹ 'La Verdad', 24 de septiembre de 2006.

Por otra parte, la población rumana ya constituye más de la tercera parte de los extranjeros de la región. Por número de residentes les siguen marroquíes (15%), ecuatorianos (10%), colombianos (7%), bolivianos (5%) y búlgaros (4%). Sin lugar a dudas, en la región ha cambiado el paisaje social de ciudades y pueblos. Un paisaje en el que en buena medida también parece en vías de solución el grave problema de la irregularidad generalizada.

2

Dinámica de algunos rasgos demográficos

1. Descenso de la tasa de varones
2. A la espera del *baby boom*
3. "Todavía con los niños allí"
4. Más nacimientos y más matrimonios
5. Una transformación: "¿a quién se quiere traer?"
6. Predominio de niveles formativos medios
7. Alcance limitado de nacionalizaciones
8. Expulsiones del país: cuenta nueva y pequeño repunte
9. Tres flujos de migraciones internas
10. Síntesis

Después de haber expuesto que estamos avistando un nuevo ciclo gracias a cuestiones como la incorporación de Rumanía y Bulgaria a la Unión Europea, la ralentización de entradas, el despegue económico de algunos países emisores o la universalización del visado como medio de entrada, continuamos fijando la vista en cuestiones de tipo poblacional.

Cuando estamos a punto de alcanzar en la región la primera década de bagaje inmigratorio –ciertamente, contamos con una historia corta-, es interesante prestar atención a la evolución demográfica. Observar la dinámica de cuestiones como la distribución por sexos o por edades, el número de nacimientos, de matrimonios o el nivel educativo nos va a permitir conocer la evolución de algunos rasgos más allá de considerar únicamente el volumen de población.

Pasamos a analizar estos rasgos, entre los que incluimos uno que es clave para definir el papel de Castilla-La Mancha dentro del panorama nacional. Se trata de los flujos migratorios internos de los propios extranjeros que residen en la región, que estudiaremos con la intención de responder a algunas preguntas; entre ellas, si los residentes abandonan la región o si, por el contrario, Castilla-La Mancha se configura como una atractora de mano de obra extranjera.

1. Leve descenso de la tasa de varones

Un primer y fundamental indicador es la tasa que utilizamos para cuantificar la proporción de hombres sobre el total de la población²². En la región siempre ha habido más hombres que mujeres inmigrantes debido a que son mayoría dentro muchos grupos nacionales y a que el trabajo agrícola atrae a mayor número de ellos. Se ha movido poco la tasa de varones desde el primer embate de la ola migratoria. De ser en la región el 57,5% en 2003 pasan a ser el 55,8% en 2006, un descenso inferior a dos puntos que nos hace considerar positivo, pero lento, el avance hacia una equiparación con las mujeres que nos pondría sobre la pista de un número de reagrupaciones familiares más amplio y -con las cautelas debidas- de un menor peso laboral agrícola.

¿Cuáles son las tasas por países de origen? En 2006, en cuanto a proporción de hombres y en orden descendente, nos encontramos con argelinos (77%), marroquíes (67%), portugueses (60%), ucranios (59%), rumanos (58%) y chinos (57%). Por el lado contrario, es decir, entre aquellas nacionalidades en las que son minoría, destacan los paraguayos (sólo un 25%), los dominicanos (33%) y los colombianos (42%). La evolución de la distribución por sexos en los últimos años depende de los distintos grupos, aunque lo más llamativo es el fuerte descenso de varones rumanos (del 67% al 57% en el periodo 2002/06), y el de ecuatorianos, argelinos, búlgaros y ucranios. En estos grupos desciende la proporción de hombres en cuatro o cinco puntos, lo que contrasta ligeramente con el caso de los marroquíes, cuya tasa de varones sólo baja dos puntos a pesar de haber sido los primeros en llegar a España²³.

Por último, en la evolución por provincias, nos encontramos con proporciones mínima y máxima en Guadalajara (53%) y Cuenca (58%), precisamente las dos en las que, respectivamente, se identifica una evolución más intensa hacia la igualación entre sexos. Así, en la provincia alcarreña el descenso de hombres se limita al 0,6% en los cuatro últimos años, al tiempo que la tasa conculca de varones desciende el 2,8%. Parece, a tenor de éste y otros datos que presentaremos, que las distinciones entre los dos panoramas inmigratorios básicos de la región (Toledo y Guadalajara por un lado y Albacete, Ciudad Real y Cuenca por otro), y del que este indicador era

²² Tradicionalmente se ha utilizado la razón entre sexos (número de hombres dividido entre número de mujeres), pero para comodidad del lector utilizamos la que hemos llamado *tasa de varones*.

²³ Como hemos indicado la tasa de varones marroquíes es más elevada a la media en Albacete, Ciudad Real y Cuenca) en lo que es uno de los indicadores que nos sigue demostrando que los dos panoramas regionales siguen existiendo aunque de manera más atenuada.

un buen instrumento de chequeo, se van atenuando con el paso del tiempo²⁴.

2. A la espera del *baby boom*

Siempre resulta llamativo observar la pirámide de edad de extranjeros, que se caracteriza por una fuerte concentración entre los 20 y 45 años de edad, una ausencia de mayores y un vacío relativo de niños. Desde luego, la pirámide de 2006 es muy similar a la del inicio de la década. Aunque la población aumente fuertemente, no se puede decir que haya cambios sustanciales en cuanto al peso de cada cohorte. Es cierto que de seis mil niños menores de catorce años en 2002 pasamos a veinte mil en 2006, un aumento muy importante pero que ha de ser matizado con la mención a la tasa de población infantil, que sólo sube desde el 13,3% al 15,3%, un incremento de dos puntos que llega a ser de seis en el caso de ecuatorianos y de sólo uno para los colombianos²⁵. Esto es, si aumenta el número de niños no es debido a que exista una estructura de edad más acorde con lo que es una población más estable, reagrupada y madura, sino, simplemente, porque el volumen de residentes se ha incrementado de fuerte manera. No hay más que esto. El *baby boom* está aún por llegar, a pesar de que catorce mil niños hijos de inmigrantes han venido a la región o han nacido aquí en los últimos cuatro años.

Es decir, la segunda generación ya está aquí, sin duda, pero todavía hay muchos niños por llegar como también queda demostrado al fijarnos en la edad media de la población, que se sitúa once años por debajo de la media de edad de la región y que apenas desciende en medio año desde 2002. Los inmigrantes son muy jóvenes. Muchos tendrán hijos en España y otros los traerán de sus países.

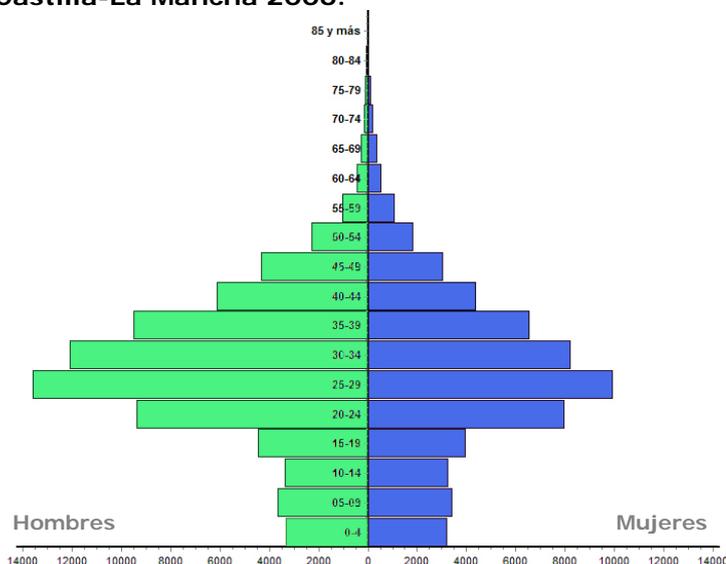
Es cierto que la tasa de población infantil del conjunto de los extranjeros es prácticamente la misma que para el total de la población de Castilla-la Mancha (ver tabla 4) pero, como en muchas otras ocasiones, las cifras pueden llamar a engaño. En este caso lo hacen al englobarse en el denominador el total poblacional, en el que,

²⁴ Aunque, como hemos indicado, la tasa de varones marroquíes (por lo general trabajadores agrícolas) es más elevada en Albacete, Ciudad Real y Cuenca, en lo que es uno de los indicadores que nos sigue demostrando que los dos panoramas siguen existiendo.

²⁵ Las tasas de población infantil para las distintas nacionalidades van desde el 20,9% de ecuatorianos al 12,8% de rumanos. Entre medias, las de marroquíes (19,8%) y colombianos (17,2%). La media del conjunto de la población española residente en Castilla-La Mancha es de 15,2, por lo que todas las nacionalidades mayoritarias quedan por encima. En el Anexo final del informe se incluyen tablas por países.

Gráfico 5

Estructura por edad de la población extranjera. Castilla-La Mancha 2006.



Fuente: INE.

comunidad es igual a 0,8 (ver la misma tabla por países en anexo).

como sabemos, se incluye a casi un 20% de españoles de la tercera edad. Y es que entre los extranjeros de la región casi no hay personas mayores. Apenas un 1%. El índice de juventud, consistente en el número de menores de catorce años que reside por cada mayor de 65, es igual a 13 entre los extranjeros, mientras que para el conjunto de la

Tabla 4

Índices demográficos Castilla-La Mancha 2002/06

	Total Extranjeros 2002	Total Extranjeros 2004	Total Extranjeros 2006	Total Población CLM 2006
Media de edad	29,4	28,9	28,9	40,3
Tasa de pob. infantil	13,3	15,0	15,3	15,2
Tasa de adultos	85,3	83,8	83,6	66,0
Tasa mayores 65 años	1,3	0,4	1,1	18,8
Índice de juventud	10,0	12,6	13,5	0,8

Fuente: Explotación del padrón, varios años. INE.

3. "Todavía con los niños allí"

La mitad de los veinte mil niños menores de catorce años que vive en Castilla-La Mancha ha nacido en España y la otra mitad ha sido reagrupada por sus padres. Por otro lado quedan todavía muchos residiendo en los países de origen; en el año 2003, el 28% de los extranjeros no comunitarios de la región tenía uno o más hijos residiendo en su país. En 2006, todavía más, el 32%²⁶. Si en la

²⁶ El 39% de los colombianos, el 34% de los ecuatorianos, el 32% de los rumanos y el 16% de los marroquíes tienen hijos en su país. Por otro lado,

primera fecha había cerca de 25.000 niños por llegar, hoy podemos estimar que (1) considerando que el 16% de los adultos residentes quiere traer a sus hijos -cerca de la mitad de los que los tienen allí- y (2) que no existen problemas previsibles que lo impidan, llegarán varias decenas de miles a los que habría que sumar los que están por nacer y los que, posiblemente, pueden seguir entrando a España de primeras junto a sus padres.

4. Más nacimientos y más matrimonios

A partir de los datos del Movimiento de Natural de Población (INE, último año disponible 2005) tenemos información de los nacidos de madre extranjera, que pasan de ser el 4,5% del total regional de nacidos en 2002 a ser el 12,8% en 2005. Una tasa por debajo del 15% nacional, que tampoco es elevada y que nos recuerda que no tardaremos en ver cifras verdaderamente elevadas.

A pesar de la evolución creciente, en la región se ha producido una evidente ralentización en la progresión de nacimientos. En 2005 sólo nacieron 50 niños más que en 2004, en total alrededor de 2.500, un dato curioso que nos hace pensar en la última fase de los años duros previos al último proceso de regularización, en los que se vivía con unas mayores dificultades que causaron un mayor control de la fecundidad. Y es que no era fácil tener hijos cuando dos terceras partes de la población se encontraban como residentes ilegales en España. Por eso tampoco es sorprendente que en nuestra investigación observemos (como se verá) una mejora evidentemente de las condiciones de vida de los inmigrantes, ya que sin duda se partía de un punto de partida extremadamente más precario.

Los medios de comunicación no saben que descendió la natalidad de los inmigrantes de la región. Ellos sólo se hacen periódicamente eco de la cada vez mayor presencia de nacimientos. Y por ellos conocemos algunos detalles que los rodean. Por ejemplo, que en el Hospital Universitario de Albacete aumentan los nacimientos durante la época de vendimia, algo que no es positivo en palabras de la coordinadora de trabajo social de ese centro, ya que conlleva partos problemáticos²⁷.

Los matrimonios con al menos un cónyuge extranjero se acercan a los mil anuales (891 en 2005), casi el 9% del total de matrimonios de la región, una tasa sensiblemente más baja que el 14% registrado en España que no impide que en la región los casamientos superen a los

entre los que tienen hijos fuera la media es de 2,1 vástagos, número que en 2003 era de 2,5.

²⁷ Según esta profesional, la inmigración ha supuesto la llegada de mujeres en edad fértil "que anteponen la maternidad a otros intereses vitales y para las cuales es normal tener hijos antes de la mayoría de edad". 'La Verdad', 3 de enero de 2006.

nacimientos. Aunque se trate de cifras en parte infladas por los matrimonios de conveniencia (en algunos foros se ha avisado de su elevado número y su tendencia creciente), la progresión en los últimos años puede considerarse como muy intensa. Los matrimonios ya no sorprenden tanto. En un grupo de discusión se nos hablaba de un dicho que se comentaba en los pueblos:

- ... aún el padre, que cuando casaba..., les decía a las parejas:
"los declaro marido y mujer hasta que venga una colombiana y los separe!".

-¡Teníamos muy mala fama! (GD 6, Valdepeñas).

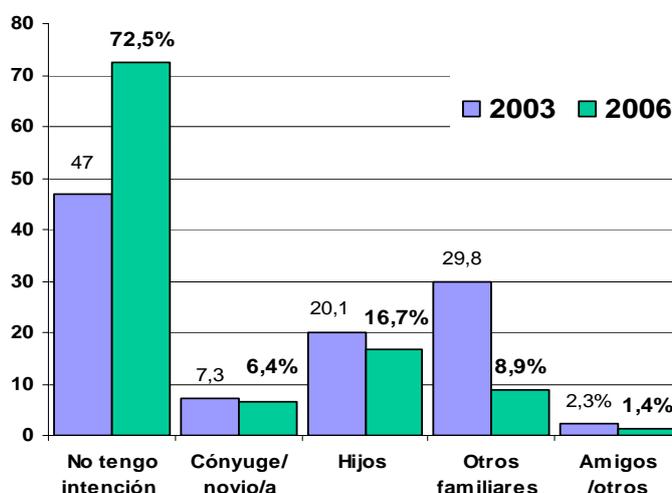
Se valoraba en pasado. Como veremos a lo largo del informe, en los grupos se habla mucho en pasado. Antes las cosas eran más difíciles, pero tras la *primera ola migratoria* han mejorado las condiciones y la sorpresa inicial de la población autóctona se ha trasladado al ámbito de la costumbre y la rutina.

5. Una transformación: "¿a quién se quiere traer?"

Una de las variables que mejor define a la población extranjera y que pone de manifiesto el progreso de la inmigración consiste en la valoración del número de personas que desean traer a algún familiar a España. Sólo el 27,5% de los extranjeros adultos pretende hacerlo, muy pocos si consideramos que hace tres años eran el doble. Las razones del cambio se pueden resumir fundamentalmente en cuatro: (1) las familias ya se han reagrupado; (2) en la actualidad mucha gente considera, a diferencia de lo que creía, que en realidad no van poder traer a miembros de la familia extensa, fundamentalmente a padres; (3) otros que pensaban traer a sus hijos en 2003 hoy ya no piensan hacerlo, y (4) muchos de los más recientemente llegados no tienen hijos.

Gráfico 6

Personas a las que se ayudará a venir a España



Múltiple respuesta.

Fuente: Observatorio CITE 2006

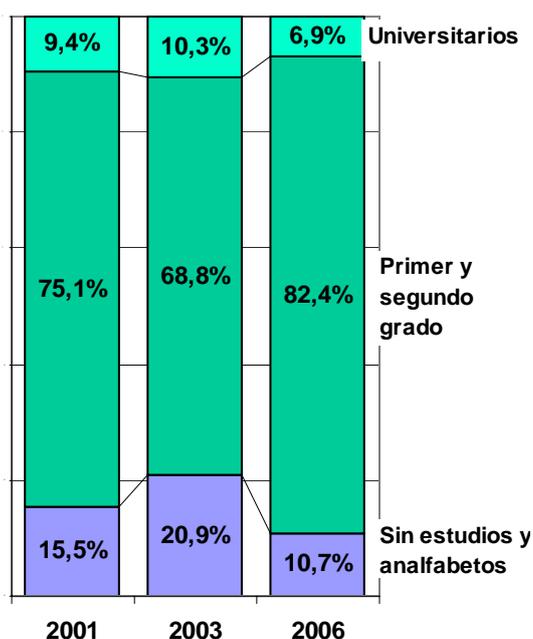
El cambio de tendencia es importante. Supone una transformación de lo que podemos llamar familia inmigrante, pero es una nueva pauta que, debido al aumento poblacional, no hace descender el volumen de personas que en principio esperan viajar con el apoyo de algún residente. Siguen siendo decenas de miles.

6. Predominio de niveles formativos medios

Seguimos con otra variable básica: el nivel de estudios. Es cierto que es muy similar al de la población española aunque con menor número de universitarios; esto es muy importante porque en la región se vislumbra un momento en el que, definitivamente, la población extranjera va a estar menos preparada que la española²⁸.

Gráfico 7

Nivel educativo de los extranjeros en CLM. 2011, 2003, 2006



Fuente: INE y Observatorio CITE

Lo que podemos llamar *estructura formativa* se caracteriza por haberse ensanchado en los tramos de instrucción media. La finalización del primer grado entre los más jóvenes residentes y la llegada de europeos con al menos el mínimo escolar, has sido las dos causas del descenso en diez puntos porcentuales desde 2003 de personas sin estudios mínimos.

A pesar del buen dato no se vislumbra un panorama muy positivo en cuanto a los niveles formativos, ya que los universitarios bajan también del 10% al 7% y, según veremos al hablar de la educación de los hijos de

inmigrantes, todavía no hay jóvenes licenciados o diplomados en la universidad regional. Eso parece quedar lejos. Como se ha señalado, la actual cohorte de jóvenes de entre 20 y 24 años está

²⁸ Actualmente, todavía la proporción de personas sin estudios es mayor entre los españoles, lo que evita que podamos hablar de una evidente peor preparación de los extranjeros. De cualquier modo, el cambio de tendencia puede llegar a ser muy rápido si no se facilita el acceso a la universidad y a la secundaria no obligatoria.

menos preparada que la anterior²⁹, algo inédito que en parte se debe al creciente fracaso escolar y a la no incorporación de la segunda generación a los niveles superiores.

No todos los países presentan la misma estructura educativa. En este sentido, si hay una cuestión que merece destacarse es el peor nivel formativo reglado de los africanos, entre los que destacan los marroquíes. De éstos, el 31% no alcanza el nivel primario, un dato muy importante porque, como veremos repetidamente, esta variable tiene una influencia muy fuerte a la hora de explicar el nivel de acomodo y prosperidad obtenido en España.

7. Alcance limitado de nacionalizaciones

Seguimos con rasgos generales y hablamos ahora de personas nacionalizadas. Hemos hecho un cálculo del número de personas que puede llegar a estarlo en 2006. Debido a que la información que facilita el Ministerio de Trabajo en su Anuario de Extranjería (procedente de Justicia) sólo está disponible para datos referentes a concesiones entre 2002 y 2005³⁰, podemos estimar el número a partir de las personas que nacieron en el extranjero y son españolas. Si a esta cifra restamos una estimación de los hijos de españoles nacidos fuera del país, podemos considerar que en la región hay alrededor de diez u once mil extranjeros nacionalizados.

Tabla 5

Nacidos fuera de España con nacionalidad española			
	Total nacidos fuera de España	Con nacionalidad española	%
Nacidos en Europa	68.394	7.414	10,8
Nacidos en países africanos	23.088	1.608	7,0
Nacidos en países americanos	48.073	5.581	11,6
Nacidos en países asiáticos	3.386	645	19,0
Nacidos en Oceanía	140	88	62,9
Total	143.081	15.336	11,1

Fuente: INE, Padrón 2006. MTAS, Anuario de Extranjería.

Si exceptuamos a los procedentes de Oceanía y a los europeos (entre éstos, destacan los hijos de españoles emigrantes retornados), observamos que el porcentaje de asiáticos que, según nuestra estimación, pueden estar nacionalizados es elevado, a pesar de ser un

29 Puede verse Alonso Meseguer, J. y Sosvilla Rivero, S. (2005): *Proyecciones del sistema educativo español ante el boom inmigratorio*. Revista de Información Comercial Española (ICE) nº 825, septiembre.

30 En 2005 consiguieron la nacionalidad 1.024 personas, en 2004, 747, y en 2003, 499. De los años anteriores no existen datos. MTAS (varios años): *Anuarios de Extranjería*.

colectivo pequeño. Igualmente se comprueba que en la región puede haber más de 1.600 africanos nacionalizados y casi cinco mil americanos³¹. Según datos de 2005, más de la mitad son mujeres y la media de edad es de 35 años.

Los extranjeros de origen latino lo tienen más fácil porque sólo deben llevar residiendo en España dos años para iniciar el proceso de nacionalización, e incluso en ciertos casos pueden hacerlo al año de haber llegado. Por este motivo sus solicitudes abundan en mayor medida, y seguro que muchas esperan en las mesas del Ministerio de Justicia, del que, por cierto, no se pueden obtener datos estadísticos sobre el tema. La progresión del número de solicitudes se prevé muy elevada en muy corto espacio de tiempo. En cuanto a esto, será preciso estudiar el plazo que en el futuro requieren las concesiones.

8. Expulsiones del país: cuenta nueva y pequeño repunte

Desde un punto de vista estrictamente demográfico tienen más importancia las expulsiones de inmigrantes que la propia tasa de mortalidad. En el año 2005 sólo murieron 122 personas extranjeras en la región³², al tiempo que los expulsados fueron 285. Ciertamente, las expulsiones son un momento muy duro. Como se nos ha comentado en grupos de discusión, a veces "es mejor estar muerto".

La evolución en los tres últimos años³³ apunta a una estabilización con un pequeño repunte en 2006. Después de amnistiarse a muchos con orden de expulsión gracias al proceso de normalización de 2005, sólo una cuarta parte de las personas con expedientes incoados son materialmente expulsadas. Más de 400 en Castilla-La Mancha en 2006. En algunos medios regionales se pide más dureza, como en el sensacionalista 'La Crónica de Guadalajara', que el 7 de noviembre de 2006 titula: "La policía sólo localiza a 57 inmigrantes ilegales en lo que va de año".

El Delegado del Gobierno ha sido presionado. En septiembre de 2006 declaró que a lo largo de los nueve primeros meses del año la policía había identificado a cerca de nueve mil personas, es decir, según

³¹ En este sentido, no hay que desestimar el número de africanos, que en la provincia de Toledo fue similar al de americanos en los últimos años.

³² Menos incluso que en el año 2004. Como hemos señalado al hablar del estancamiento de la fecundidad, los "años de hierro" anteriores al último proceso de regularización pueden también haber pasado factura en la tasa de mortalidad.

³³ Agradecemos la colaboración prestada por la Delegación del Gobierno en ésta y otras informaciones facilitadas. La diferencia de transparencia con el equipo anterior es ciertamente estimable.

nuestros cálculos, el 6% de la población en ese año, incluyendo a los menores³⁴. Eso quiere decir que si no se tienen papeles no es difícil, *estadísticamente*, ser expulsado.

Tabla 6

Expedientes incoados y expulsiones materializadas								
	2003		2004		2005		2006	
	Expedientes incoados	Expulsiones materializ.						
Albacete	390	139	231	74	250	77	355	68
Ciudad Real	355	116	288	91	305	116	300	137
Cuenca	69	13	81	8	74	7	97	22
Guadalajara	253	20	27	16	203	26	258	28
Toledo	416	42	221	86	306	59	615	184
CLM	1.483	330	1.094	275	1.138	285	1.625	439

Fuente: Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.

Habituales son las noticias en los periódicos cuando se firman órdenes de expulsión de grupos. En noviembre, el 'ABC' de Toledo informaba de que "20 bailarines inmigrantes, doce de ellos ilegales, viajaban escondidos en una furgoneta" que circulaba por La Sagra. La noticia acababa señalando que "con tantas personas arrestadas se volvió a repetir otra situación de hacinamiento en el calabozo". Como declaraba un representante de la Unión Federal de Policía, en las diminutas celdas se juntaron hasta quince detenidos, a los que no se les pudo dar el desayuno y a los que sólo un policía tuvo que custodiar³⁵.

Hasta aquí este tema. 1.600 órdenes de expulsión en el último año 2006. Después de este duro tema entramos a detallar por último la movilidad territorial de los inmigrantes de la región: lo que podemos llamar *migraciones interiores*. Veremos que el orden descrito de llegadas ocurre en un contexto de entradas y salidas desde y hacia Castilla-La Mancha muy concreto y estable.

³⁴ Véase declaraciones recogidas en 'La Verdad', 15 de septiembre de 2006.

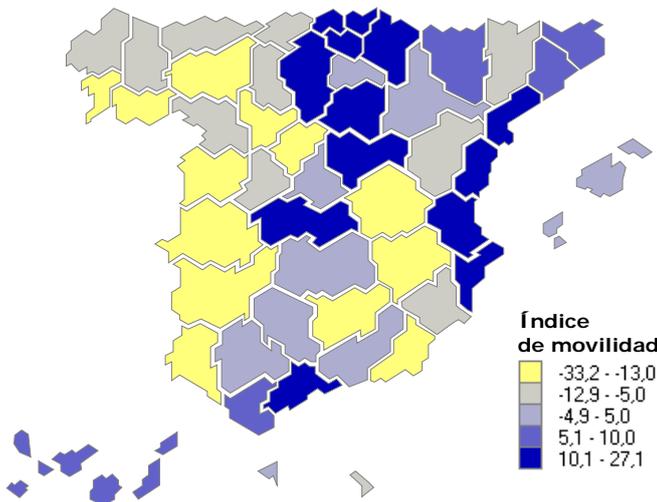
³⁵ 'ABC', 24 de noviembre de 2006. En la mayor trama de *venta de papeles* en la región en 2006, se detuvo a una treintena larga de españoles en Villarrobledo que estaban implicados en la estafa de 504 inmigrantes a los que hacían pagar hasta con 9.000 euros gestiones para conseguir papeles (varios medios, en torno al 20/11/2006). A pesar de que meses antes se había denunciado el lamentable estado de los calabozos de esta ciudad, no tenemos constancia de que se produjera una masificación parecida a la que sufrieron los *gogós*.

9. Tres flujos de migraciones internas

Los españoles suelen cambiar poco de lugar de residencia pero ¿qué ocurre con los inmigrantes?, ¿abandonan ellos sus lugares y prueban suerte en otras comunidades y provincias?, ¿existen lugares de destino predominantes? Para responder a estas cuestiones tenemos tanto datos de altas en la Seguridad Social (que nos hablan únicamente de movimientos de trabajadores regulares) como material recopilado mediante nuestra encuesta³⁶, que incluye a regulares e irregulares y que pone de manifiesto que sólo tres de cada diez adultos extranjeros de la región ha residido en más de un lugar³⁷.

Gráfico 8

Índices provinciales de movilidad territorial de trabajadores en alta en la Seg. Social



Fuente: Anuario de Extranjería 2004 (MIR). Datos a enero de 2005.
 $\text{Índice} = ([\text{Prov. alta inicial} - \text{Prov. alta actual}] / \text{Prov. alta inicial}) * 100$

Hemos creado un indicador provincial que consiste en restar al número de entradas de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social en cada provincia el número de los que han salido de la misma para trabajar en otros lugares. De esta manera, los índices negativos expresados en porcentajes nos indican las provincias que pierden trabajadores y los positivos las que los atraen.

En el conjunto del país podemos hablar de distintas zonas. Entre las que expulsan trabajadores regulares destacamos a la mitad Oeste, aunque por orden de importancia se sitúan algunas provincias del Este como Almería, Jaén, Albacete y Cuenca, provincias rodeadas de núcleos fuertes de atracción que hacen, como en el caso de las

³⁶ Existe también la Encuesta de Variaciones Residenciales (INE) que no utilizamos en este informe al recoger datos más anticuados. Los datos de Seguridad Social que utilizamos están fechados a enero de 2005 y están extraídos del Anuario de Extranjería correspondiente al año anterior.

³⁷ Con una duración media de estancia en el último municipio de 15 meses.

manchegas, que nos encontremos con saldos porcentuales negativos de alrededor del 20%.

En el extremo opuesto, las zonas con saldo positivo, nos encontramos también con provincias pertenecientes a la región, por lo que se vuelve a poner de manifiesto la heterogeneidad interna de Castilla-La Mancha. Así, Guadalajara, a pesar de ser una provincia mayoritariamente rural, es la que, debido al crecimiento fronterizo que experimenta, presenta mayor saldo porcentual positivo de todo el conjunto del Estado (27%)³⁸. En orden descendiente siguen las provincias de Álava, Valencia (ambas en torno al 20% positivo), Burgos, Alicante, Tarragona y Toledo con el 12%. En el gráfico 8 puede observarse que las zonas limítrofes a Madrid, la zona Norte central y el arco mediterráneo son las que absorben más trabajadores.

Nos quedaría únicamente por encuadrar a Ciudad Real, que, según nuestros cálculos, resultaría en un nivel intermedio aunque negativo (-5%) y que se distingue por los traslados hacia Alicante, Almería, las otras tres provincias manchegas y Madrid.

De esta manera, en lo que se refiere a los movimientos internos dentro de la región, sólo Guadalajara parece quedar fuera de un visible circuito manchego, lo que, junto al efecto frontera de los corredores (entradas de trabajadores), y la relación de Albacete y Cuenca con Murcia y Levante (relación de salida), configuran los tres ejes de movilidad cuando hablamos del trabajo regular y las variaciones residenciales.

9.1 Evolución y peculiaridades para irregulares

Se constata la acentuación fronteriza en Toledo y Guadalajara, a la vez que también se mantiene el flujo con el Levante y casi desaparece un movimiento hacia Barcelona que ha perdido el ligero peso que tenía al inicio de la década y ha llegado a invertirse. Esto sucede en lo que se refiere a flujos de trabajadores con papeles, pero ¿qué pasa con los irregulares? Para saberlo es necesario utilizar datos primarios de nuestra encuesta. Un detallado análisis nos sirve para comprobar que, además de que la movilidad territorial ha sido hasta ahora menor entre los sin papeles (en buena parte es lógico, pues llevan menos tiempo en España), existe (1) un descenso relativo de cambios de domicilio desde Madrid debido a que ahora las llegadas son más directas, (2) una vinculación mayor de entradas y salidas con la comunidad murciana y el Levante, (3) una relación de parte de los africanos con Almería y Huelva, (4) así como de entradas a Guadalajara desde Barcelona, (5) un movimiento de marroquíes hacia Albacete y, sobre todo, (5) un

³⁸ De los 3.667 trabajadores que se dieron inicialmente de alta en Guadalajara se han marchado 1.657 (casi todos a Madrid), pero la provincia ha recibido a 2.650. Son datos, recordemos, hasta 2005.

movimiento interno de rumanos cada vez más perceptible entre distintas localidades manchegas³⁹.

9.2 Motivación económica en los cambios

En nuestra encuesta hemos preguntado por las razones para cambiar de localidad. Dichos argumentos son económicos en el 75% de los casos y familiares en el 15% (más entre los americanos). El rechazo social es la causa en el 3% de ellos. No hay diferencias entre las respuestas que se aducen según edad. En cuanto a las mujeres, en mayor número señalan razones familiares, al igual que ocurre con los que viven en los municipios más pequeños y los que tienen niveles educativos altos. Entre los universitarios, sólo el 53% se cambió por razones económicas, frente al 77% de los que tienen nivel de estudios primarios o inferiores.

- Siempre el ser humano quiere progresar; hay otros a los que les gusta estar como están, no les importa, no quiere desarrollarse más, con eso están bien, son conformistas, bueno. Pero hay otros que no, yo por lo menos, para nada, yo necesito moverme, moverme y moverme, y buscar y buscar, y voy a ir a donde sea, a la China, allí iré si es necesario y nada me para, ya no tengo miedo. Una vez que salí de mi país, ya he perdido el miedo, ya no tengo temor a nada, estoy agradecida de haber salido, de que me hayan pasado cosas en mi país, la crisis del 2001, y bueno, gracias a eso hoy en día puedo decir: voy a cualquier lugar, ya no tengo miedo a nada. (GD 1, Albacete).

*- Quien tiene suerte, sí, quien no tiene...
- ...buscar otro jefe, otra cosa...
- ...otra ciudad donde empezar...
- Maleta, bus y empezamos, ¡hala!
- Córdoba, Madrid, Valencia, Las Pedroñeras..., así.
- Conocemos España mejor que Rumanía.
- Creo que sí.
- Seguro.
- ¡Creo que sí, que seguro, cien por ciento que seguro!
- De cuatro años en España...
(GD 3, Pedroñeras)*

9.3 Deseo de permanencia con salvedades

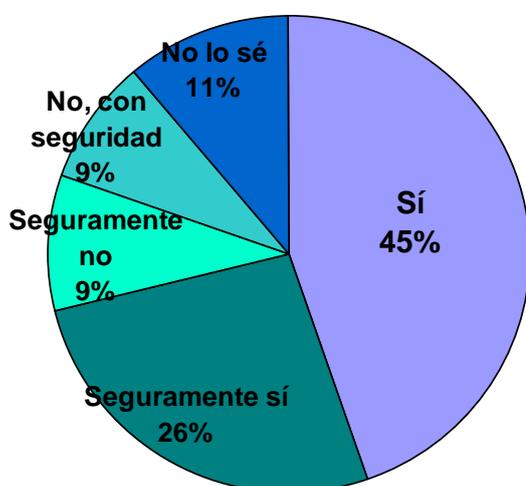
El 45% de los inmigrantes de la región tiene pensado quedarse a vivir en donde actualmente reside, el 26% cree que seguramente se quedará y el 18% que se irá. Esta distribución de expectativas residenciales es la misma que nos encontrábamos en el año 2003. No

³⁹ El descenso de la tasa de irregularidad por debajo del 20% a inicios de 2007 con incorporación de rumanos y búlgaros puede cambiar estos flujos.

ha habido cambios, aunque hay se deben poner de manifiesto varias cuestiones. Como cabe suponer, las personas que llevan más tiempo viviendo en España y tienen un proyecto más afianzado son las que en mayor medida desean estabilizarse. Lógicamente, esto también lo veíamos en el año 2003 en pleno auge de la ola migratoria, si bien en la actualidad hay una distinción que consiste en la pérdida de peso de la variable antigüedad. Frente al 62% que lleva más de cuatro años en España y que aseguraba entonces que se quedaría en su municipio, pasamos al 52% en el año 2006, es decir que el arraigo sentido al lugar puede estar decayendo entre los más veteranos.

Gráfico 9

¿Tiene pensado quedarse a vivir en su localidad?



Fuente: Encuesta Observatorio CITE 2006

Las personas que creen o están seguras de que permanecerán en su actual municipio son mayoría para todos los sectores de ocupación, aunque en la agricultura son igual de numerosos los que desean marcharse que los que quieren quedarse. Así, mientras que de los que trabajan en servicios ocho de cada diez piensan que no se moverán, entre los que lo hacen en el sector agrario sólo en cinco casos piensan en clave sedentaria. Hace diez años los que decían esto mismo eran seis, de lo que se deduce que el trabajo agrícola sigue siendo igual o todavía más indeseable.

Hay otras cuestiones también interesantes, como la inexistencia de distinciones por sexo y el mantenimiento en los tres últimos años de la misma pauta de deseos según se trate de personas regulares e irregulares. También el menor arraigo sentido por los que viven en pueblos de tamaño mediano, sobre todo de los de Ciudad Real con predominio de trabajo agrícola y más altas tasas de inmigración.

Dejando de lado estas diferencias, que podemos considerar estructurales y relativas a los sectores de ocupación, existen otras también importantes. Así, los que tienen más estudios (medios o superiores) se consideran más acomodados a la localidad, mientras que, por el contrario, los de nivel primario o inferiores tienen menor sentimiento de arraigo. Y parece que cada vez menos. Esto es interesante porque las posibilidades de mejora que ofrece el actual lugar de residencia son sentidas de manera más dificultosa por los menos preparados. Es fundamental tener en cuenta que ese descenso de confianza no parece ser gratuito, y que se produce en un momento

de mejora general de las condiciones de vida, lo cual parece apuntar a que para ellos se están reduciendo las posibilidades de prosperar laboralmente.

10. Síntesis

En la región hay más hombres inmigrantes que mujeres. Entre los no comunitarios los hombres son el 55,8%, sólo un punto y medio menos que en 2002, un dato que nos pone sobre la pista de un escaso avance en la igualación demográfica. A pesar de ello el aumento de mujeres es especialmente significativo entre las personas rumanas al descender los varones en cerca de diez puntos en cuatro años, y en una reducción que es bastante más acusada que la de ecuatorianos, búlgaros, argelinos, y sobre todo, marroquíes (todavía con 67% de hombres).

La tasa de población masculina por provincias (mayor en Ciudad Real, Cuenca y Albacete) evidencia dos panoramas demográficos básicos que se definen por la mayor o menor importancia del trabajo agrícola y por la cercanía a Madrid de las otras dos provincias. Dos panoramas que, como iremos viendo, amortiguan sus diferencias en los tres últimos años.

En lo que se refiere a la estructura demográfica por edad podemos considerar que en breve se producirá un *babyboom* de nacimientos a pesar de que 14.000 niños ya han llegado o nacido aquí en los últimos cuatro años. La población es muy joven; en 2005 uno de cada ocho nacidos tenía ambos padres extranjeros y todavía se espera la llegada de decenas de miles. No hay que olvidar en este sentido que uno de cada tres adultos tiene a sus hijos residiendo en el país de origen.

Uno de los cambios demográficos más significativos desde la primera mitad de la década es el descenso de los que pretenden traer a sus padres a vivir a España. Los motivos de este cambio hay que buscarlos en las dificultades para reagrupar, la menor edad de los últimos llegados y, quizá, en que la realidad social en la que viven reagrupantes y reagrupados hace reconsiderar estas ideas. El número de los que intentarán traer a sus familiares a España se sitúa prácticamente en la mitad (27%) de los que decían lo mismo en 2003.

Respecto al nivel educativo hay que llamar la atención acerca del predominio cada vez más intenso de personas con niveles formativos medios que apuntan un escenario en el que, desde un punto de vista reglado, la población inmigrante estará peor preparada que la española. La razón de esta negativa progresión hay que buscarla en la nula representatividad de los inmigrantes en la universidad regional y en unas llegadas recientes en las que hay menos universitarios. También es necesario señalar la existencia de una parte importante de

marroquíes que no alcanzan el nivel primario (31%) pues, como veremos, se trata de un grupo que se considera marginado y que junto a una parte de rumanos podemos considerar como más vulnerables socialmente.

Por último merecen destacarse también los flujos de migraciones internas de los extranjeros ya instalados en Castilla-La Mancha. En este sentido, la región presenta una corriente de llegadas desde Madrid hacia Toledo y Guadalajara (que tiende a aumentar), así como una relación con Levante y Murcia sobre todo entre los que no tienen permiso de residencia.

La mitad de la población afirma desear a quedarse a vivir en la localidad donde actualmente lo hace, pero el sentimiento de arraigo desciende entre los que llevan en España más años residiendo. En este sentido se constata también un evidente descenso del arraigo entre los menos formados que quizá nos esté advirtiendo acerca de una reducción de las posibilidades laborales de éstos debido a su peor preparación.

3

El trabajo: a pesar de todo, se progresa

- 1.- Panorama laboral ante el nuevo ciclo
- 2.- Evolución reciente de la dualización
- 3.- Los discursos de los inmigrantes sobre su trabajo
- 4.- *¿Cuántos trabajadores inmigrantes necesitamos?*
- 5.- Síntesis

La integración en el mercado laboral normalizado es, sin lugar a dudas, la primera de las condiciones para que se produzca un verdadero ajuste social entre población inmigrada y de acogida. Las condiciones materiales de vida, la normalidad relacional entre gente de distintos orígenes, la mejora de la situación jurídica de las personas llegadas y el nivel de participación en lo político son cuestiones que se superponen fuertemente con el factor trabajo y, por tanto, con la posición que ocupan los extranjeros en la estructura social. Como señalaba Marshall, "el ámbito económico de los derechos civiles básicos es el derecho a trabajar"⁴⁰.

El último proceso extraordinario de regulación, llevado a cabo en 2005, representó un cambio sustancial en el número de extranjeros en situación de alta en la Seguridad Social y, por ende, en el proceso de integración laboral. El aumento de trabajadores regulares llegó casi a duplicarse en la región en tan sólo un año. Si en 2004 el perfil del *inmigrante tipo* de Castilla-La Mancha podía quedar representado por un persona con uno o más años de estancia irregular, en una situación personal de desánimo, precariedad y exclusión social que se iba alargando en el tiempo, pasamos a un perfil caracterizado en mayor medida por la reciente incorporación al trabajo legal y el cumplimiento de la expectativa de poder trabajar legalmente.

⁴⁰ Marshall, T.H. (1950): *Citizenship and social Class and other essays*. Cambridge University Press.

La mejora de las condiciones de vida de miles de personas en Castilla-La Mancha es un hecho que iremos viendo y que queda amplificado si tenemos en cuenta la inminente consideración de rumanos y búlgaros como ciudadanos europeos de pleno derecho. También es cierto que muchos extranjeros no tienen, a corto plazo, un futuro optimista a que agarrarse debido a que a su condición jurídica irregular unen su condición extracomunitaria. Pero, en cualquier caso, y en 2006, el porcentaje de personas que se encuentra en esta situación, rumanos y búlgaros incluidos, es sustancialmente inferior al de años anteriores - cerca del 35% en 2006 frente a más del 60% de 2004. En 2007 con la comunitarización de muchos sin duda bajaremos del 20%.

Efectivamente, el hecho de contar con un empleo y un salario digno es capital para definir los márgenes de exclusión. No obstante, el empleo ya no es el único componente que define este concepto de *exclusión* que se forja en los años noventa con el fin de ampliar el horizonte de la precariedad social más allá del paro y la pobreza tradicional. El empleo y la calidad del mismo están mutando con rapidez hasta el punto de que el acceso a un trabajo ya no garantiza en modo alguno la consecución de unos mínimos de calidad de vida. Salarios bajos, inseguridad laboral y precariedad son elementos de un mercado laboral fuertemente segmentado en cuyos escalones más inferiores se encuentran muy a menudo los inmigrantes. Desde la posición representada por el español que no llega a los mil euros mensuales tras más de una década de experiencia cualificada en el puesto (lo que se ha dado en llamar *mileurismo*), hasta la posición vital de los que se emplean como braceros agrícolas, subcontratados, por 20 o menos euros la jornada, hay todo un abanico de niveles que lamentablemente finalizan por abajo en condiciones que todavía se dan la mano con el esclavismo⁴¹.

Dejando las situaciones límite, no debemos olvidar que la segmentación del mercado de trabajo se considera políticamente legítima cuando conlleva una aportación al sistema económico mediante el trabajo formal y, a la vez, cumple el criterio discriminatorio de *primero los de casa*. Así ha sido siempre. Los

⁴¹ Conocemos casos de primera mano. En una observación participante en la recogida de la aceituna en Nambroca (Toledo) fuimos testigos del sometimiento de un marroquí y un gitano búlgaro por parte de una familia de portugueses con los que formábamos cuadrilla. La comida que recibían consistía en pan y restos de la comida familiar. De los 42 euros diarios de jornal, los sumisos trabajadores sólo recibían 15. Efectivamente, las redes no sólo son extracomunitarias: a lo largo de los dos últimos años, precisamente en Portugal, se ha abierto un debate acerca de redes desmanteladas en Europa en las que portugueses alcohólicos, drogadictos y disminuidos mentales eran transportados a España para ser explotados de manera esclavizante.

españoles sustituyeron a los italianos en Alemania y a su vez aquéllos fueron reemplazados por los turcos. Actualmente necesitamos que cuiden a nuestras personas dependientes, que se recojan las subvencionadas cosechas o que nos sirvan las cervezas. Como sabemos, las personas extranjeras se insertan laboralmente por abajo en sectores y ocupaciones de escaso prestigio, pero, a diferencia de la Alemania de los sesenta, cuando el mercado de trabajo aparecía ligado a la concepción social del *welfare state* y el sentido de realización social del trabajo o la participación sindical y de clase presentaban una fortaleza real, la debilidad del Estado de Bienestar en España aparece como muy poco relevante para actuar ante procesos de fragilidad que, afortunadamente y como veremos, no han sido mayores gracias a la fuerte creación de empleo.

Teniendo en cuenta esto y la división entre regulares e irregulares ya precisada, entre los más de sesenta mil que tienen trabajo normalizado y están registrados como altas a la Seguridad Social y los que no pueden hacerlo legalmente, pasamos a observar la realidad laboral. Iniciamos el tema situando a grandes rasgos (1) el contexto económico y la evolución del empleo inmigrante en el país y en la región, y continuamos mostrando (2) las condiciones laborales según lo que nos han expresado los propios inmigrantes en nuestra encuesta. Posteriormente analizamos lo que (3) se nos ha comentado en los grupos de discusión según sectores de actividad y, ya por último, (4) estudiamos nuestra capacidad de acogida de mano de obra inmigrante y las necesidades que de ella tendremos en los próximos años tanto en España como en Castilla-la Mancha. Advertimos, de entrada, que lo que se dice en esta última parte, una cuestión de gran interés y sobre la que se ha debatido públicamente en diversos foros, puede sorprender a muchos.

Se trata, por tanto, de mostrar una radiografía de las condiciones laborales, de las opiniones, actitudes y de los distintos análisis prospectivos a inicios de lo que hemos denominado como *nuevo ciclo migratorio*. Un ciclo que, según señalamos, queda caracterizado en buena parte por la contención de las entradas y por el inminente nuevo estatuto de rumanos y búlgaros.

1. Panorama laboral ante el nuevo ciclo

Como dice Cachón⁴², a mediados de los ochenta comienza un fuerte y rápido proceso de aumento del "nivel de aceptabilidad" de los autóctonos a la hora de acceder al trabajo que va a producir una

⁴² Cachón, L. (2006): *Inmigración y mercado de trabajo en España: integración a través del trabajo y lucha contra la discriminación*. Seminario de Inmigración, políticas migratorias y sindicalismo. Fundación 1º de Mayo. Junio de 2006.

demanda de trabajadores para cubrir determinados puestos, fundamentalmente en algunas ramas de actividad que se pueden calificar como parte del mercado de trabajo secundario⁴³. Pero como dicen Montoliú y Duque⁴⁴, para que se haya podido acoger un contingente de población tan cuantitativa y cualitativamente significativo de trabajadores, ha sido necesario recorrer una larga marcha de tercermundialización de los trabajos que, curiosamente, se ha producido en una etapa de crecimiento económico y del empleo sin precedentes. Más adelante entraremos en los salarios; ahora vamos a observar qué ha ocurrido en la economía general y con el empleo durante los últimos años.

1.1. Bonanza laboral y pérdida de productividad

La integración social requiere de unas condiciones económicas favorables que permitan crear puestos de trabajo. Si éstas no existen, la situación de los llegados se endurecerá. Sin trabajo no hay vivienda digna ni consumo mínimo. Sin unas condiciones más o menos boyantes no es fácil tampoco esa mezcla que llamamos *integración social*. En los últimos años, el panorama de creación de empleo ha sido propicio en España y eso -tal como veremos sobre todo al analizar los resultados de nuestra encuesta- se deja sentir al comparar las condiciones laborales laborales de los inmigrantes en relación a las que encontrábamos en la época crítica anterior.

Pero vamos a examinar algunas claves que conforman el pulso económico. Empezamos por observar la renta media por habitante. Aunque se trata de una estadística a matizar al tratarse de una media, en España, según datos de Eurostat, ya nos embolsamos una cantidad análoga al resto de los países europeos: el 97,7% de la renta media exactamente. A la vez, la creación de empleo es ciertamente espectacular. En 2006 se generaron 772.000 empleos y la tasa de paro EPA⁴⁵ a final de año ya se consolidó por debajo del 10%, descendiendo

⁴³ A partir de la teoría de la dualización de Piore. Doeringer, P. B. y Piore, M.J. (1971): *Internacional labor markets and manpower análisis*. Lexington Books.

⁴⁴ Montoliú E., Duque, I. (2003): Vuelta a los fundamentos en relación con la población en la Comunidad de Madrid: imbricación de los comportamientos demográficos y la estructura económica y social en la región metropolitana. En VV.AA, Madrid Club de Debates Urbanos.

⁴⁵ Encuesta de Población Activa. Disponible en microdatos en la página del INE.

hasta el 8,3% en España (6% para hombres y 11% para mujeres) y hasta el 8% en Castilla-La Mancha (4,3% y 14,2% respectivamente)⁴⁶.

En números redondos, el mercado de trabajo en España lleva cuatro años creciendo por encima de los 600.000 empleos anuales, con un máximo en torno a los 900.000 en 2005 gracias al proceso de regularización que *normalizó* a medio millón de trabajadores hasta entonces *ilegales*. Una enormidad. En los últimos diez años se han creado más de seis millones de empleos, de los cuales casi dos han sido ocupados por extranjeros⁴⁷. Según el Gabinete Económico del Presidente del Gobierno, la llegada de inmigrantes, lejos de ralentizar el descenso de desempleo, ha contribuido a que la tasa de paro haya descendido en dos de los doce puntos porcentuales en los que lo ha hecho desde 1997. Y eso que, en la última década, la tasa de actividad ha pasado del 62% al 70%, igualando así al conjunto europeo gracias en buena parte a la incorporación de la mujer al empleo, de la que en parte son también responsables los inmigrantes⁴⁸.

Según el Gabinete de Presidencia, el país todavía puede absorber a 200.000 trabajadores más cada año. Así, todo parece funcionar en parte gracias a la inmigración, pero no todo son buenas noticias, también hay sombras. La primera de ellas, la tasa de temporalidad en la contratación, que, con el 33%, es de las más altas de toda Europa. También preocupa el descenso de la productividad⁴⁹, al que los analistas económicos se refieren ya desde hace años como si de una letanía se tratase. La economía española crece, pero la productividad no, y a largo plazo la economía crece lo que crece ésta. Mientras la renta nacional subió un 3,8% en 2006, la productividad sólo lo hizo en un 0,8% frente al 2,4 de Francia o el 1,8 del Reino Unido. Como se ha señalado, el actual modelo no resulta sostenible debido a que el peso de la construcción es siete puntos superior a la media europea⁵⁰.

Los que trabajan en sectores que frenan la evolución de la productividad -construcción, hostelería o comercio- son precisamente inmigrantes. De hecho, ocasionalmente se les culpa de esta pérdida de

⁴⁶ Aquí la dimensión del problema para las mujeres es considerable; verdaderamente es uno de los desajustes más destacables en la región.

⁴⁷ Oficina Económica del Presidente del Gobierno (2005): *Inmigración y economía española. 1996-2006*.

⁴⁸ Gracias a los cuidados familiares de las mujeres extranjeras la inmigración llega a explicar el 30% de los 12,5 puntos de aumento de la actividad femenina entre 1996 y 2005.

⁴⁹ Lo que se produce en una hora o el tiempo que un trabajador tarda en elaborar un producto.

⁵⁰ Véase Segura, J. (2006): *La productividad en la economía española*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.

productividad, lo que causa cierto rubor cuando a la vez se olvida que el 31% de la inversión empresarial en 2006 se ha localizado en el mercado de la vivienda -de la que, por cierto, una gran parte permaneciera vacía- y se omite la falta de inversión en infraestructuras, maquinaria o tecnología.

Por tanto, desciende la productividad y de este modo pierde peso el factor trabajo. Se descapitaliza en esa mundialización de la que hablábamos; cada vez es más barato; mejor tener dos trabajadores que uno solo en un proceso más tecnificado. Se busca mejorar el volumen de empleo en detrimento de la calidad del mismo, y aunque se incremente la mano de obra y la masa total salarial, el peso de los sueldos en las cuentas públicas y empresariales desciende, y de suponer el 50% del PIB en 1997 pasamos al 46% en 2006, según datos de la Contabilidad Nacional⁵¹.

Es cierto que a la clase empresarial y rentista le viene bien la llegada de nuevos trabajadores. Ya no sólo es cuestión de que se pueda cosechar la uva o la aceituna (que sin ellos quedaría sin recoger), o de que los sueldos de algunos sectores se estabilicen, sino de que, efectivamente, los inmigrantes entran a fomar parte del cúmulo de razones -miedo a deslocalizaciones, empuje del sector de la construcción, etc...- que causa que la espiral ascendente del dinero rápido, los movimientos especulativos y, en suma, la pérdida de productividad se conviertan en rasgos claves.

Que los inmigrantes hayan influido en los salarios constituye una realidad que existe pero que queda lejos de explicar la estabilidad salarial⁵². Su influencia no es elevada; la tendencia es global y también se produce en aquellos sectores de ocupación en los que no trabajan inmigrantes. Puede comprobarse a partir de informes como el elaborado por la propia Comisión Europea (*Desarrollo de los salarios y de los costes laborales en la zona euro*⁵³), que, en otro toque de atención sobre todo a España, ha anunciado que el vértigo por el actual modelo de crecimiento tan desigual entre salarios y beneficios puede quebrar el modelo social europeo.

Hemos hablado de la productividad y a ella hay que volver si hablamos de los salarios. Éstos no subirán mientras a las empresas les resulte más barato tener trabajadores braceros. Tampoco se favorecerán los procesos de integración si el trabajo cada vez vale menos. Pero, por

⁵¹ Pueden verse estadísticas de Contabilidad Nacional de España en *inebase*. Datos trimestrales y anuales también disponibles por comunidades autónomas.

⁵² Pueden verse series en la Encuesta Anual de Coste Laboral en *inebase*.

⁵³ No disponible al tratarse de un documento interno que no está en línea, Véanse referencias en la prensa en la primera semana de marzo de 2007.

fortuna, y como luego veremos, la situación de partida y la explotación en que vivían los inmigrantes de Castilla-La Mancha durante la primera parte de la década era tan precaria y evidente debido a la irregularidad que, a pesar de que los salarios se encuentran en general en regresión, mejoran para ellos de manera sensible favoreciendo su situación económica y los procesos de integración. Se trata de una tendencia contracorriente que simplemente se deriva de una lamentable situación de partida.

1.2. Adecuada absorción de los últimos regularizados

En el año 2005 la creación de empleo fue especialmente intensa gracias al proceso de regularización masiva que pretendía oxigenar el espacio irregular y hacer emerger una bolsa de economía sumergida que parece mantenerse estable en algo más del 20% de la actividad⁵⁴. De no haberse puesto en marcha el proceso se habría llegado a un insoportable nivel de irregularidad; como se ha indicado, el propio Partido Popular lo hubiera llevado a cabo si hubiese vencido en las elecciones generales de 2004 dando así respuesta a una necesidad no sólo social (y que podía llegar a alarmar debido al volumen de gente sin medios de vida que se iba acumulando), sino también económica por la extensión y aceleración de la actividad sumergida.

El proceso de regularización *funcionó* pero, a pesar del medio millón de *normalizaciones*, el fenómeno migratorio siguió marcado por la irregularidad. En el gráfico 10 hemos comparado el número de ocupados extranjeros, de 2003 a 2006, según la EPA, con el volumen de trabajadores ocupados con alta en la Seguridad Social. Es decir, hemos comparado la cifra de trabajadores totales con la de trabajadores legales. La diferencia entre ambas ofrece una medida aproximada del empleo inmigrante irregular. Así, como se puede apreciar, la brecha vuelve a ampliarse en el año 2006 después de una reducción temporal del número de *sin papeles*.

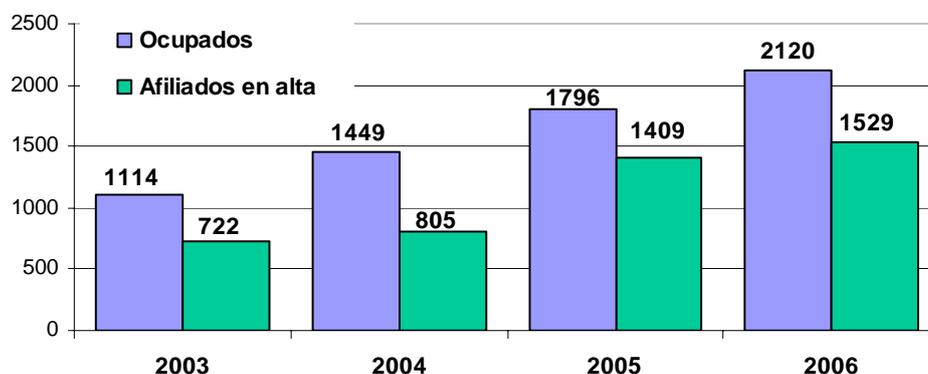
En la configuración ante el nuevo ciclo migratorio, la irregularidad sigue siendo una característica destacada. Según la información que se extrae de la EPA, en 2006 se vuelven a observar en el país 600.000 ocupados que no están dados de alta en la Seguridad Social. Pero alrededor de la mitad de ellos son rumanos y búlgaros, es decir, ciudadanos comunitarios con sus derechos laborales todavía desactivados debido a la moratoria de dos años (hasta 2008) decidida

⁵⁴ Según Informe Doing Business 2007 del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, en España, la economía sumergida representa el 22,6% del PIB. Por otra parte, llama la atención que en Castilla-La Mancha no se haya elaborado nunca un estudio sobre economía irregular.

finalmente por el Gobierno gracias, en buena medida, a las presiones sindicales.

Gráfico 10

Ocupación y afiliación de los trabajadores extranjeros extracomunitarios en España. 2003-06. En miles



Fuente: EPA y Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Los ocupados se corresponden con medias anuales de los cuatro trimestres (los tres primeros en 2006). Los afiliados a la SS son medias anuales excepto para los años 2005 y 2006 que se corresponden con las altas en septiembre.

Resumiendo, la normalización fue un éxito porque incorporó al empleo legal a medio millón de trabajadores en tan solo tres meses, pero no acabó con el problema de la irregularidad. Afortunadamente las cifras posteriores de regularizaciones por medio del catálogo de ocupaciones de difícil cobertura y la contratación en origen⁵⁵, más las posibilidades que se abren gracias a la regularización por arraigo⁵⁶ y la fecha límite puesta ya a la ilegalidad de los nuevos europeos suponen, como decimos, un cambio sustancial del que estamos a las puertas.

La normalización fue clave anunciando el cambio de ciclo. Legalizó la situación de más de 20.000 inmigrantes en Castilla-la Mancha, aunque no se llevó a cabo sin problemas: al ser necesario facilitar por parte de los empresarios seis meses de contrato de trabajo, existieron fuertes declaraciones de la patronal agraria en contra de un proceso al que acusaban de no estar pensado para el campo, donde las necesidades de empleo en las cosechas se cuentan exclusivamente por semanas o días. Tras la discusión y mediación, el Ministerio de Trabajo accedió a que fuera posible tramitar los papeles en el sector entre varios empleadores y con tan sólo tres meses de compromiso contractual. Ya

⁵⁵ El catálogo debe recoger las ocupaciones que la situación nacional de empleo no cubre suficientemente y que por tanto pueden ser cubiertas con mano de obra extranjera. La clasificación de una ocupación como de *difícil cobertura* facilita el trámite de obtención de la autorización para residir y trabajar a los extranjeros que residen fuera de España, sin necesidad de que los Servicios Públicos de Empleo emitan un informe favorable *ad hoc*.

⁵⁶ Posibilidad de regularización a partir de tres años de residencia en España y de la posesión de una oferta de empleo de un año.

no había excusas para los empleadores agrícolas. Pero, a pesar de todo, hubo inmigrantes que quedaron fuera del proceso de regularización a pesar de contar con un trabajo más o menos continuado en el campo. A un mes de finalizar el plazo para presentar papeles, 80 inmigrantes se encerraron en el salón de La Purísima en Albacete⁵⁷ reclamando un contrato a los patronos para los que, efectivamente, trabajaban. También, exigiendo mayores facilidades en los requisitos y mayor flexibilidad a la hora del requerimiento de un mínimo de antigüedad en el empadronamiento⁵⁸.

Hubo problemas, gente que se quedó fuera del proceso y también fraude. El precio en el mercado negro de un contrato con alta en la Seguridad Social se pagaba, según la Coordinadora de Asociaciones de Inmigrantes, a 1.200 euros⁵⁹. Según otras fuentes, se llegaron a pagar hasta 3.000, el precio más habitual para comprar *papeles*.⁶⁰

Tras finalizar el plazo, el Ministerio de Trabajo difundió un ambicioso proyecto para detectar fraude que en Castilla-La Mancha pretendía llegar, en teoría, a 2.000 empresas⁶¹. Precisamente, este plan de inspección ponía en el punto de mira a las provincias de Cuenca, Guadalajara y Ciudad Real (junto con otra docena de provincias) debido a los más bajos ratios de regularizaciones que estimaban se habían realizado en función del número de irregulares supuestos.

En conclusión, el proceso fue un éxito a pesar de los problemas. No se daba un vuelco a la situación pero ya era mucho. Además, la evolución posterior de la tasa de paro EPA del conjunto del país descendió en el mismo año desde el 10% al 8,9%, mostrando que la medida no había afectado negativamente al empleo. Como hemos señalado, la cifra total de puestos de trabajo que se creó en ese año se situó cercana a

⁵⁷ Puede verse hemeroteca de Albacete de abril de 2005.

⁵⁸ Recordemos que la aplicación de la modificación de la LO. 14/2003, que permitía a Interior acceder a los datos personales de los municipios, provocó que la gente no se registrase (véase capítulo primero). Precisamente todos los residentes de los asentamientos de la ciudad de Albacete estaban sin empadronar a causa de las trabas que en aquella época puso el Ayuntamiento.

⁵⁹ Declaraciones de un representante de la Coordinadora (La Tribuna de Albacete, 1 de marzo de 2005) en el marco de otra manifestación que congregó a 200 inmigrantes y en la que se reivindicaba mayor flexibilidad para regularizarse en el sector agrícola.

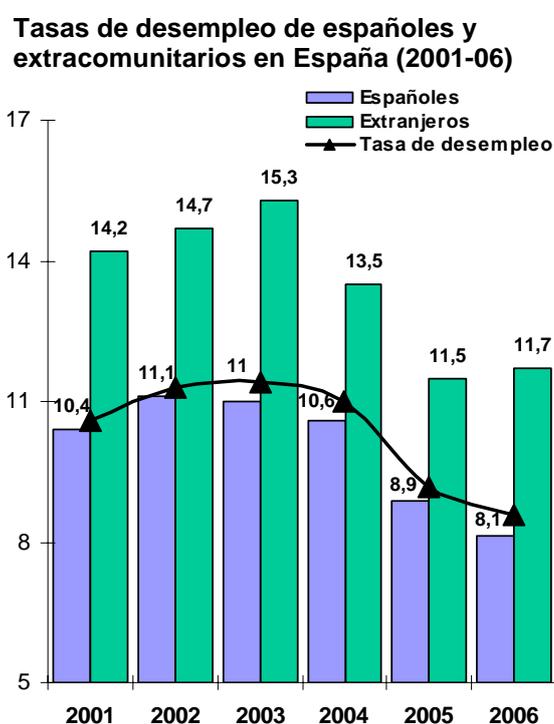
⁶⁰ Según nuestra encuesta al 3,6% los inmigrantes de la región le han pedido alguna vez dinero a cambio de un permiso de trabajo. En el año 2003 los que declaraban lo mismo eran el 6%.

⁶¹ MTAS (2005): *Plan de actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia de economía irregular y trabajo de extranjeros (mayo a diciembre de 2005)*.

los 900.000⁶². Así, el paro desciende del 11% al 8%, dejando fuera de lugar muchos argumentos y reticencias en contra del proceso. La tasa para los extranjeros (como sabemos, la EPA incluye tanto a trabajadores regulares como irregulares) muestra un descenso significativo del paro desde el 15% al 11%, lo que, además de suponer una buena noticia, pone de manifiesto diferencias entre autóctonos e inmigrantes que se acentúan ligeramente con el paso del tiempo.

En ello vamos a centrarnos a continuación. Un análisis de la evolución más reciente del desempleo nos va a mostrar la existencia de algunos signos que pueden definirse como inquietantes.

Gráfico 11



Fuente EPA. Medias anuales y de los tres primeros trimestres de 2006

1.3. Posterior tendencia inquietante del desempleo

Hemos observado la situación en Castilla-La Mancha y nos hemos detenido en el desempleo de los trabajadores regulares. En este caso no utilizamos como fuente la EPA, al no ser significativa estadísticamente a nivel regional, y nos basamos en exclusiva en datos

⁶² Es cierto que el desempleo aumentó entre los más jóvenes y que casi todo fue temporal. Sobre las explicaciones de la tasa de temporalidad en España puede verse Polavieja, J.G. (2006): *¿Por qué es tan alta la tasa de empleo temporal? España en perspectiva comparada*. REIS, nº 113.

de desempleo registrado proporcionados por el Servicio de Empleo Estatal.

Tabla 7

**Evolución del paro registrado.
CLM total y extranjeros (2006)**

	CLM	Extranjeros CLM
oct-05	91.645	4.445
nov-05	91.975	4.843
dic-05	95.023	5.178
ene-06	98.802	5.506
feb-06	99.123	5.600
mar-06	97.741	5.223
abr-06	94.341	4.735
may-06	91.406	4.224
jun-06	87.349	4.266
jul-06	85.770	4.726
ago-06	87.411	5.022
sep-06	87.757	4.718
oct-06	88.743	5.037
nov-06	89.435	5.274
dic-06	90.921	5.818
ene-07	94.590	6.096
feb-07	95.029	6.190
mar-07	94.166	6.036

Fuente: Serv. Público de Empleo Estatal.

En el año 2006, el número de desempleados registrados en el INEM descendió el 4,1% en España y el 4,3% en Castilla-La Mancha. Al contrario, si hablamos de inmigrantes, nos encontramos con evoluciones al alza: aumentos de 7,9% para el conjunto del país y del 10% para la región. Es decir, se siguen caminos desiguales. Es cierto que la última regularización y la ordenación de entradas -de las que hablaremos a continuación- ha hecho engrosar el número de trabajadores dados de alta en la Seguridad Social de manera muy significativa (duplicándose en menos de dos años), pero eso no es óbice para que miremos con cierta inquietud las diferencias producidas en una época de bonanza.

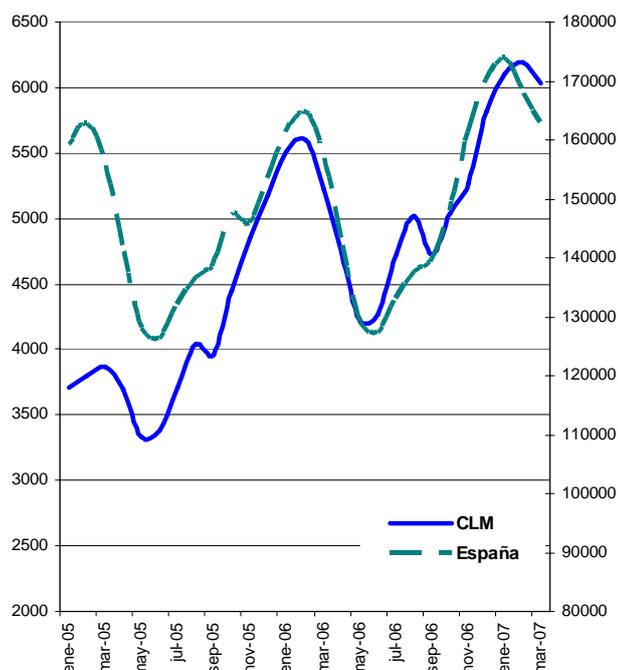
En el sector de la construcción, y tomando en consideración el último periodo de diciembre a diciembre con el fin de amortiguar el efecto de los despidos navideños, se experimenta un incremento de desempleados de casi el 50% en la región, lo que, además de hacernos pensar en un freno en el peso laboral del *ladrillo*, nos indica que una buena cantidad de trabajadores extranjeros está llamando a la puerta de las empresas constructoras y sus contratadas. En la agricultura el paro desciende a lo largo de 2006. No es extraño; la gente huye de trabajar en el campo, como siempre. En la categoría de "sin empleo anterior", también desciende (-26%) y en el resto de sectores las subidas son moderadas (entre el 3% y el 8%) quedando siempre en cifras por encima de las que se observan para españoles y que por lo general son negativas.

Por provincias destacan el incremento anual de Toledo (22%) y el descenso de Albacete, que reduce sus listas de parados extranjeros en

dos centenares (-14%) y que puede ser la causa de cierto movimiento migratorio interno que se dirige hacia allí.

Gráfico 12

**Paro registrado entre los extranjeros.
España y CLM, 2005/06**



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal.

En cualquier caso y como resumen nos quedamos con un dato ya señalado: en 2006 el desempleo de los españoles desciende y el de los extranjeros aumenta. El de los primeros en torno al 4% negativo y el de los segundos cerca del 10% positivo. Y junto a esta cifra, una constatación: en los meses que sube el paro (por lo general, en los segundos semestres de cada año) lo hace más intensamente entre los inmigrantes. Es decir que además éstos son los primeros en quedarse sin trabajo dentro de sus empresas cuando no se producen

renovaciones⁶³. Es un hecho que entre otros nos hace pensar que quizá estemos entrando en una nueva *modalidad étnica* del mercado laboral y en un cambio en la segmentación laboral tradicional.

1.4. Contención de entradas y cambio de rumbo

El Estado puede sistematizar un modo ágil de entradas o bien puede situarse en la permanente sorpresa. Precisamente en España esta segunda vía ha sido la habitual debido a que el contingente anual, es decir, el mecanismo que ha regulado las entradas, ha sido un instrumento vacío de toda efectividad. Incluso en los primeros años de la *ola migratoria* se utilizó para regularizar a los extranjeros que ya residían en territorio nacional en una medida que en principio se

⁶³ No hemos hablado de la cobertura de desempleo de los inmigrantes en Castilla-La Mancha, que en sus diferentes modalidades es del 49%, lo que demuestra un aumento evidente respecto a 2002, en donde sólo el 18% cobraban prestación.

situaba en torno a los 30.000 trabajadores por año, y que en 2006 sólo ha beneficiado a 16.700.

El modelo caótico

El contingente tiene serios defectos para que realmente sea efectivo como medio de entrada. Sobre todo, porque hace muy difícil la contratación en origen para las pequeñas y medianas empresas, que son las que, en gran medida, contratan. El empresario debe contratar sin conocer la experiencia real del trabajador o bien dejar la selección en manos de unas federaciones empresariales muy poco rodadas. Al final suele ser más sencillo contratar a un trabajador *sin papeles* y ahorrar más de un 30% de gastos -teniendo en cuenta que el trabajador reciba el salario lo fijado en convenio, algo poco probable-, resolviendo así su dilema de costes.

Tabla 8

Contingente de trabajadores estables por provincia (2006)														
	Sector de actividad económica												Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Albacete	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real	21	6	5	0	100	22	0	0	0	0	0	0	0	154
Cuenca	25	15	15	0	35	10	0	0	0	0	0	0	5	105
Guadalajara	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Toledo	20	0	0	0	10	5	0	0	0	0	0	0	0	35
CLM	66	21	21	0	145	37	0	0	0	0	0	0	5	295

1, Construcción; 2, Hostelería; 3, Transportes; 4, Comercio; 5, Agricultura; 6, Ind. Metal; 7, Ind. Textil y confección; 8, Ind. Madera; 9, Ind. Alimentación; 10, otras industrias; 11, Pesca; 12, otros servicios. En 2007, el contingente aprobado es de 394 trabajadores.

Existe poca capacidad de ordenar flujos y menos aún cuando es sabido que, de manera periódica, al Gobierno no le quedará más remedio que proceder a convocar una regularización extraordinaria como consecuencia de la siempre importante *bolsa de sin papeles*. Realmente preocupa que esto sea así cuando hay en juego algo tan importante, pero, en definitiva, el contingente es la base de un modo de regulación teórico que se corresponde con la contratación en origen y la entrada legal al mercado de trabajo y que parece no funcionar. El modo de regulación que lleva aparejado en su práctica es el *modelo caótico*, el de la escasa planificación, las regularizaciones, el modelo que, en definitiva, ha sido el de España.

Contención y mejorada gestión

Existiría un modelo intermedio, que es el que se vislumbra en la actualidad a partir de la última regularización, el descenso evidente de entradas y la marcha que parece tener hoy por hoy el funcionamiento del Régimen General con contratación en origen. Ya veremos cómo evoluciona, pero de momento parece que empieza a ordenar el caos. Según nos ha informado la Delegación en una petición de datos, en

2006 más de seis mil trabajadores (6.287) habían conseguido permiso de trabajo en Castilla-La Mancha gracias al procedimiento del Régimen General (el tradicional, y para el que es necesario un informe negativo del INEM⁶⁴) o bien gracias a los 'Catálogos de Ocupaciones de Dificil Cobertura'.

Este catálogo es elaborado trimestralmente por el Servicio Público de Empleo vía consulta con los agentes sociales. En él se recogen los empleos que, por provincia, pueden ocuparse con mano de obra reclutada en origen. La elaboración de estos catálogos supone conocer en qué medida no se están cubriendo ofertas debido a la no existencia de demandantes, a que no se desea trabajar en los mismos, o a que no existen trabajadores con el perfil demandado.

Las cifras marchan en buena dirección. Lo mismo que el funcionamiento del contingente de temporada, que se ha duplicado de largo con respecto a dos años antes. De 1.847 trabajadores agrícolas que llegaron en 2004 a trabajar legal y temporalmente a la región pasamos a 4.488 en 2006, un éxito que era necesario para la Delegación del Gobierno con el fin de poner cierto orden migratorio y a la vez amortiguar el agrio debate permanente entre ASAJA y los sindicatos.

El responsable local y provincial de ASAJA se refirió a las intervenciones de la Inspección de Trabajo como "atracos" y dijo estar indignado porque lo único que desean es coger "nuestras uvas con tranquilidad y no mirando al horizonte por si viene la Guardia Civil"⁶⁵.

Comisiones Obreras contestó a la patronal agraria:

*"En Castilla-La Mancha hay inmigrantes irregulares porque hay empresarios delincuentes que les emplean sin contrato ni Seguridad Social"*⁶⁶.

Estas palabras respondían a su vez a otras del secretario regional de ASAJA en las que implícitamente reconocía cierto grado de antipatía hacia los trabajadores extranjeros, a la vez que un reconocimiento de lo que verdaderamente es la dureza del trabajo jornalero. El mismo secretario de la patronal agrícola lo considera, sin decirlo, un verdadero castigo.

⁶⁴ Informe que certifica la no existencia de desempleados en el mercado local para cubrir la demanda de un empresario para un puesto de trabajo concreto.

⁶⁵ 'La Tribuna de Ciudad Real', 29 de septiembre de 2006. Declaraciones al hilo de la manifestación convocada en Socuéllamos a raíz de las sanciones impuestas a varios agricultores que empleaban a irregulares.

⁶⁶ Declaraciones del secretario regional ('La Tribuna', 19 de agosto de 2006).

Son pues muchos y encendidos los debates, pero afortunadamente se ha avanzado y la gestión del contingente de temporada ha mejorado acrecentándose en casi tres mil trabajadores en dos años, a los que habría que añadir a los europeos comunitarios (sobre todo polacos), que no forman parte de él y que en 2006 arriban por primera vez a la región. No son pocos, pues se trata de 3.020 trabajadores temporales que se suman a los 4.458 del contingente de temporada de extracomunitarios. ¿Un cambio de signo? No cabe duda⁶⁷.

Tabla 9

Contingente de temporada por provincia (2004-06)			
	2004	2005	2006
Albacete	268	749	87
Ciudad Real	0	253	1447
Cuenca	0	328	447
Guadalajara	29	38	71
Toledo	1.550	2.786	2.436
CLM	1.847	4.154	4.488

Fuente: Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha.

Las posibilidades abiertas

El procedimiento de regularización por arraigo, para el cual es necesario llevar en España tres años de residencia y contar con una oferta de trabajo, va a tener un peso destacable para regularizar a muchos extranjeros residentes que no pudieron conseguir los papeles en el último proceso masivo. En el año 2006, sólo 467 extranjeros obtuvieron el permiso por esta vía, pero al año siguiente podrían ser varios miles, lo que contribuiría a sanear el espacio irregular y a contener el modelo caótico. Los que no tienen papeles lo tienen más cerca en este punto de inflexión temporal que marca el final de la *primera ola*. Muchos de los que están aquí podrán obtener sus permisos, y a éstos habrá que sumar los regularizados por contratación nominativa (a través del catálogo del que hemos hablado) y que a inicios de 2007 el Gobierno estima en 92.000 para todo el año. Podrían ser más, pero es difícil de estimar cuando también las organizaciones sindicales se empiezan a mostrar tan partidarias de reducir las entradas. Pero de lo que no cabe duda es de que el modelo caótico y *barato*⁶⁸ se cierra, y al hacerlo abre una nueva etapa.

⁶⁷ Sobre la gestión de la mano de obra del contingente agrícola pueden verse las propuestas en Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, Secretaría de Inmigración (2007): 'Plan de acción para el campo castellano-mancheño'. No publicado.

⁶⁸ En el sentido de que no está organizado, no cuenta con recursos, no parte de una planificación de necesidades de mano de obra, etc. Puede

1.5. Sectores de ocupación. De nuevo los mismos nichos

Observaremos ahora los espacios laborales que los inmigrantes ocupan, tanto de manera estática (como una foto fija) como dinámica (la progresión reciente de los nichos ocupados). Para ello nos basamos inicialmente en datos de personas en alta en la Seguridad Social, por lo que nos centramos exclusivamente en trabajadores en situación regular. Como se nos ha manifestado en nuestros grupos de discusión, cuando se consiguen papeles uno se vuelve "más exquisito". En otra expresión también muy gráfica, "se abre el abanico". Ya no solamente se puede trabajar en negro; es factible sortear el desempleo de manera más sencilla, aunque todavía no se pueda trabajar en lo mismo que un español. Hay ocupaciones en las que, si no es imposible, al menos es muy difícil entrar: "ese trabajo que tú quieres, ¡ese!..., es de un español".

Pero el problema ya es únicamente la obligación de tener que relegarse al trabajo agrícola que se sigue ocupando, sino que el desempleo y la temporalidad quedan cercanos: en 2005, el 17% de los contratos de trabajo firmados en la región se hizo a extranjeros, un porcentaje que casi duplica su peso en el mercado de trabajo. Y es que no se trata sólo de temporalidad, sino de una rotación laboral masiva y étnica al ser tan generales para los inmigrantes los periodos de desempleo técnico entre empleos. Esta temporalidad se sitúa contextualmente en el marco de un fuerte aumento de trabajadores regulares. De cerca de 10.000 a inicios de la década a más de 66.000 en 2006. En los últimos tres años se triplicó el número de trabajadores legales.

Tabla 10

Trabajadores extranjeros en alta en la Seg. Social por regímenes. Castilla-La Mancha, 2002/06.					
	General	Autónomos	Agrario	Hogar	Total
2.002	9.003	910	2.831	961	13.705
2.003	14.125	1.049	4.251	1.603	21.028
2.004	17.221	1.333	4.456	1.444	24.454
2.005	38.186	2.221	11.047	6.489	57.943
2.006	47.664	3.078	10.580	5.174	66.496

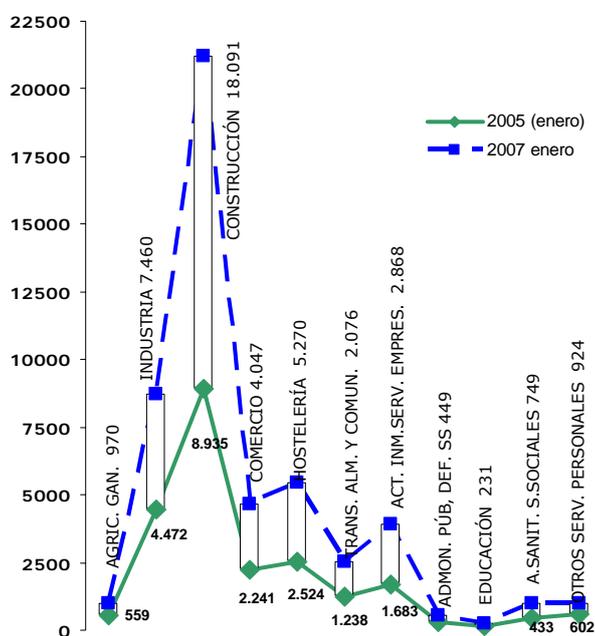
Fuente: Mtas, Boletines de Estadísticas Laborales y Boletines Mensuales de Afiliados Extranjeros. Secretaría de Estado de la S.S. Datos a diciembre. Incluye extranjeros comunitarios

verse Martín Urriza, C. (2006): *El modelo español de reclutamiento de trabajadores extranjeros. Un modelo barato*. Economistas, nº 107.

Pero vamos a analizar ya la estructura del mercado laboral de los inmigrantes de Castilla-La Mancha. De entrada se observan diferencias con el conjunto nacional al ser en la región menores las altas de trabajadores en la Seguridad Social en Hogar y mayores en el Régimen Agrario (15,8% frente a 8,5%). Dentro de los afiliados al Régimen General, el peso de la industria es mayor en Castilla-La Mancha, pero todavía lo es más la construcción al ocuparse el 40% en este sector (alrededor de 20.000 trabajadores) frente al 28% en el país. El caso contrario se produce en los servicios, donde es menor la presencia de los extranjeros en la hostelería, la educación, las actividades sociales, sanitarias, el comercio o los servicios personales. Muy inferior en la región es también el empleo de no comunitarios en los servicios a empresas, lo que viene a demostrar que la incorporación a nichos no etnificados es un objetivo todavía lejano en la comunidad. Efectivamente, el establecimiento de la mano de obra en estos espacios sigue siendo embrionario. Esto es, la ubicación laboral se distingue de la del conjunto del país en que existen menos posibilidades laborales, en el diferente camino recorrido en la recepción de los inmigrantes y en las particularidades propias de los mercados de trabajo locales agrarios. Como anotábamos, las opciones de cuello blanco están, según la opinión de muchos, ya reservadas:

Gráfico 13

Trabajadores extranjeros dados de alta en el Régimen General de la Seg. Social por sectores (CLM 2005/07).



Fuente: Tesorería General de la SS. MTAS.

- Que nos abran puertas, de cambiar de rango, ¿no?, trabajar como, por ejemplo, de promotores de salud o de una cosa o de la otra, eso no se ve, eso aquí...
 - No se ve.
 - No, no.
 - Y para eso te dirán si tiene títulos, si tiene capacitación, tiene que homologar y tiene que... todo lo demás, yo pienso (GD 1, Albacete)⁶⁹.

⁶⁹ La realidad de las homologaciones de estudios superiores y su escasa posibilidad de repercutir minimamente en la prosperidad laboral se aborda en el capítulo 7, dedicado a la educación.

- *Eso es suerte...*

- *Te puedo asegurar que no es suerte, ¿me entiendes?, porque lo que he conseguido yo no es suerte, es parte de mucho trabajo y de mucho buscar y de muchos conocidos y de mezclarse con los españoles y contactar más con ellos y a ver y... ¿me entiendes?, no es suerte.*

(GD 11, Tomelloso).

- *Veo que es medio difícil.*

- *A mí también me gustaría, pero lo veo muy difícil.*

- *¿Por qué es difícil? Tienes papeles, ¿no? Con la segunda tarjeta puedes trabajar.*

- *Sí, independientemente de eso, ¿y por qué lo ves difícil?*

- *No sé, porque como no he trabajado nunca, yo digo, no tengo experiencia, es un poco de temor también, ¿sabes?*

(GD 9, Toledo).

Hay que mezclarse con españoles, no tener miedo, lanzarse, codearse y, sobre todo, que a uno le den una oportunidad. Uno de cada cuatro inmigrantes (las mujeres de Europa del Este mucho más⁷⁰), tiene un trabajo inferior a su nivel formativo mientras un los españoles esto sucede sólo en el 5% de los trabajadores. Según un estudio de FEDEA⁷¹, no se mejora en este sentido incluso después de cinco años de estancia en España.

El trabajo irregular

El tipo de irregularidad más frecuente consiste en no estar dado de alta en la Seguridad Social⁷². Es lo que les pasa a los inmigrantes sin permiso de trabajo y a aquéllos que a pesar de poseerlo no disponen de contrato legal. Luego hablaremos de estos últimos. De momento vamos a comparar los nichos de ocupación de los trabajadores regulares y de los irregulares. En la tabla 11 se muestran las

⁷⁰ Se estima que las mujeres del Este de Europa ocupan un trabajo inferior a su formación en un 80% de casos. En este sentido es también interesante resaltar lo que decía un representante de una asociación de rumanos ('Cinco Días', 1 de agosto de 2006) acerca de que las mujeres economistas rumanas empleadas en el servicio doméstico pueden ganar hasta 1.400 euros mensuales, y las que trabajan como comerciales en entidades bancarias sólo 700.

⁷¹ Ortega Masagué, A.C. (2006): *La situación laboral de los inmigrantes en España: Un análisis descriptivo*. Fundación de Estudios de Economía Aplicada. Documentos de Trabajo – 2005-08.

⁷² Sanchís, E. (2005). *Trabajo no remunerado y trabajo negro en España*. Papers, nº 75.

distribuciones; como puede observarse, en 2006 el 22,8% de los regulares trabaja en la construcción frente al 19,8 de los irregulares, y el 21% en la agricultura frente al 28% de los sin papeles. Como vemos en la tabla no hay grandes diferencias con respecto a tres años antes.

Tabla 11

Ocupación por sector y situación jurídica del trabajador. Castilla-La Mancha 2003/06.				
	2003		2006	
	Regular	Irregular	Regular	Irregular
Ninguno/ No ha trabajado	15,6	21,5	10,7	23,5
Agricultura/ Ganadería	13,3	28,4	21,1	28,5
Industria	11,7	4,2	8,3	2,1
Construcción	21,9	17,5	22,8	19,8
Comercio (y serv. automóvil)	7,3	4,2	4,8	1,7
Hostelería	9,0	5,1	13,6	10,2
Servicio doméstico	11,3	13,0	11,1	11,0
Transporte, almac. comunicac.	0,2	0,9	1,4	1,2
Otros Servicios	8,1	3,9	2,3	--
Otros	1,7	1,2	3,9	2,1
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Observatorio CITE-CCOO 2003/06.

Por supuesto, hay que tener presente que las personas que trabajan en el lado sumergido no lo hacen de modo tan continuado como los dados de alta, pero del análisis combinado de nuestras encuestas podemos considerar que los espacios de irregularidad se mantienen estables con descensos en el comercio y la industria.

No existen muchos indicadores acerca de la economía sumergida pero por las pistas que nos ofrecen nuestros datos parece no aumentar en su volumen. Evidentemente, no es fácil disponer de datos fiables; como señala Sanchís, después de que en los años ochenta se estudiara de modo exhaustivo el tema, el trabajo sumergido pasó a considerarse un mal menor hasta el punto de que no hay información para España en el último estudio de la Comisión Europea de 2004. Como hemos indicado, los últimos datos fiables pertenecen al Informe Doing Business 2007, que estima la economía sumergida en España en el 20% y que podemos cotejar con un indicador de nuestra encuesta que nos muestra que el 14% de los inmigrantes con permiso de trabajo se emplean sin contrato legal. Si a ellos sumamos los *sin papeles* que pueden trabajar al unísono, nos encontraríamos que el trabajo inmigrante *ilegal* en la región cuenta con una cuota bastante más elevada que ese 20% estimado para el total de la actividad económica.

1.6. El trabajo de las mujeres

*-¿Ves por qué te digo? El sector de la mujer está malísimamente mal. Emigrante y mujer, todavía no lo han asimilado.
(GD 11, Tomelloso)*

Aunque las evidencias cualitativas se exponen en la siguiente parte de este capítulo, seguimos intercalando citas recogidas de nuestros grupos. Las cifras, en este caso, corren peligro de convertirse en distantes cuando se habla sobre mujeres, mercado laboral y sobre desigualdad. Por eso es bueno combinar con explicaciones personales. Podríamos poner bastantes ejemplos de lo que son las dobles jornadas de las mujeres inmigrantes. Realmente agotadoras. Hablan varias mujeres empleadas en la hostelería:

- *Yo, por ejemplo, estoy separada y tengo dos niños, me toca dejar los niños a las 7 y media en el cole, irme corriendo para el trabajo, salgo a las 5 de la tarde; del cole me voy al curso de peluquería hasta las diez, me voy a casa, tengo que dejar hecha la comida para los niños... Así de lunes a viernes, sábado y domingo. Lo paso fatal porque los niños se quedan solos...*

- *¡Joder!*

- *...que esa preocupación me estresa, más...*

- *Es que estar solos...*

- *Y menos mal que mis hijos, para los pocos años que tienen, son tan maduros de mente, digo: "¡joder, si les estoy haciendo madurar más de lo debido!". No son tranquilos, porque ningún niño es tranquilo, pero son conscientes de que su madre tiene que trabajar y que ellos no tienen que hacer tonterías de estas para que se den cuenta los vecinos, porque ¿tú sabes?, recién se dan cuenta, llaman a la policía y...*

- *Claro, te los quitan.*

- *¿Te los quitan? Aquí, por un niño, madre mía! ¿Usted tiene hijos?*

(GD 10, Talavera)

Si la inmigración que ha llegado a España ha influido decisivamente en el aumento de la tasa de actividad femenina es porque las inmigrantes soportan, como buenamente pueden, su doble jornada cuidando a niños y a personas mayores. A pesar de que las condiciones de los inmigrantes han evolucionado, la carga de trabajo de las mujeres se presenta como verdaderamente doble. Doble sin paliativos. Sin duda es necesario no olvidar esto a la hora de programar acciones que incidan en la integración social.

La triple discriminación

La sociedad postindustrial demanda fuerza de trabajo y diferencia sus requerimientos para cada sexo. De las mujeres se demandan empleos vinculados a la reproducción social, al cuidado de personas y al servicio doméstico⁷³. La fuerza imparable de la demanda de mujeres para

⁷³ Hondagneu-Sotelo, P. (1994): *Gendered Transitions: mexican experiences of migration*. University of California Press. Citado en Parella

realizar estos empleos muestra otra de las caras de la división internacional del trabajo, dejando patente un trasvase de desigualdades entre mujeres que hunde sus raíces en la clase y en la etnia. Comprender, por tanto, la posición de la mujer inmigrante en la estructura laboral conlleva comprender la imbricación de estas dos categorizaciones con el género⁷⁴. Ser mujer, inmigrante y trabajadora supone ser el blanco de discriminaciones que lejos de ser secuenciales o sucesivas son simultáneas. La mujer inmigrante se encuentra en los estratos más bajos de la estructura, en los puestos peor pagados y desprestigiados, en los empleos que son eludidos por las trabajadoras autóctonas al ser emblemáticos de las extranjeras.

El contexto de la globalización y las desigualdades a escala planetaria crean un nuevo subsegmento social. Las mujeres españolas de clase media mejoran su posición a expensas de las inmigrantes. La generalización de los dos salarios en las familias, dice Parella, "ha tenido lugar sin cuestionar la división sexual del trabajo que estipula la separación de roles entre unos hombres que asumen el trabajo remunerado y unas mujeres a las que corresponde la responsabilidad de gestionar, organizar y ejecutar el trabajo doméstico y familiar, no remunerado". Ante esta situación se recluta a "otras" mujeres para que lo lleven a cabo. Al tratarse de inmigrantes de países pobres, y además mujeres, "se les supone un bagaje cultural que contrapone su carácter tradicional y subdesarrollado al de la mujer occidental, más moderna y emancipada".

¿Dónde están los derechos de la mujer de los que alardean tanto las españolas, que tienen tantos derechos las mujeres. ¿Dónde están? ¡Si las mismas empleadas de hogar no tenemos ningún derecho! (GD 11, Tomelloso).

Una de cada cuatro mujeres inmigrantes que trabaja en la región lo hace en el servicio doméstico. De las más de 12.000 que podemos estimar que están ocupadas en este sector, sólo 5.000 están dadas de alta en la Seguridad Social. Aunque en nuestra investigación hemos identificado una evolución positiva de las condiciones salariales, la calidad de trabajo debe ser necesariamente mejorada en el sector doméstico con acciones decididas. En este sentido, un primer paso es la declaración de las Cortes Regionales en la que se solicita incluir a las trabajadoras domésticas en el Régimen General, pero se necesita más.

En la región prácticamente tres de cuatro empleadas en alta en el Régimen de empleadas de Hogar de la Seguridad Social son inmigrantes. Por eso, y debido a los evidentes déficits de información legal y laboral que indudablemente existen, son todavía igualmente

Rubio, S., (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*. Antrophos.

⁷⁴ Continuamos con el enfoque de Sonia Parellas y la triple discriminación.

necesarias labores de información sobre derechos que deberían reforzar las políticas reales ya iniciadas en su *fase de intención*⁷⁵.

Evolución en la estructura ocupacional

Del resto de sectores de actividad sigue por importancia numérica de empleos la hostelería (sector al que también le dedicamos un apartado más adelante). Lo observamos en la tabla 12, en donde volvemos a apreciar la escasa representación de la mujer en sectores no etnificados.

Tabla 12

Ocupación actual o última de los inmigrantes por sector y sexo. Castilla-La Mancha 2006.			
	Hombres	Mujeres	Total
Ninguno/ No ha trabajado	6,5	28,5	15,8
Agricultura/ Ganadería	31,4	13,7	24,0
Construcción	36,8	0,8	21,6
Hostelería	6,1	20,5	12,2
Servicio doméstico	1,1	24,8	11,1
Industria	7,5	3,5	5,8
Comercio (y serv. automóvil)	4,6	2,1	3,5
Otros Servicios	1,4	1,4	1,4
Transporte, almac. comunicación	1,8	0,6	1,3
Otros	2,6	4,1	3,2
	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Observatorio CITE-CCOO. 2003/06.
Incluye regulares e irregulares

Con respecto a la situación de referencia de 2003, en plena *ola migratoria*, se aprecian algunas variaciones: la proporción de mujeres en el servicio doméstico tiende a reducirse (del 28,9% pasamos al 24,8%), el peso de la hostelería nada menos que se se duplica (del 10% al 20%), y, ya menos destacable, el comercio pierde importancia. También se aprecia que el trabajo en el campo se hace más patente que en 2003, quizá con el fin de sortear un desempleo femenino que según nuestras estimaciones lleva toda la década sin descender del 20%, una tasa que sólo cabe definir como preocupante y que representa uno de los frenos principales en el proceso de integración real de la población inmigrante de Castilla-La Mancha. Lamentablemente, entre los datos del SISPE que facilita el Servicio Estatal de Empleo aún no se incluyen datos de desempleados inscritos por sexo, pero al menos tenemos indicadores EPA con los que

⁷⁵ Cuando se revisa este informe en mayo de 2007, el Gobierno parece haber dado los primeros pasos iniciales de lo que puede acabar siendo una reforma del Régimen de Empleadas de Hogar.

podemos estimar que en 2006 la tasa de paro femenino alcanzaba el 22%⁷⁶.

El trabajo irregular de las mujeres

Los sectores principales de ocupación irregular son diferentes para hombres y mujeres. Como cabe suponer, los espacios disponibles son la agricultura y la construcción para ellos y el servicio doméstico y la hostelería para ellas. No se aprecian cambios en este sentido a partir de la situación de referencia de 2003, a excepción del incremento de actividad irregular en el sector hostelero.

Tabla 13

Sectores de ocupación de los extranjeros en situación irregular residentes en CLM (2003-2006)				
	Total 2006	Hombres	Mujeres	Total 2003
Ninguno/ No ha trabajado	23,5	13,8	35,9	21,7
Agricultura/ Ganadería	28,5	39,5	14,3	28,3
Construcción	19,8	34,9	0,6	17,6
Servicio doméstico	11,1	0,7	24,2	12,9
Hostelería	10,3	2,9	19,4	5,1
Industria	2,1	2,4	0,4	4,1
Comercio	1,6	2,9	1,3	4,3
Transp, almac, comunic	1,1	1,7	0,4	0,8
Otros	2,1	0,6	3,9	5,1
	100	100	100	100

Fuente: Observatorio CITE-CCOO 2006

Como es habitual, ese 3,9% de mujeres que trabaja en los sectores que hemos denominado como otros no representa a las más de 3.500 prostitutas de la región. Aquí las encuestas no miden correctamente. Las mujeres inmigrantes que se dedican a esta actividad en Castilla-La Mancha son en torno al 6% si consideramos que a inicios de 2006 residen alrededor de 50.000 mujeres adultas. Se trata, por tanto, de un sector que reúne a más mujeres trabajando que todo el sector servicios si excluimos el servicio doméstico y la hostelería.

La prostitución

-Algunos españoles, de estos viejos ignorantes... Me llama este hombre a mí, lo primero que me ha preguntado, "¿eres casada, o

⁷⁶ Hay que tener en cuenta que a nivel regional la EPA no tiene representatividad estadística para el colectivo de extranjeros. Así, aunque hemos utilizado las medias de los cuatro trimestres, los márgenes de error son elevados pero congruentes con otros cálculos como la tasa de paro censal de 2001, que se situaba en el 23,9%, y el porcentaje de mujeres que en 2003 decían no haber trabajado nunca en España (31,8%).

eres soltera?". Por último me hace la pregunta así, así tal cual, "¿follas o no follas?" (GD 8, Guadalajara).

Cuando hablamos del trabajo de las mujeres es justo referirse a las trabajadoras de una ocupación que no cuenta, que permanece en el limbo de lo legal a pesar de una declaración de las Cortes Regionales realizada a partir de una ponencia de estudio de la Comisión de la Mujer, y en la que se considera a la prostitución en términos de maltrato y vejación⁷⁷. Según este informe, en 2004 la Guardia Civil tenía controladas en la región a 3.605 prostitutas, de las cuales el 98% eran inmigrantes. De ellas, sólo 1.077 trabajaban en 83 clubes de carretera. Se habla en la ponencia de pisos, pero no estiman cifras ni de las mujeres que trabajan en ellos ni de las que hacen *la calle*. En cambio, según documenta Médicos del Mundo⁷⁸, tan sólo en las provincias de Ciudad Real, Toledo y Guadalajara hay al menos 80 clubes (identificados con nombre y direcciones⁷⁹), en lugar de los 83 que citan las Cortes para toda la región.

Según el estudio de Médicos del Mundo, sólo el 2,5% de las 649 prostitutas que entrevistaron reconocieron en privado trabajar contra su voluntad, un dato que entra en contradicción con lo señalado en el informe de las Cortes, el cual señala lo contrario sin citar evidencias ni fuentes⁸⁰. Según esta organización social -como vemos más documentada-, en esas tres provincias las prostitutas eran 1.429 en 2005. El 60% sudamericanas, europeas el 23% y africanas el 12%.

En cuanto a las otras dos provincias, tenemos datos de Albacete a partir de Federación de Mujeres Progresistas de Castilla-La Mancha (FEPAMUC⁸¹), que desde una postura abolicionista considera que existe un crecimiento tal del número de prostitutas "que es importante

⁷⁷ Cortes de Castilla-La Mancha, Comisión Permanente de la Mujer (2006): *Informe de la ponencia de estudio sobre prostitución en Castilla-La Mancha*.

⁷⁸ Médicos del Mundo Castilla-La Mancha, (2005): *Situación sociosanitaria de las personas que ejercen la prostitución*. Dirección General de Salud Pública y Participación. Consejería de Sanidad. No publicado.

⁷⁹ Los nombres de los clubes lo dicen casi todo: Caché, Helen's, Poker, Las Vegas, Gran Hermano, Marilín, Los Ángeles de Charlie, Kissmi, Milady, El Conejo de la Suerte, American Club Social, y así hasta más de cien en las tres provincias si contamos las casas conocidas que se han podido catalogar.

⁸⁰ De entre la multitud de cifras que incluye el informe de las Cortes tan sólo se documenta el número de prostitutas. Respecto a la voluntariedad del trabajo debemos hacernos eco también de la inexistencia de un verdadero debate que distinga una cuestión a nuestro juicio fundamental: la voluntad de entrada al sector y la voluntad de salida del mismo.

⁸¹ Tenemos que agradecer toda la información facilitada a la profesional dedicada al tema dentro esta asociación.

empezar a considerarlo como una alarma social⁸²". Según esta asociación, sólo en la ciudad de Albacete hay 300 mujeres que se prostituyen (la mayoría paraguayas), de las que el 40% desea dejar la profesión. A ellas habría que sumar las 468 que la Benemérita tenía censadas en el resto de la provincia, lo que nos ofrece una cifra provincial que se acerca a los ocho centenares. Una cifra muy importante si consideramos que, según el último padrón, hay alrededor de 8.000 mujeres inmigrantes adultas registradas en toda la provincia.

Las redes de tráfico efectivamente existen y aunque en muchas ocasiones no demuestran serlo de modo judicial, son un verdadero problema a atajar. En la prensa hay multitud de ejemplos que erizan la piel. Pero, independientemente de la existencia de redes de delincuencia, de explotación y de creencias morales con respecto al sexo y la venta del mismo, dejar de soslayar la cuestión dejándola en el limbo de lo legal, resolvería situaciones de maltrato. Si además se regula la actividad, se abordarían no sólo los fenómenos de maltrato sino también los de marginalidad.

2.- Evolución reciente de la dualización

Ya hemos repasado cuestiones clave como la estructura laboral, la evolución del desempleo, el nivel de irregularidad o la situación en lo referente a entradas al país. Es ahora el momento de empezar a detallar más cosas pero a partir de lo que se nos ha respondido a nuestra encuesta (véase cuestionario y ficha técnica en el anexo). Lo que se va a comentar a continuación no es ni más ni menos que la evolución que muestra la dualización clásica de Piore.

2.1. Por debajo del nivel de cualificación

Comenzamos por ver cuáles eran los empleos de los no comunitarios antes de la llegada a España. Según nuestros datos muestrales, las ocupaciones principales allí eran el trabajo en la construcción, en la industria (sobre todo entre los hombres), el comercio (entre las mujeres) y en cuarto lugar la dedicación a los estudios. Es llamativo que los africanos dedicados a la construcción sean similares en número a los que se dedicaban a la agricultura. Igualmente, que entre los ecuatorianos sea más elevado el número de los dedicados a trabajos de oficina y que los europeos destaquen por su anterior dedicación a la industria. Las personas ocupadas en el servicio doméstico no llegaban al 3%, cuando ahora es la ocupación de uno de cada diez extranjeros y del 25% de las mujeres.

⁸² 'La Verdad', 6 de marzo de 2005.

Tabla 14

Último trabajo en el país de origen por continente				
	Africanos	Americanos	Europeos	Total
Albañiles y otros construcción	16,1	10,0	21,6	16,4
Obreros especializados industria	6,3	8,0	17,1	11,9
Comercio	6,8	11,8	7,7	9,1
Estudiantes	11,2	11,4	6,1	8,9
Agricultores, ganadería	16,1	6,1	6,3	7,9
Tec. sup./ docente / sanit.	3,9	8,2	3,8	5,4
Administrativos/ oficinistas/	1,5	8,4	3,6	5,0
Hostelería	2,0	5,2	5,8	4,9
Otros	2,0	6,6	3,1	4,2
Camioneros, conductores	3,4	3,4	3,6	3,5
Servicio doméstico	1,5	4,1	2,5	2,9
Desempleados o no activos	29,3	16,8	18,9	19,9

Fuente: Observatorio CITE 2006 (N = 1215).

A pesar de que no se aprecian grandes diferencias por nacionalidades, es visible un mayor autopostricionamiento de los latinoamericanos en tareas cualificadas. Por otra parte, si consideramos a los que en su país anteriormente trabajaban en oficinas, trabajos técnicos cualificados, profesionales superiores (sanitarios, docentes, etc...) y en el comercio, podemos seguir afirmando con rotundidad que se continúa trabajando por debajo del nivel de cualificación que se poseía anteriormente al proyecto migratorio⁸³.

2.2. Destacable progreso de condiciones salariales

A pesar de las dificultades por las que atraviesan los salarios en toda Europa -y de las que ya hemos hablado al inicio del capítulo-, el salario medio que reciben los extranjeros regulares que cuentan con contrato de trabajo legal ha aumentado de manera destacada en los tres últimos años; de poco más de 600 euros pasamos a una media de 780. Uno de cada cinco inmigrantes cobra más de mil euros netos en 2006, cuando tres años antes sólo lo cobraba uno de cada veinte.

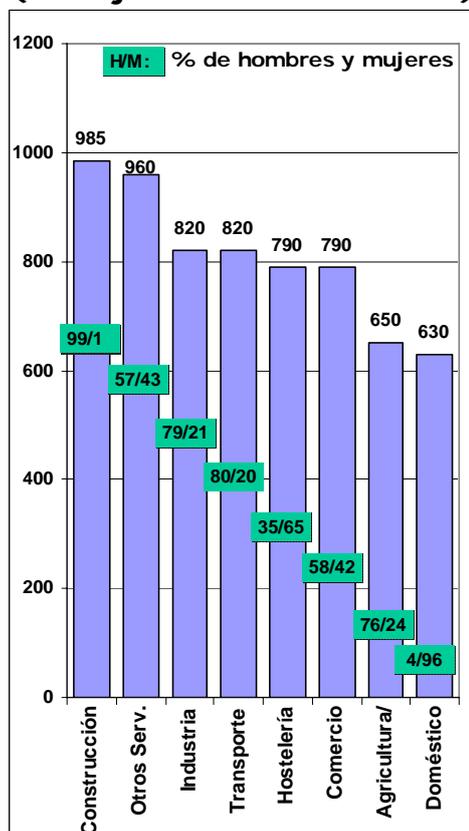
Como es habitual, existen diferencias por sectores de ocupación. El trabajo mejor pagado es el de la construcción, seguido de los servicios (salud, servicios sociales, alquileres, etc.), la industria, la comunicación y los transportes. También existen distinciones por niveles educativos y por sexo; como es de esperar la correlación entre nivel de estudios y salario es positiva y por sexos se aprecia una clara desventaja de las

⁸³ En este sentido puede verse: Castellanos Ortega, M.L., Herrera, D., Lafoucriere, C., (2006). *La cualificación de los emigrantes no se ajusta a los trabajos que realizan*. Fundación CIREM, Herramientas, nº 88.

mujeres al no superar el 45% de ellas los 600 euros netos, una situación que sólo se observa en el 18% de los hombres⁸⁴.

Gráfico 14

Salarios medios por sector (trabajadores con contrato)



Fuente: Observatorio CITE 2006

Las condiciones salariales son más beneficiosas en las empresas más grandes. Además, como se nos ha comentado de manera reiterada, en las pequeñas no se suele cobrar a tiempo el salario. A fin de mes no siempre llega la nómina, algo que sobre todo ocurre en las más pequeñas, originando verdaderos quebraderos de cabeza:

El banco no te espera nunca, vamos, el banco no te espera. Yo, si había ido a trabajar un mes, tú me tienes que cobrar, pagar, ¿no?, porque yo tengo, como dices tú, que pagar todo. Y eso, a mí no me esperan, yo no le puedo decir que no me ha pagado el jefe (GD 10, Talavera).

2.3. Uno de cada cinco regulares, en sumergido

Ya hemos indicado que es muy frecuente que los trabajadores con permiso de trabajo se ocupen de manera sumergida. El deseo de algunos empresarios por ahorrar costes, la desinformación de los mismos trabajadores, y a veces la pretensión de obtener un salario en negro a la vez que se recibe el seguro de desempleo causan que el 14% haya carecido de contrato en su último empleo. Si a ello sumamos una parte de los que trabajan por horas de manera sumergida nos encontramos con que es posible que uno de cada cinco

⁸⁴ Obviamos aquí el salario habitual en la prostitución. Según Médicos del Mundo casi una de cada dos prostitutas entrevistadas en Toledo, Ciudad Real y Guadalajara afirma obtener cada semana más de 1.500 euros, una cifra que sorprende a pesar de tratarse de dinero negro sobre el que no se pagan impuestos y sobre el que no se cotiza.

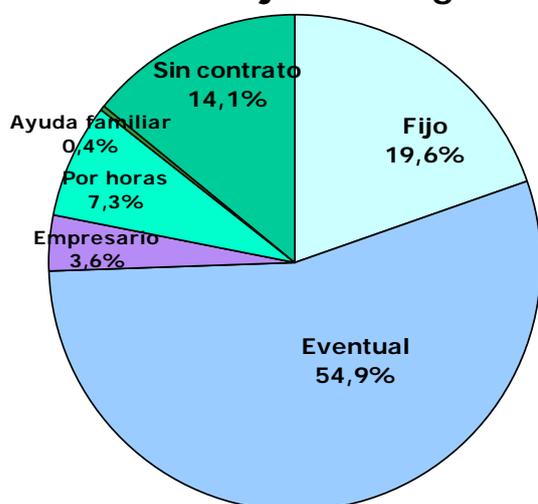
trabajadores legales se ocupe de manera irregular; afortunadamente, una proporción menor que la que identificábamos en 2003 y que concuerda con la valoración que desde hace años se realiza a la hora de sopesar el peso de la economía sumergida.

2.4. Elevada rotación y temporalidad

En el trabajo, los inmigrantes son verdaderamente flexibles⁸⁵. La flexibilidad es un concepto que, como dice Martínez Veiga, "ha servido básicamente para enmascarar y ocultar los efectos perniciosos de la precariedad y la temporalidad en el empleo"⁸⁶. Ya no existe el empleo como tal porque el empleo debe ser un compromiso a largo plazo en lugar de un trabajo en tareas más o menos esporádicas. Los trabajadores, como empleados aislados, venden su trabajo de manera eventual como pura mercancía, por lo que en vez de empleos hay que hablar de proyectos con una finalización clara. Desaparece incluso la relación contractual en favor de la importancia que se otorga a las subcontratas, con lo que los trabajadores se vuelven más irrelevantes que la tarea. Lo importante es que el proyecto sea llevado a la práctica.

Gráfico 15

Formas de vinculación laboral de los trabajadores regulares



Fuente: Observatorio-CITE 2006

Como hemos visto, sólo uno de cada cinco tiene un contrato fijo, mientras que el resto son temporales. Lo son en el sentido más amplio de la palabra; uno de cada cuatro extranjeros señala que su último empleo tuvo una duración inferior a los tres meses. Como podemos suponer, en el caso de los irregulares la temporalidad es aún mayor: un significativo 14% de ellos dice que la última vez que accedió a un empleo estuvo ocupado menos de treinta días.

Los europeos son los que en mayor medida tienen su trabajo no legalizado en 2006, por lo que son también los que se ocupan

⁸⁵ Es muy recomendable la lectura de Castellanos Ortega, M. L, Pedreño Cánovas, A. (2006): *Los nuevos braceros del ocio: sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico*. Miño y Dávila Editores.

⁸⁶ Martínez Veiga, U. (2004): *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Los libros de la catarata, nº 184.

por periodos más cortos. A partir de la importancia de la antigüedad en el proyecto migratorio podríamos suponer que los que tienen más estabilidad laboral serían los africanos –los cuales, como sabemos, son los que llevan más tiempo en España-, pero no es así, ya que los americanos los superan. En ello puede influir de nuevo el conocimiento del idioma, una cuestión que es más central de lo que habitualmente se cree. No obstante, hay que matizar el alcance de esta distinción en los niveles de integración laboral alcanzados según nacionalidades debido a que la precariedad del servicio doméstico correlaciona con altos niveles de estabilidad en el puesto, y es una ocupación en la que hay muchas más mujeres americanas que africanas.

En cualquier caso las diferencias deben hacer pensar una vez más en dos realidades: la peor situación de árabes y personas de raza negra, y la ubicación de una parte de éstos en trabajos agrícolas altamente precarios. Precisamente los empleados en dicho sector son los que tienen las relaciones laborales más breves, pues únicamente el 17% de los que aún se ubican en el campo lleva en el mismo empleo más de un año, mientras que en la construcción este índice se eleva hasta el 27% y en la hostelería hasta el 33%. Por encima de estas actividades constatamos mayores niveles de estabilidad en la industria (46%), el comercio (57%) y en otras actividades de servicios (58%).

En lo que respecta al trabajo doméstico nos encontramos con un nivel intermedio dentro de esta generalizada eventualidad -cuatro de cada diez empleadas de hogar llevan más de un año en la misma casa-, que junto a la ubicación de un mayor número de hombres en tareas agrarias hace que, como decimos, no existan diferencias significativas por sexos en lo que a temporalidad se refiere.

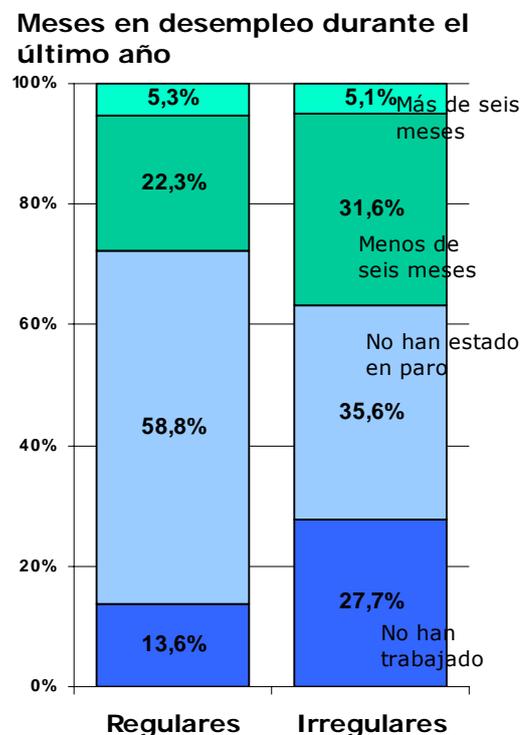
La estabilidad laboral correlaciona positivamente con un mayor nivel de estudios y con el tamaño de las empresas. También se sitúa por encima de la media en aquellos empleos en los que se depende de pequeños autónomos con uno o dos empleados y en los que la relación laboral queda entremezclada con un vínculo personal de distinto cariz (confianza mutua, paternalismo, dependencia, fidelidad, etc.).

2.5. Desempleo debido a la rotación, pero no sólo

Volvemos sobre lo ya expuesto. Según la EPA -que incluye tanto a trabajadores regulares como a irregulares-, la tasa media de paro de los extranjeros de la región se situó en 2005 en el 12,9%, cuatro puntos por encima de la correspondiente a la tasa global regional. El desempleo de los varones extranjeros queda un punto arriba (6,6% frente a 5,4%), pero el de las mujeres se sitúa por encima de una manera mucho más sensible al alcanzar el 22% frente al 14% de las españolas. Es decir, ellas lo tienen mucho más difícil, y eso que cuando se habla de paro femenino global en Castilla-La Mancha se está hablando ya de un problema especialmente preocupante. La realidad

no es más que ésta: una de cada cinco mujeres inmigrantes que desea trabajar no puede acceder a un empleo.

Gráfico 16



Fuente: Observatorio CITE 2006

En lo que se refiere al desempleo en exclusiva de regulares, remitimos a lo señalado. Por supuesto, es mucho menor que el de los *sin papeles*, pero, como se ha explicado, muestra una tendencia inquietante que no es únicamente fruto de la rotación laboral y de los periodos de cambio de empleo. Un indicador definitivo: de los regulares, sólo el 59% ha trabajado de forma permanente durante el último año.

Y como cabe suponer, la situación de los inmigrantes sin permiso es todavía más precaria. Como se observa en el gráfico 16, el 36% ha trabajado sólo unos meses y el 27% nunca. Aunque de estos últimos cerca de una tercera parte puede considerarse como población inactiva, el dato nos

muestra que uno de cada seis *sin papeles* no pudo trabajar en todo el año a pesar de desearlo. Afortunadamente para ellos, en la segunda parte de la década cuentan con una red social de apoyo en España con la que no contaban los *indocumentados* de hace unos años.

2.6. Mayor implicación de la red social en el acceso

Mayoritariamente se accede al empleo a través de conocidos, una vía que tiene más importancia cuando se trata de ocupaciones sumergidas y que es mayor aún si tomamos en consideración a la red familiar, que, según nuestra última encuesta, aumenta su influencia a la hora de conseguir trabajo. Aunque los indicadores que muestran el peso del Servicio de Empleo a la hora de encontrar empleo deben ser tomados con cautela -puesto que se trata de cifras pequeñas y que pueden estar infraestimadas por los consultados-, se puede seguir afirmando que su papel no es demasiado importante. Lo mismo cabe decir del papel de las ONG, las cuales, por diferentes razones, como la menor generalización del trabajo sumergido o la *normalización* de la contratación, pierde importancia como vía de entrada laboral.

Esto último es una buena noticia: ya no se recurre a los Servicios Sociales en la misma medida, aunque hay que matizar. El hecho de

que el papel de éstos pierda importancia no impide que la cuarta parte de los participantes de acciones de apoyo al empleo para colectivos en riesgo de exclusión (una de las medidas incluidas en el II Plan Regional de Integración Social de la Consejería de Bienestar dirigidas a población general) sean extranjeros, y que, según los técnicos entrevistados en el marco de un estudio regional, la tendencia vaya en aumento debido a cierta relación progresiva entre desempleo, pobreza, inmigración y participación de extranjeros en el empleo protegido⁸⁷.

Tabla 15

Vías de acceso al empleo según situación administrativa (en porcentajes; 2003-2006)				
	Regulares		Irregulares	
	2003	2006	2003	2006
Conocidos de su país	23	41	37	56
Por mí mismo	35	26	22	14
A través de familiares	10	14	7	16
Conocidos de otros países	22	13	21	10
Otro medio	3	3	11	3
INEM/ SEPECAM	3	2	0	0
ONG o asociación	4	1	2	1
	100	100	100	100

Fuente: Observatorio CITE-CCOO 2006.

Además de la importancia que cobra la red en el transcurso de los años (por otra parte algo lógico ya que cada vez se conoce a más gente y cada vez hay más familiares en España), podemos observar diferencias entre las personas con y sin permiso a la hora de encontrar empleo, y que se fundamentan en el diferente grado de facilidad para buscarlo por sí mismos (ver tabla 15). En este sentido, hemos recogido algunos comentarios. Ya decíamos que cuando se consiguen papeles se abría el abanico. Una cita como la que sigue es una muestra de que para buena parte de la población las cosas han mejorado:

-Con papeles, en todas partes.

-Con papeles, sí, hasta en las paradas de autobuses tienes avisos de trabajo: restaurante nuevo se abre en Guadalajara, teléfono..., yo qué sé... O sea, es que ahí tienes la manera de buscar trabajo. Te vas al periódico, bajas a la calle de compras y ves una tienda en la que "se necesita dependienta", estás buscando trabajo, te metes, preguntas lo que hay, y luego ya, este mismo campo... se te va abriendo pues, muchas se regodean.

-Tiene uno la posibilidad de regodearse un poco o de..., cómo te lo explico...

⁸⁷ Muñoz Herrera, M. (2006): *Informe de evaluación de las acciones para facilitar el acceso al empleo a las personas en riesgo de exclusión, 2006*. II PRIS de Castilla-La Mancha. Asociación de Profesionales por la Integración (API). No publicado.

-No, de exigir más, de elegir..., de decir "pues no". Vas a la entrevista, "oye, mira, gracias, pero no".

-Mientras que si no tienes los papeles, no tienes esa alternativa Una vez teniéndola pues uno se vuelve un poco más exquisito (GD 8, Guadalajara).

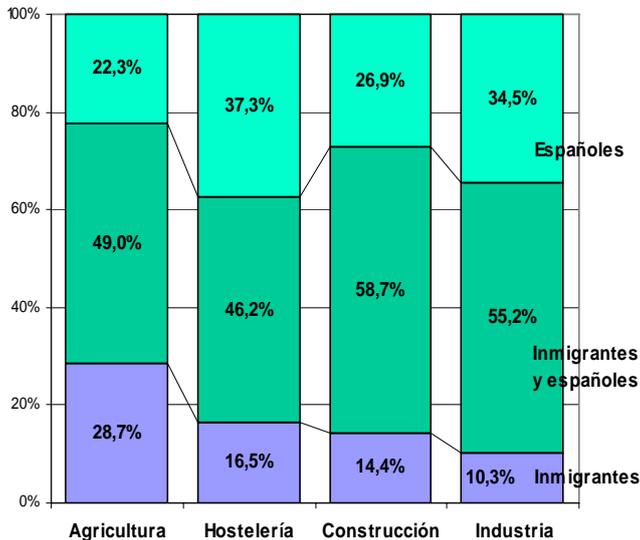
2.7. Más sobre los nichos. Compañeros y empresas

Nos fijamos ahora en los tipos de empresas en las que se trabaja con el fin de observar lo que podríamos llamar *nichos étnicos*. Para ello utilizamos dos indicadores; en primer lugar vemos en cuáles se trabaja según el número de empleados, y después considerando el lugar de procedencia de la mayoría de ellos.

Atendiendo al primero de los indicadores (número de empleados y situación jurídica), se constata la ubicación preferencial de los regulares en empresas más grandes, que, como cabe suponer, ofrecen mejores condiciones. Así, el paso del tiempo y la consolidación del proyecto son variables que explican que un mayor número de marroquíes trabaje en estas últimas, a diferencia del comportamiento observado en el conjunto de la población del Este de Europa, que, como sabemos, ha llegado más tarde a la región.

Gráfico 17

Procedencia de la mayoría de los compañeros (por sectores, trabajadores regulares)



Fuente: Observatorio CITE 2006.

peso étnico a la agricultura, un sector en el que el 28% de los ocupados dice que la mayoría de los compañeros es inmigrante.

Analizamos ahora el segundo de los indicadores. Según nuestra encuesta, el 18% de los trabajadores se ocupa en empresas en donde hay mayoría de extranjeros y que, junto a otros indicadores, demuestra que ha habido una evolución poco significativa en la desaparición de *nichos empresariales étnicos* o en la aparición de otros nuevos. Tan sólo es perceptible un ligero aumento de la etnificación en la industria y en la hostelería, que no resta

Tabla 16

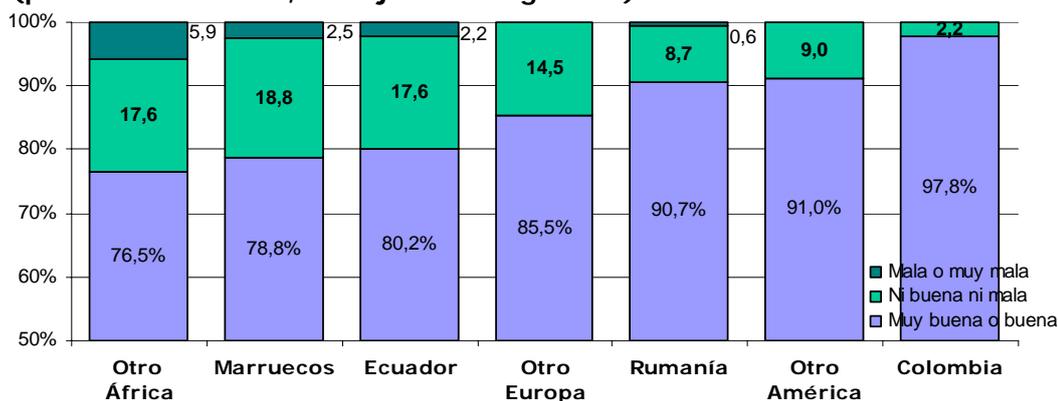
Tipos de empresas para las que se ocupa por tipo de trabajo (regular e irregular).		
	Trabajo regular	Trabajo irregular
Empr/aut con 1 ó 2 empleados	9,2%	17,6%
Empr/aut de 3 a 10 empleados.	36,6%	46,2%
Empresa con más de 10 empleados	49,0%	29,1%
Es o era autónomo	5,2%	7,1%

Fuente: Observatorio CITE-CCOO 2006

Las relaciones con los compañeros de trabajo parecen ser saludables, ya que cuatro de cada cinco han señalado que son muy buenas o buenas y tan sólo un 2% las consideran negativas. Así, el clima laboral es prácticamente el mismo que el de hace tres años y la variación más destacable es la mejor opinión de los colombianos, un grupo que no hace mucho se encontraba en una situación de precariedad muy acusada al llegar el grueso de su población en el momento justo en que se endurecían las posibilidades de legalización.

Gráfico 18

Relación con los compañeros de trabajo (por nacionalidades, trabajadores regulares).



Fuente: Observatorio CITE-CCOO 2006.

Los que peor valoran las relaciones con los compañeros son los procedentes de África seguidos de los ecuatorianos, además de las personas con menor nivel educativo y, como cabe esperar, los que no tienen permiso de trabajo y se emplean en la agricultura. Aunque también se percibe una insatisfacción con los compañeros en el epígrafe "otros servicios" (salud, educación, inmobiliarias...), no podemos probarla estadísticamente puesto que en nuestra encuesta se trata de una submuestra pequeña de la que no se pueden extraer conclusiones.

En resumen, la irregularidad y el trabajo agrícola son las dos variables que marcan las singularidades del mejor o peor clima relacional, toda

vez que no son visibles otras distinciones que hagan asociar de manera concluyente categorías como el sexo, la edad o el tipo de empresa para el que se trabaja.

En general buen clima de trabajo, po como comprobaremos en nuestro cualitativo se nos habla de problemas que en la encuesta no aparecen y que nos deben hacer matizar y tomar con cautela lo expresado:

-Hay mucho conflicto en la hostelería cuando estamos sudamericanos con españoles, mucho, mucho, mucho. En mi trabajo hay demasiado...; ahí la mitad somos extranjeros, entre rumanos y sudamericanos, y el 10% será español, y claro: "ustedes que han venido a quitarnos el trabajo, váyanse a su puto país", que no sé qué... Eso también es muy complicado (GD 10, Talavera).

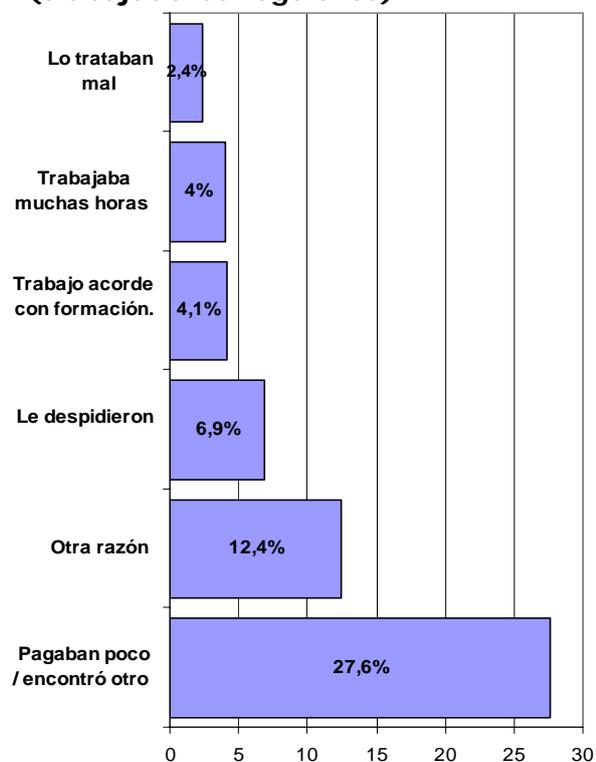
Volveremos sobre esta paradoja, visible entre las opiniones recogidas en nuestra encuesta y los discursos mucho más críticos recogidos en los grupos de discusión. De momento, nos seguimos centrando en las opiniones y situaciones de hecho que hemos recogido a través del cuestionario.

2.8. Descenso de "huidas" por malas condiciones

Gráfico 19

Uno de cada cuatro trabajadores extranjeros en situación legal señala que dejó su empleo para irse a otro, una proporción menor que la reseñada en 2003. Este descenso puede deberse a la mayor dificultad para encontrar trabajo, que motiva que cada uno se quede donde está y no se arriesgue, pero nos inclinamos más bien por considerar que ya no es tan urgente mejorar debido a que el subempleo ha ido moderando sus precarias condiciones. Lo mismo cabe pensar si atendemos a otros datos y los comparamos con los de años anteriores: dejando de lado los que finalizaron un contrato, los trabajadores legales que dicen haber sido despedidos

Motivos por los que cambió de trabajo (trabajadores regulares)



Fuente: Observatorio CITE 2006.

son proporcionalmente la mitad que hace un trienio y los que cambiaron de empleo para trabajar menos horas son ahora el 4% (el 10% en 2003). Sin duda, unos favorables indicadores⁸⁸.

Hay, por supuesto, diferencias entre los regulares y los que no tienen un empleo legal. Como era previsible, los *sin papeles* que dicen que les despidieron o les trataban mal superan a los regulares que dicen lo mismo. No obstante, hay una información tranquilizadora: en los últimos años desciende el porcentaje de *sin papeles* que cambió de empresa debido a trato incorrecto; es decir, que existen problemas, pero al menos en Castilla-La Mancha no se acentúan las situaciones más agudas.

2.9. Bastantes más accidentes laborales

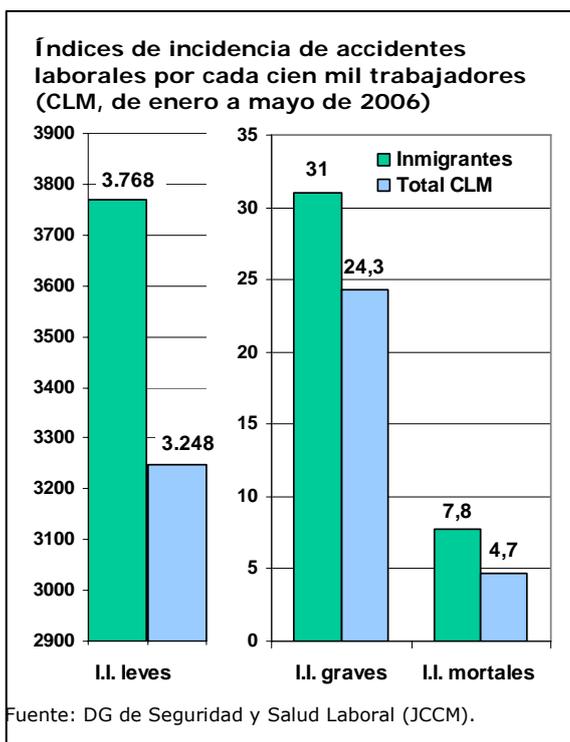
Ya disponemos de información sobre accidentes laborales de extranjeros en Castilla-La Mancha (hasta ahora sólo existían datos no desagregados), cuya medición se sustenta en índices de fallecidos y de accedentes leves por cada cien mil trabajadores. Según las cifras facilitadas por la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral (Consejería de Trabajo y Empleo⁸⁹), durante el primer semestre de 2006 perdieron la vida 27 trabajadores en la región, de los cuales cuatro eran extranjeros. Aunque en esa época tenemos constancia de al menos tres accidentes mortales más -las estadísticas oficiales no incluyen los accidentes de irregulares-, la cifra facilitada supone un índice de 7,8 para inmigrantes, que contrasta con el 4,7 para el global regional. No cabe duda de que a pesar de algunos indicadores positivos la ocupación en tareas peligrosas se deja sentir.

Las diferencias las podemos apreciar si observamos la incidencia de los accidentes leves (con baja laboral posterior) pero sobre todo si comparamos los graves: un índice de accidentalidad grave de 24 por cada cien mil para el total de trabajadores, y un índice 31 para inmigrantes. Esto quiere decir que a mayor gravedad de los accidentes las diferencias se agrandan y a medida que es menor descienden, lo que pone de manifiesto que no sólo hay mucho más peligro en la actividad que desarrollan los extranjeros sino que, además, éstos no siempre solicitan la baja laboral en caso de sufrir accidentes leves.

⁸⁸ Cabría preguntarse si esta evolución positiva es congruente con el incremento del desempleo pero en este sentido no debe olvidarse que 1) la red social amortigua éste bastante más que en 2003, y 2) los que cobran el seguro de desempleo se han duplicado de largo.

⁸⁹ Dirección General de Seguridad y Salud Laboral. Consejería de Trabajo y Empleo, JCCM. (2006): *Análisis de la siniestralidad en el periodo de 1 de enero a 31 de mayo de 2006*. No publicado.

Gráfico 20



Hay mucho más peligro pero también algo más. Estremece leer en 'La Verdad de Albacete' que un trabajador marroquí moría en Isso (Hellín), en una plantación de brócoli, aplastado por un *dumper*. Impresiona, sin duda, pero casi lo hacen más las circunstancias que rodearon el suceso. Lo dice así el periódico: "estando el cuerpo del fallecido en el lugar del accidente el resto de trabajadores seguía trabajando"⁹⁰. Es decir, a pesar de que las condiciones tienden a mejorar nos seguimos encontrando con tristes noticias además no escasas. Cuando expongamos un poco más adelante los discursos de

los trabajadores confirmaremos que algunos datos cuantitativos no pueden tomarse en consideración en ausencia de las opiniones y manifestaciones de los trabajadores. Las cosas mejoran, sin duda, pero *todavía hay lo suyo*.

2.10. ¿Existe una paradoja de la satisfacción?

A partir de la evolución favorable que hemos ido exponiendo -y a pesar de la existencia de problemas muy graves- cabe esperar una mejor satisfacción personal en el trabajo, y así es. No obstante, y al igual que hace tres años, nos volvemos a sorprender con las respuestas tan positivas de los extranjeros a la pregunta sobre su grado de satisfacción en el empleo. La realidad del trabajo de investigación muestra que con encuestas ajustadas a cuestionario cerrado se obtienen manifestaciones muy elevadas de aceptación a pesar de sufrir condiciones precarias. En otros estudios se ha hablado de *paradoja de la satisfacción* al definir este hecho⁹¹.

Sólo el 6,3% de los trabajadores regulares -una cifra que únicamente sube al 9% entre los irregulares- dice estar insatisfecho o muy

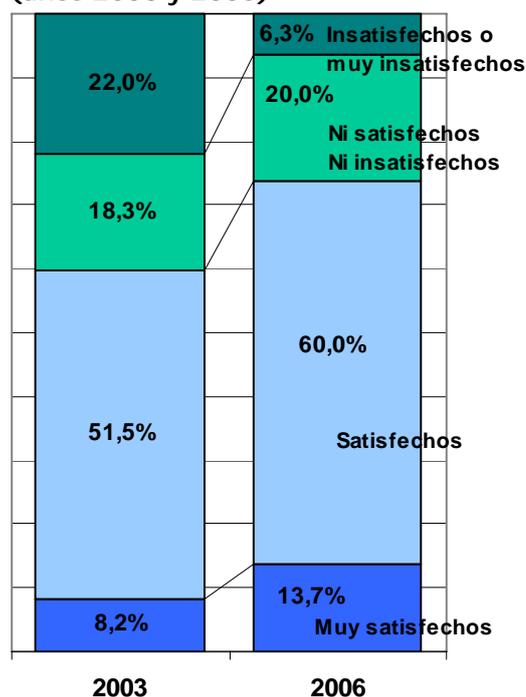
⁹⁰ 'La Verdad de Albacete', 23 de mayo de 2006.

⁹¹ Puede verse Rincken, S. (2005): *La situación laboral de los inmigrantes: ¿una nueva paradoja de la satisfacción?* En Panorama Social. Nº 2, segundo semestre.

insatisfecho en su trabajo, cuando los que opinaban así en la anterior encuesta eran el 22%. Si bien existen graves problemas como el desempleo –cuya sombra en el horizonte puede llegar a forzar una valoración más conformista- y aunque la mejora experimentada por los más de veinte mil normalizados meses antes no deba perderse de vista, cabe pensar aquí nuevamente, y con toda garantía, en un evidente progreso y en una valoración que, como tantas veces se ha dicho, se suele vincular con la situación en el país de origen en los primeros años del proyecto migratorio.

Gráfico 21

Nivel de satisfacción en el trabajo
(años 2003 y 2006)



Fuente: Observatorio CITE

El progreso es general a todos los sectores de ocupación aunque no debe dejar de mencionarse igualmente que los africanos declaran un nivel de insatisfacción que incluso queda por encima del obtenido para el conjunto de los que peor valoran sus condiciones laborales, es decir, los trabajadores agrícolas. Esto es algo que puede hacer pensar en rasgos más orientados a la crítica, pero, como iremos comprobando más adelante todo apunta a que detrás de esta evolución negativa existe sin duda un problema de rechazo xenófobo que en el caso de los musulmanes indiscutiblemente se acentúa. Volveremos repetidamente sobre este tema.

Apuntando esto el análisis de nuestra encuesta. Pasamos a analizar ahora los discursos, cuya lectura complementa lo expuesto acerca de cómo son las condiciones de trabajo. El diálogo abierto de los participantes en grupos de discusión, aunque se enuncia muchas veces en pasado, matiza y oscurece algunas cuestiones. Ciertamente la situación y las condiciones mejoran, pero ni de lejos llegan a lo deseable.

3.- Los discursos de los inmigrantes sobre su trabajo

El diseño de los 13 grupos de discusión realizados se puede consultar en anexo al final de este informe. Como decimos allí, además de estos grupos hemos contado con un corpus de 6 grupos más realizados en el

año 2005 en el marco de otro estudio de investigación anterior⁹². Estos 6 se corresponden con lo expuesto acerca de los sectores de la construcción y la agricultura, y no han sido utilizados en las citas de otros capítulos dedicados a la vivienda, las relaciones sociales con españoles, la educación y otras cuestiones objeto de este informe.

Empezamos con lo recogido en los tres grupos celebrados con trabajadores agrícolas. Veremos que se trata de un sector muy exigente, y que complementa y matiza duramente lo recopilado con nuestra encuesta.

3.1. Agricultura. La rotación y el trato discriminatorio

-Es trabajo de fuerza, de músculos, que te das jabón en la mano y mira, la fanega delante y terminalo hasta las doce... (GD 14, Bolaños).

Antes de llegar a España la mayoría no había trabajado en la agricultura. Para algunos es un cambio "terrible" porque a veces el cuerpo no aguanta; la tarea principal es la de bracero en la temporada de cosecha, con un aprendizaje que consiste en las voces del patrón en una actividad que se desarrolla con prisas.

En el caso de haber trabajado anteriormente como agricultores, los inmigrantes se encuentran con que los cultivos son diferentes y la faena se realiza de distinta manera que en su país. Esto origina una lógica tensión y un estrés que en ocasiones vienen acompañados de sentimientos de vergüenza por trabajar como un *simple peón agrícola a jornal*. Sin duda, la pretensión originaria de la gran mayoría no consistía, ni de lejos, en hacer lo que hacen. Un joven jornalero rumano nos decía:

-Me llama un amigo y pregunta "¿dónde trabajas?", y creo que a lo mejor le miento, o a lo mejor le digo la verdad, pero si le digo la verdad ya me mira con otros ojos, ¿sabes?, ya no es igual (GD 15, Herencia).

"Que si hay muchas habas, vale, ¿y si no hay habas, qué?"

Los jornaleros son muy explícitos: si la temporada viene mal se recorta el número de peonadas, los salarios se mantienen y las condiciones de vida empeoran. Eso sucede porque la agricultura es un sector desregulado; los inmigrantes se lamentan no sólo porque la afiliación al Régimen Agrario no permite cobrar el seguro de desempleo, como ocurre con el resto de ocupaciones, sino también porque la imposibilidad de pagar mensualmente el cupón agrícola

⁹² Muñoz Herrera, M. (2005): Trabajadores inmigrantes en la construcción y la agricultura. Necesidades y perspectivas de formación. Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha. No publicado.

debido a la temporalidad de su actividad les deja en clara situación de riesgo en caso de sufrir accidentes. "Son cosas que tiene el campo", comentan. Efectivamente, a fin de cuentas, los accidentes no son de empleados en sentido estricto sino de *autónomos* regulares o irregulares que cobran por día trabajado:

-He visto un caso en que le cayó una piedra al ojo a un compañero mío y su ojo estaba que daba miedo. Quería que el jefe le trajera al pueblo para que le vieran, pero el jefe dijo "terminamos las horas y vamos ahí". O sea, él tuvo que estar guiñando con el ojo así, que no podía ni ver, ha tenido que terminar así, y ni siquiera ha tenido la gana el jefe de llevarle por lo menos hasta el centro de salud del pueblo. Nos ha dejado donde siempre; "a ver mañana, si puedes venir bien, y si no, te cuidas más ese ojo", dice, y todo solucionado GD 14, Bolaños).

Otro de los temas recurrentes es el horario de la jornada laboral. En este sentido los que en mayor medida se quejan son los que cuentan con un empleo fuera de las grandes temporadas agrícolas. Estar sujeto a un salario mensual conlleva una relación laboral con el empresario diferente a la del trabajo en jornales esporádicos, en los cuales los horarios son más fijos y compartidos por las distintas explotaciones:

-Un día que se nos dañó la bomba del motor trabajamos hasta las once y media de la noche, hasta las once y media de la noche...

-Y te ha pagado igual.

-Hombre, sí, es verdad, un día, dos, vale, porque hombre, fue porque se dañó, la verdad, y teníamos al otro día que ir a vender.

-Pero hay tíos que ya se acostumbran y ya no... Yo sufrí así como ocho meses amargado de la vida, a solas, digamos (GD 14, Herencia).

A *solas*; una soledad que adquiere un grado más intenso cuando se trabaja en fincas alejadas de los pueblos. La incomunicación y la precariedad, que en muchas ocasiones se hacen extensivas a las viviendas que se habitan, acrecienta esa soledad:

-Yo estoy viviendo en el campo, en un chalé pero en el campo. Puedo tener piscina y hay plantación de olivas, jardines, y todo eso, pero uno solo con el perrito ahí al lado, y uno tiene que acostumbrarse a estar solo. Eso es lo que ellos no ven (GD 16, Valdepeñas).

Trabajar "desesperadamente"

Uno de los temas recurrentes es el ritmo de trabajo, la velocidad a la que deben rendir los braceros. Quizá no exista otro sector -salvo algunos pequeños talleres industriales *de capa caída*- en donde se haga tan presente la rapidez de un trabajo manual. La celeridad de un trabajo de músculo. Hay empleos peores y malos, igual que existen

trabajos en los que se utiliza el cronómetro y otros en los que no se usa. Los de la agricultura son de los primeros, con el añadido de que no existe seguridad en el puesto, se trabaja a jornal y con la presencia continua de las advertencias del propietario:

-A uno lo cogen por allí en la báscula, que es donde más cuadra gente, y desde que se sube uno al coche le están metiendo terror a uno: "si no cundes te traigo ahorita mismo" (GD 14, Bolaños).

La preocupación aumenta los primeros días en los que se consigue tarea; la inexperiencia y los nervios provocan que el jefe te mire...

-Yo cuando llegué era temblando, porque eso era la carrera americana, era "corra para aquí, corra para allá".

-Bueno, y eso era cuando había venido uno, que le decían a uno que el primer día podían echarle a uno...

-Uno hace el trabajo lo mejor que puede. Entonces, para que no te vean lento tú tratas de hacerlo más rápido y resulta que te pones prácticamente torpe, torpe, torpe, sí, nervioso. Te pones torpe, no porque tú seas bruto o algo, sino que te pones torpe porque corres, te tropiezas, te caes, ¿entiendes? Se te suelta una de las manos y se te cae por tanto nerviosismo. Que tienes encima al jefe y está viéndote con cara así, como si estuviera molesto (GD 16, Valdepeñas).

No es un caso aislado. Hay excepciones pero el panorama normal parece ser éste. En uno de los grupos, en Bolaños de Calatrava, se inició directamente el debate de manera espontánea hablando precisamente sobre el ritmo de trabajo. El tema inicial de conversación de ocho jornaleros recién reunidos, su tema, era éste. En este caso se hablaba de la competencia entre ellos mismos, entre los propios inmigrantes. Y eso ocurre porque ningún bracero quiere destacar por abajo a ojos del jefe, y todos pretenden continuar trabajando, así que todo el mundo *se acelera*. Algo que, a juicio de los participantes, está dañando tanto a los propios inmigrantes como a los trabajadores españoles, que, "con razón", se ofenden:

-Muchos de nosotros trabajamos de una manera, o sea, tratamos de hacerlo lo mejor que podemos, pero muchos tratan de dar su vida por esto, ¿sabes? Esto ha dañado mucho. Los españoles, por ejemplo, se enojan porque dicen que cientos de españoles trabajan en el campo también, trabajan en la vendimia, en la cebolla, pero ellos dicen que nosotros trabajamos de una manera más fuerte, como que nos desesperamos por ganarnos un sueldo.

-Unos quieren ser más que los otros, esforzarse más de lo que pueden, se esfuerzan demasiado, demasiado, y los hemos acostumbrado mal a los españoles, a los mismos jefes, que ahora no quieren dar trabajo al que menos rinda (GD 14, Bolaños).

Trabajar desesperadamente está dañando. ¡Desesperadamente! Hay una fricción perversa en el trabajo de músculo que incluso es todavía peor cuando se trabaja a destajo; cuando el jefe contratista se ha comprometido con el propietario y quiere finalizar en un plazo corto para incrementar beneficios. En estos casos se habla de explotación en un grado superior; un participante de un grupo señaló: "exageradamente, se nos explota"⁹³.

"Entre nosotros mismos nos estamos comiendo"

Los jornales oscilan entre los 36 y los 45 euros, un salario no acorde con la dureza de las tareas agrícolas. "No es un salario real", resumen ellos, que aclaran que no todos los empresarios se aprovechan, que "son conscientes". Pero la rivalidad entre los extranjeros recién llegados y los más antiguos se hace palpable, y más aún cuando se comprueba, por ejemplo, que en una explotación del pueblo hay inmigrantes de otras nacionalidades -muy habitualmente, rumanos- que trabajan hasta por veinte euros. Como sabemos, son situaciones que traspasan el calificativo de anecdóticas y que según buena parte de los trabajadores ocurren en gran medida porque no hay unión entre los propios inmigrantes: "entre nosotros mismos nos estamos comiendo". "Hay gente que regala el trabajo" y por eso se pueden llegar a producir tensiones entre irregulares de distintas nacionalidades. El sector está desregulado y también lo está entre aquellos que están sujetos a un contrato. Las asesorías de los pueblos agrícolas lo saben. En el grupo de Herencia nos decían:

-Todos los contratos nuestros son iguales -iguales, iguales, tres meses y cuarenta horas a la semana-, ahí está, pero a nosotros luego nos dice la gestora, porque tienen una gestora los hortelanos, y dice "no, esto yo les pongo aquí, luego lo que hablen con su jefe; luego ya ustedes verán, ustedes verán lo que hacen" (GD 15, Herencia).

Se utilizan los dos términos, *jefes* y *españoles*, de manera casi sinónima. Los empresarios -término que no utilizan- se aprovechan en muchas ocasiones, y si quieren pagar por debajo no tienen dificultades en encontrar quien haga la tarea.

-Hay gente muy buena, hay españoles buenos.

-Pero muy pocos, muy pocos.

-Son muy pocos los buenos.

-Sinceramente, no vale la pena, sí, muy pocos los buenos.

-Sí hay gente buena, pero lo que pasa es que uno prácticamente...Yo por ejemplo este año trabajé con una persona mala, y ya el año que viene ya lo sabes y tú dices "no, yo con ese

⁹³ La cita casi nos recuerda a la que Lewis recalca de Pedro Martínez: "yo, completamente, sufrí". Lewis, O. (1966): Pedro Martínez. Ed. Mortiz 1966.

no vuelvo a trabajar”, ¿entiendes? Pero éste va a encontrar otro inmigrante que es al que va a utilizar.

-Sí, es así (GD 16, Valdepeñas)

La competencia y el ritmo de trabajo son temas que aparecen de manera repetida y en los que no se escuchan voces encontradas. Se considera que además existe interés de los españoles por fomentar esta rivalidad; el jefe no sólo echa miradas, sino que relata las posiciones de los jornaleros de distinto país como si se de una carrera se tratara: 'Ecuador se queda atrás, va ganando Rumanía'.

-Quieras o no quieras llega a suceder eso. Habrá cuadrillas que son todos blancos, pero cuando ya empiezan a mezclarse dos cosas, internacionales, digamos, es cuando se disparan y se disparan (GD 14, Bolaños).

Todos los trabajadores están de acuerdo en que se cae en una trampa, en que la situación hay que corregirla, pero no es fácil: "se llega después al campo... y todo es diferente". Ante esto, no se otorga ningún papel a la posibilidad de mejora mediante la organización de los trabajadores y la defensa sindical. Los miles de jornaleros que acuden a las campañas agrícolas dicen que, para ellos, las cosas son diferentes.

"Ese puesto que tú quieres, ese..., es de un español"

-Una persona que tiene papeles puede trabajar por cuarenta y dos o cuarenta y cuatro y otro que no tiene papeles treinta, porque no tiene trabajo y tiene que trabajar (GD 16, Valdepeñas).

Ya sabemos que la diferencia básica se encuentra en tener o no tener papeles. Aunque se nos dijese en alguna ocasión que trabajan más los *sin papeles*, sabemos que las posibilidades para sortear la sombra del desempleo son mucho mayores después de obtener el permiso de trabajo. En el caso del campo, cuando éste se consigue, muchos – probablemente la mayoría- pretende emplearse en otra actividad, pero como veíamos en el análisis de nuestra encuesta no todos lo consiguen. El proceso por el que se logran los papeles es muy áspero por muchas razones. Entre ellas porque abundan las promesas rotas y porque los españoles tienen miedo a regularizar. Ya hemos visto que muchos contratos son ficticios y realizados entre conocidos y por eso es difícil pagar a la Seguridad Social y demostrar que realmente se ha trabajado. Ellos resumen estas dificultades con frases concluyentes: "¿con qué dinero vas a pagar los sellos?!".

Temporalidad, desempleo y, en muchas ocasiones, ausencia de expectativas son asuntos que aparecen estrechamente unidos en las agrocidades de Castilla-La Mancha. Además de cuestiones relacionadas con la inestabilidad económica y los ritmos vitales del campo (el empleo y el desempleo intermitentes), se señalan otras

cuestiones en relación con el funcionamiento de las oficinas locales de empleo, que es muy criticado. Algunos inmigrantes de localidades de tamaño medio en las que se realizaron grupos piensan que en estas oficinas se da prioridad a los españoles. De ser realmente así supondría un verdadero atropello.

-Así tengas papeles, te van a decir como que no, que ese puesto que tú quieres, ese..., es de un español. Eso es lo que prácticamente te van a decir (GD 16, Valdepeñas).

En los enchufes para acceder a un puesto de trabajo se une la dificultad -el hecho de que a su juicio no haya realmente trabajo para todos- con los prejuicios. Por eso las cosas se facilitan con un enchufe. Es muy importante tenerlo:

-Si no conoces a alguien del INEM no se consigue nada.

-También alguien que tenga, cómo decirte, un conocido que sepa, ¿no? O un extranjero que conozca a otro español, que es el que te puede hacer el favor de que te conecten para...

-¿Un enchufe, no?

-Que tenga un amigo que lo recomiende.

-Tienes que conocer, cómo decirte..., gente que tenga dinero, posición en España, para que diga "mira yo te recomiendo con el amigo mío aquel, él te va a dar trabajo, tiene una constructora y él ahí te puede dar trabajo aunque sea de ayudante". Y ya tú vas y puede ser que empieces a trabajar.

-Tienes que decir "vengo de parte de fulano de tal"... una palanca.

-Nosotros decimos "palanca" (GD 16, Valdepeñas).

Dejando de lado el abuso que supone guardar el puesto para los españoles no cabe duda de que hay que tener amigos. Los españoles tienen ideas preconcebidas que dificultan las cosas y por eso hay que apoyarse en alguien. Toda ayuda es poca cuando la ignorancia hace que te puedan tratar "como a un tonto" a la hora de demostrar lo que sabes hacer. No puede decirse que se trate de una actitud abierta de racismo, aunque sí repleta de estereotipos que, en definitiva, producen los mismos efectos:

- Cuando tú eres inmigrante prácticamente te tratan como que, yo lo veo así, como que así tú sepas mecánica, sepas la minería, sepas todo lo que tú sepas, te van a decir "tú no eres muy inteligente".

-Pero tú vas a un taller a buscar trabajo, y te miran, te ven así como "¿qué?, ¿estás loco?" (GD 16, Valdepeñas).

Por eso mucha gente de zonas agrícolas opta por emigrar, va de un pueblo a otro buscando trabajo mientras otras que no quieren mudarse "toman sus precauciones para la temporada y ahorran algo". Se nos decía en Bolaños de Calatrava:

-La gran mayoría queda prácticamente sin trabajo y va a buscar los medios a otro lado. Prácticamente, los conocidos, los más antiguos, como decimos nosotros, son los que tienen trabajo seguro.

-Son pocos los que se mantienen en un solo lugar
(GD 14, Bolaños).

Es correcto decir que la gente se va del campo para mejorar, pero casi más adecuado es argüir que la gente se marcha por pura necesidad. Ya se ha podido comprobar por lo reflejado, pero, como vemos, ese cambio no es tan sencillo. Sobre todo en las localidades medias agrícolas con fuerte presencia de población inmigrante. Un joven marroquí se quejaba:

-Yo antes cuando no tenía papeles decía, "yo cuando coja los papeles, te lo juro, me salgo del campo" y ahora estoy en el campo, y estoy buscando, de verdad. He dicho cuando cojo mis papeles "yo me salgo del campo, busco en otro sitio" y ahora estoy buscando otra vez en el campo (GD 16, Valdepeñas).

En el caso de los *sin papeles* la incompreensión marca la relación con los jefes españoles cuando *en el aire* existe una posibilidad de regularización. La comunicación se llena de silencios porque uno desea iniciar la legalización y el otro teme que el trabajador deje el empleo al obtener papeles. Si después el trabajador se marcha, lo más normal, es visto "como mala persona"⁹⁴.

-Te ven como mala persona, porque aquí, al menos entre los del campo, se conocen mucho y ya están hablándose, "ah no, pero a fulano de tal no le des trabajo porque él se me fue, cogió los papeles, él te va a hacer lo mismo" (GD 15 Herencia).

Hay que agradecer al empresario que firmara el precontrato, pero llega un momento en que ya se ha pagado el favor. Entonces los problemas surgen. Es la historia que, con toda lógica, se repite una y otra vez. Como nos decía un venezolano: "iyo he venido a por lana, no para irme trasquilado".

¿Formación?, ¿qué formación?

Para cambiar esta estacionalidad no tiene trascendencia la formación en el sector, y la poca disponible no parece estar bien gestionada. En los discursos recogidos se aprecia que, tal y como están planteados, los cursos de aprendizaje no garantizan tener mayores posibilidades para sortear el desempleo. De 24 trabajadores agrícolas participantes

⁹⁴ "Son muy listos", "son muy pillos", nos han señalado algunos españoles entrevistados en otros estudios. Muñoz Herrera, M. (2001): *Estudio de necesidades sociales en Villanueva de Alcardete*. Toledo. Desarrollo Social. No publicado.

en nuestros grupos sólo cuatro o cinco habían hecho algún breve curso de poda de viñas organizado por los Servicios Sociales.

-Yo tengo mucha experiencia en el campo. He hecho un curso en Mancha Acoge de podar y cuando fui para buscarme trabajo me dijo "no lo sé, déjame tu teléfono, luego te llamo", y como siempre.

-A mí también en los Servicios Sociales también me dijeron lo mismo, que deje el teléfono, que deje... Nunca en la vida (GD 16, Valdepeñas)

La formación, y los distintos subsistemas que la organizan (reglada, ocupacional y continua) ya no es que esté alejada de los trabajadores inmigrantes ocupados en este sector protegido, sino que se encuentra a años luz:

-Tú le dices "mira, no, si quieres, yo te vengo a ayudar pues yo tenía interés en aprender a podar"; y no, te ven así como que... porque es un secreto para ellos. Tú le dices "no importa, esta semana no me la pagues, yo vengo a ayudar y a aprender".

-"No, que te me cargas la viña" (GD 16, Valdepeñas).

En los tres grupos de discusión realizados con trabajadores agrícolas apenas se señalan necesidades de formación, lo que viene a expresar mucho acerca de las escasas expectativas de encontrar un empleo estable o de mejorar por esta vía. Cuando se habla de ello, casi de manera exclusiva se hacen referencias a los cursos de poda, que son los que más demanda tienen debido a que se adaptan a las necesidades laborales del sector y pueden facilitar jornadas extras entre ciclos estacionales. Eso sí, muy pocas. Cuando se participa en un curso la necesidad de aprender con la práctica motiva que la formación recibida no se traduzca siempre en una mejora de la situación. Los empresarios no se fían de que los que han cursado el módulo sepan realmente podar y éstos acaban viendo la poda, medio en broma y medio en serio, casi como un verdadero misterio: "sí, eso hay que ser de pequeño".

-"Yo tengo un curso de podar, de olivo, de viña" y te mira así como que... "no, esos cursos no sirven" (GD 16, Valdepeñas).

Por eso los cursos, además de por la carencia de medios materiales y por la corta duración con que se diseñan, tienen unos resultados muy limitados.

-Por ejemplo, en mi caso, yo hice un curso que hubo aquí en Servicios Sociales, hice un curso de agricultura en la poda y de tractorista y todo eso; y terminamos el curso y todo eso muy bien y quedaron en ayudarnos a conseguir trabajo y eso no ha ido por ningún lado, de ahí nadie salió trabajando y que ahí aprendimos más o menos la idea de podar y todo eso, pero nadie salió trabajando, nadie.

-No, es que son cursitos muy someros...

-Sí, en Moral estuvimos en prácticas con el tractor, también arando y podando también, pero nos hicieron podar una viña como que ya la iban a quitar porque era la única viña que nos dejaron cortar.

-Nosotros fuimos a un curso de podar al campo de un señor que tiene la bodega aquí en la calle Unión, que se llama Dionisio, y estuvimos podando su viña y me han dado el certificado del curso y nada, el diploma, pero no sirve.

-Mire que firmado por el alcalde y todo eso, estuvimos en la graduación, y con fotos y todo... (GD 16, Valdepeñas)

En caso de tener éxito, estos cursos sólo facilitarían un número de jornales muy limitado. Se trata de formación para trabajadores muy inestables que como decimos se realizan muchas veces con fondos provenientes de Servicios Sociales. En los grupos no hemos encontrado ninguna persona que hubiera participado en acciones formativas agrícolas programadas por las Consejerías de Agricultura o de Trabajo⁹⁵.

Dejamos aquí las condiciones de trabajo del campo y analizamos lo que nos han manifestado en nuestros grupos los trabajadores que se ocupan en la construcción. Como veremos, muchos de ellos han pasado por el trabajo del campo pero han podido huir de él:

-Yo trabajé un día en la vendimia y dije "no vuelvo.

(GD 18, Albacete).

3.2. Construcción. Destino y dependencia de los hombres

Al igual al referirnos al sector agrícola, utilizamos aquí el análisis de los grupos de discusión de nuestro estudio *Trabajadores inmigrantes en la construcción y la agricultura*, elaborado en el año 2005. Como ya hemos indicado, la realización de seis grupos en el verano de ese año permitió reforzar un año después el diseño cualitativo en otros sectores de actividad y perfiles (véase metodología en anexo).

Ya se ha puesto de manifiesto que la construcción resulta el sector central dentro de la movilidad ascendente de la población. La llegada de más de 20.000 trabajadores a esta actividad es una de las claves que están detrás de la mejora de condiciones de vida de una parte importante de los no comunitarios.

Al igual que en la agricultura el trabajo en la construcción es diferente para los que ya trabajaban en él antes de llegar a España. Se nos ha

⁹⁵ El trabajo de campo cualitativo en el sector agrícola está realizado a mediados del año 2005, a diferencia del resto, que se celebró en mayo de 2006. Ver metodología.

comentado que allí son muy pocos los que tienen especialidad propia y que el ritmo es aquí mucho más rápido y se trabaja más horas. Debido a los medios con que se cuenta-“aquí ‘pa’ cualquier cosita ya hay un motopico”-, la actividad es bastante más suave que la agrícola, mucho más llevadera, se gana más dinero, el riesgo de desempleo se puede evitar más fácilmente -“siempre hay faena en este país”- y existe la posibilidad de cobrar el seguro de desempleo, algo a lo que no se tiene derecho trabajando en las labores agrícolas, en las que, además, uno tiene que pagar su propia Seguridad Social.

Desconocimiento de los derechos laborales

Al conseguir empleo en la construcción se ha llegado a cierta meta, un paso adelante que no evita que se continúe careciendo de un conocimiento mínimo de los derechos laborales como trabajadores legales: no se suele conocer la existencia de convenios colectivos, y la mayoría no sabe para qué sirven. No queda tampoco claro cómo se determinan los días de vacaciones o cuánto se debe cobrar por hora extraordinaria. Las horas extras además “las cobras en sobre”. Las categorías profesionales tampoco resultan claras e, incluso, puede que tampoco se sepa los días festivos a los que se tiene derecho. Como en todos los sectores, hay casos extremos y casos como el de la cita siguiente en la que el trabajador se rebela:

-Yo estaba trabajando con un tío, con un contrato, con todo, y me acuerdo, aquel año, que el día de la Constitución tocaba en lunes, y yo le dije: ‘bueno, hasta el martes’, y dice ‘¿cómo que hasta el martes?’, y yo le dije ‘sí, el lunes es fiesta’, y dice ‘no, hombre, que es el día de la Constitución y tú no eres español’. ‘¿Cómo?’, y dice: ‘que tú no eres español’. ‘¿Cómo?’, ‘que no es tu día, hombre’. Digo: ‘de acuerdo, yo vengo el lunes, pero que sepas que en mi país el martes, el miércoles y el jueves es fiesta, y como yo soy de allí, pues me voy a coger tres días de fiesta (GD 19, Albacete).

Se señala que los empresarios de pequeños negocios quieren ahorrar y por eso algunos no dan de alta a los trabajadores en la Seguridad Social durante el periodo de prueba. De hecho, en dos de los tres grupos en los que apareció este debate la mayoría de los participantes no sabía que se trataba de una obligación durante los primeros días de contrato. No hay apenas información ni suficiente contacto con los sindicatos. Esta desinformación hace que a veces se salga perdiendo en lo que se cobra a final de mes. En el discurso hay continuas referencias a que cobran menos que los españoles por realizar el mismo trabajo. Los que, a juicio de todos, sufren de modo más agudo las consecuencias son los que no saben hablar el idioma -“todo el mundo les engaña”-, por lo general europeos del Este y africanos. Como se decía en uno de los grupos, “ésa es la gente que más sufre”.

En este estado de cosas, muchos trabajadores recalcan que a pesar de todo hay que agradecer tener trabajo:

-Yo le dije, cuando me dijeron que sí, que el trabajo era para mí, yo le dije "vamos a ver, cuánto es el sueldo". "No, vete tranquilo que en la nómina va a estar bien". Y bueno, yo veo ochocientos y yo le digo "¿pero por qué?", entonces, me dice "es un muy buen sueldo, usted no ha ganado nunca eso en su vida".

-Lo que a mí me dice el patrón es que "mire, agradece que a usted le dimos la oportunidad, te estamos dando una oportunidad, usted llegó del extranjero, te estamos dando la oportunidad de trabajar. Cuando a usted se le dio un trabajo había otras personas detrás del mismo trabajo, y te lo dimos a vos" (GD 19, Albacete).

Se piensa que las cosas ya no son como hace tres años, cuando "los empresarios iban a los locutorios a sacar a la gente". "Ahora nos toca a nosotros pegarnos unas caminatas: ¿necesitan a alguien?", comentan. Después, cuando se entra a trabajar, surge el problema de la categoría profesional. No es fácil dejar claro lo que se sabe hacer: "uno llega y cómo le dices tú que puedes". Cuando, más tarde, después de meses o años, uno aprende por completo el oficio, el salario sigue siendo el mismo:

-Yo entré y me dijeron "¿qué sabes hacer tú de tal cosa?", "nada", "ah, bueno, no importa", vamos, y me llevaron y cuando al tiempito me dijo el empresario "oye, tienes que comprarte una atornilladora ya, porque ya vas aprendiendo y tal cosa", "ah, bueno", "ahora necesitas un taladro porque ya", y me comencé a comprar herramientas y qué pasa, que ya me volví, de peón pasé a ser oficial, y qué pasó, bueno, y ahora..., el sueldo, el sueldo es el mismo, el de peón (GD 19, Albacete).

Es decir, si la certificación de la experiencia y la formación como elementos que facilitan el establecimiento de categorías profesionales es un proceso que está detenido para los españoles, aún lo está más para los inmigrantes.

"Tú no tienes papeles, ¡no vengas mañana!"

Puede haber inspecciones para verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad o para comprobar que en el tajo no trabajan *sin papeles*. Las relativas a la seguridad son más frecuentes en la construcción que en la agricultura, y al revés, las relativas a extranjería son más habituales en el campo. Estas últimas resultan más severas. En ocasiones son masivas, como en Villarrobledo en 2004, cuando se detuvo de una vez a cerca de ochenta trabajadores sin papeles; la imagen es la de un verdadero cerco al trabajador ilegal con la Guardia Civil tapando todos los caminos para que no escapen.

-En nuestro caso, estábamos en una finca ahí por Petrola y pasaron esos de la Guardia Civil en moto, y el jefe se asustó, nos hizo poner a correr, nos hizo meter debajo de un tractor, "que no se muevan, y váyanse". Andar sigiloso, fíjese, buscado por la justicia (GD 19, Albacete).

En la construcción se nos han contado casos entre los que resalta una redada en una macro-obra en Alicante con helicóptero incluido. Son, como decimos, inspecciones de extranjería que, al igual que las de seguridad laboral, se consideran por lo general "vendidas" al saberse por adelantado el día que van a acudir los inspectores.

-¿Cómo puede saber un lunes que el miércoles van a venir unos inspectores? Te dicen, "¡pon las vallas!", y "¡tú, no tienes papeles, no vengas mañana!" (GD 19, Albacete).

Según los inmigrantes, se sabe dónde, se sabe cómo, y se sabe cuándo. Los más reivindicativos opinan que las inspecciones deberían servir para vigilar algo más útil, por ejemplo lo que ocurre con las nóminas o las pagas extras.

"¿Nos estamos desacelerando?"

Al igual que comprobábamos anteriormente al hablar de la agricultura se dice que, sin pretenderlo, los inmigrantes "están dañando" el mercado laboral. Esa competencia se produce porque "hay gente de sobra, y los jefes están eligiendo". Los trabajadores regularizados que participaron en los grupos observan el último proceso de normalización como el inicio de una etapa de mayor rivalidad por conseguir empleo en la construcción. Por detrás, la consideración de que España es un país que no tiene capacidad para absorber tanta inmigración: "ya uno empieza a preguntarse, ¿nos estamos desacelerando?".

Los españoles no tienen apenas excusas para no trabajar y no se explica el número de desempleados registrados. Se critica a los que alternan el seguro de desempleo con etapas en la obra por culpa de la "alcahuetería del Gobierno", si bien al hablar de este tema se constata de nuevo la desinformación sobre derechos. Acerca de esto, de la rotación de etapas de trabajo y utilización del seguro de paro, se considera que hay empresarios que lo ven bien y lo fomentan, mientras que algunos añaden que muchas personas se acomodan a ello -"para muchos compañeros eso es continuo, continuo durante toda la vida"- y otros se sorprenden de que puedan hacerse *trampas*: "eso qué, ¿el Gobierno no lo fiscaliza?"

“Yo no me presento como contable, es que..., yo qué sé”

Al hablar del empleo en el campo ya han surgido algunas referencias acerca de lo que se piensa de la formación. La falta de oportunidades es una de ellas. Existe poca credibilidad hacia las capacidades de los extranjeros -“no nos ven capaces”- y por eso acaban ganando menos cuando hacen las mismas tareas que sus compañeros españoles. No se espera que las cosas cambien demasiado; la experiencia de los más antiguos dice que se quedarán para siempre en la obra. Existen deseos de aprender y mejorar, pero sólo es posible si el jefe ofrece una oportunidad. Eso es positivo, pero no tanto si consideramos que siempre parece dependerse de alguien:

-Lo estoy tanteando, tantear es, como, bueno, “¿no le interesaría al pronto que yo hiciera una cosa...?” Tenemos que llegar a un acuerdo, estoy buscando el curso y no, no voy a presentárselo ya como proyecto definitivo, es decir, “es éste, ¿me ayuda o no?”, porque realmente es contar con la buena voluntad de él. Vamos a mirar (GD 19, Albacete).

Es muy difícil mejorar cambiando de sector porque los otros empleos disponibles son peores y el papel de los títulos es nulo cuando las convalidaciones son tan dificultosas⁹⁶.

-Ni me presento como contable ni como gestión de personal, porque es que... Yo qué sé, ¿me entiendes?, se van a reír de mí; yo sé que, no, no, y no. Vamos, eso está claro (GD 18, Albacete).

El trabajo en la construcción se presenta como la subida de un escalón que ofrece acceso a mejores condiciones y mejor salario pero se reconoce difícil seguir prosperando. No es fácil emplearse fuera, en una oficina, trabajar en el sistema sanitario o en un despacho. Si hay posibilidades de mejora es gracias a la especialización y a la confianza con los empleadores. Ya veíamos la importancia de ello en la agricultura y lo comprobamos de nuevo aquí. También se observará al hablar de otros sectores de actividad.

“Se ven los grupos muy delimitados”

Para los que trabajan en la construcción existe una relación con los españoles que no cabe asociarla al conflicto pero sí a la distancia. Esta lejanía toma varias formas; una de ellas es la posición de inferioridad ante algunos privilegios como puede ser tener la posibilidad de aprender un nuevo oficio. Aunque en ocasiones esta diferencia con los españoles se debe a que los inmigrantes han sido los últimos en llegar, en muchas otras se debe a la simple selección arbitraria del

⁹⁶ Véase apartado de homologaciones el séptimo capítulo.

empresario. "No nos dan oportunidades", dicen, "estos vienen de allá, estos son tontos". Lo mismo que observábamos en el trabajo agrícola.

Las relaciones no son tensas pero son continuos los piques y las *vaciladas*. Todos los participantes en los grupos cuentan que la situación les fastidia, aunque no lo dicen con resentimiento, que también existe, sino con asombro, tristeza, y a la vez humor. En todo caso, es la lucha contra los prejuicios de aquellos que preguntan a los ecuatorianos si vinieron a España en patera ("ya esto a uno le soba mucho la cara"). Por eso, y porque les sorprende el trato y el desconocimiento, critican los vicios de los españoles -"acostumbrados a su droga y su juerguita"-, a quienes se considera personas poco sanas.

En suma, nos topamos con la construcción y todos sus problemas: la creciente competencia en el sector para conseguir empleo, la irregularidad en lo referente a cobros, las suspicacias, la distancia con los españoles... y también la prosperidad. Lo observábamos en los datos de nuestra encuesta y lo certificamos de nuevo aquí a pesar de todo lo dicho. Efectivamente, y al contrario de lo que detectamos en el sector agrícola, ningún participante reconoció abiertamente sentirse explotado.

3.3. Servicio doméstico. La precariedad "natural"

Continuamos este repaso de los discursos de los trabajadores destacando algunas opiniones de lo que comentan las mujeres empleadas en tareas domésticas. Si en los dos sectores de actividad que ya hemos visto (agricultura y construcción) hablábamos del trabajo de los hombres ahora nos sumergimos fundamentalmente en el trabajo de las mujeres. Como comprobábamos al hablar de los nichos de ocupación, una de cada cuatro mujeres inmigrantes de Castilla-La Mancha se ocupa en casas particulares, lo que supone más de diez mil, de las que sólo la mitad cotiza a la Seguridad Social.

Respecto al trabajo en el campo, veíamos que -al contrario de lo que ocurre en la construcción- se pretende huir de la actividad. Pero ¿qué ocurre con las personas que trabajan en el servicio doméstico?, ¿desean las mujeres trabajar en otra cosa y mejorar su posición o bien prefieren permanecer en la actividad?

Es difícil dar una respuesta cerrada a estas preguntas, pero la que más se aproxima ha de ser afirmativa. Es decir, se desea trabajar en otro empleo aunque muchas mujeres no se lo plantean o, mejor dicho, no se lo pueden plantear. Si los trabajadores agrícolas dicen expresamente pretender huir hacia otras ocupaciones, las asistentes domésticas no lo expresan con claridad. Lo desean, pero no juegan con esa posibilidad porque saben lo difícil que es. El tema aparece en los

grupos pero desde el orden de lo no convincente. Y es que a veces es extremadamente difícil, por no decir imposible, dejar la actividad de asistenta doméstica. Mujeres con edades superiores a los cuarenta y cincuenta años seguirán en la precariedad que ofrece un trabajo desregulado por culpa de la escasez de oportunidades que ofrecen tanto la industria como el sector servicios. Deberán continuar en un empleo que, además de realizarse dentro de los domicilios de los empleadores, incluye no sólo la limpieza, sino también el cuidado de personas.

No cabe duda de la ayuda que las mujeres inmigrantes están prestando a una sociedad cada vez más anciana a cambio de un sueldo precario. Es cierto que la puesta en funcionamiento del Sistema de Dependencia en los próximos años es el gran reto al que debe unirse el objetivo de mejorar las condiciones de muchas trabajadoras, pero entre tanto la situación es frágil e indeseable.

Entramos brevemente en la exposición de lo que nos han comentado las trabajadoras en los grupos⁹⁷. Como decimos, guardan silencio respecto al futuro y si alguna vez se introducen en el tema es para asociarlo con la actividad en la hostelería y, en algún caso, con el comercio.

“Tienes que coger confianza”

Las inmigrantes que se ocupan en el sector reconocen que el trabajo es muy especial, tanto para ellas como para sus empleadores. Ante un nuevo empleo nunca se sabe cómo va a ser la relación dentro de la casa.

-Sí, la desconfianza es de ambas partes porque al entrar tú dices, “¿y éstos? ¿cómo me irán a tratar?” y ellos dicen “¿y ésta, cómo me irá a salir?” (GD 8, Guadalajara).

La confianza se la debe ganar una misma. Lo veíamos también al analizar el sector agrícola y la construcción. Coger confianza, ganársela. Lograr que se confíe en ti, es decir, desmarcarse de la desconfianza hacia el trabajador inmigrante.

-Me mandaban a comprar algo y a veces se iba a la tienda a preguntar si me han dado el centavo.

-¿Por un céntimo han ido a preguntar?

-Han ido a preguntar, no por 1 céntimo, 20 céntimos ha sido!

-¡Madre mía! (GD 2, Cuenca)

⁹⁷ Se han realizado dos grupos exclusivamente con mujeres trabajadoras en el servicio doméstico (Cuenca y Toledo). En otros grupos han participado también mujeres de este sector pero se trataba de grupos heterogéneos.

Las trabajadoras saben sobradamente que dentro de las casas se las puede tratar mal; casi todas las que participaron en los grupos pueden relatar una experiencia en la que salieron apresuradamente del empleo. Dicen que aunque "algunas personas, después de cerrar las puertas de sus casas, se transforman", hay otras con las que se puede llegar a un punto de respeto mutuo. Llegar a este punto no es fácil por muchas razones, pero, entre ellas, porque el nivel de precariedad es tan elevado que dejar la casa supone quedarse sin unos recursos mínimos. Las escasas expectativas reales de mejorar obligan a que se considere la posibilidad de acomodarse en un trabajo en donde las partes -trabajadora y empleadores- se amolden.

No faltan casos en los que se hace énfasis en el papel casi preceptor de la empleada doméstica como una forma de adquirir esta confianza. La empleada dirige la casa y puede llegar a establecer ciertas normas puntuales de limpieza o, al menos, dejar clara la forma de recibir órdenes o aceptar tareas -"a ver, a ver, que yo aquí no soy la esclava de usted"-, pero lo habitual es que la confianza haya que ganársela cumpliendo a ojos del empleador. Cumpliendo y a veces superando pruebas. Nos lo han comentado varias trabajadoras:

-Sí, eso también, te dejan las joyas, te dejan la caja fuerte de las joyas, te dejan montones de cosas, pero es para probarte, incluso, "¡ay, que me olvidado 50 ó 100 euros por ahí!, dice, y yo le miro, "¿se le ha caído o lo ha dejado aposta?" (GD 2, Cuenca).

-Vas a ver la que me pasó. Me dice, Adriana, he perdido unos pendientes y el juego completo, no encuentro los pendientes ni la cadena". "Aquí maleantes no tenemos", le digo, "tiene que estar en algún lugar, acuértese usted dónde se ha sacado o dónde lo ha puesto!". Y yo decía, hummm!, de zorrilla a zorrilla. Y dicho y hecho, donde me imaginaba, estaban. "¡Ya hace una semana, Adriana!"...

-¡Una semana que ni se asomaba Adriana debajo de la cama!

-...cuando levanto ese colchón, todo el juego ahí, arrugadico! "¿Y dónde estaba, Adriana?", me dijo, "¡donde usted lo puso aposta para saber si yo limpiaba!" (GD 2, Cuenca).

Hay que tener un tacto muy especial y casi subliminal para acordar el trato. Si no se llega a un ajuste, no queda más remedio que aguantar o marcharse. Y es que eso es difícil de conseguir con personas que no te dicen nada, que "simplemente, te miran con mala cara". La precariedad y las *formas* hacen poner en juego estrategias de comunicación dado que el cambio de casa implica volver a empezar desde el desempleo sin prestación y el duro ajuste a otra familia.

“No quiero mi señora que muere”

Lo ideal es permanecer y cuando se consigue un buen empleo, en muchas ocasiones con personas mayores, llegar a una relación familiar deseable y a la que se alude repetidamente. “No quiero mi señora que muere”, nos decía, en una expresión habitual, una mujer búlgara ante el miedo de tener que buscar otra casa si su jefa anciana fallecía. Existen relaciones muy amistosas e incluso familiares (a varias mujeres de los grupos los niños más pequeños las llaman abuelas) pero, al igual que cuando se observan los discursos de otros trabajadores, hay jefes que, directamente, son “malos”. Una calificación repetida al hablar de jefes aprovechados y que incluso se compara con la delincuencia que desde los medios de comunicación se atribuye a los inmigrantes. Así, existen extranjeros delincuentes que ofrecen mala imagen de los países de origen, pero también españoles explotadores que con las domésticas tienen un comportamiento asociado al maltrato.

Hay un término que no aparece ni siquiera en los discursos de trabajadores del campo pero sí en los de estas mujeres. Se trata de la palabra “esclava”, que se utiliza con profusión cuando se habla de las condiciones de los empleos más precarios. Con toda seguridad, en ello influye que no sea requisito legal imprescindible la existencia de un contrato escrito entre las partes, sino que baste con que sea verbal. Un peligro, porque las cosas no quedan todo lo definidas que deberían, facilita los abusos y el que los empleadores “se aprovechen”, otra expresión reiterada que aparece siempre unida a las especiales necesidades y precariedad de las mujeres. Los discursos de las trabajadoras del servicio doméstico no son tan unánimes como los discursos de los que se emplean en la agricultura, pero en suma, y a la hora de hablar de los casos extremos de explotación, se repiten:

-Por la necesidad que uno tiene...

-La necesidad...

-Que se dan cuenta de la necesidad...(GD 2, Cuenca).

Se dan cuenta de la necesidad y por eso no llega a haber límites en las tareas que deben realizarse. Desde fregar el suelo a mano hasta trabajar en casa de familiares:

-Se cogen a la chacha y se la llevan con ellos para limpiar la casa de la madre.

-Eso también me ha pasado a mí.

-Yo he estado trabajando en Guadalajara aquí en Fernández Iparraguirre y la señora todo muy bien, feliz y contenta. Un día me dice “vístete, que nos vamos a pasear”. Y yo dije, “¿qué tendrá ésta?” “Bueno”, dice “nos vamos a Cabanillas”. Y yo, “huy”, más contenta, “¡no conozco!”. Y llegué y me dice “saca tu ropa de trabajo”. “¿Qué ropa de trabajo si usted me dijo que veníamos a

pasear?”. “No, no, aquí se viene a limpiar”. Una casa que desde el techo hasta el suelo estaba llena de telarañas (GD 8, Guadalajara).

El hecho de que alguien se incorpore a trabajar para cuidar a niños o mayores y que tenga que hacer todas las tareas de la casa como añadido es el caso más habitual que narran las mujeres. Pero también se comentan otros como la obligatoriedad de seguir trabajando si caen enfermas o, al menos, la obligación de recuperar las horas una vez repuestas de su enfermedad. La razón, la crítica, como cabe imaginar, no sólo hay que dirigirla hacia las personas que emplean a estas trabajadoras, sino también hacia la regulación de un sector que prácticamente lo sitúa en el ámbito de lo sumergido.

Todos éstos son, en definitiva, argumentos para intentar acomodarse en la casa en la que se trabaja y, como reseñábamos, tratar de acoplarse. No es bueno probar suerte cuando se conocen malas experiencias, muchas veces propias y en ocasiones asociadas también al trabajo de internas, *con cama dentro*. Sin duda el más duro del sector.

“A punto de volverme más loca de lo que estoy”

Todas las mujeres que participaron en los grupos coinciden en señalar que el trabajo de interna es la peor de las ocupaciones. Lo habitual es que sean puestos en los que se insertan mujeres sin papeles, con falta de apoyos familiares y económicos en España y que debido a la imperiosa necesidad de enviar un mínimo de dinero aceptan la opción de *vivir dentro*:

-Es que si tú necesitas, no tienes documentación y no tienes adónde ir, ¿qué haces? Es que tienes que estar allí y aguantar (GD 8, Guadalajara).

Aguantar, otro concepto repetido que aparece al hablar de las internas. Trabajadoras, criadas en casas de estatus alto y en un empleo en el que comprometen la personalidad. La implicación personal y profesional es máxima y el tiempo de presencia se convierte en tiempo de trabajo.

-Por eso nadie quiere coger un trabajo de interna porque psicológicamente, psíquicamente, moralmente, emocionalmente, te derrumbas, te derrumbas, estás en una cárcel, ¡ajo!, y que son desconsiderados, porque tú tienes tu hora, tu día y medio de libertad, pero no todos te lo dan, te dan horas, te dan, por decir, el domingo a las tres, y tú tienes que ingresar a las ocho, madre mía, y eso que te jode, ¿adónde vas? Yo he estado trabajando de interna tres años y he estado fatal, a punto de volverme más loca de lo que estoy (GD 2, Cuenca).

Trabajo con día y medio de libertad para mujeres que no tienen otra salida. Para las que participaron en los grupos, los 600 euros que según nos dijeron cobran habitualmente son considerados un "sueldo miserable" porque se trata de "una carga impresionante", en la que hay que dormir "con un ojo abierto". Dicen, además, que a muchos empleadores les pasa totalmente inadvertida toda esta precariedad por considerar que son ellos los que pagan el alojamiento de la asistenta, la comida o la luz:

-Porque dicen, bueno, aquí la asistenta no paga comida, no paga casa. Entonces yo digo, a ver, "ocupo una habitación en una casa, que esa habitación lo mismo le da que esté ocupada, que esté desocupada", y lo otro, ¿qué puede uno gastar en agua y luz en la habitación? Cuando vas y prendés y encendés la luz de la mesa de noche para ir a dormir, y luego lo que puedas para ducharte, ya está. Y la comida tampoco es un gasto excesivo que se note mucho en lo que es la economía del hogar (GD 2, Cuenca).

"Ahora ya estoy por horas y estoy muy contenta"

De las más de diez mil mujeres que en el momento de hacer nuestra encuesta trabajaban en el servicio doméstico más de la tercera parte eran inmigrantes irregulares con un salario mensual medio en torno a los 500 euros. La situación, a pesar de todo, ha mejorado y la opinión de las trabajadoras es casi unánime a este respecto. Aunque, efectivamente, se habla de la competencia de algunas mujeres al aceptar salarios ínfimos -"hubo una época que se pusieron los sueldos bajísimos porque las bolivianas venían y aceptaban lo que sea"- todo parece apuntar a que una creciente demanda de domésticas, a un "mayor ajuste" entre mujeres y empleadores, y a una mayor sensibilización o competencia que ha hecho elevar de manera generalizada los sueldos. En el año 2003, la media de ingresos por el trabajo de las mujeres de este sector era de 450 euros; tres años más tarde había ascendido a 650.

Las entrevistadas coinciden en este progreso pero no en la valoración que la sociedad hace de su actividad. Mientras unas consideran que son las trabajadoras peor vistas, otras piensan que esto no es así. La razón de que parte de ellas se consideren mejor estimadas quizá haya que buscarla en la extensión del trabajo por horas, que ha facilitado el acceso a mejores ingresos para muchas -de 6 a 9 euros por hora- y que ha originado que el 12% consiga obtener unos ingresos superiores a los 800 euros mensuales. "Ahora ya estoy por horas y estoy muy contenta", comentaba una ecuatoriana; "pero te cansas porque estás corriendo de casa en casa", le contestaba otra.

La situación con respecto a otros temas, como la cotización a la Seguridad Social o el cumplimiento del salario pactado verbalmente, es muy similar a lo que ya detectábamos al hablar de las otras actividades. "Si te dicen al principio que te pagan eso, pues que lo

respeten”, nos relataban. Igualmente, se vuelve a repetir un discurso, probablemente exagerado, acerca de las dificultades para trabajar con papeles:

-¡Es que esto va al revés, cuando estaba ilegal todo el mundo quería cogermé, pero con papeles, y ahora que tengo los papeles, todo el mundo me hace el reproche por la Seguridad Social! (GD 2 Cuenca).

Por detrás de esto se oculta la estrecha relación que guarda la actividad con la economía sumergida, la fragilidad, la precariedad y la nula asistencia en caso de enfermedad.

-No tienen ese miramiento, ¡no se ponen en el lugar de esa persona! Si tiras una semana mala es una semana que tienes que recuperar como sea... (GD 2 Cuenca).

“Eso es temor a cambiar”

De ahí el temor a cambiar de empleo cuando se consigue una mínima acomodación. Si se cambia es porque se sabe a qué casa se entra o porque se huye a un empleo en la hostelería o a una empresa que pueda facilitar la formación en cursos de perfeccionamiento profesional.

-Ya, pero lo que digo, yo quiero darme más prioridad al estudio...

-Quieres compaginar.

-... entonces esa persona que me va a contratar pues ha dicho que está bien. Entonces voy a salir de allí, porque voy a estudiar en el Polígono, entonces salgo de allí y me va a quedar cerca, eso sí, que ahí da un poco de temor porque es mucho tiempo que estamos con las personas que estamos trabajando y estamos bien...

-Bien acopladas.

-Sí, sí.

-Eso es temor a volver a salir...

-¡A cambiar, o sea, a cambiar! (GD 2 Cuenca)

Es difícil moverse y mejorar debido al miedo a perder lo que se tiene y a que no es fácil dejar la casa cuando se ha producido cierto acoplamiento. Las presiones de las empleadoras son frecuentes para que no se huya y, para ello, hay que tener mano izquierda, algo que, como hemos visto, es muy necesario:

-Ya me ha montado un drama y todo porque hace dos años que estoy con ella y los niños ya están tan apegados a mí que...

-Pero es que siempre es igual, ellos montan el drama...(GD 2 Cuenca).

3.4. Hostelería. Largas jornadas y huida de domésticas⁹⁸

Alrededor del 6% de los varones inmigrantes que trabaja en la región se ocupa en la hostelería, pero entre las mujeres el porcentaje sube al 20%. Se trata de un sector que se sitúa en un punto medio de la escala de deseabilidad; el salario queda por debajo del que se obtiene en la construcción, aunque por encima del habitual en la agricultura y en el servicio doméstico. Precisamente, una parte importante de las mujeres que trabajan en la hostelería son anteriores empleadas de hogar, por lo que podríamos decir que la evolución natural es pasar desde el trabajo en casas al trabajo en bares, restaurantes y hoteles. En el caso de los hombres, se aprecia también un trasvase desde las tareas agrícolas, aunque no con la misma intensidad, ya que el sector clave para ellos es la construcción.

La hostelería es un punto de llegada para las mujeres del que les costará salir, mientras que para los hombres es un sector comodín. Para muchos, lo más corriente es alternar las tareas en la construcción con la ocupación en la hostelería, lo que ayuda a configurar todavía más la rotación habitual.

Sin duda, las mujeres mejoran cuando acceden a un empleo en restauración. Se contentan al inicio, pero las cosas van cambiando con el paso de los años; las expectativas aumentan y la hostelería ya no es considerada muchas veces como un destino deseable, sino como una ocupación que se desea transitoria. "Al principio me ilusioné porque veía el local muy bonito", nos decía una mujer. Las condiciones no son de las mejores, como demuestra el hecho de ser un nicho importante de ocupación de irregulares. Las cocinas son lugares escondidos y en los que se hallan las mujeres recibiendo un trato que en algunas ocasiones no se aleja del que hemos visto al hablar del sector agrícola. Una mujer rumana nos decía:

-Si no tienes papeles pueden decirte "pues llamo a la Guardia Civil y te denuncio, que te echen para tu país". Pues coges el teléfono tú mismo y se lo das, "mira, llama tú mismo a la policía", le dices (GD 10, Talavera).

"Nosotras allí volamos, el fin de semana es un sin parar"

Cuando hemos detallado las condiciones en la agricultura contábamos que se reconocía trabajar "más desesperadamente" que los españoles. En los grupos de discusión con personas ocupadas en la hostelería se

⁹⁸ Sobre el trabajo de los inmigrantes en la hostelería recomendamos Albarracín, D. (2.006): *Inmigración, relación salarial y hostelería*. Gabinete Federal de Estudios FECOHT-CCOO. Por supuesto, también Colectivo IOÉ (1.999): *Inmigración y trabajo: trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. IMSERSO, MTAS.

observa algo parecido, aunque no se hable de desesperación debido a que las posibilidades de recambio ocupacional son más elevadas. En todo caso, al igual que en el campo, el ritmo de la actividad es muy intenso y los españoles, directamente, no aguantan:

-Somos doce personas en plantilla, y de estas doce no hay ningún español, ni uno. Hubieron, fueron pasando, pasó uno, trabajó un mes, se fue, pasó otro, trabajó dos horas y se fue. Porque nosotras, allí, volamos. Los fines de semana es un sin parar. El trabajo de doce lo estamos haciendo seis. Y cuando viene uno, ese séptimo ve lo que hay y dice, "¿pero cómo aguantan esto? ¡Yo me voy!" y se van, ¿sabes?, y el séptimo siempre es español, y ¡mira que está feo que te lo diga, eh! (GD 8, Guadalajara).

"Los españoles bla bla bla, dale que te pego"

-Con la clientela mismo, no tienen un poquito de educación; tienen, pero muy así por encima. En cambio, nosotras somos más respetuosas: "buenos días, qué se va a servir", hasta luego o..., no sé. Yo siempre noto esa diferencia de que ellas son demasiado despotas, muy fr..., que lo dicen todo a la cara, son muy... liberales...

-Mucha confianza con ellos (GD 8, Guadalajara).

Los extranjeros están copando cada vez más la ocupación en el sector. Los españoles no aguantan, dejan la hostelería por "lo esclavizado que es" y si los inmigrantes no lo hacen es por no tener otras posibilidades. Se encuentran mejor que en otros trabajos ya probados, y a la vez ya experimentan las necesidades que se derivan de haber accedido a cierto nivel mínimo de consumo. Los españoles prefieren trabajar días sueltos, cobrando como extras, una forma de emplearse que es mucho más rentable que estar de continuo ("llegan los extras y a ellos les pagan 40, 50, hasta 70 euros por día, mientras uno se está ganado apenas 22 ó 23"). Por éste y por otros motivos, es muy normal criticar a los españoles, de los que se considera que reciben mejor trato. Para la amplia mayoría, por no decir todos, de los participantes en nuestros grupos existen diferencias:

-Porque mis compañeros de trabajo españoles son bla bla bla bla, dale que te pego, se sientan a tomar su refresco, y yo de pie, como una tonta, de pie, yo no puedo sentarme a tomarme mi refresco, a mí me hacen levantar, porque qué estoy haciendo ahí.

-Yo tampoco voy a echarme el cigarrito como ellos se echan, yo no voy a cascar con un cliente un montón de tiempo como ellos hacen, yo no me voy a coger el teléfono cuando estoy dentro de la barra... Entonces, me dicen, "es que tú eres la pelota del jefe" (GD 10, Talavera).

No cabe duda de que las posiciones son desiguales a la hora de negociar y de exigir. Más aún cuando se trata de extranjeros sin

permiso de trabajo. Se nos decía que las españolas, en cambio, “no se dejan”:

-Las demás, como son españolas, pues no se dejan, y cada uno tiene su coche y se piran... O sea, ellas, a las 12 menos cuarto ya están cenando, 12 en punto ya se visten y se van, y la tonta de las tontas, yo, que tengo que estar ahí detrás a que me diga que puedo cenar.

-Pero si haces lo mismo, ¿qué pasa?

-Pues eso es lo que no me he atrevido. El día que me atreva yo creo que le da algo, le da algo, porque va a decir “¡ésta ya ha aprendido mucho!” (GD 10, Talavera).

En los grupos de discusión se dan consejos entre los participantes. Se preguntan los salarios, se informan de derechos, de experiencias, se dan pistas sobre lugares donde buscan personal. Entre los consejos, hay uno que se ha repetido en más de un grupo. Se trata de que hay que hablar fuerte, quejarse y poner a cada uno en su sitio. Tener mano izquierda y derecha para encajar. Algo que no ocurre exclusivamente con los compañeros, sino también con los mismos clientes:

-Ahora me he dado cuenta de eso, de que los demás se cabrean y hablan fuerte, y ya me he vuelto así, ya me respetan más, hay que hacerlo (GD 10, Talavera).

“Yo cargo cámaras igual que ellos”

A la discriminación por origen hay que sumar, en el caso de las mujeres, una discriminación por género que puede incluso estar acompañada de acoso. El salario suele ser más bajo, pues una camarera gana menos que un camarero y un cocinero más que una cocinera. Las condiciones llegan a ser percibidas en términos de coacción y pueden ser más o menos acentuadas en función de las obligaciones económicas, familiares y de la particular vulnerabilidad derivada de la situación jurídica irregular. En uno de los grupos, una joven rumana rompió a llorar cuando explicaba las condiciones en las que trabajaba. El resto de las mujeres del grupo la consolaba y animaba:

-Antes trabajaba en restaurante los fines de semana y de fiestas, ¡cómo se trabaja!, y en dos restaurantes donde me han tratado bien, pero en último sitio de trabajo, la dueña muy contenta de mí, y después ha empezado ella con los nervios y muy nerviosa, y siempre reprochándome y gritándome y yo siempre llorando, siempre... Un mes, aguanté un mes y he salido, he dejado con todo allí, he salido, no he podido más, y sin pensar que estoy con mi hijo sola aquí y tengo que buscar otra vez trabajo y otra vez... No, no me importaba, he salido de ahí, así he sentido que me he escapado de este terror, un miedo, llorando y sufriendo y uff, ¡madre mía! Y yo cuando estoy llorando y sufriendo normalmente que a mí me bloqueo y no hago bien las cosas y empezaba a

equivocar, a hacer las cosas y a sacar comidas. Estaba de ayudante de cocinera... Me ha hecho sentir una inútil, incapaz de hacer nada bien, que ya ahora me quedó un poco de miedo para encontrar trabajo.

-¡Pero tú no te sientas así!, tienes que echar para adelante.

-Tú eres capaz de todo, si estás aquí es porque tú eres capaz, eres una persona inteligente y capaz de hacer todo tipo de trabajos. Estás preparada para todo eso, tú no te sientas así. Ella es la que no te ha sabido valorar como debía.

-Es una experiencia mala.

-¿Te gritaba mucho?

-Sí, con unos nervios, y con boca grande, que siempre yo... (GD 3, Cuenca).

Casi vemos la imagen de la propietaria increpando a la joven rumana con su boca grande. Las mujeres muchas veces lo pasan mal en las cocinas, algo que no aprecia el cliente. Es un trabajo en el que no se aguanta y por eso es tan elevada la rotación de personal.

“Muchas horas y poco dinero”

Se faena muchas horas y el salario no es de los mejores. Además, el inmigrante es entendido como trabajador autónomo en oferta y no como asalariado, por lo que su posición se distancia de la que podemos considerar habitual de alguien que intercambia su fuerza de trabajo y conocimientos a cambio de un salario mensual continuo. Se trabaja hasta el cierre del local y eso no ocurre hasta más tarde de lo que se había pactado en un principio.

En numerosas ocasiones no hay derechos. Las jornadas son largas. Algunos trabajadores han descrito jornadas extremadamente prolongadas: “mientras que ibas a casa, te duchabas y te apañabas, dormías un poco y otra vez a trabajar”; y eso, “con el paso de los años”, dicen, “se va a notar”. Por detrás, otra vez la falta de claridad acerca de las categorías profesionales que ya veíamos cuando hablábamos del sector de la construcción. Las tareas no siempre coinciden con las funciones que se tienen encomendadas si atendemos a las categorías contempladas en el contrato. Las funciones de los ayudantes de camarero ciertamente dan mucho de sí.

Es muy habitual que el salario se negocie al margen de los convenios laborales. Se paga con retraso, las horas extras no se remuneran siempre y en ocasiones no queda claro lo que se va a percibir de salario base. Pero con los inmigrantes los compromisos de palabra a veces no parecen contar. En uno de los grupos una mujer nos decía lo siguiente:

-Me ha dicho, “mira, al mes doy 600”, y luego después de dos o tres semanas, que se han pasado dos o tres semanas -siempre nos

pagaba tarde, siempre, siempre, esa era su regla- y cuando me ha traído el dinero me ha dado 500. Yo primero me pensaba que se ha equivocado, y vale, no se lo voy a decir hoy, nada, mañana se lo voy a decir. Mañana cuando le he encontrado un poquito libre y no estaba tan enfadado se lo he dicho, "hemos hablado por 600, ¿por qué me pagas 500?". "¡Cómo no, hemos hablado por 500!", "¿cómo que hemos hablado por 500?, ¡yo me acuerdo muy bien que usted me había apuntado en un papelito 600 y hemos quedado los dos de acuerdo!" "¡Ah, pues sí, me he equivocado, me he equivocado, pues dile a la señora María que te dé cien más!". ¡Por Dios! Si no ha hecho esta cosa sólo conmigo, sino con todas, con todas las rumanas (GD 10, Talavera).

"Los españoles se quedan un mes o dos y luego se van"

Los trabajadores que han realizado cursos de formación valoran su participación, a pesar de que consideran que no se han traducido en una promoción laboral o salarial. La formación no llega hasta donde debería y las estrategias de profesionalización no se juzgan atractivas. En parte por lo dicho al hablar de los otros sectores de actividad, y en parte porque las estrategias empresariales se dirigen a reducir costes y no hacia la mejora de la calidad del servicio. Por este motivo, la práctica de los empresarios se basa en contratar a personas sin experiencia con el fin de pagar salarios más reducidos.

-Ramón está acostumbrado a contratar gente que no sepa para enseñarles, porque les pagan menos y una vez que ya han aprendido y piden que le suban el sueldo, nada, ya se acaba su contrato, adiós.

-Sí, eso pasa mucho, gente que no sabe ni hablar, lo tienes que enseñar, luego no les gusta, que a lo mejor es muy difícil para ellos, como no saben, se quedan un mes o dos y luego se van, luego te traen otro y así. Y tú lo pasas peor que el que viene porque tú le tienes que enseñar y hacer tú más trabajo.

(GD10, Talavera)

Los camareros más veteranos entienden lo mal que se sienten los nuevos sin experiencia, pero se quejan de que no se les enseñe y de que empiecen a trabajar los días de mayor actividad: "tienen que traerlos un domingo, que no hay gente por la mañana, pero un día que hay jaleo...".

"¿Quieres media jornada o jornada completa?"

Aunque los que no tienen papeles trabajan de manera más discontinua, al menos uno de cada tres ocupados en el sector lo hace irregularmente. Esto nos ofrece una medida del *nivel* de la actividad y más aún si consideramos que entre los que ajustan su actividad a un contrato de trabajo legal también hay irregularidades. Todos los participantes en grupos de discusión coinciden en señalar que es muy habitual que no se pague por completo la cuota patronal de la

Seguridad Social de los empleados. Por lo general -decimos que por lo general porque nos consta como algo muy extendido, sobre todo en pequeños establecimientos-, el empresario pregunta al trabajador qué es lo que prefiere, "¿Seguridad Social a jornada completa o a media jornada?":

"¿Y cuánto me paga?", y me dice "¿usted cuánto quiere?", y yo "no, ¿usted cuánto va a pagar?", y me ha dicho: "pues yo pago de 500 a 600 euros, depende, ¿cómo quiere usted, con la Seguridad completa o...?". Y le digo, "pero señora, yo creo que el deber suyo es pagar la Seguridad completa", "no, porque si yo le pago a usted la seguridad completa, le pago menos" (GD 10, Talavera).

-Te hacen ir tan lejos, te entrevistan, te ofrecen, dicen "mire, llame tal día", y tú ya a los quince días, bueno, como no te quieren pagar la Seguridad Social, pues ya les has puesto condiciones tú..., ya te llaman, "no, dicen, es que me voy a deshacer del local" y..., hombre, y tú te das una vuelta y ves que el local sigue abierto, y le digo, "machote, ¿no decías que ibas a vender el local?" "No, chaval, es que el local no lo estoy vendiendo, sino que yo te mentía", me dijo, "porque no quiero..., yo te digo la verdad..."(GD 10 Talavera).

El sector debe fiscalizarse. Los trabajadores con permiso de trabajo llegan a manifestar algo preocupante que también repetían los trabajadores de otros sectores, creemos que de manera exagerada: las personas sin permiso tienen mayores posibilidades de obtener un empleo al resultar más baratos. Así de crudo: "Uno llega sin documentación ninguna, y va a buscar trabajo, 'si tiene *papeles* pues entonces no, porque me interesa *sin papeles*".

Al tiempo, las ilusiones se proyectan al futuro, a ahorrar, esforzarse de cara al porvenir de los hijos o volver al país..., estrategias que, junto a la consideración de la ocupación como lugar de paso, hacen descender el potencial reivindicativo, con lo cual la demanda de mejores condiciones queda alejada de una acción social minimamente efectiva. Así, el discurso de la acción colectiva es casi inexistente debido a las mismas razones que dificultan la profesionalización. Ni la formación ni los sindicatos se presentan como instrumentos destacados y visibles dentro de los proyectos de promoción. El desarrollo de los más emprendedores se liga con la posibilidad de ser empleador, de tener un establecimiento propio que, en muchas ocasiones, se desea de tipo étnico.

Se trata de los anhelos, de lo que se espera. Algo sobre lo que volveremos en el capítulo 9, en donde expondremos cuáles son las expectativas para el futuro. De momento dejamos aquí el tema, así como el análisis de nuestros grupos; a continuación damos un giro a nuestra descripción del trabajo pasando a uno de los temas clave cuando se estudia el mercado laboral: se trata de la respuesta a la

pregunta que hacemos en nuestro siguiente titular. Como dijimos ya, los resultados que se muestran pueden sorprender.

4.- ¿Cuántos trabajadores inmigrantes necesitamos?

No podemos finalizar el capítulo dedicado al trabajo sin tratar este tema, que, de continuar la creación de empleo en España al ritmo actual, se situará muy pronto en la primera plana de la agenda política.

Como se ha indicado, el desorden en la entrada de inmigrantes al mercado de trabajo necesita ser respondido por medio de una armonización de los flujos. Anteriormente a esto es imprescindible además determinar las necesidades de mano de obra, para luego estimar cuántos trabajadores deben entrar a medio y largo plazo en el país. El mercado laboral y la transición demográfica lo demanda: por un lado, los niños que ahora tienen menos de 15 años, 6,4 millones, no bastarán para reemplazar dentro de 15 años a los que actualmente tienen entre 16 y 31 años, 8,5 millones; por otro, parte de la importante cohorte de *babyboomers* que ahora tienen entre 30 y 44 años comenzará en esta etapa a salir del mercado de trabajo.

Apenas existen estudios en España que analicen necesidades de mano de obra a partir de simulaciones demográficas y laborales, un hecho sobre el que se debe llamar la atención. Cualquier posibilidad de dejar de tropezar con las bolsas de ilegalidad de cientos de miles de personas debe basarse en evidencias que nos pongan frente a un inevitable futuro multiétnico que no se acaba de interiorizar.

Nosotros vamos a aproximarnos al tema. Si bien lo ideal sería que realizáramos un meta-análisis con el fin contrastar los resultados de un número mínimo de investigaciones, esto no es posible debido a que no existen suficientes trabajos. En cualquier caso, y con el fin de hacer un acercamiento vamos a exponer y poner frente a frente las conclusiones de tres estudios. El primero es la prospección y propuestas recogidas en un estudio del Gabinete Confederal de Comisiones Obreras⁹⁹ realizada a partir de un artículo de Luis Garrido¹⁰⁰, el segundo una

⁹⁹ García Díaz, M.A., Martín Urriza, C. y Zarapuz Puertas, L., *Situación de la economía española y Presupuestos Generales del Estado*. Confederación Sindical de Comisiones Obreras, 2005.

¹⁰⁰ Garrido, L., *Demografía longitudinal de la ocupación*. ICE 2004, nº 815.

simulación que hace el economista Carlos Martín¹⁰¹ y el tercero el que defiende Josep Oliver en *España 2020: un mestizaje ineludible*¹⁰².

4.1 Crecimiento reciente por encima de las posibilidades

Garrido hace un análisis demográfico de la evolución del empleo en las últimas tres décadas utilizando para cada año, cohorte y sexo las diferentes tasas de actividad, paro, ocupación y nivel educativo. Todo esto lo elabora para cada año y desde 1972, con lo que se acaba reuniendo una enormidad de series que el autor selecciona y representa gráficamente. Una de las conclusiones destacadas de su estudio es la constatación de que las crisis de empleo de los últimos treinta años han afectado a los trabajadores con escaso nivel de cualificación muy por encima de lo que han influido a los de niveles medios y altos. El desempleo de los menos formados ha sido históricamente más acentuado y su mayor sensibilidad y vaivenes recientes obedece al aumento de la población inmigrante. De esta manera, el hecho de que actualmente todavía no haya descendido la población potencialmente activa genera una cierta competencia entre los jóvenes menos cualificados y los inmigrantes.

Para observar la evolución reciente, Garrido señala que debemos fijarnos en las tres variables de las que depende la relación entre puestos de trabajo y número de trabajadores, es decir, entre la oferta de empleo y la demanda: (1) la variación del volumen de empleo, (2) la contracción o expansión de las cohortes en edad de trabajar, y (3) la entrada de inmigrantes. Su análisis señala que la variable que más aumentó en el último quinquenio del siglo XX fue el empleo, y en el más reciente, la inmigración. La variable que menos oscilación ha sufrido, y por tanto es menos decisiva, de momento, es el volumen de población en edad de trabajar, cuyo descenso empezará a notarse a partir de 2010. Se supone, por tanto, que cuando esto ocurra se reducirán algunos desajustes, entre ellos la competencia entre inmigrantes y descualificados por acceder a determinados empleos.

A partir del análisis de Garrido, los economistas García, Martín y Zarrazu¹⁰³ comparan la cohorte de los nacidos en 1971-75 con las posteriores, que son más pequeñas. Las diferencias acumuladas de población respecto a esta cohorte que se van generando con el paso de los años en el volumen de población en edad de trabajar nos ofrece una estimación de los *huecos* que se abren en el mercado laboral y que pueden ser *rellenados* con trabajadores inmigrantes. En la tabla

¹⁰¹ Martín Urriza, C. (2005): Posibilidades y restricciones en la integración de trabajadores extranjeros. Peoplematters-Almuzara.

¹⁰² Oliver, J., *España 2020: un mestizaje ineludible*, Instituto de Estudios Autonómicos de la Generalitat 2006.

¹⁰³ Gabinete Económico Confederal de Comisiones Obreras.

17 se indican los cálculos de esos espacios que van abriéndose. Efectivamente, no se darán diferencias acumuladas con respecto a la generación de referencia que iguallen la cifra actual de desempleo (casi dos millones) hasta el año 2018. Por otro lado, señalan, en el periodo 1996-2004 se ha producido la entrada de más de dos millones de trabajadores, un número que supera con creces los *huecos* que se han ido abriendo. A partir de aquí, sostienen que la complementariedad entre mano de obra local y extranjera no existe y produce fricciones “que no han sido más palpables porque compiten con colectivos muy desarticulados: los más jóvenes y las mujeres”. La conclusión es que el mercado no consigue absorber tanta inmigración y no puede dar entrada a más trabajadores hasta 2018 si queremos que desaparezcan por completo los dos millones de desempleados actuales.

Tabla 17

Tamaño de las cohortes de nacidos en España en el censo de 2001 y en el padrón de 2006							
	1971-75	1976-80	1981-85	1986-90	1991-95	1996-00	2001-05
Nacidos en el quinquenio	3.165.651	3.064.557	2.450.511	2.043.280	1.855.440	1.819.962	2.080.902
Diferencia con cohorte 71-75		-101.094	- 715.140	-1.122.371	-1.310.211	-1.345.689	- 1.084.749
Diferencia acumulada		-101.094	- 816.234	- 1.938.605	-3.248.816	-4.594.505	-4.333.565
Fecha cumplen 16-20		1.996	2.001	2.006	2.011	2.016	2.021
Fecha cumplen 28-32	2.003	2.008	2.013	2.018	2.023	2.028	2.033

Presencia de nacidos fuera de España 16 a 64 años de edad.			
	1996 Padrón 1/05/1996	2004 Padrón 1/03/2004	2005 Padrón 1/01/2005
Nacidos de 16 a 64 años	706.806	2.390.745	2.960.649
Diferencia acumulada		1.683.939	2.253.843

Elaborado a partir de Garrido, L., *Demografía longitudinal de la ocupación*. ICE 2004, nº 815¹⁰⁴.

Quizá hubiera sido más acertado utilizar en este modelo la contracción o expansión del número de personas entre 16 y 64 años de edad, en lugar de los nacidos por quinquenio omitiéndose el volumen de población en edad laboral, pero, no obstante, el indicador nos vale para mostrar algo importante y que sencillamente consiste en que esta primera hipótesis se pasa por alto la creación de más de cinco millones de puestos de trabajo en los diez últimos años. Es

¹⁰⁴ Hemos incluido la columna correspondiente a la cohorte de nacidos en España de 2001 a 2005 -a partir del Padrón 2006-, en la que se observa una recuperación de la natalidad que en buena medida es producto de los nacimientos de hijos de inmigrantes. Del mismo modo hemos cambiando las cifras de empadronados de extranjeros de 16 a 64 años en 2004 al contener la tabla original de Garrido resultados no oficiales del Padrón que contabilizan 800.000 personas más que los oficiales y que provocan que en el análisis original se sobrevaloren las diferencias acumuladas de población activa extranjera con respecto a 1996.

decir, el crecimiento del empleo no se tiene en consideración en la orientación prospectiva que a partir del trabajo de Garrido hace el Gabinete Confederal de Comisiones Obreras. Debido a que fue elaborado en enero de 2005, tampoco incluye la rápida y de momento limpia absorción de medio millón de trabajadores extranjeros gracias al último proceso de regularización.

Es, en definitiva, una prospección errónea que se hace a partir de un análisis del mercado laboral de los últimos treinta años y que, por tanto, está influido por la larga crisis del empleo que motivó que España no recuperara hasta los primeros años noventa el volumen de empleo de los setenta, y que acaba cayendo en un error tan evidente como es el hecho de omitir por completo la creación de empleo.

Pasamos a ver el segundo y el tercero de los estudios de nuestro pequeño meta-análisis, más rigurosos y que valoran de modo muy directo la necesidad de que el país siga atrayendo mano de obra extranjera.

4.2. Una segunda hipótesis. Cinco millones hasta 2020

Carlos Martín Urriza, economista del Gabinete Técnico de CCOO, elabora en 2005 una hipótesis en el marco que es más acertado que la incluida en el estudio posterior en el que él mismo participó un año después para el Gabinete Económico del sindicato. Para calcular cuántos puestos de trabajo no se podrán cubrir con mano de obra residente y conocer qué características tienen estos puestos, Martín hace previsiones sobre la evolución de la oferta de empleo y la demanda al objeto de medir desajustes debido al exceso de oferta (necesidad de importar mano de obra) o su escasez (generación de desempleo).

Para prever la evolución de la población activa (demandantes de empleo), Martín estima, en primer lugar, la evolución de la población en edad de trabajar. Para ello, el economista acudió a las Proyecciones de Población del INE basadas en el Censo de 2001. Estas proyecciones se ajustaron a un escenario en el que las entradas netas de inmigrantes van languideciendo hasta hacerse nulas a partir de 2010 con el objeto de hacer más palpables las necesidades si sólo se cuenta con recursos internos.

La población así proyectada por sexos y tramos de edad se multiplica por su correspondiente tasa de actividad para obtener la población activa. Martín ha considerado que la tasa de actividad crece para cada sexo y tramo de edad al mismo ritmo que en el periodo 1996-2004. Es decir, la tasa de actividad de los hombres se reduce desde el 68,2% en 2006 hasta el 66,3% en 2020. El descenso se debe a que el crecimiento de las tasas en cada tramo de edad no compensa el envejecimiento de la población, pues la población bascula hacia tramos de edad donde las tasas de actividad son más bajas. El crecimiento de las tasas de actividad entre las mujeres (que crece desde el 46,9% en 2006 hasta el 50,3% en 2020) sí compensa, en cambio, el envejecimiento global de la población y la tasa de actividad total.

La segunda premisa de la simulación de Martín Urriza es la demanda de empleo. Según su análisis, crece a lo largo de todo el periodo (2005-2020) con una media anual del 1,4% entre los hombres y de un 2,8% entre las mujeres, de lo que resulta un crecimiento para ambos sexos en torno al 2% anual. Así, en la tabla 18 se presenta la diferencia entre demanda y oferta de empleo resultado de la simulación. Si la primera es mayor que la segunda, el resultado es positivo y se genera desempleo; en cambio, si el resultado es negativo, la oferta de empleo es mayor que la disponibilidad de trabajadores y existe necesidad de importar mano de obra.

Tabla 18

Simulación de la evolución del desempleo (+) o la escasez de mano de obra (-) en un escenario sin inmigración

	Total desempleados	tasa de desempleo
2006	2.360,9	11,2%
2007	2.291,7	10,7%
2008	2.149,0	10%
2009	1.928,8	8,9%
2010	1.660,9	7,6%
2011	1.376,7	6,3%
2012	1.077,2	4,9%
2013	695,7	3,1%
2014	200	0,9%
2015	-312,4	-1,4%
2016	-835,9	-3,8%
2017	-1.373,3	-6,3%
2018	-1.927,5	-8,9%
2019	-2.490,1	-11,5%
2020	-3.063,2	-14,2%

Fuente: Martín Urriza, C. (2005): Posibilidades y restricciones en la integración de trabajadores extranjeros. Peoplematters-Almuzara.

Se observa que la tasa de desempleo desciende hasta alcanzar en 2012 un nivel en el entorno del paro friccional (4,9%). A partir de aquí, sin entradas netas de población extranjera, las necesidades de mano de obra aumentan progresivamente hasta que la demanda supera a la oferta a partir de 2015. En el año 2020 el desfase sobrepasa los tres millones de trabajadores.

Para calcular las necesidades totales de mano de obra no residente en todo el periodo (2006-2020), a esos tres millones largos hay que sumarles el exceso de oferta necesario para alcanzar un nivel de paro friccional (5%) que permita un fácil acomodo entre oferta y demanda de empleo (1.081.000 parados). El resultado, para Martín, son unas necesidades de mano de obra exterior de 4.792.000 trabajadores durante el periodo 2006-2020, es decir, 319.000 trabajadores anuales o, según su cálculo, 399.000

entradas netas (creemos que serían más) si se expresa en términos de población¹⁰⁵.

4.3. Tercera prospección. Estimación para la región

Observamos ahora las conclusiones del tercer estudio citado. No es fácil resumir los posibles escenarios que Oliver considera para 2020 porque están basados en complejas simulaciones de evolución de las tasas de potencialmente activos, tasas de actividad por sexo, evolución de la natalidad, de paro, incremento de empleo, productividad, mejora de cualificación y migraciones entre comunidades. Como es habitual, diseña además los modelos a partir de una buena cantidad de escenarios. En primer lugar,

¹⁰⁵ Martín calcula que por cada trabajador inmigrante sólo llegan al país 0,25 personas más. Nosotros somos más partidarios de índices en torno al 0,8.

construye varias proyecciones que son el resultado de la combinación de dos sucesos que están en función de la tasa de actividad y productividad y que son (1) el alto, medio o bajo avance de la demanda de trabajo y (2) la alta, media o baja evolución de la oferta de empleo. A estos seis escenarios resultantes hay que sumar un séptimo caracterizado por una situación de crisis ocupacional.

Como decimos, es complicado el proceso de cálculo porque los escenarios posibles se multiplican por cuatro con el fin de incluir el grado de movilidad ocupacional (mejora de la cualificación laboral, de la formación continua, reducción del fracaso escolar, etc.) y la movilidad poblacional entre regiones, aunque señala que esta variable no influye mucho en los resultados¹⁰⁶. En resumen, el trabajo estadístico y las hipótesis que maneja son enormes con el objetivo de definir un mínimo y un máximo de necesidades de entrada de trabajadores entre 2006 y 2020. Con toda esta información y series desde 1995, deudoras por tanto del último ciclo expansivo del mercado laboral, obtiene unos resultados por completo elocuentes. Como dice Oliver, "los países, como los individuos o las familias, no siempre son conscientes del futuro que les aguarda. Y el nuestro, por lo que se refiere al tema que nos ocupa, está ya en gran medida escrito".

Cinco millones en España

Vamos a ver las cifras. Estos mínimos y máximos se estiman en 2,3 millones de inmigrantes activos de 16 a 64 años hasta 2020 en la hipótesis de crisis económica y movilidad ascendente de la cualificación laboral y de 9,8 millones en el extremo opuesto, es decir, de máximo aumento de la ocupación y sin movilidad vertical entre niveles formativos.

Como en cualquier modelo, unos escenarios son más posibles que otros. El más realista, a juicio de Oliver el "escenario básico", es el que queda definido por niveles intermedios, es decir, por una mejora constante de la cualificación, de la demanda de trabajo y de la productividad. Este modelo situaría las necesidades en 5,5 ó 6 millones de extranjeros de aquí a 2020. Muchos, sin duda, pero que en realidad son más porque esta cifra se corresponde con la de trabajadores y no con el total de personas que entrarían en España hasta esa fecha. Si consideramos, siguiendo a Oliver, que por cada trabajador residen en España 0,7 personas más, el volumen de población del que se habla puede oscilar entre los 7,6 y los 11,9 millones, con un valor intermedio de 9,5; es decir, que de los cuatro millones de inmigrantes que residen hoy en España pasaríamos a más de 13 en 2020. Ésta es una cifra importante pero que no debe extrañar demasiado si consideramos en los últimos cinco años han llegado más de tres millones (las entradas podrían incluso seguir ralentizándose y serían congruentes con el modelo básico propuesto) y que en los últimos diez años se han creado más de cinco millones de empleos. Es decir, unas cantidades que eran impensables hasta hace bien poco.

¹⁰⁶ Debido sobre todo a que la reducción de la población activa por el descenso de la natalidad es tan generalizada que no es necesario el traslado de excedentes de una comunidad a otra.

El impacto de la caída de la natalidad y la creación de empleo son más intensas que en el estudio de Martín, que estimaba en 4,7 millones la necesidad de trabajadores. Oliver supera esta cifra. En caso de que se limiten las llegadas de trabajadores, el crecimiento económico, dice, se resentirá, por lo que el fuerte impacto de tantas entradas debería atemperarse en un punto equilibrado, tanto para amortiguar lo que pueda pasar después de 2020 como para mejorar los niveles de integración social, y para ello hay que trabajar con políticas públicas a fin de armonizar socialmente. Como señala, (1) la productividad, que tan evidente descenso ha sufrido en la *primera ola migratoria* de 1995-2005, (2) el aumento de la tasa de población activa (sobre todo de las mujeres, que debería llegar casi a niveles nórdicos) y (3) la mejora de la cualificación de los trabajadores menos formados son los tres ámbitos en los que el Estado debe trabajar si pretende suavizar la necesidad de trabajadores y poner remedio a un previsible problema de integración. Lo que ya no tiene remedio, dice Oliver, es la caída de la tasa de natalidad, que se inicia hace treinta años, y que hasta ahora no se ha dejado sentir.

160.000 en Castilla-La Mancha

Seguimos con el escenario básico para ver que ocurriría en Castilla-La Mancha, donde se crearon más de 300.000 empleos entre 1996 y 2005 y en donde cerca de 60.000 extranjeros se han dado de alta como trabajadores en la Seguridad Social en los últimos cinco años¹⁰⁷. Como veíamos, un aumento de la productividad requiere mayores entradas de trabajadores, pero el modelo español de producción, y más todavía en el caso regional, se ha basado en sectores limitados: braceros de una agricultura subvencionada, trabajadores temporales de la construcción y mujeres del servicio doméstico que no consiguen que alce el vuelo la tasa de actividad femenina.

Teniendo en cuenta que la región no es de las que presenta mayores tasa de crecimiento del empleo (queda por debajo del Noreste, aunque supera a la zona Oeste del país) y tomando en consideración que (1) la tasa de actividad femenina es muy baja, (2) la ocupación en el sector primario seguirá descendiendo y que (3) la tasa de natalidad ha presentado un descenso menos acusado que a nivel nacional, las necesidades de mano de obra no se elevan tanto como en el conjunto del país, pero, aun así, asombran.

Veamos escenarios. Primero, a muy corto plazo. El total de población en 2010 en edad de trabajar en Castilla-La Mancha se situaría en 1,2 millones de personas (un número que se mantendría igual que en el año 2005), la población activa se incrementaría en cerca de 70.000 150.000 personas, se mejoraría el nivel de cualificación y se necesitarían sólo 20.000 trabajadores inmigrantes más, una cifra que parece escasa.

No ocurre por tanto nada especialmente reseñable a corto plazo debido a que aún no se empieza a sentir el descenso de la natalidad. Pero sí a más largo; en 2020 la población en edad de trabajar se seguiría manteniendo al mismo

¹⁰⁷ No contabilizamos aquí por tanto a los trabajadores irregulares y que sumados a éstos compondrían una cifra cercana a los noventa mil.

nivel de 2005, pero la población activa ocupada se incrementaría en 125.000 personas más fruto de la mayor tasa de actividad. No obstante, a pesar de este incremento, la demanda de ocupados es todavía mayor y llegarían a demandarse nada menos que 160.000 trabajadores más, un número no disponible en la región, por lo que debería cubrirse con mano de obra extranjera.

Tabla 19

Población potencialmente activa en CLM (de 16 a 64 años) según grupos de edad (1995-2020)						
En miles de individuos						
	16 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	Total
1995	237	270	209	167	181	1.065
2000	219	268	253	184	162	1.086
2005	214	300	294	223	172	1.203
2010	189	272	299	268	187	1.215
2015	176	231	296	294	217	1.213
2020	171	204	268	299	261	1.203

Oliver, J. (2006): *España 2020: un mestizaje ineludible*.

Tabla 20

Población activa en CLM según grupos de edad (1995-2020)						
En miles de individuos						
	16 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	Total
1995	116	200	150	99	61	627
2000	109	209	193	120	63	693
2005	108	249	232	159	75	824
2010	99	239	246	207	103	894
2015	93	210	254	238	136	931
2020	89	191	241	252	176	950

Escenario 3: crecimiento medio de la productividad, tasas de actividades ajustadas al máximo para hombres y mujeres. Oliver, J. (2006): *España 2020: un mestizaje ineludible*.

Tabla 21

Población activa según nivel de estudios (1995-2020)				
En miles de individuos				
	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Total
1995	469	67	90	627
2000	450	105	138	693
2005	480	159	185	824
2010	495	183	216	894
2015	488	199	245	931
2020	477	208	265	950

Escenario 3: crecimiento medio de la productividad, tasas de actividades ajustadas al máximo para hombres y mujeres. Oliver, J. (2006): *España 2020: un mestizaje ineludible*.

Tabla 22

Demanda de trabajo según nivel de estudios en CLM (1995-2020)				
En miles de individuos				
	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Total
1995	370	53	74	497
2000	393	92	123	608
2005	430	145	172	747
2010	447	219	247	913
2015	424	292	316	1.032
2020	379	357	376	1.112

Escenario 3: crecimiento medio de la productividad, tasas de actividades ajustadas al máximo para hombres y mujeres. Oliver, J. (2006): *España 2020: un mestizaje ineludible*.

Estaríamos, por tanto, hablando de un escenario en Castilla-La Mancha en el que si contamos a los trabajadores extranjeros que ya viven en la región (70.000) estaríamos hablando de 230.000 trabajadores inmigrantes en 2020, a los que habría que sumar los familiares. Como vemos en las tablas que incluimos, ocurren además más cosas. Una de ellas, verdaderamente destacable, es que dentro de poco más de una década existiría desempleo entre los menos cualificados, al contrario de lo que parece previsible en aquellas ocupaciones que requieren mayor preparación. Es decir, se necesita mucha mano de obra, y además cualificada. Sin lugar a dudas, este cambio es uno de los pilares de la inmigración tras la primera ola.

4.4. Deficiencias y aciertos en las propuestas

Es un verdadero acierto poner encima de la mesa estudios de este tipo, aunque debido a las dificultades propias de cualquier prospección, y a problemas de concepción y método, hay que considerarlos con cautelas. Elaborar modelos a partir de series tan diferentes que, o bien contemplan únicamente el reciente ciclo expansivo del empleo, o bien eliminan por completo la creación de puestos de trabajo (cuestión crucial ésta), tiene como consecuencia que, mientras un estudio, defectuoso, concluye que son innecesarias las entradas de trabajadores, otro nos hable de 4,7, y el tercero de 6 millones de aquí a 2020. Y es que existen problemas de concepción. Mientras que una de las investigaciones llega con su información hasta el inicio de la acentuación de la caída de la natalidad, el otro empieza su prospección en este preciso momento. Mientras que en el primero incomprensiblemente no se valora la creación de empleo, los otros pueden sobrevalorar esta expansión al no incluir una base más amplia de acontecimientos históricos.

Hasta aquí este análisis. Afortunadamente, en los dos últimos años se ha mejorado de manera palpable la gestión migratoria, pero, de ser ciertos el segundo o tercer escenarios expuestos, se requiere mucho más. Sobre todo porque cualquier estudio que aborde con rigor una prospección sobre el tema pone sobre la mesa dos cuestiones indiscutibles: la primera de ellas, la evidencia de que el inminente impacto de la caída de la natalidad puede formar un cuello de botella que dificulte el crecimiento económico, y la segunda, que se requiere estar preparado en el campo de lo social y en el terreno de la integración. El final de la primera *ola migratoria* y el descenso

inminente del volumen de población activa marcan, sin duda alguna, el inicio de una nueva etapa, ante la que habrá mucho por hacer si realmente queremos una sociedad más integrada y equitativa.

5. Síntesis

A pesar de que la población irregular lleva varios años sostenida en cerca de 50.000 personas (la mayoría población activa), la proporción de indocumentados en el mercado laboral ha descendido en el último trienio desde más del 60% al 35%. El último proceso de regularización extraordinario de 2005 duplicó en un solo año el número de *trabajadores legales* en Castilla-La Mancha haciendo mutar el *perfil tipo* del trabajador inmigrante desde un perfil irregular a otro regular. Así, a pesar de los *sin papeles*, las pautas positivas que marcan el inicio de una nueva etapa migratoria (incorporación a la UE de rumanos y búlgaros, contención de entradas, etc.) se constatan igualmente a la hora de hablar del mercado laboral y trabajo irregular.

La creación de alrededor de 600.000 empleos anuales en España en lo que va de década ha favorecido en alto grado el proceso general de integración laboral y social. Es un hecho cierto que además de haber dado cabida a decenas de miles trabajadores en Castilla-La Mancha, los salarios de los nuevos ocupados ha evolucionado positivamente en una tendencia a contracorriente, y que sobre todo se debe a que en la primera parte de la década la precariedad era con diferencia bastante más extrema.

Pero las buenas noticias también se alternan con los impedimentos: el último proceso de regularización no acabó con la situación de muchos irregulares, que aún siguen sufriendo condiciones laborales y vitales críticas. El desempleo, las exigencias del trabajo agrícola de temporada y la pura necesidad de supervivencia son aprovechados por contratadores poco escrupulosos marcando una realidad de la que tenemos noticias a diario. Dejando de lado, por otra parte, la pérdida de productividad que ha llevado aparejada la entrada de trabajadores braceros en un proceso de devaluación del trabajo, el desempleo de inmigrantes, que tan buena evolución ha presentado en los últimos años, está marcado por una reciente tendencia al alza que contrasta con la evolución global.

El posible nivel de saturación de trabajadores extranjeros (algo discutible) está siendo amortiguado cada vez con más efectividad por una ordenación de unos flujos que en 2007 pueden además contraerse en un futuro cercano debido a las exigencias proteccionistas del mercado laboral reconocidas casi unánimemente por la opinión pública, las organizaciones sindicales y los partidos políticos. Por otro lado esta contención de entradas y el saneamiento del espacio ilegal han originado una progresión favorable de las condiciones laborales que aún no tiene su correlato en un trasvase mínimo de mano de obra hacia sectores y ocupaciones de actividad *no etnificados*, como pueden ser los trabajos de despacho o los servicios profesionales de medio nivel.

Podemos destacar entre otros seis rasgos de la evolución del mercado de trabajo: (1) la mayor influencia que está adquiriendo la red social en el acceso

al empleo, (2) el descenso de la importancia de los Servicios Sociales y las ONG a la hora de insertarse, (3) la mayor tasa de *sin papeles* que no pueden acceder a un empleo irregular, (4) el mantenimiento del peso del trabajo sumergido, (5) la estabilización del paro femenino en torno al 20% y (6) el detrimento de la calidad del empleo para parte de los marroquíes y resto de africanos. Volveremos a incidir en cómo evolucionan las cosas para muchos marroquíes; como se observará, nos encontramos sin duda aquí con una de las tendencias más preocupantes observadas en este estudio.

En cuanto a la calidad del empleo general -y dejando de lado la eventualidad, la rotación continua y la distribución entre trabajo *legal* e *ilegal*- debemos señalar algunos datos positivos que demuestran un favorable progreso. Además de la subida de los salarios (que, por cierto, sólo se produce entre los que cuentan con contrato legal) los cambios de empleo debidos a *huidas* de condiciones indeseables descienden en el último trienio al igual que el número de despidos. La satisfacción del empleo evoluciona positivamente (matizaremos esto de inmediato) aunque se mantienen los espacios etnificados con alta presencia de extranjeros. Por el contrario, un dato muy negativo (y del que no podemos trazar una evolución debido a falta de indicadores) es la accidentabilidad laboral. Si contamos las muertes de trabajadores irregulares -que no constan en las estadísticas oficiales- nos encontramos con que el índice de accidentes duplica al de españoles. No parece haber por tanto ninguna duda acerca de la ubicación en tareas peligrosas y en empleos que no cumplen los mínimos de seguridad.

Esta precariedad tan visible y criticada en los discursos de los inmigrantes entrevistados, y en los que no está para nada ausente la pura discriminación racial sufrida, contrastan con el grado de satisfacción laboral que es visible a partir de los resultados de nuestro cuestionario. Una contradicción que nos hace preguntar si en los primeros años del proyecto migratorio existe *cierta paradoja de la satisfacción* que provoca que los análisis mediante encuesta precodificada sean parciales, estimando hacia arriba unas condiciones que, a pesar de todo, evolucionan positivamente, de manera lenta pero constatable.

Por último, en la parte final nos hemos centrado en la estimación prospectiva de las necesidades futuras de mano de obra tanto en España como en Castilla-La Mancha. Para ello hemos acudido a las conclusiones de varios estudios que, aunque pueden considerarse sesgados en algunos de sus matices, nos indican que, de seguir el tono de crecimiento económico y de empleo al nivel actual (e incluso ralentizándose), y en un momento en que está a punto de notarse el descenso de la tasa de natalidad en el volumen de población activa, deberán llegar a España entre 5 y 6 millones de trabajadores extranjeros en los años que van de 2005 a 2020. Estos trabajadores, de los que se requiere una cualificación superior a la actual, suponen cerca de 160.000 nuevas entradas a Castilla-La Mancha, por lo que en década y media podríamos estar hablando de un escenario de 230.000 trabajadores no españoles en la región; es decir, en torno a un 20% de la fuerza laboral. Como señalábamos citando a Oliver, el futuro que nos aguarda está, en buena medida, ya escrito.

4

Situación económica y umbral de pobreza

- 1.- Nivel de vida y consumo: "la ciudad agresiva que atrapa"
- 2.- Condiciones económicas al alza
- 3.- Remesas: la ayuda familiar y el negocio
- 4.- Umbral de pobreza y pobreza absoluta
- 5.- Los discursos ante la situación económica
- 6.- Síntesis

Es cierto que una parte importante de la población ha prosperado y que las condiciones económicas y generales de vida han mantenido una evolución al alza de la que podemos estar satisfechos. No obstante, aunque los indicadores sobre salarios señalan un crecimiento más acentuado que entre el conjunto de la población, muchos extranjeros no comunitarios se encuentran todavía por debajo del umbral de pobreza.

La pobreza no es más que el principio; después de ella todo viene rodado: deudas, ayudas de los servicios sociales, cartas certificadas y ayudas de emergencia de Cáritas. Tanto en esta organización -por cierto, la más recordada por los inmigrantes a la hora de valorar el auxilio recibido- como en otras se sabe que la precariedad dibuja buena parte de los proyectos migratorios.

Ciertamente, entre los últimos en llegar y aquellos que llevan un mayor número de años residiendo en España existen distinciones en cuanto al nivel de vida conseguido. Es un hecho innegable la mejora de los más veteranos, así como las buenas perspectivas que se abren después de la entrada de Rumanía en la Unión Europea. También es cierto que el salario que perciben los extranjeros en Castilla-La Mancha se sigue situando con claridad por debajo del salario medio de la región (ya de por sí de los más bajos de España¹⁰⁸) y que, a pesar de ello, las condiciones de los trabajadores regulares han mejorado sensiblemente al afianzarse muchas posiciones laborales.

¹⁰⁸ El coste laboral neto por trabajador (del cual el 73% corresponde a salarios) en 2005 fue de 25.502 euros en España y de 22.199 euros en Castilla-La Mancha. Véase Encuestas Trimestrales de Coste Laboral del INE.

Pasamos a analizar las condiciones económicas. Empezamos poniendo de relieve (1) el significado de algunos conceptos, continuamos con (2) la *foto* de lo obtenido en nuestra encuesta 2006, (3) profundizamos en la vulnerabilidad a partir de los umbrales de pobreza y finalizamos (4) poniendo de relieve algunos de los comentarios expresados en nuestros grupos de discusión.

1. Nivel de vida y consumo; “la ciudad agresiva que atrapa”

La renta económica de la población está formada por los salarios más los beneficios derivados de las propiedades e inversiones. La media de ingresos por hogar para el total de población en Castilla-La Mancha se establece, en el año 2005, en 21.451 euros anuales, 2.642 euros menos que en el conjunto de España, que con una renta media que se incrementa un 4% en el periodo 2003/04 sigue una de las tónicas más ascendentes de Europa.

La diferencia con respecto a la renta media de los países de los cuales acogemos inmigrantes es muy notable. El PIB *per capita* estimado en 2006 es seis veces el de Rumanía, casi diez el de Ecuador, y más de diez veces el de Colombia y Marruecos. Efectivamente, los extranjeros residentes en España obtienen por su trabajo bastante más que en su país, pero gastan aquí y, por supuesto, a los precios de aquí. No piensan en que están cobrando cuatro, cinco o seis veces lo que les pagarían en su país y aunque algunos patronos no dejen de recordárselo (“me dice siempre: ‘en su país eso es un dineral’”), miden su nivel en los términos de los precios que pagan en España.

Con ese dinero obtienen su nivel de vida. Según la definición clásica de Lively¹⁰⁹ el nivel de vida es el “nivel de consumo ideal o normativo que representa el objetivo que un grupo de gente se esfuerza por conseguir o mantener [...] El nivel actual de consumo de un grupo o clase expresado en forma de promedio se considera algunas veces medida del “nivel de vida” del grupo...”. Para Veblen¹¹⁰ el nivel de vida tiene su naturaleza en el hábito, en un método y un estilo de responder a determinados estímulos. La conducta derrochadora y la improductividad son objetos de búsqueda y por eso el desempleo es un símbolo honorable en sus irónicos textos. Los estilos de vida de la alta burguesía norteamericana a los que dirige su mirada marcan la línea de unos modos a los que frecuentemente se les ha desvinculado de la concepción materialista. Otro tanto ocurre con el concepto de *habitus* de Bourdieu, quien, fijando la atención en el gusto y las formas de obrar derivadas del lugar ocupado en la estructura social y en el concepto de *campo* como espacio social, no deja de desviarse de la importancia del capital económico como verdadero fondo de los capitales culturales, sociales y simbólicos.

¹⁰⁹ Charles E. Lively en Henry Prat Fairchild (1959): *Diccionario de Sociología*, Fondo de Cultura Económica.

¹¹⁰ Veblen, T. (1954): *La teoría de la clase ociosa*, Fondo de Cultura Económica.

Así, a pesar de que tanto Veblen como Bourdieu hagan hincapié en el *estilo*, comparten la obediencia de éste a la propia y desigual estructura del sistema en el cual el consumo domina todo. Como hecho simbólico, a través de la publicidad domina no una lógica del enunciado y la prueba, sino de la fábula¹¹¹. Entre el consumo y la compra hay una distancia ya que el primero es una institución superior en diversidad y complejidad a cualquier forma de simple adquisición o apropiación material¹¹². La adquisición es emocional, se configura como nexo de relación de lo personal con lo social y relaciona a la persona con el conjunto de identidades. “La noción de cambio y de movilidad social tiene su aparato logístico de exhibición en el complejo mundo del sistema de mercancías a las que sólo se puede acceder no por tener dinero - que también-, sino porque previamente, y antes de acceder o no a la compra, se ha llegado al complejo mundo de las representaciones y los soportes de la idealidad que ellas nos proponen”¹¹³.

Es decir, las propuestas de la sociedad de consumo se interiorizan como parte del proceso de socialización e integración en la cultura de acogida. El dinero que se ingresa, la comodidad doméstica, el ocio como premio, y la entrada a un universo simbólico que los inmigrantes van dominando cada vez con mejor habilidad abre las puertas a distintos aspectos -entre otros, al *estilo*- que configuran lo integrador. El subconsumo de parte de ellos es un freno hacia una sociedad intercultural, y no sólo en lo concerniente a la calidad de vida, sino también en lo concerniente al dominio de hábitos.

Además de la nula importancia del hábito en la definición de exclusión social que mantiene la Unión Europea –“la imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva”¹¹⁴-, el concepto acuñado por la Unión Europea no abarca en toda su importancia el papel monetario de los hechos de riesgo y exclusión. La definición minimiza y oculta el papel la importancia del consumo.

¹¹¹ La aportación de la que se dio en llamar la escuela crítica cualitativa al estudio del consumo en España es muy destacable. Pueden verse recopilaciones monográficas de sus principales investigadores en la revista de la Facultad de CC.PP. y Sociología, Política y Sociedad, Nº 16, Mayo-Agosto de 1994, y Política y Sociedad, Vol. 39. nº 1, 2002.

¹¹² Santamarina, C. (2006): *Consumo y ocio de los inmigrantes latinoamericanos en España. Un acercamiento desde la perspectiva cualitativa*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. MTAS.

¹¹³ Ibid.

¹¹⁴ Comisión de las Comunidades Europeas (1992): *Hacia una Europa de la solidaridad. Intensificación de la lucha contra la exclusión social y la promoción de la integración*.

La cita es de un grupo de discusión con mujeres:

-Es que no puedes, porque... porque no te queda nada, la gente viene aquí diciendo, "voy a buscar trabajo, pago mis gastos", que siempre esperas que sea un mínimo, y lo que queda lo mando a Uruguay o lo que sea, y te das cuenta de que... al final, a fin de mes pues cada vez hay menos. Además de todo el consumo que hay aquí, porque también hay mucho consumo. Es muy agresivo aquí, es muy agresiva la ciudad, entonces, o te metes en un pueblo, te pierdes ahí, no gastas nada... La ciudad es muy difícil.

-Sí, mucho consumismo.

-Sí, la ciudad es muy difícil.

-Te llama y te atrapa (GD 8, Guadalajara).

2. Condiciones económicas al alza

Abordamos ahora el estudio de los niveles de ingresos, pero antes es necesaria una precisión: para hacer operativo y fiable el trabajo de campo hemos tenido que prescindir de los ingresos patrimoniales y centrarnos únicamente en las rentas del trabajo. Efectivamente, ya se esbozó este tema en el capítulo anterior, pero incidimos en él para precisar niveles. En cuanto a la dificultad que entraña no considerar las percepciones patrimoniales, valoramos que aún no tienen demasiado peso debido a la incipiente incorporación de los inmigrantes a este tipo de rentas. En posteriores estudios se tratará de un aspecto que deberá incluirse inexcusablemente.

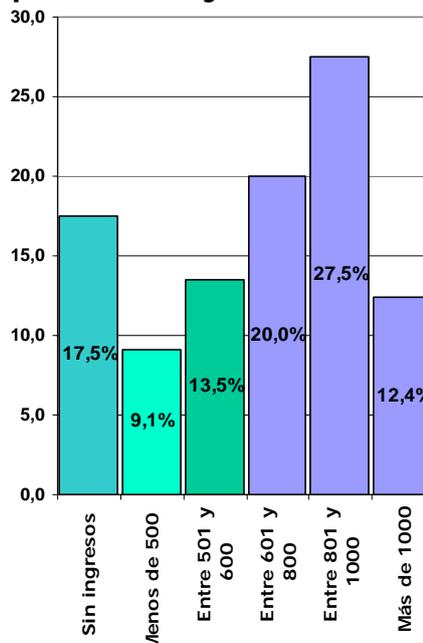
2.1. Evolución favorable y precariedad

Los salarios han crecido. No tanto como el precio de la vivienda, pero sí en mayor grado que para el conjunto de la población, algo positivo en el sentido de que la brecha social se reduce. Desde luego sería excesivo si así hubiera ocurrido y si atendemos a las duras condiciones que se soportaban en la primera parte de la década.

Para los trabajadores regulares, el salario medio es de 850 euros mensuales. Para los hombres 938, mientras que para las mujeres 780. El 23% de los hombres con permiso de residencia cobra más de mil euros frente a sólo el 5% de las mujeres. Así, la media regional queda por debajo de la que se ha calculado para los extracomunitarios de Madrid región en un 5-10%¹¹⁵. La evolución es positiva. Mientras que en 2003 sólo un 5% de

Gráfico 22

Ingresos mensuales por el trabajo



Fuente: Observatorio CITE-CCOO 2006.

¹¹⁵ Comparando nuestros datos con un estudio elaborado por la Consejería de Empleo y el Instituto de Economía y Geografía del CSIC. Nota de prensa y resumen en www.madrid.org/prensa.

los trabajadores regulares percibía un salario superior a los mil euros, en 2006 lo recibe ya el 18%. El salario medio para el conjunto de los inmigrantes que trabajan -regulares e irregulares- pasó de poco más de 600 euros en 2003 a 700 en 2006, un aumento que en buena parte responde a la fuerte irregularidad y precariedad de la primera fecha. Dejando de lado el hecho de tener o no tener *papeles*, las variables que se relacionan con un mayor o menor salario son, por este orden: (1) el sexo (las mujeres cobran menos), (2) los años que se lleva residiendo en España y (3) el nivel educativo, al existir mayor precariedad persistente entre los que tienen menos estudios.

Se ha mejorado en Castilla-La Mancha, pero la situación global que nos encontramos es, sin duda, más dificultosa si observamos a la población que se encuentra en situación irregular. Para ellos, los salarios apenas se han movido en tres años (600 euros para un mes completo de trabajo, 710 en Madrid). Su precariedad laboral y económica no tiene nada que ver con la de quienes poseen papeles debido no sólo a que perciben salarios más bajos, sino también a que el trabajo, cuando existe, es bastante menos continuado que el de los regulares, ya de por sí muy inestable y precario al alternarse muy habitualmente periodos de ocupación y paro.

Los irregulares, a inicios de 2006, se pueden dividir en tres segmentos muy similares en cuanto al número de efectivos y en relación a su estabilidad laboral. En primer lugar, aquellos que trabajan de manera continuada; en segundo término, los que han trabajado sólo unos meses al año, y, en tercer lugar, los que no han trabajado nunca, que representan algo menos de la tercera parte. En el año 2003 la población irregular contaba con mayor proporción de activos, lo que, unido a la estabilidad de los salarios irregulares, nos hace pensar en que en el nicho laboral está hoy más complicado para los *sin papeles*, y que la incidencia de la economía sumergida no se ha intensificado en la región en los últimos años. Por otra parte, y afortunadamente, la red social de los *sin papeles* ha amortiguado su posible descenso de nivel de vida.

Un último dato: con nuestros cálculos, la masa salarial de los inmigrantes en la región en 2006 es de 672 millones de euros, aproximadamente el 4,7% del PIB regional¹¹⁶. Un dato para recordar ya que no será posible poder disponer de él hasta que no se realice una nueva encuesta representativa de ámbito regional como la nuestra.

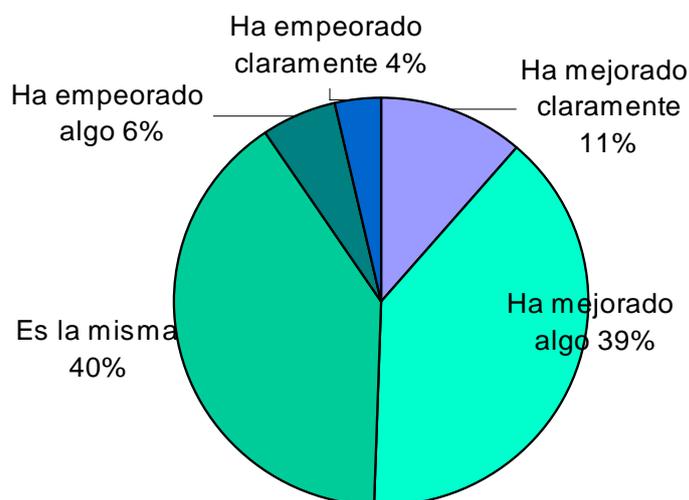
¹¹⁶ Tomando en cuenta a 80.000 activos de manera permanente que cobran una media de 700 euros y suponen un gasto mensual para los contratante en torno a los mil euros mensuales.

2.2 Un nuevo ciclo en la economía de los hogares

Hemos preguntado cuál ha sido la evolución de la economía familiar en el último año. Las respuestas nos indican que para cinco de cada diez hogares ha mejorado, y para uno ha empeorado. Buena evolución, y por tanto buena noticia. Los que mejoran son muchos. Al estudiar esta cuestión apreciamos diferencias entre regulares e irregulares que no son demasiado elevadas porque actualmente es bastante común residir en hogares donde, por lo general, hay una o varias fuentes de ingresos -la mayoría provenientes del trabajo regular- y porque se valora la situación a partir de un punto de partida muy poco boyante, es el comienzo de 2005, un momento en que, como sabemos, el panorama estaba completamente dominado por la ilegalidad residencial¹¹⁷.

Gráfico 23

Evolución de la situación económica Familiar en el último año



Fuente: Observatorio CITE 2006

Cuando se realizan comparaciones entre el nivel de mejora económica de los hogares en función de otras variables tampoco se verifican disparidades especialmente destacables. La antigüedad del proyecto migratorio, el sexo o el nivel educativo son categorías que no influyen a la hora de establecerlas. En cambio, hay dos constataciones interesantes: en primer lugar, que los africanos no consideran en la misma medida que el resto de extranjeros haber mejorado y, segundo, que la

necesidad de enviar dinero a los familiares es un hecho que influye decisivamente en un menor nivel de satisfacción con la evolución de la economía familiar.

3. Remesas. La ayuda familiar y el negocio

Las remesas son las cantidades de dinero que los inmigrantes envían a sus países. Para los estados que perciben estos fondos suponen una parte no pequeña de sus ingresos, y en muchos de ellos ya han desplazado a las exportaciones tradicionales como principal fuente de riqueza. Tampoco son

¹¹⁷ Recordemos que a inicios del año 2005 el porcentaje de irregulares rondaba el 60%, en contraste con el inicio de 2006, en que desciende hasta alrededor del 40%. En el año 2003, nuestra principal fecha de referencia, pudo llegar a alcanzarse el 65%.

una porción pequeña para los países emisores, y por eso el gobierno español ha empezado a moverse con el fin de intervenir en el flujo. Lo hace controlando más estrechamente y por medio de una nueva regulación a las 46 empresas que, al margen de los grandes bancos, canalizan el 80% de las remesas.

3.1 Un espacio de negocio y lucha bancaria

El negocio no está en poder de los bancos. Las empresas privadas son mucho más ágiles, cobran menos intereses (cerca de la tercera parte de lo que cobran los bancos, un 7% para un envío medio de 150 euros) y los fondos son más fáciles de retirar en los puntos de destino debido a una mejor red de oficinas.

El negocio es importante. En el año 2004 España fue el país de la OCDE desde el que se giró más dinero -más de 3.200 millones de euros-, quedando por encima de países como Alemania y Francia y muy por encima de los siguientes en orden de importancia (Italia, Holanda y Portugal). Lo que se envía ya supone el 0,39% del PIB nacional y el 40% de todo las remesas que salen desde Europa¹¹⁸. El crecimiento ha sido constante y ha obligado al Banco de España a corregir en varias ocasiones su contabilidad al respecto durante los últimos años.

Está previsto que en 2006 la contabilidad final arroje una cifra de 6.000 millones de euros enviados, lo que supondría un aumento de 2.400 millones con respecto a 2005. Como decimos, los bancos no han encontrado su sitio a pesar de que, recientemente, en un acuerdo con la Administración, se han comprometido de manera no vinculante a abaratar las comisiones que cobran en sus transferencias de fondos. El objetivo es aumentar la cuota de mercado de éstos a cambio de que el Gobierno, como así ha hecho por medio de la Orden EHA/2619/2006, de 28 de julio, desarrolle medidas de prevención del blanqueo de capitales, que, entre otras cosas, obligan a las agencias a requerir un documento público con fotografía del inmigrante que manda dinero, también a que el envío se realice personalmente, y a que se indique documentalmente de dónde proceden las cantidades que sobrepasen los 3.000 euros trimestrales.

Posiblemente los bancos ganen cuota (sobre todo dentro del nicho más oscuro) pero de lo que no cabe duda es de la existencia de una lucha por un mercado que a los bancos se les escapa. Las agencias ganan por goleada. Según el presidente de ANAED, la asociación que las agrupa, la nueva Orden les obliga a contar con personal adicional y a disponer de un sistema informático muy preciso que provocará el cierre de oficinas. Según advierte, ello redundará en una reducción de la competencia y en la subida de las

¹¹⁸ Ver Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros (2006): *Second EU survey on workers' remittances from the EU to third countries*.

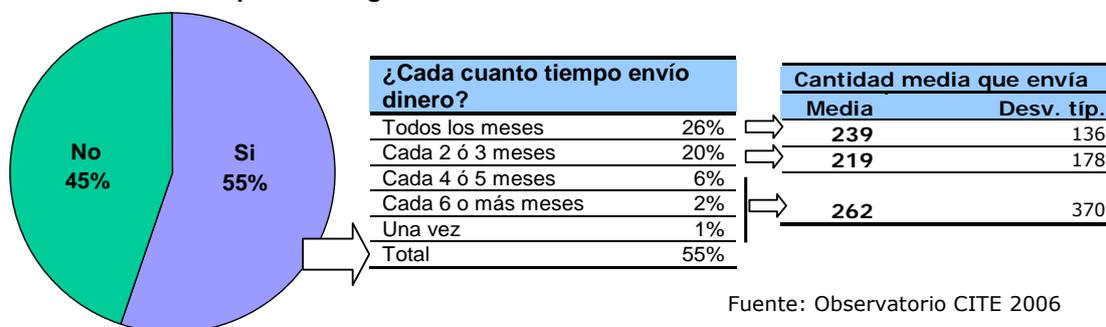
comisiones que se cobran por los envíos¹¹⁹. Una mala noticia para los que todavía se encuentran en el país de origen y recibieron cerca de 92 millones de euros durante 2005 enviados por inmigrantes residentes en Castilla-La Mancha¹²⁰.

3.2 Frecuencia de los envíos

Aproximadamente uno de cada cuatro adultos envía dinero mensualmente, otro lo hace de manera menos regular y dos no envían. La población que lo hace de manera más continuada es la americana (sobre todo los colombianos), seguida de la europea y la africana. Los marroquíes son los que cursan menos fondos. En comparación con nuestra fecha de referencia de 2003, desciende ligeramente el porcentaje de los que envían, del 60% al 55%, sobre todo entre los marroquíes.

Gráfico 24

Envíos de dinero al país de origen en el último año



Fuente: Observatorio CITE 2006

Es posible que ya no se esté ayudando a personas a las que se apoyaba hace unos años. Quizá haya vínculos que se estén perdiendo. El hecho de girar dinero responde, como es obvio, a la necesidad de ayudar a los familiares y a la capacidad económica del que envía; por eso, cuando observamos que mandar dinero responde además al nivel económico, educativo, a la situación jurídica o al grado de acomodación que se disfruta en España, se advierte que parte de la población puede no estar remitiendo lo requerido.

La cantidad media girada es de 224 euros, pero la variabilidad es muy elevada sobre todo entre aquellos que no cursan mensualmente¹²¹. Por países las

¹¹⁹ Declaraciones del presidente de la Asociación Nacional de Agencias de Envío de Dinero a 'El País' (18 de febrero de 2007).

¹²⁰ Cálculos tomados a partir de nuestra encuesta en 2006 (ver anexo) a partir de un supuesto de 45.000 personas que envían dinero con una media mensual de 170 euros. Si tenemos como válidas las cifras que se han calculado para la Comunidad de Madrid (en donde las remesas suponen cerca del 1% del PIB), el porcentaje del dinero que sale de la región es muy inferior. Según nuestros cálculos, quedaría cerca del 0,5% del PIB regional. Datos de Madrid extraídos de nota de prensa en www.madrid.org referentes a un estudio (no localizado) elaborado por el CSIC.

¹²¹ Según declaraciones de una representante de Western Union a 'El País' (18 de febrero de 2007) la cuantía media de los envíos en España es de 230 euros.

diferencias son pequeñas, aunque destaca la menor cuantía de lo enviado por los africanos no marroquíes.

Tabla 23

Extranjeros que envían dinero por continente				
	Total	Africanos	Americanos	Europeos
Envían	55%	42%	65%	51%
No envían	45%	58%	35%	49%
	100%	100%	100%	100%

Fuente: Observatorio CITE- CCOO. 2006

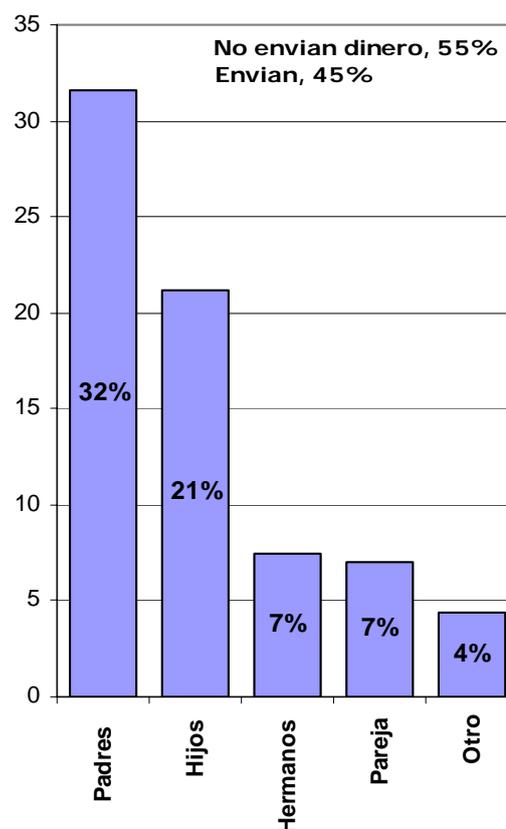
Como luego veremos, no son pocas las personas que se quejan de la necesidad de enviar y, sobre todo, de la cantidad de cosas que desde allí les demandan. "Pareces un cajero automático", se nos ha dicho. Lo veremos luego en la exposición de nuestro cualitativo. Pasamos a analizar ahora a qué personas se envían esos 92 millones de euros transferidos anualmente desde la región.

Gráfico 25

Personas en el país de origen a las que se envía dinero

3.3 Personas a las que se envía

Resulta interesante que, por encima de otros familiares, las ayudas económicas se dirijan a los padres; una de cada tres personas las destina a ellos. Es decir, como sólo la mitad de la población envía dinero, aproximadamente una de cada seis sobre el total gira a los padres. En mayor medida, los ecuatorianos y los colombianos. En un porcentaje menor se ayuda a los hijos, sobre todo entre americanos y europeos, lo que viene a demostrar que las reagrupaciones familiares se encuentran en un estadio poco avanzado.



Fuente: Observatorio CITE 2006

Tabla 24

Personas a las que se envía dinero por continente				
	Total	Africanos	Americanos	Europeos
Padres	32%	26%	36%	30%
Hijos	21%	8%	27%	21%
Hermanos	7%	8%	8%	7%
Pareja	7%	8%	6%	7%
Otro	4%	3%	6%	1%

Fuente: Observatorio CITE 2006

4. Umbral de pobreza y pobreza absoluta

¿Es pobre alguien que no puede ir con su hijo al cine un sábado?, ¿lo es quien no puede comprarse un juego de sábanas nuevas? Es difícil establecer el límite. El deseo vivido desde el subconsumo puede llegar a ser una realidad que según los principios de quien juzgue puede o no referir a la pobreza.

No es fácil establecer límites. La Unión Europea ha fijado el umbral de pobreza relativa en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo. Esto quiere decir que si colocamos a todos los habitantes del país en fila, ordenados por su nivel de gasto, el que queda en medio de todos se corresponde con la mediana. Si se cuenta con menos del 60% de los ingresos de este *individuo medio*, se vive en situación de pobreza relativa. Con este cálculo, en España se contabilizan ocho millones. Uno de cada cinco residentes en el país, una cifra que permanece invariable desde hace años y que, a diferencia de otros indicadores, nos aleja de la convergencia con el resto de Europa.

Evidentemente éste no es un indicador que mida solo la penuria, sino también la desigualdad. La pobreza no debe hacer referencia con exclusividad a la subsistencia, sino también a las posibilidades de lograr participar en la sociedad de consumo. El sentimiento de privación y el hecho de no poder llegar a fin de mes van unidos. Es posible ser pobre por el simple hecho de no poder consumir.

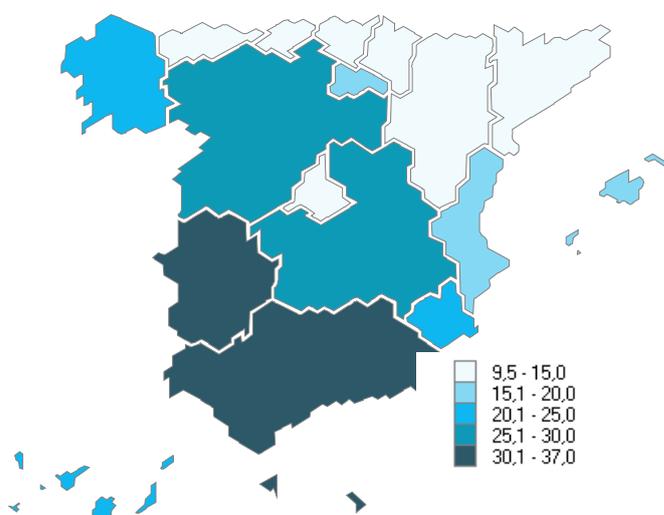
Las tasas de pobreza relativa son mayores en determinados grupos sociales. La Encuesta de Condiciones de Vida (INE) muestra que mientras para el conjunto de la población se sitúa en el 20%, para los mayores de 65 años que viven solos alcanza el 47%, para los hogares monoparentales el 37% y para las parejas con tres hijos el 34%. Los niños, los ancianos y las mujeres son protagonistas. Entre los que tienen estudios primarios e inferiores la tasa se sitúa en el 28% y entre los que tienen un estado de salud malo o muy malo se supera el 30%. Los datos también demuestran que la pobreza se transmite de padres a hijos y se relaciona decisivamente con el nivel formativo y laboral de aquellos.

4.1 Umbral en Castilla-La Mancha

Es llamativo que en Castilla-La Mancha no se haya trabajado con la Encuesta de Condiciones de Vida que el INE elabora trimestralmente. Una muestra estadística de más de ochocientos individuos de la región, que responde a un buen número de variables, y que se realiza cada tres meses *se aparca* en algún ordenador en un hecho que ofrece la medida del desinterés regional por estas cuestiones.

Gráfico 26

**Población total (españoles y extranjeros)
por debajo del umbral de pobreza (en %)**



Fuente: INE, Encuesta de condiciones de vida 2004.

En cualquier caso, tenemos datos relevantes extraídos de la página general del INE. La renta media por persona en Castilla-La Mancha se cifra en 6.484 euros, 1.017 menos que en el conjunto del país. Por supuesto, el precio de la vivienda y de otros bienes no es el mismo que, por ejemplo, en la vecina Comunidad de Madrid, pero también es cierto que los salarios tampoco lo son¹²².

El 29% de los 620.000 hogares de Castilla-La Mancha vive por debajo, es decir, sobrevive, con menos de 6.300 euros si se trata de un hogar unipersonal, o de 13.200 si se trata de familias con dos adultos y dos niños. Aunque el indicador, desde luego, no es muy exigente, sólo en Extremadura y Andalucía se supera el índice de pobreza de la región. Incluso si aceptáramos que el concepto de pobreza no debe mirarse con los mismos ojos con que se mira en otras comunidades autónomas (al ser aquí los precios más bajos, algo erróneo, pero que podríamos pasar), el debate debería abrirse al menos en lo concerniente a la desigualdad, que es sin ninguna duda lo que mide el indicador.

Se podría decir todavía que al tomarse la media nacional como referente del umbral, el dato sale desvirtuado en la región puesto que se trata de una de las comunidades menos ricas, pero el caso es que desde el trabajo realizado por

¹²² Ya hemos visto datos en este sentido. El coste salarial bruto en Castilla-La Mancha en el cuarto cuatrimestre de 2006 para la industria, la construcción y los servicios fue de 2.049 euros mensuales, frente a la media de 2.310 del conjunto del país. Véase Encuesta de Coste Salarial del INE.

Ayala en 1996, el tema no ha sido estudiado para verificar realmente si en Castilla-La Mancha y en la última década ha aumentado o disminuido la desigualdad social¹²³.

4.2 Pobreza entre los inmigrantes

Es difícil hacer una estimación del número de inmigrantes que vive por debajo del umbral. Para ello hubiera sido necesario realizar un estudio *ad hoc* y no una encuesta generalista. No es sencillo, además, aplicar los criterios habituales porque es difícil precisar cuáles son realmente las unidades de consumo. ¿Forman parte de la unidad de consumo los hijos que están todavía en su país y a los que se mantiene económicamente? ¿Forman parte los padres a los que uno de cada cinco inmigrantes envía dinero?

Existen dificultades, aunque a pesar de ello podemos extraer algunas conclusiones. En una de nuestras preguntas hemos obtenido la variable salario para los que trabajan o han trabajado en España y en otra el número de personas que dice vivir exclusivamente de ese salario. A partir de aquí y (1) tomando como referencia a las personas que viven con unos ingresos menores del 60% de la media de la distribución de ingresos en España, 317 euros por persona para un hogar con dos adultos y un menor, y (2) elaborando coeficientes según número de personas del hogar (1 para la primera persona, 0,5 para la segunda, 0,3 para niños, etc.) nos encontramos con que algo menos de la mitad de las personas inmigrantes de la región se sitúa bajo el umbral. Aunque no lo parezca, no es mal dato. Con las limitaciones que se derivan de una encuesta sobre salarios y personas y no sobre hogares, es acertado señalar que el volumen puede haber descendido diez puntos en tan sólo tres años.

Podemos citar cifras que nos muestran cómo es el perfil de los pobres. Ya anotábamos que entre los españoles la pobreza se cebaba en los ancianos, pero como apenas residen mayores extranjeros en la región, tenemos que considerar que la pobreza de mujeres y niños inmigrantes es aún más intensa con respecto al conjunto de población foránea. Así, el hecho de que en nuestra encuesta las mujeres sólo mantengan a 2,5 personas de media (incluida la propia entrevistada) frente a las 3,3 personas de los hombres nos hace estimar que a veces la pobreza está evitando que las mujeres ayuden lo requerido en el mantenimiento de sus familias.

Tenemos algunos indicadores más. Gracias a nuestra encuesta y a la Encuesta de Condiciones de Vida que el INE lleva a cabo desde 2004, y que ha sustituido al Panel de Hogares, podemos cuantificar algunas situaciones de dificultad tanto de los extranjeros como de los españoles residentes en Castilla-La Mancha. Las cifras se muestran en la tabla 25. Mientras tres de cada cien personas que viven en la región no pueden permitirse comer pescado o carne al menos cada dos días, en el caso de los extranjeros la

¹²³ Ayala Cañón, L (1996): *La distribución de la renta: tendencias, determinantes e implicaciones para el crecimiento*". *Situación, Serie Estudios Regionales: Castilla-La Mancha*. Se trata de un estudio realizado con microdatos de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1980 y 1990.

proporción sube a diez de cada cien. El 31% de los extranjeros tampoco puede mantener la vivienda a una temperatura adecuada, frente al 7% del conjunto de la población regional. Con respecto a otras limitaciones derivadas de la precariedad no se producen grandes diferencias con respecto a la situación en que se encuentran los españoles. Cerca de la mitad de unos y otros no puede viajar una semana de vacaciones al año y cerca de un 40% dijo no poder hacer frente a gastos imprevistos. Pocas diferencias en este sentido. Quizá los dos grupos, inmigrantes y españoles, entienden de manera diferente lo que es un imprevisto.

Tabla 25

Gastos que no pueden permitirse Extranjeros y población total en CLM (2004).		
	Extranjeros CLM	Total CLM
Tener vacaciones al menos una semana al año	50%	43%
Comer carne o pescado al menos cada dos días	10%	3%
Mantener la vivienda a temperatura adecuada	31%	7%
Tener capacidad para afrontar gastos imprevistos	45%	39%

Fuente: Observatorio CITE 2006 y INE (ENCV. 2004).

En resumen, es difícil cuantificar los niveles de carencia, pero todo parece indicar la existencia de una reducción destacable desde nuestra fecha de referencia. A pesar de esto, las situaciones de pobreza relativa siguen definiendo buena parte de las condiciones de vida al situarse por debajo del umbral establecido cerca de la mitad de los inmigrantes que residen en la región.

4.3 Pobreza absoluta en la región

Personas rumanas que piden a la puerta de supermercados, trabajadores agrícolas y no agrícolas residiendo en asentamientos, los cerca de 3.000 inmigrantes que a lo largo de 2006 pasaron por la red de albergues de los Servicios Sociales de la región, los que recogen una ayuda alimenticia de Cáritas en la que predominan las legumbres, las mujeres no emparejadas que mantienen a dos o más hijos con lo poco que obtienen trabajando en el servicio doméstico...: perfiles sociales cercanos o de lleno incluidos en una situación de pobreza, que, en algunos casos, es de lo más vehemente.

Los gitanos rumanos son un ejemplo de pobreza polémica. 'La Tribuna de Ciudad Real' publicaba el pasado año un reportaje sobre su llegada a la ciudad¹²⁴. Gitanos marginados. Efectivamente, no es difícil comprobar el desdén de los rumanos por sus compatriotas gitanos. Un joven rumano decía:

¹²⁴ 'La Tribuna de Ciudad Real', 8 de enero de 2006. Titulado *Mi trabajo es la mendicidad*. "Los rumanos cingaros recorren miles de kilómetros portando sus costumbres con las mafias a cuestas". Sobre los gitanos del Este de Europa puede verse el monográfico de Documentación Social, *La Europa de los Gitanos n° 137*, abril-junio 2005. Muy recomendable es: Fonseca, I. (1997): *Enterradme de pie. El camino de los gitanos*. Península.

Se está produciendo un efecto llamada que se extiende por toda Europa y hacen mucho daño con la mendicidad, porque la sociedad europea piensa que todos los rumanos somos iguales.

Continuaba el joven hablando de los gitanos rurales de Rumanía, de los pobres y de los ricos, entre quienes se incluye el rey de los gitanos. Hay rechazo hacia ellos, sin duda, pero ellos, al menos, pueden pedir limosna. Ver a un marroquí (a "un moro") pidiendo en la calle puede resultar diferente. Como dice Martínez Veiga en un estudio cualitativo con *ilegales* residentes en albergues: "cuando se preguntaba por la posibilidad de pedir limosna, la mayoría de los entrevistados respondían que, aunque tenían ganas de llevar a cabo esta actividad, era aún más difícil que encontrar trabajo"¹²⁵. En ese mismo estudio los inmigrantes se lamentaban por los periodos duros cuando llegaron a España. Las quejas se ceñían a las dificultades generales, tanto físicas como psíquicas, pero al insistir en las entrevistas se "empezó a indagar en lo que ello quería decir y apareció algo que no se sospechaba. Estas quejas se referían a ciertos periodos de su estancia en España, más largos o más cortos, en los cuales nuestros entrevistados habían pasado hambre".

Hablar de pobreza y de pobreza absoluta nos lleva no sólo al hambre esporádica, el indicador más duro, sino también a las vivencias de los trabajos que se desarrollan en pésimas condiciones, a la carencia de vivienda, a la imposibilidad de comunicarse por desconocimiento del idioma, al rechazo xenófobo, a la estigmatización (más de la que parece), al hacinamiento y a las mayores tasas de paro ya descritas.

Decía Montesquieu que la injusticia sobre uno es una amenaza dirigida a todos. La pobreza es un problema y una amenaza social que tiene su origen en la privación y en el mínimo incumplimiento de expectativas. Tener en cuenta que las ilusiones de los inmigrantes se asientan con harta frecuencia en el futuro de los hijos, nos confirma la importancia que a medio plazo va a jugar la segunda generación y su específico nivel de vida.

¹²⁵ Martínez Veiga, U. (2003): *Pobreza absoluta e inmigración irregular. La experiencia de los sin papeles en España*. En Papeles de Economía Española, nº 98.

Factores exclusógenos específicos que afectan a los inmigrantes

Factores familiares

- Falta de arraigo familiar
- Carencias de vivienda propia y/u otras propiedades

Factores personales/culturales

- Diferencias idiomáticas y/o culturales y de costumbres
- Repudio, estigmatización y prejuicios culturales de la población de origen.

Factores laborales

- Incidencia de movilidad ocupacional descendente (respecto a la situación de partida y los estudios cursados en el país de origen).
- Precariedad, con casos extremos que bordean al cuasi-esclavismo.
- Utilización como mano de obra barata y en la economía sumergida.
- Mayores tasas de paro y estacionalidad.
- Alta tasa de accidentalidad (trabajos de riesgo).

Factores sociales y ubicacionales

- Tendencia de la guetización (segregación en barrios y zonas acotadas).
- Discriminaciones latentes o expresas en el acceso a determinados lugares (restaurantes, comercios, etc.).
- Problemas residenciales (de acceso y hacinamiento).
- Segregación educativa y dificultades formativas.

Factores políticos

- Carencia de derecho a voto.
- Falta de instancias de representación e interlocución.
- Carencias administrativas (sin papeles, etc.).
- Vivencias restringidas de la condición ciudadana (secundarización).

5. Los discursos ante la situación económica

Ya hemos adelantado que las propuestas de la sociedad de consumo se interiorizan como parte del proceso de socialización y de integración. El consumo y el ocio son el premio, "el acceso a un mapa simbólico de nuestras más profundas aspiraciones sociales, en las que están presentes nuestros empeños personales, nuestras obsesiones y nuestros esfuerzos"¹²⁶. Junto a todo esto, lo indicado: una parte todavía muy importante de la población no puede acceder al consumo, al tiempo que otros -no pocos- han mejorado su situación y pueden sentirse más integrados en este sentido.

Presentamos los comentarios generados a partir de este panorama en nuestros grupos de discusión. Recordamos que una descripción del diseño de estos grupos se incluye en la parte final del informe en el anexo dedicado a la metodología del estudio.

5.1. "Hasta la comida es más barata"

Desde luego, las condiciones de España contrastan con las del país de origen. Allí hay de todo, se dice, de todo, menos trabajo. Pero no sólo por eso se vive mejor aquí; como se nos ha indicado en reuniones con europeos y americanos, los precios incluso son más baratos en España. Podemos poner

¹²⁶ Santamarina, C. (2006), op cit.

algunos ejemplos. Un rumano, temporero sin papeles, nos ofrece la siguiente descripción de las diferencias entre España y su país:

-En Jaén trabajábamos con ellos la aceituna, y cuando almorzamos me preguntó cómo está Rumanía, cómo así, así, así..., y ha dicho: "mira, hoy ganamos 42 euros, por ahí", y he dicho a esa gente: "¿cuántos kilos de naranjas puedes comprar hoy con ese dinero?". "¡Joder, un montón!". Bueno, pues en Rumanía trabajamos doce horas de trabajo también en campo y con dinero que ganamos ese día compramos 3, 4 kilos de naranjas. (GD 3 Pedroñeras).

Aquí se llena el carrito con cien euros pero allí solamente se compra la mitad. Además, la calidad de la comida es mejor en España y se puede comer carne a diario¹²⁷. Por supuesto hay épocas en las que han faltado las provisiones -"en una casa nos dieron tres días de acogida porque no sabían qué hacer con nosotros" (GD 6, Valdepeñas)- pero lo normal es que, de haber existido hambre, ha sido sobre todo en la primera época de la ola migratoria. En las reuniones de grupo nunca falta quien recalca que gracias a amigos españoles nunca se acostó sin comer. Pero no hay recogidas, en cambio, declaraciones de personas que reconozcan abiertamente que llegaron a pasar hambre. Con toda seguridad, algunos lo omitieron.

A pesar de todo, la vida es más llevadera en España porque se trabaja y el salario es mucho más elevado. Nadie reconoció tampoco vivir peor que en su país excepto algunos temporeros en situación de irregularidad. Entre España y los países de origen hay diferencias que se hacen muy visibles para los inmigrantes, quizá demasiado, cuando vuelven de visita a su tierra originaria pasados los años. Allí verdaderamente hay pobreza. El discurso se repite en todas las reuniones mantenidas:

-Y vas un mes, por decir algo, y hay gente que a los 15 días ya quiere regresarse, ya quieren irse.

-Es horrible, la desesperación.

-Y también porque lleva uno algo de dinero, entonces ve la mendicidad de uno, tenga, ve la mendicidad de otro...

-Y te ven como una salvación y que uno... ahí se nota, se ve la diferencia...

-Y lo que pasa, lo que pasa también...

-¡Que no alcanza!

-Es que todos los días no se puede comer carne (GD 9 Toledo).

5.2 "Con el tiempo te vas dando cuenta"

Una vez obtenido el permiso de residencia se pasa a otra fase y se deja atrás el subconsumo riguroso. Son buenos momentos. Es posible comprar un coche

¹²⁷ Ya hemos visto que en realidad uno de cada diez inmigrantes no puede comer carne al menos una vez cada tres días. Se supone que diariamente serían bastantes más.

usado y los anhelos que uno tiene parecen más cercanos: "te sientes a gusto, más integrado". Los niños y los adolescentes consiguen incluso acceder a los juguetes tecnológicos, la cocina cuenta con microondas, el salón con un televisor en condiciones, un equipo de música...:

-... y dice mi hijo, "mamá, aquí somos ricos".

-Sí, eso dicen ellos (GD 6, Valdepeñas).

Se prospera, pero en el aire queda el miedo a que uno de los dos miembros de la pareja deje de disponer de un empleo. Cuando algunas pequeñas empresas para las que trabaja la mayoría se retrasan en el pago de la nómina, llegan los temores. Al banco no se le puede decir que el jefe aún no pagó, porque "el banco no espera". ¿Qué hacer cuando pasan tres semanas y aún no se ha cobrado? Cuando se ha traído a la familia hay que integrarse todos y no uno solo. Por eso los gastos aumentan. Y ahí es cuando "te das cuenta":

-No, pero escúchame, que ganaba tres euros allí, pero escúchame; aquí viene a ganar, un ejemplo, 400, cuando llegas, espera, espera, bastante dinero, porque cuando tú llegas y vienes solo, pagas 60 de la habitación...

-No tienes gastos...

-No tienes gastos, pero por pagar tu deuda y por traer a tu familia comes lo que más barato te salga, y ese dinero tú dices "¡si yo voy a vivir aquí toda la vida, de puta madre, con todo esto, ¡excelente!", pero cuando tú, pasa el tiempo, comienzas a enviar dinero y comienzas a vivir mejor aquí, a quererte comprar zapatos, ropa, , y cuando vienes y traes a tu mujer y te tienes que alquilar un piso... (GD 4, Almansa).

Lo mismo ocurre si quieres tener amigos españoles. Si quieres salir tienes que consumir y hacerlo al ritmo que ellos lo hacen. Lógicamente, no se puede decir que no, por lo que los inmigrantes se justifican diciendo que están ocupados. No puedes con su ritmo de consumo. No se puede ser más explícito que en la siguiente cita, de una mujer guineana con amigos españoles que nos dijo: "cuando vamos en grupo, es difícil". ¿Quién paga los cafés o las cervezas al final de la reunión en un bar? Para los inmigrantes el esfuerzo requerido por acercarse implica gastar, adaptar la forma de vestir, comprar ropa "más en el tono de aquí".

5.3 "¿Me prestas un milloncito de pesos?"

Nos decía una boliviana que cuando uno ya tiene cierto mínimo de ingresos, y aun antes, "ya le van saliendo pelos al gato". Los familiares en el país de origen te piden que mandes dinero. Como se decía en otro grupo, "allá se están volviendo muy materialistas". No obstante, es cierto que allí se necesita, y eso preocupa. Se dejan de hacer cosas y se trabaja aún más: "trabaje-trabaje-trabaje, las que tienen los hijos en Colombia, mande-mande-mande". Cuando uno recibe una llamada de Colombia puede llegar a asustarse ("¡ay, horrible!") al pensar que le van a pedir. Se es feliz ayudando, aunque varias personas se quejaron de que a cambio no recibían llamadas de cariño.

No sólo es dinero lo que se pide, sino también una mano para venir por parte de gente en ocasiones casi desconocida. Una chilena participante en uno de los grupos de Guadalajara nos narraba que no supo de dónde llegó un conocido al que tuvo que echar de casa porque no tenía empuje para buscarse un empleo irregular. Cuando se está allí, pasando las vacaciones, no son pocas las personas del vecindario que se acercan para solicitar apoyo para un posible viaje con destino España.

Había gente que no era amiga mía, ni que conocía, y venían: “¡ay, que está Silvia aquí, que está Silvia aquí! Y cómo estás y no sé qué”. Venían, “es que quería pedirte un favor, qué será que estoy pensando también irme para España”...Y luego venía otra, “ay, la situación aquí está muy grave, mira que trabajo y no me pagan o que no sé qué y estoy pensando irme, ¿será que me puedes ayudar quedándome allí o ayudándome a conseguir trabajo?”. Y es que todo el mundo piensa que uno está bien. Entonces, por más que les digo que no... (GD 9, Toledo)

La costumbre de llevar regalos puede ser onerosa y especialmente estresante. Allí todos se creen que tienes. A la mínima debes bajarte una lavadora a Marruecos, con las complicaciones que ello implica. Cuatro horas al sol en la aduana de Ceuta. Llevas matrícula de España y acabas pagando cincuenta euros al desmotivado y chantajista policía aduanero que cree, como casi todos, que nada más llegar a España se empieza a recoger dinero del suelo; una creencia extendida, a pesar de que incluso existen chistes sobre ello. Realmente se es unánime al señalar que, aunque se cuente una y mil veces, la gente de allí no cree en las dificultades que se sufren. De ello nos habla un hombre marroquí:

Dicen “por lo menos, por lo menos queremos ser igual que tú, tener ese coche, tener la ropa que llevas...”. Y tú dices “es que allá la vida, es que allá la vida, muy mal, si no trabajas no puedes conseguir nada”, pero no te creen, les entra por aquí, y les sale por allí” (GD 7, Ciudad Real).

Por eso no puedes volver sin más, para quedarte. Abandonar la vida en España. Si lo haces con una mano delante y otra detrás, no vales para nada. No hay marcha atrás.

-Cuando vienen aquí, ya no pueden dar marcha atrás, cuando vuelvan la gente va a hablar mal, a decir “es que este ya no vale para nada, que ya no puede trabajar”. No..., ¿sabes a lo que me refiero?, que no puedes; si vuelves de vacío le van a decir que usted no vale nada...

-En Colombia..., pero “¿cómo, tuvo la posibilidad de ir, estar allá y no fue capaz de hacer?... ¡por Dios!” [bisbiseos].

-¡Por Dios, si tú no vales para nada, mejor estar muerto que estar vivo! (GD 7, Ciudad Real).

Un marroquí nos contaba que en su pequeña ciudad se juntan en verano los inmigrantes que vienen de Italia de Francia, Bélgica, de Holanda, Inglaterra o España y la gente dice: “¡mira la chica tal, ha traído un coche o un Mercedes nuevo, ¡joder!” Otra dice: “¿para qué voy a estudiar yo?, que le den por sacó”. Con lo que las posibilidades de mejorar a través del esfuerzo en educación y

formación allí queda limitada al menguar aún más su confianza en el futuro. El futuro está por tanto aquí y por ello hay complicaciones para los inmigrantes que regresan temporalmente. No sólo es necesario mantener un ritmo de consumo en España, sino también en el país natal. Ése es el problema de los que van a visitar a la familia y tienen invariablemente que invitar a todos. Como se nos ha dicho, "eres el rey":

-En Marruecos luego hay gente que... hasta toman el pelo a las chicas... Bueno, eso lo hace la gente de mi país, a las chicas, bueno..., yo te llevo a España, o a Francia o tal, "¿hacemos los papeles?, tú no te preocupes..." O a lo mejor van a hablar con la chica y le piden la mano, habla con..., de pasar con ella tal tiempo..., es que es un tema muy difícil... Dice uno, "bueno, como se va a casar con ella de verdad...", pero cuando pasa el tiempo, bueno..., y vuelve y deja a la chica ahí tirada... (GD 7, Ciudad Real).

Chicas a las que no se trae a España. Traerse a gente o no hacerlo, un tema que da miedo debido a las creencias que existen en el país de origen:

-...cuando llegan aquí dicen "¡usted no me dijo esto!". "¿Pero cómo que no?, sí se lo dije". "¿Entonces para qué se vino?" Y hasta te echan las culpas. (GD 9, Toledo).

En un grupo mixto con inmigrantes de varios países se producían comentarios sobre el envejecimiento en España, acerca de que en el país natal se ve ahora una pobreza de la que antes no se era consciente. Se dice que aquí se vive bien, mucho mejor que allí, en una sociedad más violentamente desigual. La siguiente conversación la zanja un marroquí con una frase significativa:

-Sí, yo estuve allí siempre y no veía tanto la pobreza y ahora vuelvo y veo que hay pobreza.

-Porque estás aquí en la abundancia.

-Por eso te digo y veo..., pero hay pobreza..., pero yo lo que he visto allí, que el que es pobre, es pobre, pero también cuando he vuelto para allá, ¿tú sabes los coches y eso que hay allí, full de todo?!

-Mira cómo se van de cuelgue y cómo beben y cómo...

-¿Y tú sabes esas mujeres de allí desde por la mañana un movimiento de la cintura y todo, y voy yo y parezco... un pato mareado allí, que ya no sé ni bailar, ni nada!

-Pero quieren emigrar, ¿o no?

-Les abres la puerta y salen como ovejas (GD 11, Tomelloso).

Llega un momento en que debido a las diferencias económicas, el nivel de consumo y el alejamiento relacional no eres "ni de aquí ni de allí". En la sensación de desarraigo no sólo influye la lejanía geográfica del país, sino también las diferentes condiciones económicas ya que se trata de mundos distintos:

-Es cíclico, como digo yo, no, es verdad.... Es que cuando ya llegas allí, nunca... Yo estuve en diciembre allí, y digo: ¿qué hago yo aquí?, es que no encajas, o sea, es que ya no eres ni de aquí ni de allí.

-Sí tenías ganas de ir, ¿te acuerdas?

-No, no, yo, desde que me bajé del avión, dije: ¡si me tengo que morir, que me muera ahora mismo!

-Pero a la semana ya estás pensando...

-No, ya a la semana ya estaba allí incómoda..., ya empieza...

-Pues yo llevo 6 años sin ir a mi país...

-Pues ya verás cuando vayas... (GD 11, Tomelloso).

6. Síntesis

A mayor capacidad económica mayor facilidad para manejar los signos que propone el consumismo. Algo importante porque *estar integrado*, entre otras cosas, supone poder consumir. Desde luego, en los grupos de discusión de la primera parte de la década no aparecía el consumismo, pero ahora sí lo hace. Los resultados del proceso de normalización, la consolidación laboral de muchos gracias al trabajo regular, y la *elevación del salario medio inmigrante*, han posibilitado que una parte muy amplia de familias haya mejorado económicamente.

Al igual que hemos visto en otros capítulos, la nota diferenciadora consiste es una vez más la evidencia de que los marroquíes dicen no prosperar en la medida normal. De nuevo un dato crítico que confirma el rasgo más negativo acerca de cómo marchan las cosas.

También hemos visto que el 50% de los inmigrantes envían mensualmente dinero a su país de origen y otro 25% de manera menos frecuente. Uno de cada seis extranjeros de la región debe ayudar al mantenimiento de sus padres.

El nivel de pobreza es difícil de cuantificar con una encuesta generalista como la nuestra, pero una estimación aproximada nos dice que cerca del 50% de los inmigrantes de la región se encuentra bajo su umbral. El indicador parece negativo, pero no lo es tanto ya que evidencia un descenso en la tasa que en el último trienio puede llegar a ser de diez puntos porcentuales.

5

Relaciones sociales. Opiniones y discursos ante la diversidad

- 1.- Interculturalidad y relaciones sociales.
- 2.- Evidencia cuantitativa. Las relaciones con españoles.
- 3.- Evidencia cualitativa. Valoraciones en grupos.
- 4.- Valoraciones de los autóctonos tras la primera ola.
- 5.- Síntesis.

En la primera parte de este informe hemos revisado en detalle las condiciones laborales al tratarse de una cuestión que nos interesa especialmente por la centralidad que ocupa el trabajo en los procesos de integración. Después hemos descrito las posibilidades económicas de los *nuevos vecinos*, por lo que hasta el momento el análisis se ha centrado en las condiciones materiales de vida.

Hasta ahora se constata la existencia de un panorama que sigue siendo precario pero del que una parte de la población va emergiendo con el paso de los años. Mientras tanto, otra parte, formada por recién llegados y por personas con bajos recursos formativos y habilidades, sufridores también de un mayor rechazo social, se enreda en la malla que envuelve la zona más frágil de la estructura socioeconómica.

Pero aunque pudiera parecerlo en las páginas precedentes, no sólo nos hemos ocupado de la parte material de las condiciones de vida. La posición en el mercado de trabajo y en la sociedad son ejes que se asientan en un universo que abarca desde lo político y lo normativo hasta lo puramente relacional; desde la distinción que se ejerce entre españoles y extranjeros en la legislación, hasta lo que sencillamente pasa en la calle. Todo va unido, posición y manera de ser tratado. Y esto es lo que vamos a ver ahora. Lo que sucede en las relaciones personales, en la calle, en el tú a tú.

Empezamos poniendo de manifiesto algunas ideas básicas en torno al concepto de interculturalidad para después describir lo que los inmigrantes nos han relatado. Para concluir nos quedaría, por supuesto, un aspecto primordial que también abordaremos: se trata de lo que dicen y piensan los propios españoles acerca de los inmigrantes. Lo veremos en la última parte de este capítulo y nos servirá para ultimar el diagnóstico. De momento, veamos qué entendemos por *interculturalidad en lo relacional*.

1. Interculturalidad y relaciones sociales

La interculturalidad es un concepto que nace para diferenciarse del concepto de multiculturalidad, el cual, asociado con frecuencia a una consideración estática del fenómeno, parece remitir a lo meramente pluricultural. El significado de intercultural se ha impuesto como punto de vista al abarcar en su conceptualización la convivencia armoniosa, la interacción horizontal entre culturas y, por tanto, entre personas. La interculturalidad hace reconocimiento de los elementos de unidad entre culturas y pone de relieve la incoherencia que supone la identificación de alguna de ellas con la modernidad y el universalismo¹²⁸.

La interculturalidad se suele abordar desde diferentes ámbitos. Desde la educación, desde las nociones que conforman los proyectos políticos o desde la comunicación social. Como apuntan Giménez y Malgesini en su diccionario de conceptos citando a Young, "no hay, quizá, tema más importante en las Ciencias Sociales que el estudio de la comunicación intercultural. La comprensión entre miembros de diferentes culturas fue siempre importante, pero nunca lo ha sido tanto como ahora. Anteriormente fue necesario para los imperios o el comercio. Ahora es un asunto de supervivencia de nuestra especie¹²⁹".

La comunicación, las relaciones sociales, pueden o no ser horizontales y aparecer cargadas de contenido. Existen relaciones de discriminación, clasismo, xenofobia o racismo moderno, al igual que existe desigualdad, prejuicio, dominio y jerarquía social. También observamos, algo por otro lado más esperanzador, mestizaje, interacción cultural, sincretismo y ciudadanía común. En España estamos iniciando nuestro bagaje en lo que se refiere al fenómeno y por eso otros países europeos envidian nuestra situación ya que aún estamos a tiempo de corregir los errores cometidos.

No cabe duda de que a las desigualdades inherentes al sistema capitalista se le suman las diferenciaciones basadas en el lugar de nacimiento. El último término citado en el párrafo anterior, ciudadanía común, es clave. ¿Puede haber interculturalidad si los derechos de ciudadanía no son de todos?, ¿cómo podemos precisar el grado de interculturalidad?, ¿existe una cotidianidad intercultural?, ¿por qué?, ¿en qué notamos si existe? Una pregunta más, ¿qué papel juega la religión? Son éstas preguntas que abren debates. Lo cierto es que un componente fundamental y definitorio de lo intercultural es la interacción personal entre personas autóctonas y foráneas. Sobre si efectivamente existe o no un clima intercultural en la región sacaremos conclusiones después de dejar constancia de lo visto en el trabajo de campo, tanto en la vertiente cuantitativa como en la cualitativa. Antes nos importa poner de manifiesto algo que hemos oído a los inmigrantes que residen en la

¹²⁸ Definición de Alain Touraine en *Faux et vrais problèmes*, en Wierviorka, M. (dir). *Une société fragmentée. Le multiculturalisme en débat*. París- La Decouverte, 1996.

¹²⁹ Cita en Op. Cit. De Young, R. *Intercultural Communication. Pragmatics, genealogy, deconstruction*. Multilingual Matters, 1996.

región, una manifestación interesante porque nos sitúa de entrada ante la interculturalidad:

-Nosotros somos extranjeros, pero vivimos con los españoles, compartimos con ellos vida, aunque... Pero los gitanos no, los gitanos siempre tienen una comunidad, viven entre ellos, viven... ¿sabes? Ésa es la gran observación que tengo desde que he llegado yo a España (GD 7, Ciudad Real).

“Compartimos con ellos vida, aunque...”:

-Yo ya tengo mucha experiencia, porque yo ya tengo cinco o seis años en un locutorio de cara al público, y la gente, que yo sepa, hasta aquí, si tengo cinco españoles contados que entran a hacer una recarga... Pero ellos no se integran, ni quieren saber nada de los emigrantes. Y no sé si les pasa a ustedes igual; yo digo lo que digo.

-Es verdad.

-Perdona, yo vivo en La Batana y es diferente. Gracias a Dios hemos tenido muy buena acogida allá.

-Pero, a ver, ¿hay algún español que vaya a tu casa, como nosotros nos visitamos y nos vamos y nos tomamos un café y nos contamos nuestras penas, nuestros....?, ¿hay alguien así en La Batana?

-Sí.

-¡No, no, aquí en Hellín no hay! (GD 5, Hellín).

2. Evidencia cuantitativa. Las relaciones con españoles

Exponemos en primer lugar los resultados de nuestra encuesta. Como en otros capítulos, utilizamos como referencia nuestro estudio de 2003 para fijar tendencias con respecto a nuestros datos más recientes de 2006. Efectivamente, se aprecian interesantes tendencias.

2.1. Estructura de amistades inmutable

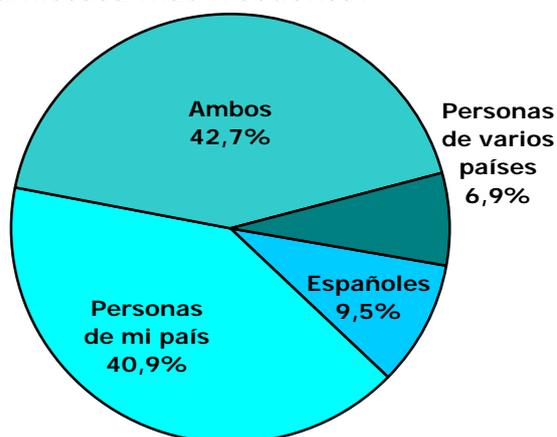
Ciertamente hay una evolución, muy lenta y con sombras, hacia una mejor situación social en lo relacional, aunque en algunos aspectos el cambio todavía no es perceptible, como es el caso en que nos encontramos al valorar la *endogamia* o *exogamia* de la red de amistades con la que se cuenta. De cada diez inmigrantes de Castilla-la Mancha cuatro afirman mantener relaciones de amistad tanto con españoles como con extranjeros, otros cuatro aseguran que principalmente con personas de su misma nacionalidad y uno fundamentalmente con españoles. Con respecto al año 2003, no existen variaciones y tan sólo cabe destacar que se reduce el porcentaje de los que dicen tener, sobre todo, amistades con españoles.

En suma, el panorama relacional no varía, es a todas luces insuficiente, y puede resultar peor del que muestra el indicador. Como se suele decir, y damos fe de ello, en las entrevistas con inmigrantes (sobre todo, no hispanos) se habla de amigos en el mismo sentido que en España de conocidos, por lo que es fácil que algunos entrevistados califiquen como una relación de amistad la simple camaradería en el puesto de trabajo o una buena relación de vecindad.

Según nuestra encuesta, los marroquíes y el resto de africanos son los que en mayor medida eligen como amigos a personas de su propio país. Es más, existe una distancia con la sociedad de acogida que lejos de haber descendido en los tres últimos años se acentúa ligeramente. Son las sombras de una situación global que, en lo relacional, parece más estática de lo que realmente es. Mientras en el año 2003 el 40% de los marroquíes reconocía mantener más relaciones con compatriotas, en 2006 lo reconoce el 52%, un dato negativo que también se aprecia en los diferentes estudios realizados en el conjunto de Europa a lo largo del último año. Un ejemplo de ello es el último informe *ad hoc* del Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC)¹³⁰ con sede en Praga, así como su último informe anual de 2005. Igualmente, caminan en esta senda las opiniones vertidas por los profesionales de lo social que participaron en nuestros grupos de discusión. En el lado opuesto a los africanos, nos encontramos con los colombianos, que son los que dicen tener más amistades con personas que no son de su país, un dato que, realmente, evoluciona de forma positiva si tenemos en cuenta su opinión en una época muy problemática para ellos como fue el año 2003¹³¹.

Gráfico 27

¿Con qué personas tienen una relación amistosa más frecuente?



Fuente: Observatorio CITE 2006

En cuanto al sexo, la edad (aspecto importante éste) o el tamaño del municipio de residencia, no se aprecian disparidades para el conjunto de la población y, aunque podrían existir para cada uno de los países de origen, las submuestras que manejamos no pueden ser concluyentes. De cualquier modo, ya es interesante por sí mismo destacar que sexo, edad o tamaño del municipio son aspectos que no se relacionan con el nivel de apertura social. Sobre todo llama la atención la variable edad, es decir, que los jóvenes no estén más abiertos o sean más mejor recibidos, algo sin duda negativo

¹³⁰ EUMC. *Musulmanes en la Unión Europea: discriminación y xenofobia*. 1996.

¹³¹ En 2003, hacía poco más de un año que había llegado a España la mayor ola de inmigración colombiana y el nivel de irregularidad y condiciones de precariedad era, por tanto, mucho más elevado que hoy.

sobre lo que conviene seguir la pista.

En cambio, en otras cuestiones encontramos efectivamente distinciones que llaman a cierto optimismo. Si nos atenemos al periodo de tiempo que se lleva residiendo en España se comprueba -como cabría esperar de un proceso de integración mínimo- que la relación con españoles está influida de manera directa y positiva con la antigüedad de la estancia. Directamente proporcionales son también la influencia del conocimiento del idioma para los no hispanos y el nivel de estudios. Los universitarios son los que más amistades tienen con autóctonos y, de hecho, únicamente el 13% de ellos dice relacionarse exclusivamente con personas de su país.

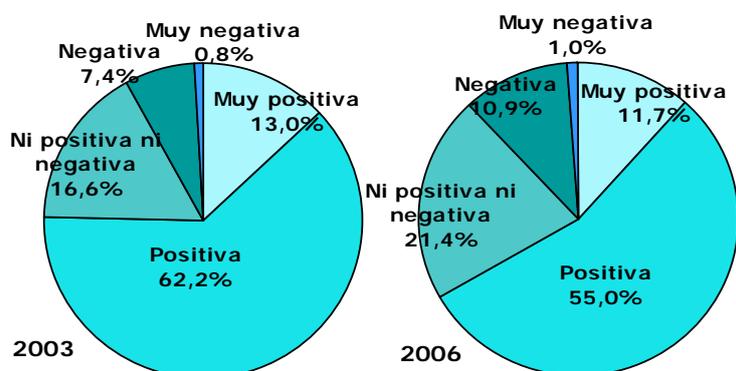
Se trata de relaciones entre variables nada sorprendentes por lo esperadas y que muestran con claridad la existencia de un proceso de integración en movimiento. También, que un nivel de formación más elevado es una ventaja y que un peor nivel una desventaja, una constatación por otro lado ya expuesta en este informe y que proyecta una minoría de población en la que se aprecia una separación palpable respecto a la sociedad de acogida.

2.2 Separación y deterioro (parcial) en la actitud de los españoles

Los inmigrantes aprecian un ligero empeoramiento en la actitud que los españoles muestran hacia ellos. En el año 2006, el 67% considera que la actitud es buena o muy buena, mientras que el 12% cree que es mala o muy mala. En 2003 contestaba lo mismo el 75% y el 8%, respectivamente. Podemos decir por tanto que descienden ligeramente los que aprueban las actitudes de los españoles y aumentan levemente los que las suspenden. Esto no es óbice para poner de manifiesto que los abiertamente críticos son una minoría formada sólo por uno de cada diez extranjeros.

Gráfico 28

¿Cómo considera que es en su municipio de residencia la actitud de los españoles hacia los inmigrantes? (2003/ 2006)



Fuente: Observatorio Inmigración CITE 2006/ 2003

Volvemos de nuevo al ítem anterior, a la nacionalidad de las personas con las que se mantiene un trato más frecuente. No es fácil responder, pero podemos hacernos dos preguntas: ¿está el trato de los inmigrantes con los españoles influido por la percepción de la actitud de éstos?, ¿o bien está la

actitud percibida activada por la habitualidad amistosa que se mantiene con ellos?, ¿qué es primero? La respuesta es que las dos cosas a la vez, y además

en una relación potente. No obstante, tiene mayor fuerza explicativa la variable relacional que la que atañe a la actitud, es decir, que conocerse matiza los juicios o prejuicios hacia el lado positivo y que, por lo tanto, hay que familiarizarse. Un consejo por otra parte nada original que es preciso no olvidar a la hora de gestionar programas de integración.

Aludimos ahora a las diferencias entre nacionalidades. Los colombianos y los rumanos son los que mejor opinión tienen de los españoles, al contrario de lo que ocurre con los marroquíes, los cuales, con diferencia, son los que emiten el peor juicio; de hecho, el 24% de éstos señala que la actitud percibida es mala o muy mala. De nuevo nos topamos con un dato desfavorable con respecto al de hace tres años y que nos debería igualmente poner sobre la pista acerca de posibles acciones a llevar a cabo, actuaciones que deben ser sociales pero también, y sobre todo, políticas. Como señala Gema Martín Muñoz¹³², se ha creado un "universo de lo occidental" y un "universo del Islam". Las interpretaciones esencialistas dadas de manera mayoritaria en Occidente por quienes son desconocedores del mundo árabe, la creación del *homo islamicus* amenazante y retrógrado, el sentimiento de frustración, de desgracia y de desencuentro entre la población árabe, así como el papel que juega la nueva y extensa joven generación con fuerte memoria colectiva en lo geopolítico, genera una "complicada alquimia de sentimientos que fortalece de manera nociva el victimismo musulmán (¿por qué nos odian?) y el riesgo de caer en su complacencia, replegándose en ellos mismos, en su rencor y frustración, como de hecho está sucediendo en algunos sectores de población".

A pesar de esto, entre los marroquíes de la región (nos centramos individualmente en los marroquíes en lugar de árabes al contar con una submuestra de éstos de casi doscientos casos) y, aunque no es posible observar un discurso más crítico entre los jóvenes, sí existe efectivamente una postura de censura y crítica entre los más formados, los que tienen estudios, por lo que la tendencia generalizada -una peor opinión acerca de la actitud de los españoles en los niveles formativos bajos- se rompe en este caso. En Castilla-La Mancha, es visible la tendencia a la que apunta Martín Muñoz. Los críticos son sencillamente más numerosos entre aquellos con mayor sentido de pertenencia, de identidad, de memoria social y conciencia política, pero en el caso de la región entre éstos no destacan, de momento y especialmente, los jóvenes.

Dejando a los árabes, volvemos de nuevo sobre el conjunto de la población. Se observa que el nivel de ingresos influye al ser más positivas las opiniones en los tramos altos, pero en un grado explicativo que es menos fuerte que el hecho de tener o no *papeles* (los irregulares hacen una peor valoración) y, sobre todo, el estar o no estar empadronado, que influye muy decisivamente. Sólo el 35% de los no empadronados percibe una actitud positiva o muy positiva frente al 71% de quienes sí lo están, una diferencia que nos hace pensar con fundamento en que además de ser nuevos llegados sin redes

¹³² Martín Muñoz, G. *Islam, todos no son Uno*. 'El País', 28 de octubre de 2006.

sociales propias, parte de ellos *están fuera* y presentan una serie de carencias y distanciamiento social particulares.

2.3 Extensión y consolidación de las redes de apoyo

Una vez se llega a España todo cambia. Hay que adaptarse y para ello se cuenta con diversos medios de apoyo, instituciones y recursos que son desconocidos. Para profundizar sobre este tema hemos preguntado a los extranjeros quién les ayudó en los momentos de mayores apuros. Se trata de ver hasta dónde llega la red social de apoyo, los diferentes servicios y recursos, y a qué tipo de población atienden. De entrada, es imprescindible resaltar que prácticamente uno de cada dos encuestados afirma no haber estado en apuros, un hecho muy positivo y que corresponde a una opinión muy común que, a nuestro juicio, infravalora el esfuerzo puesto en juego desde la llegada. Es algo habitual en las encuestas a extranjeros.

-Eso tenemos que decirlo, el día a día, eso hay que hablarlo porque la gente dice "sí, sí, yo estoy muy bien aquí en España, a mí me han tratado muy bien", pero esa no es la realidad, no. Hemos sufrido muchísimo... (GD 5, Hellín).

Tabla 26

Si usted o su familia se ha encontrado en apuros quién le ha apoyado más	2003	2006
No he estado en apuros	35,5	45,5
Amigos de mi país	23,2	25,6
Familiares	15,6	15,5
Amigos españoles	13,2	7,1
Empleador o jefe	5,6	6,2
Nadie me apoyó	7,1	3,8
Cáritas	3,8	2,6
SS SS Ayto.	5,1	1,7
Cruz Roja	1,9	1,3
Sindicatos	1,2	1,2
Vecinos	2,1	1,1
Otras organizaciones	2,3	1,1
Mediadores Interculturales	-	0,3
Centro de la Mujer	0,1	0,3

Fuente: Observatorio CITE CCOO

En todo caso, como primera red de apoyo se cita la red social de compatriotas, un flujo de cooperación y ayuda mutua que funciona con obligada facilidad. Los amigos con más tiempo en España y que gozan de cierto nivel son los que más ayudan. Después de esta red social nacional el segundo recurso son los familiares; sin duda sus lazos son utilizados como garantía de respuesta y ayuda no sólo en relación a la vivienda y a la manutención, sino también como soporte anímico.

Estas dos vías de apoyo, amigos y familia, se podrían unir en una sola. La dureza de la llegada y el encuentro con otra cultura y costumbres convierten su apoyo en indispensable¹³³. Ya muy lejos de estos dos recursos de ayuda,

¹³³ A pesar de la red de compatriotas, en los grupos de discusión se han recogido opiniones acerca de fuerte competencia y reticencias entre personas del mismo país de origen: *"A veces nosotros al revés, si me coloco yo trabajando, y yo estoy trabajando, ya no quiero que venga otro extranjero, parece que... -Que le van a quitar el puesto"* (GD 11, Tomelloso).

nos encontramos con el siguiente respaldo, los amigos españoles, los vecinos o amigos del trabajo. El 7% lo señala así (más entre los universitarios), un dato que supone un descenso con respecto a la situación de hace tres años y que no hay que interpretarlo en clave de una reducción de la disposición para ayudar de los españoles, sino a partir de la cada vez menor urgencia de auxilio en relación a la gran ola migratoria de los primeros años de la década y, sobre todo, al establecimiento previo de familiares y amigos en España.

Así, los procedentes de Europa son los que señalan con mayor frecuencia no haber estado en apuros (52%) al ser los últimos en llegar y contar con una red de amigos más sólida, al contrario de lo que ocurre con los americanos y africanos (40%). Precisamente estos últimos, los primeros que llegaron a la región, son los que en mayor grado responden que nadie les ayudó, y así lo dice uno de cada diez frente al 3% de los americanos y el 2% de los europeos.

Igualmente, los africanos son el grupo que más refiere haber sido ayudado por Cáritas, Cruz Roja y los Servicios Sociales de los ayuntamientos. Son los que han llegado sin red; también, los que han recibido mayor respaldo de amigos de su país y los que menos lo han recibido de los españoles. Sin lugar a dudas, y como venimos viendo con otros indicadores, son los más distanciados de los españoles.

Respecto a los americanos, destaca el apoyo prestado por sus familias y en cuanto a los europeos, el que han obtenido de los españoles. En la tabla 27 podemos observar todo esto y algunas diferencias más entre nacionalidades.

Tabla 27

Ayudas recibidas en momentos de apuros por continente de origen (2006)				
	Africanos	Europeos	Americanos	Total
No he estado en apuros	40,3	40,1	51,7	45,5
Amigos de mi país	29,2	24,2	25,6	25,6
Familiares	14,5	19,6	13,2	15,5
Amigos españoles y vecinos	4,9	11,1	7,1	7,1
Empleador o jefe	2,3	5,3	8,5	6,2
Nadie me apoyó	9,7	3,5	2,1	3,8
Cáritas	5,0	4,3	0,7	2,6
SS. SS. Ayto.	4,1	1,2	1,2	1,7
Cruz Roja	3,7	1,0	0,7	1,3
Sindicatos	0,3	1,4	0,9	1,2
Otras organizaciones	1,5	1,2	0,8	1,1
Mediadores Interculturales	0,0	0,0	0,6	0,3
Centro de la Mujer	0,2	0,6	0,0	0,3

Fuente: Observatorio CITE 2006

A medida que aumenta el tiempo de estancia en España el apoyo recibido por amigos españoles es ligeramente superior (11% para aquellos que llevan más de cuatro años en el país), al igual que el recibido de Cruz Roja, Servicios Sociales, sindicatos y otras organizaciones, mientras que disminuyen los relacionados con la familia y los amigos del país de origen.

Por sexos no existen diferencias y por edades tan solo observamos que los más jóvenes son ayudados en mayor grado por la familia. Es asimismo

interesante que exista una relación inversa entre el tamaño de la localidad en que se reside y la ayuda recibida por parte de españoles; a menor tamaño de la localidad mayor cercanía y apoyo. Aunque los márgenes de error que manejamos en submuestras nos deben hacer tomar con cautela algunos resultados, podemos considerar también que Cáritas destaca por su labor realizada en los municipios medios y grandes así como en las provincias de Albacete y Cuenca; Cruz Roja en Cuenca y Toledo, y los Servicios Sociales en Guadalajara.

En resumen, los apoyos recibidos muestran una estabilidad en los últimos años dentro de un descenso destacable del reconocimiento de haber estado en apuros que responde a la mayor red social con que se cuenta al llegar y a las mejores condiciones de vida. No obstante, conviene llamar la atención acerca de un grupo minoritario de extranjeros -sobre todo, y de nuevo, con niveles bajos de formación- que presenta especiales dificultades de adaptación y que, independientemente de estar formado por regulares e irregulares, se puede estar consolidando en cuanto a la proporción de personas que lo forman¹³⁴.

La red primaria de apoyo se mantiene como un pilar de soporte necesario y conserva y amplía su potencia. A la vez, el papel de las entidades sociales no lucrativas mengua en cuanto a su importancia como red de ayuda, a pesar de haberse aumentado significativamente los recursos. Quizá no estén ofreciendo las nuevas modalidades de refuerzo necesarias tras la *primera ola migratoria*¹³⁵.

2.4. Descenso en la percepción de rechazo xenófobo

Hemos preguntado si se ha sufrido rechazo o discriminación en distintos ámbitos sociales como el trabajo, el acceso a la vivienda, los lugares públicos, el trato con funcionarios o con la policía. Efectivamente, no son pocas las situaciones en las cuales uno se encuentra con actitudes negativas; se observa con toda su crudeza en la investigación con técnicas cualitativas, pero con la encuesta valoramos respuestas espontáneas y, en este sentido, hay una buena noticia: este tipo de actitudes racistas y xenófobas parece que no marchar *in crescendo*, sino que, por el contrario, disminuyen para el conjunto de la población.

¹³⁴ En el transcurso de varios grupos de discusión con técnicos en el marco de una investigación sobre inserción laboral de personas en exclusión de Castilla-la Mancha se señaló repetidamente que una parte de los inmigrantes se estaban acomodando a las ayudas sociales. Véase Muñoz Herrera, M. (2007): *Informe de Evaluación. Acciones para la inserción laboral en el marco de II PRIS*. Asociación de Profesionales por la Integración. No publicado.

¹³⁵ Aparicio y Tornos son muy severos en este sentido con las ONG. Aunque admiten la dificultad de la tarea señalan que hasta ahora éstas no han conseguido su propósito como *redes linking*, que son las que ponen en relación a los sujetos con redes sociales de distinto poder y especie. Véase: Aparicio, R. y Tornos, A (2005): *Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España. Un estudio sobre el terreno*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. MTAS.

Al igual que en la primera parte de la década, nos volvemos a encontrar con que el ámbito más discriminatorio es el laboral; prácticamente uno de cada cuatro inmigrantes que ha trabajado recuerda haber tenido algún encontronazo en este aspecto, pero los que lo reconocen abiertamente descienden desde el 29% al 24% en el último trienio. El segundo espacio, en este caso situación en que se ha sufrido discriminación, se localiza en el momento de alquilar una vivienda. Este indicador desciende en la región desde el 32% al 22%, lo cual, a pesar de ser un dato positivo, nos obliga a tener en cuenta que la mayoría de los inmigrantes nunca ha realizado personalmente trámites para alquilar. Además, son demasiados los que dicen haber sentido rechazo "muchas veces".

El índice de discriminación sentida en el trato con la Administración pasa del 17% en 2003 al 19% en 2006, un dato que evoluciona de modo especialmente perverso al tratarse de *lo público*. Alguien debe tomar nota en este sentido por lo sustancial del ámbito. Aunque la gestión que realiza el Ministerio de Trabajo y la Delegación del Gobierno deben considerarse en pleno proceso de mejora, recordemos que el papel facilitador de los ayuntamientos ha decaído con respecto al año anterior debido a los impedimentos en los trámites de empadronamiento. Los profesionales consultados en nuestros grupos han sido casi unánimes en este sentido. También es un dato que se corrobora a partir de las conclusiones de la Oficina de la Defensora del Pueblo¹³⁶.

Gráfico 29

Ha sufrido algún tipo de discriminación o rechazo en alguna de las siguientes situaciones.



Fuente: Observatorio Inmigración CITE 2006

¹³⁶ Véanse informes anuales.

Sin duda alguna la gestión del Gobierno ha mejorado a la hora de resolver y gestionar trámites, pero en Castilla-La Mancha quedan flecos organizativos. En otoño de 2006, CCOO proponía una serie de medidas para mejorar la situación de las oficinas de las Subdelegaciones, "la mayoría de ellas saturadas, con problemas de largas demoras, de atención deficiente en algunos casos y con falta de unidad de criterios"¹³⁷. En Guadalajara se señalaba la existencia de "derivaciones en masa desde la Subdelegación a los servicios de inmigración de CCOO y UGT para la expedición de cartas de renovación". En Cuenca, "mala capacitación de algunos funcionarios, descoordinación, y trato deficiente al extranjero, llegando en algunos casos a lo vejatorio".

Personas que no se conocían con anterioridad a su participación en nuestros grupos de discusión coincidían acerca del trato recibido por una funcionaria. No es un trato xenófobo pero quizá sí. En todo caso nos pone sobre la pista y nos describe el escenario que algunos dicen sufrir:

-De las veinte veces que he ido, me ha atendido una vez la rubita, y yo se lo he dicho, "¿por qué no estás siempre tú aquí?, por favor, por favor estate tú siempre porque a tu compañera no hay quien la aguante". ¡Es que ya todo el mundo se queja de ella!

-Si uno va es porque tiene dudas y tiene...

-¡Claro, alguna inquietud, porque tal vez te falta algo el día que tienes que presentar y no, te despide tan rápido que no te da tiempo a hacerle preguntas!

-Tú entras, y sales como has entrado, tú sales como has entrado...

-Yo entiendo de que está todo el día ahí, tiene que estar con mil cosas en la cabeza, pero, joder, uno va a informarse, va a que le atiendan, y esa persona está cobrando para que te atienda!

-¡Y pasa siempre, siempre!

-Yo no sé cómo no la despidieron a esa persona porque es insoportable (GD 8 Guadalajara).

El mismo trato inadecuado lo podría sufrir un español pero, en todo caso, nuestra encuesta muestra que la Administración en la región no ha mejorado en consonancia con el resto de ámbitos de relación social. Así, en la calle pasamos de un índice de rechazo del 22% a otro del 18%, y en los lugares de ocio (bares, por ejemplo) del 21% al 14%, un dato todavía mejor y que estadísticamente es más significativo. Por último, el trato recibido de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado alcanza el índice más bajo de quejas por discriminación¹³⁸.

Hasta aquí esta visión general de las actitudes xenófobas. Pasamos ahora al análisis más pormenorizado para ver cuáles son los colectivos que más

¹³⁷ Secretaría de Inmigración de Comisiones Obreras. *Borrador de propuestas a la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha*. Noviembre de 2006.

¹³⁸ No hay que olvidar que en esa mejor valoración del trato con la Policía respecto a 2003 ha influido el descenso del nivel de estancias irregulares, así como el hecho de que no sea administrativamente necesario tramitar en las comisarías los permisos de residencia.

rechazo sienten atendiendo a distintas variables de clasificación. Seguimos el orden decreciente de rechazo percibido que hemos seguido con anterioridad.

Comenzamos por el trabajo, en donde dicen recibir peor trato los africanos y los europeos no rumanos; no obstante, lo que más *influye* a la hora de ser discriminado es el bajo nivel educativo, el hecho de no tener papeles, los bajos ingresos y el trabajo en la agricultura. Por supuesto que la apertura a la amistad con españoles también correlaciona -y también lo hará negativamente en el resto de preguntas sobre rechazo-, aunque se trata de una relación no tan sustancial debido a su menor aportación explicativa.

En el rechazo sentido en la calle y en el acceso a una vivienda, son nuevamente las nacionalidades africanas las más afectadas al igual que aquellas personas de menores niveles de estudios e ingresos, los irregulares y los hombres. En el trato con funcionarios el patrón es el mismo: africanos, niveles educativos bajos, etc.

Por último, en los lugares de ocio y aparte del patrón coincidente para todos los ámbitos, se aprecia que el rechazo es mayormente sentido por los hombres aunque parece estar aumentando el que sienten las mujeres. También, y ya por último, hay que reseñar que en las localidades más pequeñas descienden las situaciones conflictivas, un síntoma positivo que nos hace pensar en una adaptación mutua con la gente de los pueblos que, en los últimos años, y ante la fuerte llegada de inmigrantes, traslada paulatinamente su actitud desde la sorpresa inicial a la normalidad.

3. Evidencia cualitativa. Valoraciones en grupos

En cualquier caso las relaciones sociales parecen quedar todavía distanciadas de lo que podríamos calificar como horizontales. Sobre si existe o no un contexto intercultural seguiremos dando cuenta ahora en la exposición de lo referido en los grupos. Partimos de que a pesar de que se amortigua el rechazo, no sucede así para todo el mundo por igual, y que el trato con los españoles y la actitud percibida a ojos de los inmigrantes permanece casi invariable a la vez que se identifica una población crítica minoritaria.

Las opiniones y discursos en grupos de discusión son, como es lógico, más explícitos, más abiertos y por tanto más críticos. En las páginas siguientes vamos a encontrar un sentimiento de censura hacia la sociedad española que matiza y complementa lo apuntado con nuestra encuesta. El discurso es crítico, si bien no siempre amargo. No hace pensar en un repliegue social. Dejando de lado a ese 10-15% de población más considerablemente reprobadora y que, por lo general, permanece socialmente separada, la enunciación de lo dicho se genera desde la naturalidad. Se opina que ya supone bastante para España haber dado entrada a tantos inmigrantes. "Somos muchos", se dice.

Se reconoce rechazo. Podríamos decir que generalizado, pero no cotidiano. Lo que ahora se suele llamar "racismo de baja intensidad". Aunque no todos admitan haberlo sufrido, muchos sí. En cuanto a su existencia todos coinciden:

-Yo no me quejo porque mi situación particular, yo tengo una condición distinta y no he sufrido, digamos, la situación de discriminación directa, ni de racismo ni nada de eso, pero lo sé por mucha gente que sí (GD 1 Albacete).

3.1 "Cada país, un rótulo... y los de África, no sé qué"

¿Qué sorprende de España a los extranjeros? En nuestras reuniones hemos recogido varias ideas. El racismo palpable hacia los gitanos es una de ellas. La separación de esta población (a la que se culpa de su situación) sorprende a los latinos y en menor medida a europeos y árabes. Sorprende también el nivel de vida ("de pronto llegas tú, ahí, mal vestido..."), la seguridad ciudadana en las calles ("me alegraba de ver colgado el pan en las ventanas"), el que las personas mayores en España sean tan autónomas, todos con su pensión y distanciados de una red familiar ya no tan importante... Ciertamente, en el país de la familia extensa se coincide acerca de la soledad que éstos soportan:

-...nos dolía a veces muchos casos, muchas injusticias con la persona..., mucha soledad, mucha cosa, a pesar de que estaban bien en sus casas porque es la casa suya, de la persona mayor, que tiene su pensión, tiene sus cosas..., pero veíamos que carecía de mucho afecto.

-Y amor, que les falta mucho... (GD 6, Valdepeñas).

Sorprende que no se puedan criticar algunas cosas que suceden en España "porque en seguida te saltan", que seamos malhablados, "todo el día anda a tomar por culo", que nos enojemos tanto... Cuando los extranjeros llegan se dan cuenta pronto de estas cosas y de algunas reglas; entre ellas, que cada país tiene asignado un rótulo. El rumano del Este, "ojo con los chalés", las sudamericanas, "vienen a robarnos los maridos", y los de África, "ni te cuento". Quizá sea el desconocimiento de las culturas pero también la pura ignorancia social. Las personas participantes en los grupos de discusión dicen invariablemente -nos lo creemos- que todavía hay españoles que preguntan si en Colombia hay carreteras, "si andamos en yegua" e incluso si desde Ecuador se ha llegado España en patera. En el caso de los árabes, el terrorismo, el *universo islámico*.

3.2 "Buenas personas, pero no todos"

-Pero no todos son así, hay españoles que son muy buenas personas.

-Sí, pero no todos... (GD 1 Cuenca).

Este comentario surge siempre. La inmigración nos ha traído evidencias acerca de que no son pocos los ventajistas. En cualquier organización social que trabaje a pie de calle se sabe sobradamente. Hay casos de verdadera explotación. Es muy habitual que a los trabajadores -sobre todo irregulares- no se les pague la totalidad del salario cuando abandonan su ocupación. A

muchos les ha pasado. Aún considerando la posibilidad de estar exagerando, cosa poco probable, se trata de algo común. Ya hemos hablado de la trama de venta de ofertas de trabajo en Villarrobledo. No eran pocos los implicados y muy probablemente ni siquiera conscientes de que estaban apretando el cinturón de familias humildes. Vivían como algo normal la explotación del más débil. Entre la crueldad mezclada y el analfabetismo social hay una línea muy delgada.

*-También hay gente con corazón grande, mucho, mucho.
(GD 3 Pedroñeras).*

- Sí, tienen más corazón que los alemanes, los alemanes son muy fríos (GD 4, Almansa).

Independientemente del tipo de trato y del hecho de que se considere a los españoles *con más corazón* se reconoce -sobre todo por los latinos y los marroquíes de alto nivel educativo- que hay gente que "no es social, que no tiene el recurso ese de decir ¡hola, cómo va la cosa". A veces se atribuye al temor, al miedo de los españoles. Y es que la palabra "miedo" aparece en algunos grupos como freno ante un panorama más intercultural. Incluso los inmigrantes con varios años de residencia en España lo reconocen en su entorno cercano e incluso familiar; les siguen tratando como a desconocidos.

Es el panorama en el momento en que los centros comerciales han acabado ya de consolidarse como lugares de relación social, de ocio y de consumo, cuando se celebran pequeñas fiestas interculturales con el fin de acercar posiciones sociales y que no son especialmente relevantes para influir en el estado de opinión. En un grupo de mujeres de Hellín y Tobarra nos decían que, a tenor de su experiencia en estas fiestas, son los propios españoles los que no quieren integrarse.

-Un ejemplo más. Recién realizamos nosotros el día de la Madre Latina el día 27, que nosotros celebramos, Colombia, Ecuador, Bolivia, y nos unimos todos y lo celebramos. Pues a más de uno le invitamos, a más de un español le invitamos a que vaya, a que venga, a que participe. La hicimos en el Coliseo; no fue ni uno, más que Emilio, que es periodista, y... Antonio, los más..., pero que nos conocen de siempre que la hacemos nosotros esta fiesta, nadie más se une, nadie más. ¡Es como que nosotros no existiéramos aquí en el pueblo! Los que no quieren integrarse son los españoles, porque nosotros vamos donde nos invitan, vamos, pero ellos adonde nosotros invitamos no van (GD 5, Hellín).

Los inmigrantes consultados opinan que la gente mayor se comporta con ellos mejor que los muchachos y que hay miradas que lo dicen todo. Miradas de rechazo, de sorpresa e incluso de temor. Especialmente duras fueron las personas participantes precisamente en Hellín, un grupo de hombres y mujeres que llevaban más de una década en España:

-¡Aquí!, desde que entras a la tienda ya te están mirando de pies a cabeza y por eso muchas veces no te dan ganas ni de entrar a comprar, ¿sí o no?

-Eso es así (GD 5, Hellín)¹³⁹.

Por eso, cuando se establecen relaciones con españoles se valoran de un modo muy especial. Una ecuatoriana nos cuenta su particular relación con los españoles y otra nos explica su alegría al tratar con los padres del colegio de sus hijos:

-Y una cosa que a mí me llamó la atención cuando vine aquí es que, sin conocerme, la gente del mismo edificio, incluso en la puerta, en el ascensor, en donde sea, te saludan, todos, cosa que, bueno, yo acá mi única experiencia es esta, hola, me dicen hola... (GD 1 Albacete).

-Yo, los padres de los niños con el que estudia mi hijo, que uno queda con ellos, yo que nunca había quedado con unos españoles que para tomarnos un café o algo y ahorita sí, y ¡es muy chévere, muy, muy, se ve, chévere! (GD 6 Valdepeñas).

3.2. Dinero, chismes y “fulanitas”

Entre las evidencias que hemos citado en la parte cuantitativa nos referíamos a la invariabilidad en cuanto a la mezcla en la estructura relacional en el último trienio. Todavía un 41% de los extranjeros de la región dice tener relaciones sobre todo con personas de su país. Por las razones citadas nos atrevemos a decir que casi todos ellos únicamente con gente de allí. En los grupos se apuntan cuestiones como la capacidad económica de las personas; no es fácil tener amigos cuando se es pobre. Hablan varios temporeros rumanos residentes en Las Pedroñeras:

-Si no tienes dinero, no tienes ningún amigo aquí.

-No puedes salir en una discoteca o algo. Sin dinero, ¿cómo puedes tener amigos?

-Si yo tengo dinero, y tú no tienes, yo no puedo hacer amigo contigo, tú no tienes dinero... (GD 3 Pedroñeras).

El dinero juega su papel y por eso hay separación; cada “montoncito por su lado”. La relación con los españoles y entre los propios inmigrantes, sobre todo, está condicionada por los cotilleos. El equipo de investigación formado por Hernando de Larramendi, Irene González y Puerto García ha explicado muy bien lo que ocurre con las mujeres marroquíes de la región, que sufren los chismes tanto allí como aquí¹⁴⁰. En los pueblos pequeños ocurre lo mismo

¹³⁹ En el mismo grupo de discusión se decía también: “además, a nuestra gente, tenemos que reconocerlo, le gusta beber. Ése es el problema”.

¹⁴⁰ Larramendi, M. (dir). *Mujeres marroquíes en Castilla-La Mancha*. 1996. No publicado.

con frecuencia. Hay una frase que se repite entre los latinos: "pueblo pequeño, infierno grande". Incluso en algunos de los grupos de discusión se avientan cotilleos entre gente que llega allí sin conocerse con anterioridad:

-Claro, lo que pasa es que, yo, por lo menos, tengo una amiga española, pues..., que es la de los muebles, ésa que...

-¡Conozco la historia!

-Sí, yo también (GD 11, Tomelloso).

Las mujeres son las más sufridoras. Las primeras que llegaron a España aseguran que los españoles creían muy frecuentemente que venían a trabajar de prostitutas. Sin duda han sido mucho más observadas que los hombres. El participante de uno de los grupos insistía en su teoría acerca de que muchos autóctonos estaban deseando tener amigos extranjeros, y que eso es algo más perceptible aún en los pueblos, pero que el problema es que hay muchas personas "incultas" que no se abren a los demás. El resto del grupo no le cortaba su larga exposición. Cuando le preguntamos acerca de la razón por la cual esos deseos no se transformaban en amistades nos decía:

-¿Por qué no ocurre? Pues por el miedo de decir: mira, la española, fulanita, va con el moro, o fulano va con el marroquí éste. ¡Con la cosa esa entre ellos! (GD 1 Albacete).

La "cosa esa entre ellos". *El racismo son las voces de otros*; lo dice una acertada campaña del Secretariado General Gitano. La contestación acerca de la "fulanita" viene de otra mujer en éste y en otros grupos, y no sólo para situarse frente al discurso de los españoles, sino, una vez más, para culpar a "las que vienen a vivir aquí la vida fácil". Así, las mujeres que trabajan en hostelería son las estrellas de todo un universo en el que los clientes dejan notas y preguntan a la camarera el número de teléfono. También "suele pasar que hay chicas que tienen familia allí, hijos, por ejemplo, y quieren traerlos y por eso se meten con un español":

-Es que te lo ofrecen, te lo ofrecen en la calle. Mira, una vez me tenía que ir a Madrid...

-Te lo ofrecen en la calle, lo que tú quieras te lo ofrecen (GD 8, Guadalajara).

Las estaciones de autobuses son, en ocasiones, centro de ese universo citado, ya sea por las solicitudes de *papeles*, por la inseguridad, la prostitución de nicho mínimo y por el abordaje que sufren las mujeres. Sin duda, hay hombres mayores especialmente solos:

-Le miro, 65, 70 años. Y dice "¿de dónde eres?", "del otro lado del charco", le digo yo, "¿y tú?", "pues de muy cerquita". "Pues ya te puedes ir quedando aquí que yo me voy para Madrid, ¿sabes?". Y nada, el hombre se echó a hablar, a hablar, a hablar, bueno, me ofreció traerme mis hijos, me ofreció su casa, me ofreció pagarme mi billete y el de él para ir y volver, ¿sabes? (GD 8, Guadalajara).

Estaciones de autobuses, núcleos de una particular órbita. La estación de Albacete hubo de ser finalmente cerrada por las noches para evitar una situación "incómoda" y que no entrasen al recinto borrachos y gente que, simplemente, va allí a dormir¹⁴¹. En Cuenca, los medios de comunicación han publicado también noticias interesantes sobre carteristas que eligen a sus víctimas entre las personas de mayor edad. También de rumanas y sudamericanas que se aprovechaban de ellos. Un anciano entrevistado señalaba que "están faltos de cariño y los timan pero bien, les cuentan unas películas para sacarles los cuartos..."¹⁴².

3.4. Racismo antiárabe. Los medios "están atizando"

Las evidencias ponen de manifiesto que las posturas racistas en general se atenúan, pero que existe una acentuación del rechazo hacia los musulmanes. En frecuentes ocasiones los inmigrantes deben guardarse la respuesta ante situaciones difíciles de afrontar y no encarar situaciones abiertas de discriminación. Un tendero marroquí de Ciudad Real confiesa su rabia al tener que callarse cuando un cliente, "que no había salido de Piedrabuena", protestó airadamente por no tener banderas de España durante el último mundial de fútbol: "¿qué le vas a decir?". Como ya indicábamos, la relación mayor nivel de estudios-mejor actitud percibida de los españoles se quiebra en el caso de los musulmanes. Se han mostrado además resentimientos originados por el control que ejerce la policía en las mezquitas. Según un participante, las fuerzas del orden acuden allí precisamente los viernes -día de oración entre los musulmanes- para pedir a los congregados los permisos de residencia. Sobre la situación de la mezquita de La Poblachuela en Ciudad Real se nos decía:

-Y yo le digo "¿por qué tú no vas a la discoteca para pedir a gentes, y vas al bar para pedir a gentes? Solo tú vienes aquí, para nosotros, que rezamos, a pedirnos el carné".

-Es que siempre en viernes, el día más sagrado (GD 7, Ciudad Real).

En verano de 2006, la Asociación de Inmigrantes de Toledo inició una campaña de sensibilización con el fin de acercar el Islam a los españoles como una religión de paz. Aunque se trata de una campaña que al igual que otras no ha contado con una visibilidad mínima, el enfoque inicial era acertado. Por otra parte, tampoco parece que el entendimiento entre árabes y americanos y europeos sea más aventajado que el existente entre árabes y autóctonos. La actitud hacia los magrebíes está asentada de igual modo en el desconocimiento. Es complicado hablar de interculturalidad con actitudes como la que muestra el comentario siguiente:

¹⁴¹ 'La Verdad de Albacete', 2 de julio de 2006.

¹⁴² 'La Tribuna de Cuenca', 21 de junio de 2006.

-Creo que son marroquíes, que se hacen sus..., cómo se llama esto, no me acuerdo en este minuto, sus chiringuitos, se los montan y hacen sus historias; que ellos no compran la carne en el supermercado porque tienen que comprarlo en una carnicería especial de marroquíes...

-¿Ah, sí?, no lo sabía.

-Sí, ellos se vienen aquí hablando su idioma y quieren venir aquí y cambiar España, que España se adapte a las costumbres de ellos, ¿sabes?

-Eso sí que es verdad.

-Y eso es un error muy grande, es un error grandísimo, porque yo vine aquí como cualquier persona y al principio me costaba un montón adaptarme a las palabras, entender, yo qué sé, ¿al final qué tienes que hacer? Eres tú la que tiene que adaptarse a lo que hay aquí.

-O sea, que ellos compran la carne de ellos...

-Si no, no comen.

-Viven en su mundo, en su mundo completamente

(GD 8, Guadalajara).

“Se excluyen ellos solitos”, “no son de hacer vida social” son comentarios expresados por latinos y europeos y que muestran alejamiento. Se critican las costumbres, los preceptos del mes de Ramadán, que, a juicio de los inmigrantes no musulmanes (y también entre ellos mismos), están originando disputas entre la primera y la segunda generación. Se ha dicho que los padres debían haber reflexionado sobre este problema antes de decidirse a emigrar. Igualmente se comentan chismes entre los latinos, uno de ellos el de una chica árabe que algunas noches no duerme en su casa.

El papel de los medios de comunicación ocupa un lugar estratégico. Si disponemos de tanta información, hasta el punto de estar sobrecargados, a la vez que tanta futilidad, es que existe fuerte relación entre medio y distancia cultural a veces xenófoba¹⁴³. En el grupo de Valdepeñas se nos comentó que cuando un marroquí apuñaló a una enfermera pareció haber “un brote en contra de la inmigración”, pero como al poco tiempo se encontró al asesino español de un doble crimen sin resolver y de una adolescente hallada muerta, “eso se tapó”.

Las noticias en los medios introducen estereotipos y los inmigrantes lo subrayan de modo muy tajante. Los medios están “atizando”:

¹⁴³ Hay muchos trabajos que muestran la relación entre prejuicio y medios. Puede verse, por ejemplo, Lorite, N. (2003): *Tratamiento informativo de la inmigración en España 2002*. Madrid, Ministerio del Interior. Más recientemente, Giró, X. (dir). *La prensa y la inmigración*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 2005.

-Mis amigos españoles, conmigo, con mi gente, con mi familia no tienen ningún problema, nunca los he escuchado hablar mal de los inmigrantes, pero los medios de comunicación sí. Constantemente están atizando el fuego (GD 1 Albacete).

Las noticias son de mafiosos, robacarteras, traficantes, y *asaltachalés*. En algún grupo se ha enunciado que los que asesinan son también españoles, pero que "de ellos no se habla", "se oye menos". Es verdad que hay gente que no da la talla, y por eso hay que enfrentarse permanentemente porque durante todo el tiempo "se te pide el currículum". Hay que justificar lo que eres, y lo que no eres. Si te quejas, "¿por qué no te vas a tu país?":

-...entonces ya, ya, como que..., como que si dices que no está bien, como que molesta, ¿sabes?, como que... Esto es un lío, de verdad (GD 7, Ciudad Real).

Se debe mantener cierta presencia. No desviarse demasiado, no alcanzar el límite al que se permiten llegar los españoles:

-...yo tengo sobrinos aquí, tengo hermanos y tal, y cuando hablo con ellos, porque han venido detrás de mí, cuando hablo con él, le digo, tú estate al margen, tú a nivel siempre. Tu manera de vestir, que vayas siempre limpio, educado, que te vea la gente y no te señalen: mira el guarro, o el tal o el cual, y me dice, "pues bueno, y ¿ese español?". Le digo, "tú no mires a ese español porque está en su país y ellos lo que ven, ven al extranjero, no al español" (GD 11, Tomelloso).

4. Valoraciones de los autóctonos tras la primera ola

Después de exponer la opinión de los extranjeros acerca del trato es interesante centrarnos en lo que piensan los autóctonos, un punto de vista que nos ofrecerá la tercera evidencia para entender cómo son las condiciones en lo relacional.

En nuestro estudio no hemos realizado trabajo de campo específico acerca de las opiniones y actitudes de los españoles más allá de la habitual observación *desde dentro*. Tampoco disponemos de indicadores específicos para Castilla-La Mancha al no contar la región con ningún bagaje en estudios de opinión pública. Los datos que vamos a manejar son, por tanto, de ámbito nacional y sobre todo provenientes del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), un organismo que mejora en la facilitación de datos (aunque todavía sigue siendo menos generoso que el INE), y que nos muestra indicadores susceptibles de ser considerados más pesimistas frente a la inmigración que los que cabe suponer entre los castellano-manchegos¹⁴⁴.

¹⁴⁴ Si damos por válidos los resultados del estudio autonómico 2.610 del CIS de diciembre de 2005 y en el cual uno de cada cinco encuestados no supo citar ni uno solo de los tres problemas de la región por los que se le inquiría, deberíamos precisar

Utilizaremos también en esta última parte información de otras fuentes para continuar con el hilo de las ideas que con más fuerza se nos ha evidenciado. Se trata de la intensificación del rechazo que soportan los musulmanes.

4.1. Condicionante general. La inmigración como problema

El CIS realiza mensualmente un barómetro incluyendo algunas preguntas que se repiten. El indicador fundamental para chequear el pulso del clima social ante la inmigración (la inmigración, no los inmigrantes) consiste en la respuesta del entrevistado a la siguiente pregunta: "¿puede usted decirme los cuatro principales problemas de España hoy en día?". Es decir, el indicador mensual lleva en su definición la relación entre inmigración y problema, algo quizá erróneo pero, a pesar de lo cual, no demasiado importante al haber demostrado medir lo que pretende en lo referente a la agenda social y política.

Entre un largo listado de problemas que se exponen al entrevistado en una tarjeta, éste tiene que citar los tres más sobresalientes que sufre el país. La realidad muestra que las respuestas en dos cuestiones primordiales -terrorismo de ETA e inmigración- se hallan fuertemente influidas por sucesos recientes que aireados por los medios calan en la gente de manera más o menos esporádica o sostenida. Un ejemplo: durante la intensa llegada de cayucos a Canarias (septiembre 2006) la inmigración como problema se incrementó en veinte puntos porcentuales, que en el mes de diciembre ya habían sido reducidos. En todo caso, utilizando como referencia el barómetro de diciembre de 2006, el indicador muestra que la inmigración es la segunda preocupación de los españoles después del desempleo. En este mes lo citó como uno de los tres principales problemas un 10% más de ciudadanos que en el mismo mes en 2005, año en el que se había ya incrementado en otros diez puntos con respecto a 2004. No cabe duda de que existe una intensificación de la concepción como conflicto que se ve influida decisivamente por algo tan externo como la ausencia de atentados terroristas -ETA, hasta finales de 2006, llevaba más de tres años sin causar muertos- pero que no resta importancia a la consideración problemática del tema¹⁴⁵.

A finales de 2006, el 38% de los españoles cree que la inmigración es uno de los tres problemas principales del país. El nivel se sitúa cercano al obtenido durante la crisis de la valla de Melilla en otoño de 2005 (40%), ya de por sí un nivel que en su momento suponía un repunte sustancial sobre los niveles medios de ese año (25-30%). Se puede ver la evolución desde 2003 en el gráfico 30. Se observa también que la vivienda, como preocupación, cobra

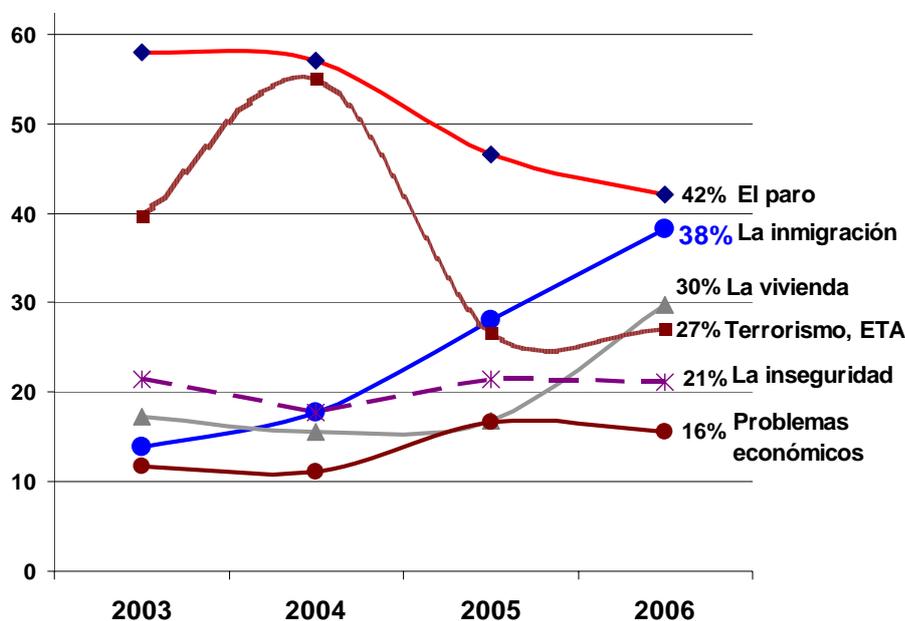
que, efectivamente, el nivel de preocupación de los residentes de Castilla-La Mancha frente a la inmigración es más bajo que en el conjunto de la población del país.

¹⁴⁵ Tampoco debe olvidarse que a la hora de contestar a la pregunta del CIS, y por tanto a la hora de considerar a la inmigración como uno de los principales problemas, el entrevistado puede enfocar su respuesta desde la compasión que producen las víctimas de los naufragios de pateras y cayucos y, cómo no, desde la asociación que se hace de la llegada de inmigración y la degradación de los barrios o la inseguridad.

fuerza una vez ha aparecido de manera recurrente, aunque temporal, en los medios de comunicación en ese momento¹⁴⁶.

Gráfico 30

**Los tres problemas más importantes en España.
Barómetros CIS 2003/06.**



Fuente: CIS. Barómetros 2458, 2584, 2630 y 2666.

En los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas existe otra pregunta cuya contestación nos interesa. Se trata de lo que se responde - utilizando el mismo listado de temas- a la siguiente pregunta, "¿y a usted, cuál de los problemas le afecta más personalmente?" Afortunadamente, las contestaciones difieren mucho de lo señalado en la pregunta anterior. En este caso, *solamente* el 12% dice que la inmigración es uno de los tres problemas que más le afecta personalmente, pero hace tres años los que señalaron lo mismo eran menos, el 5%¹⁴⁷.

¹⁴⁶ El barómetro de diciembre de 2006 (estudio 2.672) está realizado días antes de la explosión de una bomba colocada por ETA en el aeropuerto de Madrid, donde precisamente perdieron la vida dos ecuatorianos. Eso hizo que el terrorismo pasara en enero de 2007 del 27% de siempre a un 45%. En el mismo periodo la inmigración descendió desde el 38% al 34%.

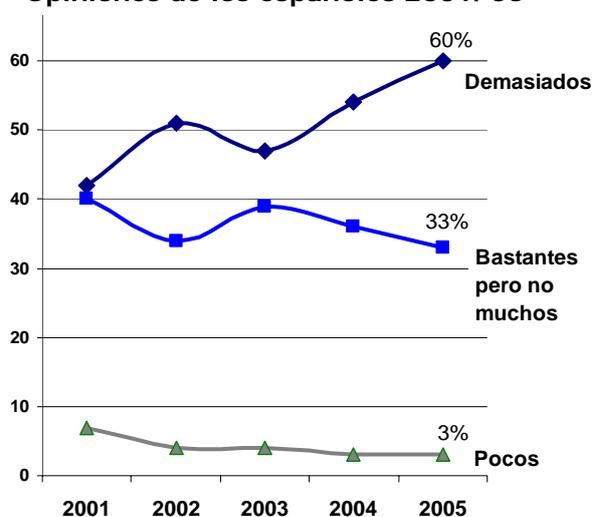
¹⁴⁷ Los problemas que más afectan personalmente a los entrevistados en 2006 (respuesta única) son, en orden decreciente, la vivienda (23% frente a 15% en 2003), el paro (27% y 21%), los problemas de índole económica (19% y 17%), y la inseguridad ciudadana (15% y 13%).

4.2. ¿Hay demasiados inmigrantes en España?

Observamos ahora si los españoles consideran que en España hay demasiados inmigrantes. Seguimos con datos del CIS, aunque en este caso con fuentes de información que no se incluyen en los barómetros mensuales. A la vista de lo dicho en las encuestas se comprende hasta dónde llegan los comentarios que se recogen en la calle sobre los corros que los extranjeros forman en las plazas y parques y acerca de la idea de que el hacinamiento en las casas es algo generalizado.

Gráfico 31

¿Hay demasiados inmigrantes en España?
Opiniones de los españoles 2001/05



Fuente: Centro de Investigaciones Sociológicas.
Estudios 2409, 2459, 2511, 2565, 2625.

Para el 60% de los españoles, en España hay demasiados inmigrantes (datos de 2005, últimos disponibles) y para el 33% "bastantes, pero no demasiados". Como podemos ver en el gráfico 31 la primera de las opiniones (demasiados) aparece en pleno ascenso, y la segunda en descenso. Son opiniones establecidas ya en lo que venimos denominando como *primera ola migratoria*, en un momento en el que el crecimiento del empleo está en alza y ante un panorama que, como hemos visto, inaugura una etapa en la que, en apenas una docena de años, deberán duplicarse los residentes extranjeros.

Los españoles piensan que en España residen muchos más inmigrantes de los que realmente hay. Según el último estudio monográfico que el CIS ha dedicado a la inmigración (estudio 2.625 del año 2005, noviembre), la mayoría de los habitantes consideraba que alrededor del 20% de la población residente en España era extranjera cuando en esa fecha sólo constituía el 8,5%. Precisamente los que creen que hay demasiados son los que superan esa cifra en su particular percepción (23%), mientras que entre los que consideraban que eran bastantes la cifra baja al 17% y un poco más, 14%, entre quienes consideran que son pocos¹⁴⁸. No cabe duda de que la gente sobrevalora algo que además considera un problema.

En el mismo estudio se pone de relieve la evolución de un asunto concreto que nos interesa especialmente. Se trata de la proporción de españoles que alguna

¹⁴⁸ Explotación del estudio por: Méndez Lago, Mónica. *Las percepciones de los españoles en relación a la inmigración: una mirada a las encuestas*. Sistema, nº 136, marzo de 2006.

vez ha tenido trato o relación con inmigrantes, porcentaje del 56% en 2002 y en la actualidad del 65%. Una evolución que se nos antoja corta.

Aunque se trata de dos indicadores diferentes si comparamos lo que afirman los españoles con lo que nos estimaron los inmigrantes en nuestra encuesta regional (ver apartado 2.1, *Estructura de amistades, de momento inmutable*), se demuestra que los españoles se alejan bastante más de los extranjeros que éstos de aquéllos. Téngase en cuenta, además, que lo que el CIS pregunta a los españoles es algo tan objetivo y básico como el simple hecho de haber tenido o no alguna vez "trato" con inmigrantes.

Tabla 28

Ha tenido alguna vez relación o trato con inmigrantes (2002/05).		
	2002	2005
Sí ha tenido	56%	65%
Tipo de relación que han tenido.		
Base: "sí han tenido trato".		
	2002	2005
Familiar	8,6	s.d.
Amistad	46,8	55,3
Trabajo	52,2	61,4
Vecindad	38,8	47,7
Otra relación	14,0	14,8

Fuente: CIS. Estudios 2.459 y 2.625.

Como tantas veces se ha afirmado, la inmigración es un fenómeno recién iniciado, por lo que estamos a tiempo de trabajar con el fin de que no se tuerza el camino hacia una sociedad abierta. En Francia, Alemania y otros países de nuestro entorno, con una tradición migratoria ya consolidada, envidian la posición de España, a la vez que, con sus experiencias, nos advierten de los errores cometidos.

4.3. Los españoles frente a las costumbres de los otros

Los dos últimos estudios monográficos sobre inmigración que el instituto demoscópico estatal ha realizado nos describen una situación mixta. Por un lado, siete de cada diez de los españoles consideran que lo mejor para un país es que los inmigrantes mantengan sus costumbres y tradiciones, pero al mismo tiempo existe una minoría, no corta, que estima que deben olvidarlas (22%). Bastantes si tenemos además en cuenta que ante aspectos sociales no deseados puede haber un efecto de ocultamiento en las respuestas¹⁴⁹.

¹⁴⁹ Ma Ángeles Cea ha sintetizado en tres tipos las actitudes ante los inmigrantes: los tolerantes, los ambivalentes y los reacios. Según la autora, entre 2000 a 2004 se ha producido un notable incremento de los reacios, que han subido del 10% al 32%. Cea D'Ancona, M.A. (2004): *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?* Colección monografías, nº 210. Centro de Investigaciones Sociológicas. Siglo XXI.

Tabla 29

Actitudes frente a las costumbres de los inmigrantes		
	2002	2005
Es bueno que los inmigrantes mantengan su lengua y sus costumbres	66.7	71.7
Deben olvidarlas, aprender el idioma y aceptar las costumbres españolas	28.0	22.4
Ns/Nc	5,3	5,9

Fuente: CIS. Estudios 2.459 y 2.625.

Contrariamente a lo que nos han señalado los participantes en nuestros grupos, las encuestas de ámbito nacional no demuestran que los inmigrantes reciban mejor trato por parte de las personas mayores, ya que el 32% de los que tienen más de 65 años considera que deben abandonar sus costumbres, diez puntos más que la media, en lo que les convierte en los más enfrentados a los nuevos ciudadanos junto a los residentes en pueblos pequeños menores de diez mil habitantes, las personas posicionadas en la derecha de la escala política (un tercio de votantes del Partido Popular piensan de este modo frente a una quinta parte de los votantes del partido actualmente en el Gobierno) y las personas con menor nivel educativo.

Llama la atención, por otra parte, que también sean los agricultores los menos tolerantes con las tradiciones de los extranjeros y que, de la mano de las viejas clases medias y los obreros no cualificados, destaquen por su actitud negativa. La posición de estos últimos ejemplifica una vez más la percepción de competencia entre colectivos que configura, junto con los barrios deficitarios en servicios, en los que se vive una sensación de "invasión" y de inseguridad, uno de los escenarios en los que se va a jugar la futura textura no sólo de la inmigración, sino de la sociedad en su conjunto.

4.4. Un reto para trabajar: actitudes ante los musulmanes

Finalizamos volviendo otra vez a las actitudes que sufren las personas de origen árabe y musulmán. Todos los estudios, incluido el nuestro, apuntan a un incremento del rechazo. De resultas de ello, parece que el mejor musulmán es el que no lo parece. Como señala Gema Martín Muñoz¹⁵⁰, socialmente se diferencia entre el *musulmán bueno* y el *musulmán malo* en unas posiciones sociales y personales que se mantienen con el paso del tiempo y están interiorizadas inconscientemente.

Existe una "defensa preventiva" y un sentimiento de rechazo que proviene de una vinculación entre terrorismo e inmigración musulmana. Lo hemos constatado en la región a partir de las evidencias expuestas. La *islamofobia*

¹⁵⁰ En entrevista mantenida en el diario 'El Mundo' (14 de febrero de 2007) con motivo de la traducción al castellano por la Casa Árabe del último informe -citado al inicio de este capítulo- del Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia.

tiene un reflejo en todos los ámbitos en los que se juega la integración, al igual que ocurre en el resto del país y en los otros estados europeos. Para seguir la pista de este rechazo en el ámbito laboral es una lástima no contar con indicadores desagregados de desempleo registrado de musulmanes en nuestra región más allá de los construidos con nuestro estudio, en donde se demuestra que el 38% de los musulmanes en situación regular que había trabajado en España no lo hacía en la fecha de referencia, un indicador que, aunque no cabe asimilarlo al "desempleo registrado real", resulta excesivamente alejado y contrasta con el 25% obtenido entre los no musulmanes¹⁵¹. En cualquier caso todo parece apuntar a que parte de esa diferencia se debe a un diferencial de rechazo social.

El Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC) ha señalado que la reivindicación de integración puede llegar a ser contraproducente si no se acompaña de políticas adecuadas. Ver continuamente mensajes en televisión recordando a la población que no deben rechazar a los musulmanes es posible no lleve a ningún sitio. Los incidentes callejeros de Francia de 2006 están en el punto de mira de todos. Mientras en el país galo el 26% de los no musulmanes cree que existe un conflicto entre ser musulmán y vivir en una sociedad moderna, en España lo considera así el 58%. Mal panorama. Tampoco los musulmanes residentes en España suelen ser más dados a deshacer esta contradicción que los fieles franceses, ya que uno de cada tres está de acuerdo en que hay cierta incompatibilidad.

Tabla 30

¿Existe un conflicto entre ser musulmán y vivir en una sociedad moderna?				
	No musulmanes		Musulmanes	
	Sí	No	Sí	No
España	58%	36%	36%	57%
R. Unido	54%	35%	28%	72%
Francia	26%	74%	25%	71%
Alemania	70%	26%	47%	49%

Fuente: EUMC, junio de 2006.

Tabla 31

Características positivas asociadas a los musulmanes			
Respuestas de no musulmanes			
	Generosidad	Tolerancia	Honestidad
España	29%	20%	43%
R. Unido	34%	35%	56%
Francia	63%	45%	64%
Alemania	40%	21%	52%

Fuente: EUMC, junio de 2006.

¹⁵¹ Con nuestra encuesta también se demostraba que, entre los parados en ese momento, la media de meses en situación de desempleo era de 4,3 para los musulmanes y de 3,5 meses para el resto.

Ciertamente, en España es menor la proporción de población que asocia a los musulmanes con valores de generosidad, de tolerancia y de honestidad, en

una media veinte puntos inferior a la del país vecino; todo parece apuntar a que no se está llegando al nivel que definiría una situación deseable de respeto y tolerancia.

En el capítulo que el observatorio europeo EUMC dedica a España se citan datos de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil. Desde inicios de 2004 a mediados de 2005 se cifran en (solamente) 30 las agresiones de carácter antimusulmán registradas. Dentro del listado no encontramos ninguna en Castilla-La Mancha, pero tenemos evidencias de varias. Recientemente saltó a los medios de comunicación la rotura de cristales y las pintadas de símbolos nazis en una pastelería de una joven marroquí de Ciudad Real. La Asociación de Jóvenes Empresarios de Ciudad Real señalaba que las pintadas y roturas de lunas eran, lamentablemente, habituales en comercios¹⁵². También apuntaban una mayor gravedad por lo que implicaba que se produjeran en los comercios de extranjeros. Son situaciones que no se producen con frecuencia, pero sí de manera recurrente. Por poner un ejemplo cercano, en el primer trimestre de 2007, cuando se elabora la versión definitiva de este informe, tenemos constancia de dos ataques racistas a comercios sólo en la capital regional: pintadas y conato de incendio en una librería judaica de la zona turística, y pintadas xenófobas en un restaurante chino¹⁵³.

Hasta aquí los datos con los que contamos. La conclusión del capítulo se podría resumir en que sería muy positivo trabajar más intensamente contra el rechazo y la xenofobia a nivel político. Ya hemos señalado que la simple reivindicación de igualdad no es suficiente, ni a nivel europeo ni regional.

5. Síntesis

A lo largo de este quinto capítulo hemos mostrado distintos indicadores que describen cómo son las relaciones entre los inmigrantes y los españoles. Al igual que en otros ámbitos hasta ahora diagnosticado apreciamos una situación que evoluciona lentamente hacia un panorama más intercultural, pero del que no son ajenos varios impedimentos sobre los que debemos reflexionar.

Un primer indicador consiste en el origen de las personas con las que se mantiene un nivel más frecuente de amistad. De cada diez extranjeros cuatro dicen mantener relaciones de amistad sobre todo con personas de su país, un *nivel de endogamia* igual al que encontrábamos al inicio de la actual década y que evidencia la inexistencia de avances globales. Esta ausencia de avances se

¹⁵² 'La Tribuna de Ciudad Real' (noviembre de 2006).

¹⁵³ Ver Europa Press.

debe al deterioro de las relaciones sociales de una parte de los inmigrantes árabes; mientras que hace tres años el 40% de los marroquíes reconocía mantener sobre todo relaciones con compatriotas, actualmente lo señala el 52%. Así, el débil progreso visible de otras nacionalidades queda anulado en el diagnóstico global por este hecho negativo.

Con respecto a las actitudes que los inmigrantes perciben de los españoles nos encontramos, a juicio de los consultados, con un panorama que tiende a deteriorarse por la misma razón, es decir por la distancia social ante lo que podría denominarse *universo musulmán*. Un alejamiento que vuelve a dejar en segundo plano algunas tendencias positivas.

En tercer lugar destacamos lo que se nos ha señalado acerca del rechazo xenófobo sufrido. Aquí volvemos a ver de nuevo una repetición de la tendencia y observamos algo muy importante. En el rechazo xenófobo, al igual que en la *endogamia* o la percepción de la actitud de los españoles, influye de manera decisiva y además del país de origen: (1) el nivel de estudios, (2) el conocimiento de la lengua castellana y (3) el nivel económico. Es decir hay una minoría de *outsiders* (cercana a la sexta parte de la población) que está *socialmente fuera* y ante la que es necesario trabajar específicamente. No todos son árabes, por supuesto.

A pesar de todo, el rechazo xenófobo desciende, sobre todo en el trabajo, a la hora de alquilar una vivienda o en los lugares de ocio. No obstante, hay un espacio social en donde no ocurre así; nos referimos al trato con la Administración Pública, con *lo público*.

Así, lo recogido con nuestra *muestra cualitativa* pone en evidencia que todavía estamos lejos de llegar a un ajuste intercultural. Los prejuicios de los españoles, las posiciones ventajistas de empleadores, el trato discriminatorio de algunos funcionarios y la estricta desigualdad social, no generan conflicto, pero sí distancia. Un desapego que se amortigua con el paso de los años pero no de modo igual para todos. Las categorías de exclusión ya descritas, y la combinación de éstas en parte de la población, son claves que nos confirman que no podemos estar satisfechos.

Para finalizar nuestro diagnóstico hemos cambiado el punto de vista y hemos repasado finalmente las opiniones de los españoles. Para ello hemos acudido a datos del Centro de Investigaciones Sociológicas. Aunque un análisis a partir de esta fuente debe ser tomado con cautela debido a cuestiones de validez, el CIS nos demuestra varias cosas: (1) que la población española vive la inmigración como un problema cada vez con mayor intensidad, (2) cada vez se piensa más frecuentemente que hay demasiados inmigrantes, (3) la mayoría de los españoles no tiene todavía amigos y conocidos inmigrantes y (4) que los musulmanes son especialmente rechazados y en un grado más elevado que los nacionales de otros países.

En resumen, hay problemas, pero también una evolución, lenta, desigual, y que queda emborronada por cuestiones de máxima importancia. La principal de ellas, la discriminación hacia los árabes, un asunto ante el que es necesario tomar medidas de tipo político.

6

La vivienda: dificultades y esfuerzos para prosperar

- 1.- La vivienda: ¿cómo hemos llegado a esto?
- 2.- La vivienda de los inmigrantes
- 3.- Actitudes ante el acceso a la vivienda
- 4.- Segregación residencial en la región
- 5.- Acerca de los inmigrantes sin hogar
- 6.- Síntesis

Junto con la obtención de un permiso de trabajo y un empleo, el acceso a la vivienda es el reto principal al que tienen que hacer frente los inmigrantes que llegan a Castilla-La Mancha. Contar con un lugar de residencia es un reto debido a la violenta subida de precios, las reticencias de los propietarios en alquilar a extranjeros, el escaso poder adquisitivo de muchos y, entre otras cuestiones, la precariedad y la escasa estabilidad laboral.

Durante los últimos cinco años el precio de las casas se ha duplicado, al igual que ha ocurrido con el número de viviendas construidas. El peso de la construcción en la economía se ha reforzado y se ha disparado el endeudamiento familiar. Todo ocurre de manera simultánea a un estancamiento en la construcción de vivienda de protección oficial y a la ausencia de un interés real para poner freno a una escalada de precios que acrecienta las desigualdades.

La dependencia económica de la construcción también hunde sus raíces en la particular estructura de la mano de obra extranjera. Como hemos visto, una parte considerable de los inmigrantes están empleados en el sector: en el conjunto del Estado Español, uno de cada cinco, y en el conjunto de Castilla-La Mancha prácticamente uno de cada tres y de largo más de la mitad de los hombres.

En este contexto, detallamos las condiciones de vida con respecto a la vivienda. Podemos adelantar ya de entrada que, a pesar de todo lo apuntado, parecen mejorar en algunos aspectos con respecto a nuestra fecha de referencia. Pero antes de hacer una descripción de los indicadores de nuestra encuesta y de los discursos, es obligado situar con mayor nivel de detalle lo

esbozado; el precio de las casas o la contracción del número de viviendas protegidas no son cuestiones sobre las que debamos pasar de puntillas.

1. La vivienda: ¿cómo hemos llegado a esto?

Hacemos un poco de historia. En 1950, en más de la mitad de los hogares se vivía en régimen de alquiler, pero las cosas cambiaron. La vivienda gestionada por el Estado transmutó desde un modelo de alquiler a un modelo de promoción en el que -a diferencia del resto de Europa, en donde la denominación de vivienda social sólo se utiliza para referirse a la vivienda pública de alquiler- empieza a primar la compra.

¿Por qué se dirige la vivienda de promoción pública a la compra? Para responder a esta cuestión hay que remontarse a las sucesivas leyes y planes de vivienda. La ley del Suelo de 1956 daba prioridad a la vivienda por encima del urbanismo para dar respuesta a la necesidad de los inmigrantes que llegaban del campo a las ciudades¹⁵⁴. Era la época del chabolismo en los suburbios, en la que se construía sin planes generales y a partir de actuaciones localizadas carentes de una previsión mínima de infraestructuras y equipamientos.

En los años sesenta, la promoción pública se configuraba en régimen de alquiler. El propietario y responsable de mantener las viviendas era el propio Estado, que fue evolucionando en su política hacia construcciones que respondían a un nuevo invento, la protección oficial, con cuyo modelo las viviendas ya no estaban dirigidas al alquiler, sino a la adquisición. Para financiarlas se crearon una serie de instituciones, como el Banco Hipotecario de España, que facilitaban los préstamos que los bancos todavía eran reticentes a ofrecer. Los obreros ya no pagaban una renta sino una hipoteca mensual (con lo que su docilidad laboral era mayor al poder perder su casa en caso de insolvencia), a la vez que el Estado se despreocupaba y dejaba de ser garante del mantenimiento y mejora de unas casas de las que ahora el responsable era el propietario particular.

De este modo se va imponiendo el modelo de compra en una época caracterizada por la desorganización urbanística. En el orden de prioridades, la vivienda quedaba por encima de la planificación local, provocando carencias en equipamientos. Los nuevos barrios dependían de los servicios ubicados en los centros de las ciudades, por lo que, además de quedar alejados de los vecinos, crecieron en tamaño y se dificultó su gestión. Es la época en la que el régimen se felicita por poseer la mayor piscina de Europa, el mayor colegio o uno de los más grandes hospitales, como el de La Paz. La conciencia desarrollista actuaba, y así la inauguración del consumismo español coincide con el inicio de la consideración social de los arrendados como personas que no pueden

¹⁵⁴ Seguimos la exposición en relación al urbanismo que hace Leal, J. (2005): *La política de vivienda en España*. Documentación Social, nº 138, julio-septiembre.

acceder a la propiedad¹⁵⁵. Subyace a esto renovación del valor simbólico de la propiedad que tan notorio ha sido históricamente en España.

La Ley del Suelo del 1975 da una vuelta a la situación pero no hace variar un ápice el modelo de compra ya preponderante. Si anteriormente la vivienda quedaba por encima del urbanismo, en este momento empezará a ocurrir lo contrario. Esta nueva ley pretendía mejorar el equipamiento mediante planes de ordenación y garantizar los equipamientos de los barrios, por lo que, tras las primeras elecciones democráticas municipales en 1979, los planes de urbanismo se imponen sobre los residenciales.

El modelo de compra estaba ya más que instaurado. En los noventa, la ventaja de préstamos hipotecarios preferenciales fue perdiendo importancia a la hora de definir el atractivo de la protección oficial. El descenso de los tipos de interés, la incorporación de las entidades bancarias a la concesión de préstamos y la creciente competencia de éstas en el negocio fueron eliminando los beneficios de la financiación preferencial. En el acceso a ellas sólo quedaba la utilidad del precio.

Pero los promotores comenzaron a considerar que no les resultaba rentable ocuparse de edificar pisos de protección oficial dado que las viviendas de promoción libre dejaban mayor margen de beneficios y se seguían vendiendo. Además, lo habitual era la descalificación de las viviendas; es decir, los promotores obtenían ayudas públicas para edificar pero, en muchas ocasiones, una vez terminadas las promociones, poco tenían que ver con lo que realmente debía ser vivienda protegida. Los abusos en la comercialización eran generalizados y las viviendas se convertían en la práctica en promociones libres adquiridas con ayuda pública.

Está por ver si los ayuntamientos cumplirán los registros cerrados y baremados a los que desde 2005 obliga el Estado para acceder a una vivienda pública. Pero de momento todo esto ocurre en un momento en que el aporte oficial a la ayuda en vivienda es alrededor de cuatro veces menor que en otros países europeos y se produce por la vía de la desgravación fiscal. Una vía que influye poderosamente en la generación del modelo de propietarios y que de suponer a inicios de los años noventa la mitad de toda la inversión pública en vivienda pasa a ser el 80% en 2003. Estamos pues ante un hecho muy alejado de ser neutro y que además de influir en la elevación del precio -los promotores ya cuentan con que los compradores se desgravan a la hora de establecerlo- favorece claramente a las rentas más altas.

Junto a todo esto, el sector público contribuye al encarecimiento gravando en un 8% la compra y negándose a suprimir esta tasa. Si se pretendiese facilitar el acceso a la vivienda eficazmente la tasa se incrementaría en la compra de

¹⁵⁵ Alonso, L. E. y Conde, F. (1994); *Historia del consumo en España. Una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*. Debate.

segunda y sucesivas casas y se reduciría en la primera¹⁵⁶, por lo que parece, por tanto, que el modelo de propietarios (y como luego veremos, de especulación) no es improvisado. A él contribuye además la imposibilidad de desgravación fiscal para los que viven en régimen de alquiler y la inexistencia de medidas que favorezcan la salida al mercado de las casas vacías. Existe la Sociedad Pública de Alquiler¹⁵⁷, creada en octubre de 2005, pero su aportación al mercado no puede considerarse sino como testimonial al haber facilitado sólo algunos centenares de pisos en el conjunto del país en su primer año de existencia.

La nueva ley de suelo, que en breve va a sustituir a la de 1998 y que ha provocado algunos choques porque se considera que invade algunas competencias autonómicas, elevará ligeramente el porcentaje de cesión de terreno que las promotoras deben transferir a los ayuntamientos para que sean dedicados a la promoción protegida, pero de poco servirá para facilitar el acceso si a éstos no se les obliga a cumplir con sus responsabilidades.

1.1. Encarecimiento y reparto de la tarta

El *boom* inmobiliario y la subida de precios han intensificado la dualización social. No cabe duda de que existe un trasvase de rentas desde la clase trabajadora a la clase *oligopolista* de la vivienda. Una parte de la población empieza a asumir que nunca podrá acceder a una casa -en la segmentación social empieza a adquirir mayor importancia la edad- mientras otra amasa fortunas.

Es cierto, como dice Vinuesa¹⁵⁸, que la utilización de valores nacionales no es válida para observar el mercado de la vivienda al existir múltiples mercados y no uno solo. Efectivamente, las poblaciones pequeñas y las zonas en fase de despoblación (estas dos peculiaridades existen en alto grado en la región) han experimentado una subida de precios bastante inferior a las zonas de mayor densidad y atracción pero, a pesar de esto, es inevitable utilizar valores provinciales si queremos hacer una descripción breve sobre cómo marchan las cosas.

¹⁵⁶ Citado en Colectivo Ioé (2006): *Inmigración y vivienda en España*. En Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, nº 7. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

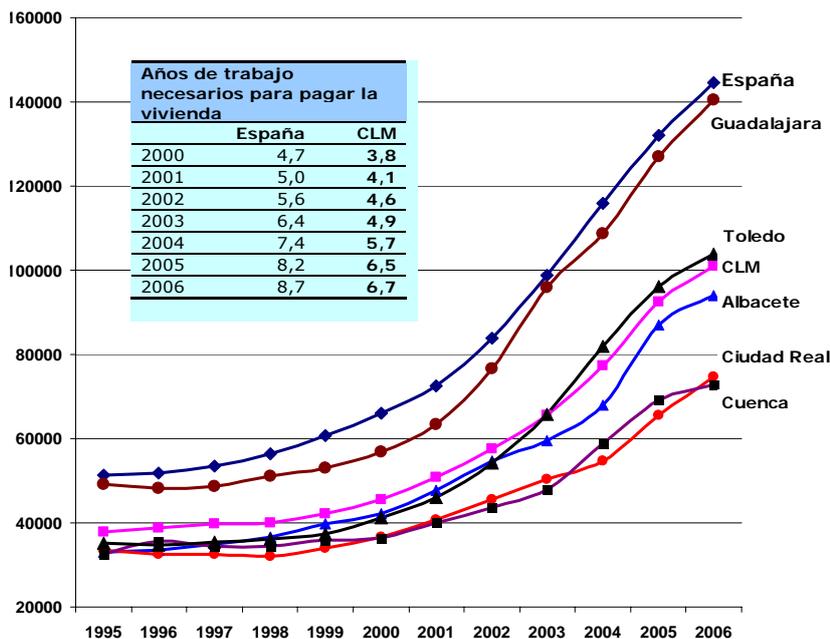
¹⁵⁷ Dependiente del Ministerio de Vivienda, fundamentalmente pretende gestionar una bolsa de pisos que los propietarios ceden para su gestión a la Sociedad a cambio de un porcentaje del 20% de las mensualidades con el fin de que ésta se responsabilice del mantenimiento y pagos, a la vez que garantiza el cobro de la renta en los meses en que la vivienda se encuentra vacía

¹⁵⁸ Vinuesa Angulo, J. (2005); *Dinámica demográfica, mercado de vivienda y territorio*. Papeles de Economía Española, 104. 2005.

Según el Ministerio de Vivienda¹⁵⁹, en el año 2006 el precio medio del metro cuadrado en España era de 1.928 euros (según TINSA, Tasaciones Inmobiliarias S.A., sería algo superior), el doble de lo que costaba hace cinco años. En Castilla-La Mancha también se duplicó al pasar de 676 a 1.346 euros, con un máximo en Guadalajara de 1.874 y un mínimo de 971 en Cuenca.

Gráfico 32

**Evolución del precio de una vivienda de 75 m² en España y Castilla-La Mancha (1995-2006).
Años de trabajo necesarios para pagarla (2000-06).**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Vivienda y de la Encuesta de Costes Laborales. El coste laboral utilizado es el bruto anual por lo que si considerásemos el neto sería superior el número de años calculado.

Así, Guadalajara -con una población más urbana debido a la despoblación de la zona rural- es la provincia que más se asemeja a los precios del conjunto del país, seguida de Toledo y Albacete. En el gráfico 32 podemos apreciar que aunque en el conjunto de la región los precios medios provinciales siguen quedando por debajo de la media nacional (algo de lo que, por otro lado, se presume en exceso), el incremento de los últimos diez años es igualmente intenso.

Si nos fijamos en las capitales de provincia, los precios son mucho más elevados que los que muestran los indicadores provinciales. Durante el tercer trimestre de 2006, el precio de todas las capitales de la región excepto Cuenca quedó por encima del precio medio para el conjunto de España¹⁶⁰.

¹⁵⁹ <http://www.mviv.es>

¹⁶⁰ Puede verse Santos del Cerro, J., Martín Cerdeño V.J., y Patiño García, A. (2006); *Suben y cómo los precios de la vivienda en Castilla-La Mancha. Análisis del precio de la vivienda en Castilla-La Mancha*. No publicado. Disponible en www.jccm.es/sanidad. En este informe se hace un análisis de precios por municipios. El ranking de precios

Lo que se ha venido en llamar *mileurismo*, es decir, ganar en torno a mil euros mensuales en contratos temporales encadenados y con apenas posibilidades de mejora, es una situación económica que no alcanzan la mayoría de inmigrantes. Si en Castilla-La Mancha son necesarios siete años de sueldo íntegro para pagar una casa media de 75m², en las capitales de provincia el esfuerzo que ha de hacerse es más acusado y más aún en el caso de los extranjeros.

El encarecimiento ha beneficiado a los promotores y a los propietarios del suelo, que en 2004 se quedaron con el 49% del precio final frente al 16% de 1996, y eso mientras los costes bajaban desde el 65% al 37%. Por eso las entidades financieras que conceden los créditos dejan de limitarse a la concesión de préstamos para convertirse asimismo en promotoras y unirse al negocio. A todo esto, según ponía de manifiesto CCOO¹⁶¹, se concentran además en la compra masiva de suelo edificable generando un oligopolio que controla la salida de suelo urbano y por tanto el tamaño de la oferta y su precio.

Por eso el precio no para de subir. La nueva ley del suelo puede suponer un avance, pero, al igual que la ampliación temporal en la devolución de los créditos hipotecarios influyó en la evolución hacia arriba de los precios, el descenso del margen de beneficios de los promotores provocado por la obligación de una mayor cuota de cesión para la vivienda protegida amenaza, paradójicamente, a los que quieren comprar. Si bien hay quien señala que el mercado libre está agotado y que el contexto apunta a un relanzamiento de la vivienda protegida, los promotores, los dueños del corral, ya han enseñado los dientes anunciando que la reducción de su margen de beneficio "repercutirá en los costes finales al quedarnos entonces con menor parte de la tarta"¹⁶².

1.2. Vivienda protegida y pervertida

Como hemos dejado reflejado, el nuevo Plan de Vivienda iniciado en junio de 2005 intenta constituir registros cerrados de aspirantes a la compra con el fin de que no existan arreglos bajo cuerda entre vendedores y compradores de casas de protección oficial. Es una buena medida pero que sirve de poco si se pone en el mercado un número mínimo de casas que facilite la adquisición. El problema se centra sobre todo en unos ayuntamientos que, además de posicionarse perversamente en el debate, se escudan con facilidad en problemas de financiación en las contadas ocasiones en que se sienten obligados a rendir cuentas.

viene liderado por la zona del Corredor del Henares, seguida de Guadalajara y Toledo capital, algunos pueblos del Norte de Toledo, Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Talavera (estas tres últimas ciudades casi a un mismo nivel), Ocaña, Illescas, La Sagra, Torrijos, Tarancón, Villarrobledo...

¹⁶¹ Gabinete Confederal de Comisiones obreras, (2005): *Una nueva cultura para afrontar el creciente problema de la vivienda en España*. Cuadernos de Información Sindical, nº 60, junio.

¹⁶² Según ASPRIMA (Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid) en declaraciones de su presidente a la Agencia EFE (29 de mayo de 2006).

Ya hemos dicho que con la nueva ley del suelo los municipios contarán con más suelo para edificar vivienda protegida al aumentar del 5-15% hasta el 25% el porcentaje que las promotoras deben ceder a los municipios para vivienda social. Pero el problema no sólo consiste en esto, sino en garantizar, además, que efectivamente se construya. Así lo pone de manifiesto, por ejemplo, el Consejo Económico y Social, que ha aplaudido la llegada de la nueva ley del suelo pero que ha lanzado al tiempo una advertencia que resume ostensiblemente la actual situación. El CES considera que la nueva legislación “debe promover algún tipo de calidad de las propias administraciones que las comprometa”, establecer algunos instrumentos que posibiliten una efectiva dedicación del suelo a los fines “y no a sufragar, como viene ocurriendo con frecuencia en la actualidad, el gasto corriente de los ayuntamientos”¹⁶³.

Y es que la evolución que muestra el número de viviendas protegidas no se puede considerar aceptable. Con arreglo a los indicadores del Ministerio de la Vivienda, el número de éstas ha aumentado ligeramente, pero su proporción con respecto a las casas de venta libre decrece significativamente. Según esta fuente gubernamental, desciende más aún en Castilla-La Mancha. Aunque en la región parece enderezarse el ratio, el primer quinquenio de la década se ha perdido en lo que concierne a mejorar el acceso mediante la promoción pública.

Tabla 32

Viviendas terminadas de promoción libre y de protección oficial en España y Castilla-La Mancha (1997-2005)						
	España			Castilla-La Mancha		
	Libres	Protegidas	% protegidas	Libres	Protegidas	% protegidas
1.997	224.332	74.726	33,3	12.389	4.034	32,6
1.998	226.631	72.179	31,8	11.193	3.622	32,4
1.999	296.250	60.116	20,3	14.868	2.268	15,2
2.000	362.940	52.853	14,6	14.761	2.162	14,6
2.001	452.252	52.922	11,7	16.438	1.229	7,5
2.002	480.729	38.957	8,1	17.797	263	1,5
2.003	462.730	45.240	9,8	17.433	1.624	9,3
2.004	509.293	55.808	11,0	22.381	1.138	5,1
2.005	528.754	61.873	11,7	25.190	2.577	10,2

Fuente Ministerio de Vivienda 2006. Los datos que ofrece el Ministerio para Castilla-La Mancha entre 2003 y 2005 son estimados. Actualizado a enero de 2006.

Está por ver si dicha Consejería de Vivienda y Urbanismo será capaz de dar un giro en extremo radical como para cumplir todo lo que tiene previsto en la

¹⁶³ Consejo Económico y Social (2006): *Borrador del dictamen sobre el anteproyecto de la Ley del Suelo*.

región durante los próximos años en el marco del IV Plan de Vivienda. Según se ha notificado desde la Consejería, en los próximos cinco años se edificarán 132.500 viviendas, de las cuales 50.000 serán de protección oficial¹⁶⁴. Sin duda se trata del mayor esfuerzo en integración social planificado desde la Junta de Comunidades. Un envite que en su día habrá de evaluarse.

1.3. Endeudamiento y desigual esfuerzo de las familias

El incremento del plazo en las hipotecas ha evitado que la escalada de los precios haga aumentar todavía más el esfuerzo que se requiere para comprar una casa. Además de que el número y amplitud media de los créditos hipotecarios ha crecido de manera sostenida (estos préstamos ya son el principal mercado de inversión de las entidades financieras), el endeudamiento de las familias ha crecido un 177% entre 1998 y 2005, constituyendo ya el 82% del PIB. La última encuesta financiera de las familias realizada por el Banco de España estimaba las diferencias en el esfuerzo de compra en función de tramos de renta en 2002. Los datos indicaban que el 20% de familias con renta más baja disponía de cuatro veces menos crédito hipotecario que el 20% de rentas más altas pero, lo que es más grave aún, las de renta más baja tenían que dedicar una proporción de sus ingresos tres veces mayor para hacer frente a los pagos.

Esto es, hay una elevada desigualdad en renta, que se acrecienta todavía más si consideramos el patrimonio: los ingresos medios del 10% de los hogares más acomodados triplican los del 50% de hogares con rentas más bajas, mientras que el patrimonio de los primeros es dieciséis veces el de los segundos¹⁶⁵. En otras palabras, hay un 10% de hogares muy ricos, bastante más solventes que la mitad de la población. No son aquéllos los únicos favorecidos por *la política del ladrillo*, ya que una parte muy importante de las familias resulta también beneficiaria al ser propietaria de más de una vivienda, lo que consolida categorías sociales y diferencias en el acceso a un hogar con los que tienen una única casa pagada, los que directamente no pueden acceder, los que se endeudan durante décadas...¹⁶⁶.

Verdaderamente, los pisos son cada vez más pequeños y el endeudamiento mayor. El euríbor, que marca los tipos que se pagan por las hipotecas de interés variable -casi todas- está encadenando subidas consecutivas, por lo

¹⁶⁴ Puede verse 'La Verdad de Albacete', 18 de febrero de 2006. Los mayores aumentos están previstos en las provincias de Toledo (en torno a 50.000 viviendas previstas) y Guadalajara (25.000), sobre todo en las zonas del nuevo cinturón de Madrid. De hecho, de las 132.000 viviendas previstas 46.000 se estiman destinadas a este efecto fuga desde la Comunidad de Madrid, un número que es el mismo que el de viviendas que (a nuestro juicio demasiado al alza) se estima adquirirán los inmigrantes de la región hasta 2010.

¹⁶⁵ Banco de España (2002): Encuesta Financiera de las Familias. Disponible en www.bde.es

¹⁶⁶ Estos propietarios adquieren un sesgo ideológico conservador que, como dice Enrique Gil Calvo, les hace "defender con uñas y dientes el valor de su apreciada propiedad privada" (*Una generación hipotecada*, 'El País', 7 de noviembre de 2006).

que las deudas siguen el mismo camino. Según el Instituto Nacional de Estadística, la hipoteca media en septiembre de 2006 ascendía a 145.000 euros, un 11,7% más que en el año 2005¹⁶⁷. En Castilla-La Mancha la media es inferior, pero las nuevas hipotecas registradas en septiembre se acercan a la media nacional al llegar a los 133.000 euros¹⁶⁸.

1.4. Especulación, corrupción e inmigración, en el país de las grúas

A tenor de un estudio de la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas)¹⁶⁹, no hay otro país de Europa que tenga tantas viviendas como España, 510 por cada mil habitantes, de las cuales 160 son segundas residencias, es decir, más del doble de la media europea. La construcción es un mercado goloso y los precios se disparan a pesar de que se construye más que nunca y tanto como en Alemania y Francia juntas. A ello han contribuido varias cuestiones como las posibilidades de desgravación, la creciente tendencia a la compra en la costa por parte de ciudadanos europeos y la utilización de las viviendas como inversión después de la caída de los valores tecnológicos en el inicio de la década. Muchas de las casas están vacías, más de tres millones, y no existe ningún incentivo real para que salgan a engrosar el mercado de alquiler. Tampoco parece que les haga falta a muchos de sus propietarios, que se conforman con la simple revalorización.

El asesor especial de Naciones Unidas para la Vivienda Adecuada (dependiente de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos) ha realizado una visita a España en otoño de 2006 con el fin de estudiar la situación. En sus conclusiones provisionales señala que el país presenta una "especulación desenfrenada" y "un nivel extremo de corrupción". "En España las prácticas no éticas se han convertido en la norma" -dice el asesor Miloon Kothari- y ello ha contribuido a que el 25% de la población no tenga una vivienda digna. En referencia a la ley del suelo que entrará en vigor en 2007, el enviado de la ONU considera que contiene medidas adecuadas pero advierte de que en España no siempre se aplica la legislación sobre vivienda y suelo.

Todo parece apuntar directamente a que ayuntamientos y promotores juegan con cartas marcadas. La Ley del Suelo de 1998, que declaró todo el suelo como urbanizable, provocó que suelo rústico tasado entre uno y tres euros por metro cuadrado pasase a valorarse en función de su potencial máximo y llegase hasta los 200 y 300. Las presiones a los ayuntamientos han originado que se llegase a recalificar tanto terreno -en operaciones muchas veces pactadas- que podría seguirse urbanizando durante décadas. Se debate hasta

¹⁶⁷ Indicadores mensuales disponibles en *inebase*.

¹⁶⁸ Es interesante en este sentido comentar que el presidente de la Asociación de Inmigrantes de Ciudad Real señalaba que se estaban produciendo algunos despidos de empleadas de hogar debido a que la subida de las mensualidades ocasionaba el recorte de gastos de los empleadores ("La afiliación de extranjeros cae por la presión al alza de las hipotecas", 'La Tribuna de Ciudad Real', 22 de septiembre de 2006).

¹⁶⁹ Funcas (2006): *La vivienda: precios, mercados y financiación*. En Papeles de Economía Española nº 109.

qué punto está generalizada la corrupción en estas recalificaciones, pero el caso es que en España circula la tercera parte de los billetes de 500 euros de toda la Unión Europea, y en los casos en los que se detectan corruptelas las obras casi nunca llegan a pararse.

Transparencia Internacional, una organización independiente que evalúa el nivel de corrupción en el panorama internacional, baja en su último *corruptómetro* la puntuación de limpieza que otorga a España de 7 a 6,8. En sus conclusiones de 2006¹⁷⁰ recuerda otro informe del Defensor del Pueblo en el que se señalaba que “se están generando situaciones de corrupción muy numerosas”. Se trata de que los ayuntamientos aceptan que los propietarios de terrenos pacten cesiones del suelo o pagos de dinero a los consistorios con el fin de que estos reclasifiquen mediante la firma de un convenio.

El panorama es pues el de una financiación de los municipios que no siempre se puede utilizar como coartada y una creciente dependencia entre el mercado laboral inmigrante y *el ladrillo*. Circula un chiste que sirve para finalizar este repaso de la situación¹⁷¹: “un alcalde quiere pintar la fachada de su ayuntamiento y pide propuestas. Se presenta un marroquí y le pide un millón por el trabajo. Luego llega un colombiano que le reclama dos millones alegando que su pintura es de mejor calidad. Cuando ya está dispuesto a darle el trabajo al marroquí, se presenta un español y le pide tres millones. Alarmado por tan alto precio le pregunta el porqué y el español le responde: “Muy fácil. Un millón para que pinte el marroquí. Otro para ti y otro para mí”.

2. La vivienda de los inmigrantes

Después de este repaso general al *ladrillo* nos adentramos en las condiciones de vida y alojamiento de los inmigrantes. Al igual que en el resto de capítulos, lo hacemos a partir de la información recopilada con la Encuesta Observatorio CITE de 2006, que utilizamos de manera combinada con nuestra encuesta llevada a cabo en 2003.

Es habitual que cuando se habla de las condiciones de la vivienda se ponga el énfasis en la extrema precariedad en que vive una parte de los inmigrantes. Nosotros vamos a huir de este enfoque para dejar constancia que a pesar del panorama dibujado en las páginas anteriores (incremento de precio, especulación, contracción de la oferta de protección oficial, etc.), las condiciones han mejorado en algunos aspectos con respecto a la situación en 2003 en plena cresta de la primera ola migratoria.

Observaremos que los precios de los alquileres de la región se han disparado, lo que ha ocasionado que el esfuerzo para pagar la mensualidad sea mayor ahora. No obstante la elevación del precio, no se ha producido un mayor nivel de ocupación o hacinamiento ni se ha hecho más precario el estado de

¹⁷⁰ Transparencia Internacional (2006): *Informe Global sobre corrupción 2006*. Disponible en <http://www.transparencia.org.es>.

¹⁷¹ Citado por un policía especializado en delitos económicos entrevistado en ‘El País’, 29 de octubre de 2006.

conservación de las viviendas en las que se reside. La situación general no cabe definirla como peor gracias al esfuerzo por prosperar de los extranjeros, el aumento a veces excesivo de la parte de ingresos que se dedican a la vivienda, la mejora general del poder adquisitivo experimentado y el mantenimiento de una estructura de las viviendas compartidas (familiares, no familiares, mixtos, etc.) que a pesar de la prosperidad económica experimentada queda definida de manera casi idéntica a la que nos encontrábamos hace tres años, cuando las condiciones generales de vida eran bastante peores.

Es decir, se mejora, pero se sigue compartiendo vivienda. El panorama vuelve a presentar algunas sombras. La casa es más que un simple refugio, y no todo es un hogar. Como dice Cortés¹⁷², la vivienda es "un componente de integración básica, la transmutación de un objeto físico concebido en términos de refugio, un espacio lleno de significados sociales que edificamos a través de nuestro uso. Es el momento de transformación del objeto vivienda en un hogar cuando se puede decir con toda rotundidad que se han asentado los cimientos para que la vivienda pueda convertirse en un factor de integración fundamental".

Es cierto que se mejora en cuestiones fundamentales, pero hay muchas nubes en el horizonte. No hemos hablado todavía en esta introducción del rechazo que todavía sufren los extranjeros al intentar acceder a una vivienda. En sus discursos y en las declaraciones de los profesionales de las entidades no gubernamentales el 'veto' de los arrendadores a los inmigrantes sigue siendo un tema central. Existe rechazo, mucho, pero nos inclinamos por considerar que se ha amortiguado en el último trienio.

2.1 Amortiguación reciente del rechazo de los autóctonos

No hay duda de que existe rechazo. Según la propietaria de una inmobiliaria conquense, "el 99% de los propietarios que nos confían su casa para que la alquilemos nos indica claramente que no quiere inmigrantes como inquilinos". Puede resultar exagerado, pero de cualquier modo se trata de una inmobiliaria, un negocio en el que suele existir una fuerte exclusión. Los propietarios no quieren a extranjeros y la inmobiliaria, como hasta cierto punto podría parecer lógico desde su enfoque comercial, no se juega el tipo a favor de ellos. En ocasiones, directamente no los incluyen en la lista de los que buscan un hogar, y si lo hacen es para poder sacar al mercado la oferta con peor relación calidad-precio.

Afortunadamente, en el acceso a la vivienda actúa con fuerza la solidaridad entre amigos y compatriotas. Esto, y el hecho de que buena parte de los extranjeros no se haya enfrentado personalmente a la búsqueda de un hogar, posibilita que los indicadores de rechazo explícito que aparecen en las encuestas muestren índices bajos que contrastan con lo que se aprecia en los grupos o entrevistas abiertas. En Castilla-La Mancha, en el año 2006, el 22%

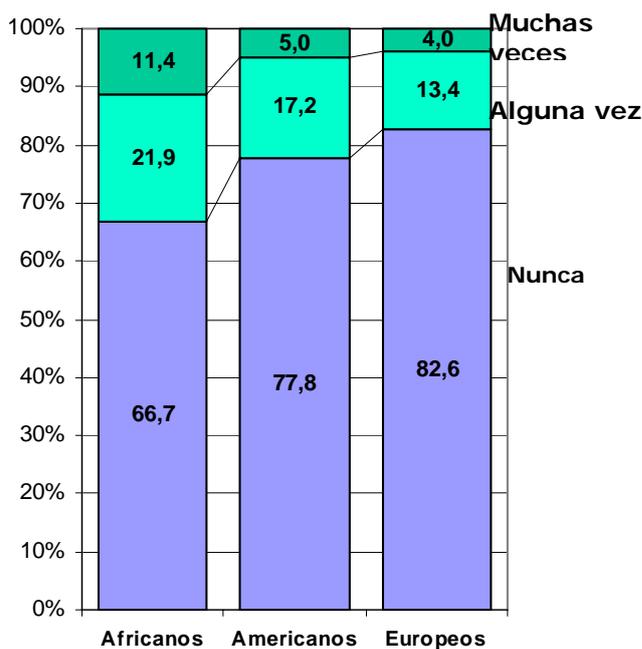
¹⁷² Cortés Alcalá, Luis; Menéndez, M. Victoria y Navarrete, Jimena (2004), *La vivienda como factor de integración social en los inmigrantes*, Documentación Social, nº 32, pp. 121-155.

de los inmigrantes dice haberse sentido rechazado en este aspecto. Efectivamente, existe racismo, pero de una manera más importante del que refleja esta cifra. Es cierto también que en los tres últimos años pasamos del índice 31% al 22%, pero igualmente hay que tener presente que muchos de los venidos recientemente *han llegado a casa puesta* y hacen que el indicador descienda engañosamente.

Hay más cosas sobre las que llamar la atención. Sobre todo que el rechazo sentido es superior entre los que tienen menor nivel de estudios, los hombres, los irregulares, los que tiene menores ingresos y -esto es de nuevo destacable- los árabes. Tal y como nos han señalado estos inmigrantes y muchos profesionales de la región, los atentados del 11 de septiembre y del 11 de marzo han dejado una importante huella. El 34% de los marroquíes y el 26% de los subsaharianos dice haber sido rehusado como inquilino debido a su origen. Mientras que los indicadores de rechazo descienden en casi diez puntos para el conjunto de nacionalidades en el último trienio, para éstos sólo lo hacen en tres.

Gráfico 33

Personas que dicen haber sufrido rechazo al acceder a una vivienda. Por continente de origen.



Fuente: Observatorio CITE 2006.

No es optimista tampoco el indicador para los europeos no rumanos, que llegan a tener un 32% de índice de rechazo reconocido. En este sentido, la diferencia que presentan con respecto a los rumanos puede explicarse a partir de las más fuertes dificultades de búlgaros y ucranianos para relacionarse en lengua española. El conocimiento del idioma y los obstáculos para comunicarse pueden estar jugando un papel importante. Más tarde, en el capítulo sobre educación, volveremos sobre este tema.

En resumen, algunos inmigrantes lo tienen peor que otros, y a una parte significativa de ellos no se les deja vivir en las casas que ellos mismos han construido. Veremos después lo

que se nos ha manifestado en los grupos de discusión. De momento, seguimos describiendo otros resultados obtenidos mediante nuestra encuesta.

2.2 El alquiler como forma de acceso

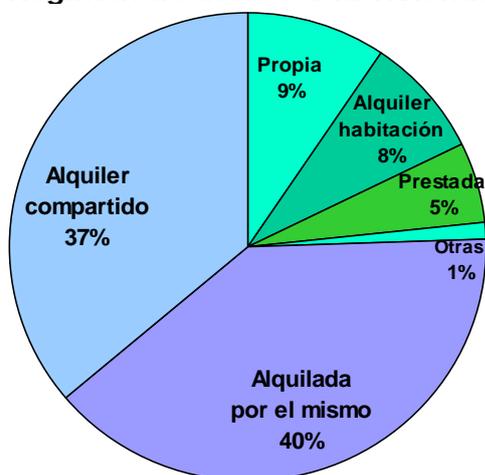
A principios de la década, sólo el 7% de todas las viviendas en Castilla-La Mancha estaba disponible en régimen de alquiler, frente al 11% nacional. Esto suponía únicamente alrededor de 42.000 casas utilizables para arrendar, un

escaso número que a causa de las mayores necesidades que demandaba el fuerte crecimiento de población podía haber puesto en peligro las condiciones habitacionales de los inmigrantes en el caso de que no hubieran salido al mercado nuevas viviendas, y no se hubiera ampliado así la oferta.

Aunque no existen indicadores actualizados para constatarlo¹⁷³, todo parece indicar que afortunadamente hay disponibles ya más viviendas para arrendar. Si en el año 2003 los inmigrantes de la región ocupaban cerca de 15.000 viviendas, en el año 2006 habitan en al menos 25.000. Algo que no sería posible si no se hubiera ampliado la oferta debido a la incorporación de españoles a la vivienda en propiedad, a la salida al mercado de más pisos gracias al incentivo que supone la elevación de los precios y, muy seguramente, a la mayor confianza que -a pesar de las reticencias- los propietarios tienen hoy con la población recién llegada.

Gráfico 34

Régimen de acceso a la vivienda.



Nueve de cada diez extranjeros no comunitarios que residen en la región tienen alquilada una vivienda. En la mayoría de las ocasiones (40%) están arrendadas por los propios residentes o unidades familiares, aunque en el 37% de los casos se comparte el gasto con otras personas y en el 8% se paga por hacer uso de una habitación con pago individualizado en subarriendo; una práctica que parece estar creciendo y que, junto a la estabilidad en los índices de los que comparten casas, nos hace pensar que no se mejora todo lo deseable.

Fuente: Observatorio CITE.

A pesar de ello, el 9,4% ha accedido ya a una vivienda en propiedad, lo que supone un incremento de dos puntos porcentuales con respecto a la situación en que nos encontrábamos hace tres años. Esto significa que en la actualidad cerca de catorce mil inmigrantes acceden en propiedad, cuando en 2003 eran poco más de cinco mil. Entre los que llevan más de cuatro años en España, el 20% ya ha comprado¹⁷⁴.

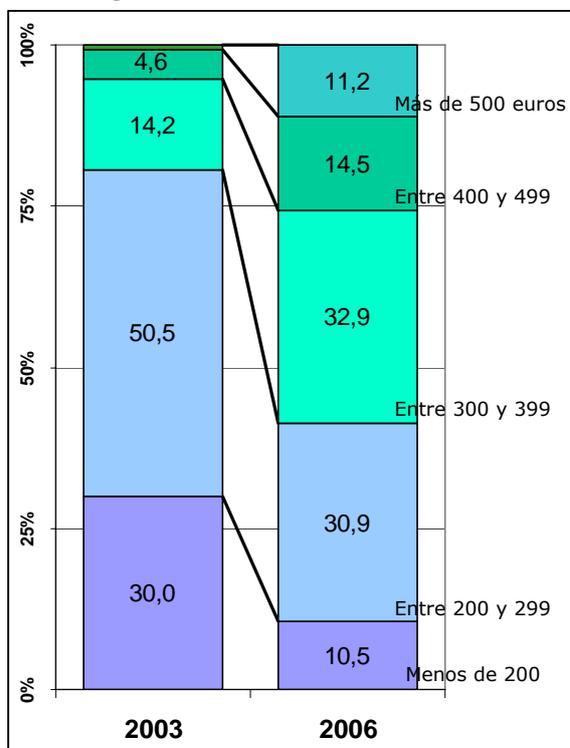
¹⁷³ Únicamente se dispone del dato censal de 2001.

¹⁷⁴ Según las estadísticas del Ministerio de la Vivienda en el segundo trimestre de 2006 (último dato del que disponemos cuando escribimos este informe), de las más de diez mil viviendas adquiridas en Castilla-La Mancha algo menos de mil fueron compradas por extranjeros, una proporción mayor de compras que su peso poblacional. De las compradas en la región sólo 30 fueron adquiridas en promociones de protección oficial, por lo que de las 500 viviendas otorgadas en este régimen en el trimestre de referencia el 6% se adjudicó a inmigrantes, una cifra que al contrario que la anterior es ligeramente menor al peso de la población extranjera. Para más información pueden verse series en <http://www.mviv.es>.

En cuanto a otras formas de acceso, no se constatan grandes diferencias en relación a la situación de referencia, aunque si examinamos distintas submuestras se aprecian matices interesantes. Primero, que entre los europeos (rumanos, búlgaros y ucranianos) nos encontramos la menor proporción de propietarios (algo que no sorprende porque se trata de los más recientemente llegados); segundo, que los hombres residen más en pisos compartidos y subalquilados mientras que las mujeres lo hacen en viviendas prestadas, y tercero, y esto es lo más destacado por ser una novedad respecto a la primera parte de la década, que las personas con niveles de estudios medios y superiores acceden a la propiedad en mayor proporción que los que tienen estudios primarios o inferiores.

Gráfico 35

Precio total de las viviendas en régimen de alquiler



Fuente: Observatorio CITE (2006).

De momento no hemos hablado de los que no tienen vivienda porque nos extenderemos sobre ello en la última parte del capítulo; no obstante, adelantamos que, según nuestra encuesta, el 0,5% de los inmigrantes no dispone de un techo - lo que supone un número absoluto similar al 1,1% de 2003 (alrededor de 700 personas)- y que otro 0,7% vive en instituciones o casas de acogida (cerca de mil personas).

2.3. Encarecimiento y riesgo para poder pagar

La mejora de las condiciones laborales y económicas que hemos expuesto ha repercutido positiva pero débilmente a la hora de favorecer el acceso a un techo. Es cierto que aumentan los compradores pero también lo es que no desciende la

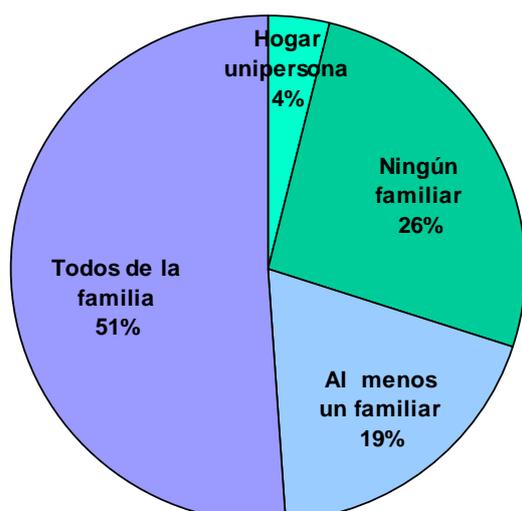
proporción de los que definitivamente pueden dejar de vivir en pisos compartidos. La razón de ello hay que buscarla en la elevación del precio de los alquileres. La media mensual de las casas alquiladas por inmigrantes se sitúa actualmente en 320 euros, alrededor de un 50% más que hace tres años, por lo que el gasto al que se debe hacer frente es una parte muy importante de los ingresos obtenidos por el trabajo si tenemos en cuenta que, en 2006, cerca de 50.000 personas no tienen permiso para trabajar y que entre los que lo hacen legalmente el salario medio ronda los 780 euros.

Por eso, cerca de la mitad de las personas alquiladas comparten piso. En estos casos la media que se debe pagar individualmente es de 120 euros, precio que es superior en los municipios más grandes y que alcanza los 148 euros en las capitales de provincia, una cantidad por debajo de los 189 euros que estima el Colectivo Ioé como media en los alquileres compartidos de Valencia, Cataluña y Madrid, lugares donde, por otra parte, existe más hacinamiento.

2.4. Significativa estabilidad en la composición de los hogares

Gráfico 36

Estructura de los hogares (2006)



Fuente: Observatorio CITE 2006

La integración social es un proceso multifactorial. No cabe suponer estar integrado en lo laboral cuando falla el ámbito relacional, cuando existe discriminación social, cuando no se puede tener a la familia en el hogar o cuando se debe compartir obligatoriamente la casa con personas ajenas a la familia. Cualquier profesional sabe que un piso en el que viven casi desconocidos, en el que las puertas de los dormitorios tienen llave o en el que el cuarto de estar está plagado de colchones no es un marco que favorezca la normalización. Desde luego, no todo es un hogar¹⁷⁵.

El régimen de acceso a la vivienda y el hecho de vivir o no con la familia son dos cuestiones estrechamente unidas a la hora de configurar la estructura de los hogares. La evolución de dicha estructura responde a la propia dinámica de las reagrupaciones familiares, al incremento del precio de los alquileres y a

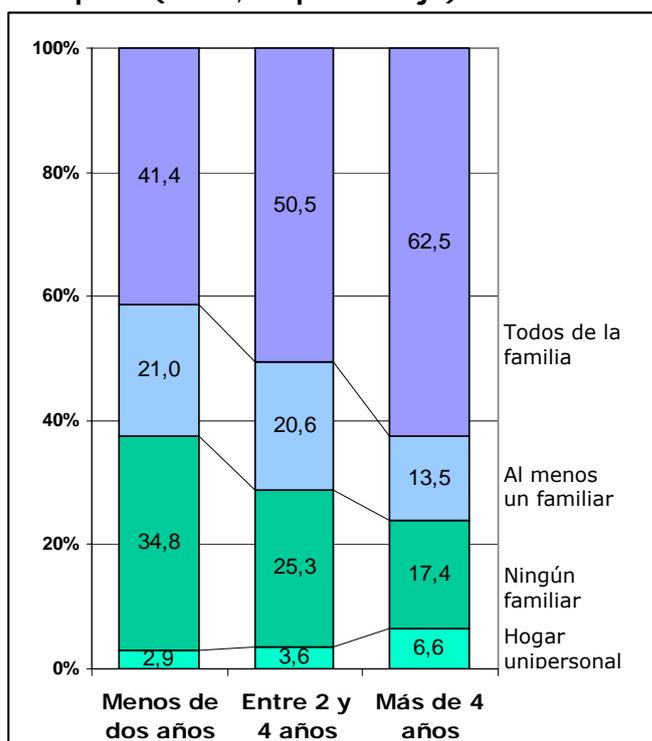
¹⁷⁵ Que no todo es un hogar se comprueba a partir de las declaraciones de la psicóloga del Centro de Atención a Víctimas de Agresiones Sexuales (CAVAS) de Albacete. Aunque se trata de casos extremos, en declaraciones a 'La Verdad' (5 de mayo de 2006) sobre las agresiones sexuales la psicóloga señaló: "en Albacete hemos observado un leve crecimiento de casos en los que tanto víctima como agresor son inmigrantes que comparten piso".

que los inmigrantes llegados más recientemente son jóvenes sin descendencia.

El 51% de los encuestados dice vivir sólo con personas de su familia, cuando en 2003 era el 54%. La situación es casi idéntica, por lo que no se puede constatar una evolución significativa. El 19% vive con personas que no son de su familia pero con al menos una persona con la que tiene parentesco (hogares mixtos) y el 26% con personas con las que no tiene vínculos familiares. Apenas hay variaciones.

Gráfico 37

Estructura de los hogares por años de estancia en España (2006; en porcentaje).



Fuente: Observatorio CITE 2006

De todas maneras, si observamos la composición del hogar en función de los años que se lleva residiendo en España, se demuestra que, a pesar de todo, con el paso del tiempo se sigue mejorando. Entre los extranjeros que llegaron hace menos de dos años, el 41% vive en casas en las que todos sus miembros son familiares y entre los que llegaron hace más de cuatro, el porcentaje sube al 62%. Lo mismo cabe decir si atendemos a otras variables como los ingresos económicos, el hecho de tener o no tener permiso de trabajo, el lugar de origen (los europeos de reciente llegada comparten casa en mayor número) o, entre otras cuestiones, el hecho de residir o no en un territorio en el que se está de paso y trabajando

en tareas agrícolas. El nivel de formación -una variable muy importante con la que estamos trabajando en este informe- también influye: los universitarios son los que forman en mayor número hogares unipersonales, mientras que los de bajo nivel educativo forman hogares mixtos.

2.5. Descenso del hacinamiento extremo y mantenimiento del moderado

En suma, no se mejora todo lo que cabría esperar de la evolución positiva de la renta disponible, lo cual se debe en buena parte a que el incremento del precio de los alquileres engulle las mejoras salariales experimentadas por los inmigrantes y las posibilidades efectivas de mejora. Otro de los temas clave es el grado de hacinamiento en las viviendas, que desciende ligeramente en su

modalidad más aguda gracias al marco general de prosperidad, pero también por razón del mayor esfuerzo que personalmente se está poniendo en juego. Se nos decía muy claramente en algunos de los grupos de discusión: "ahora preferimos pagar un poquito más".

Tabla 33

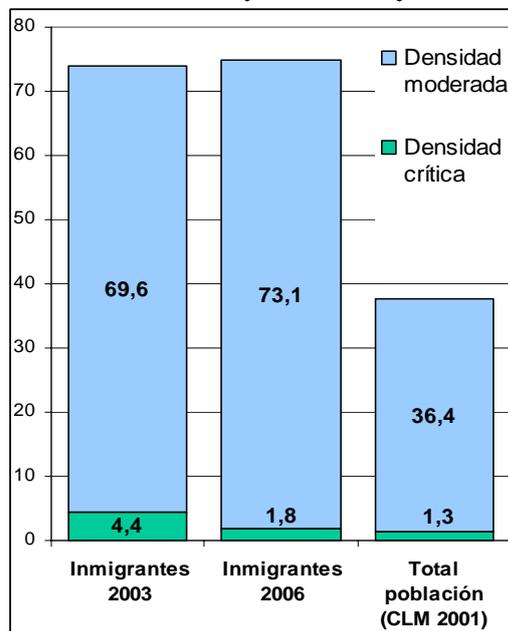
Número de personas en las viviendas.			
Españoles y extranjeros (% de personas)			
	Españoles	Extranjeros CLM	
	2001	2003	2006
1 ó 2 personas	25,3	17,5	19,2
3 ó 4 personas	51,7	47,1	48,7
5 ó 6 personas	20,0	23,8	26,1
7 ó 8 personas	2,5	9,9	5,0
9 y más personas	0,6	1,7	0,9
	100	100	100

Fuentes: Censo 2001 y Observatorio CITE (2003 y 2006)

El número de inquilinos que reside por vivienda desciende con respecto a 2003. En aquel año habitaban las viviendas una media de 4,1 personas, mientras que en el presente año se desciende hasta el 3,95, un indicador que se posiciona por debajo del 4,4 estimado por el Colectivo Ioé en un estudio realizado basado en datos muestrales de Cataluña, Madrid y Valencia.

Gráfico 38

Índices de densidad habitacional (2003-06)



Pero, ¿cuánto espacio hay en las viviendas? Para chequear esto se suelen utilizar dos indicadores diferentes. El primero mide el número de metros cuadrados útiles y lo divide por el número de ocupantes; si existen menos de diez metros disponibles por persona se considera que existe una situación de *hacinamiento* y si existen menos de seis habría *hacinamiento crítico*. La otra forma de medir el nivel de espacio está basada en el *índice de densidad*, el indicador que nosotros seguimos en este estudio para evitar hacer una estimación de la superficie en metros. Se basa exclusivamente en el cociente entre el número de habitaciones -contando el salón, pero sin contar el baño y la cocina- y el número de personas que habita la

vivienda¹⁷⁶. Existiría *densidad moderada* si reside una persona o más por habitación (por ejemplo, de cuatro a ocho personas en un piso de tres dormitorios) y *densidad crítica* si residen más de dos por habitación (nueve personas en un piso de tres dormitorios).

En Castilla-La Mancha nos encontramos con densidad moderada en el 73% de las viviendas de los extranjeros y con nivel crítico en el 1,8%. Quizá este último indicador esté infravalorado en nuestra encuesta debido a un ocultamiento en las respuestas, pero, en cualquier caso, podemos considerar que la situación de la región se diferencia de la que el Colectivo Ioé ha encontrado en el estudio citado (60,8% y 6,7%). Es decir, que aunque la falta de espacio de grado moderado es mayor en la región, las situaciones de densidad crítica son menores que en otras provincias que cuentan con ciudades más grandes. Precisamente estas circunstancias más graves de densidad marcan la diferencia con respecto a la situación existente hace tres años toda vez que el total de personas que reside en viviendas con una densidad moderada permanece casi invariable. Es decir, que las situaciones más graves se atenúan, pero las menos graves se consolidan.

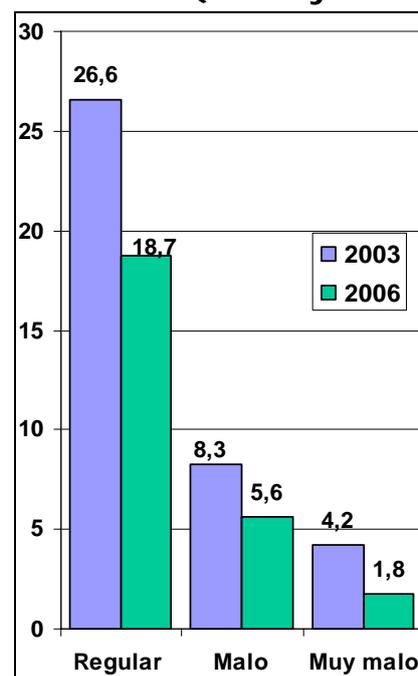
Gráfico 39

Los hogares mixtos en los que residen familiares junto a no familiares, los formados por personas de más baja cualificación y los de africanos (sobre todo los de no marroquíes) son en los que en mayor medida se vive con limitación de espacio. En cambio, no se aprecia que con los años mejoren demasiado las condiciones, al igual que tampoco se aprecian distinciones entre ciudades y pueblos de distinto tamaño poblacional.

2.6. Mejora la conservación de las viviendas

La situación ha evolucionado favorablemente en el estado de conservación de las casas debido en buena parte a la salida al mercado de nuevas viviendas no disponibles con anterioridad, así como al esfuerzo que los inquilinos están dispuestos a realizar. En 2006 los extranjeros tienen una mejor opinión del estado de su vivienda. El 7,4% de las personas a las que hemos preguntado considera que su casa se encuentra en un estado malo o muy malo cuando en 2003 los que opinaban así eran el 12,5%. A pesar de ello, casi 40.000 inmigrantes viven en cerca de 10.000 casas en un estado

Estado subjetivo de las viviendas (2003 y 2006)



¹⁷⁶ La referencia de los dos indicadores expuestos están recogidas de Leal, j. y Cortés, L. (2005): *Características del parque de viviendas en la comunidad de Madrid según el censo de 2001*. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

“regular” o “malo”. Las de peores condiciones son las de los *sin papeles*, las de personas con bajos ingresos y, sobre todo, las que cuentan con habitaciones subarrendadas. También las de africanos y las situadas en localidades de más de diez mil habitantes.

2.7. Equipamiento básico casi normalizado

También en el equipamiento se observan mejoras. Actualmente, casi todas las casas disponen de frigorífico (98%), lavadora (95%), televisión (95%) y agua caliente (94%). No ocurre lo mismo con los teléfonos fijos, ya que sólo el 13% de los extranjeros de la región dispone de él, una proporción que es menor incluso que la que encontrábamos en 2003. Tampoco es habitual disponer de ordenador personal: sólo una casa de cada siete cuenta con uno, cuando entre los extranjeros del país hay en una de cada cinco y entre los españoles de la región al menos en una de cada tres.

Tabla 34

Equipamiento doméstico en las viviendas.					
Españoles y extranjeros en España y Castilla-La Mancha.					
	Total Población		Extranjeros		
	España (2003-04)	CLM (2003-04)	España (2004)	CLM (2003)	CLM (2006)
Frigorífico	99,7	100	sd	94,8	98,1
Lavadora	98,5	99,6	93,8	86,6	95,3
Televisión	99,1	99,6	96,3	89,6	95,3
Teléfono fijo	88,4	85,7	Sd	15,7	13,7
Calefacción	48,0 *	65,5 *	Sd	26,3	36,9
Agua caliente	99,1	99,8	Sd	sd	94,0
Ordenador	47,1	38,9	19,2	sd	14,9
Automóvil	74,2	76,4	40,4	sd	29,9

Fuentes: INE, Encuesta de Presupuestos Familiares de 2003, Encuesta de Condiciones de Vida 2004 y Censo 2001 (*). Los indicadores de extranjeros en CLM son propios del Observatorio CITE.

La posesión de un televisor puede servirnos para chequear la favorable evolución en equipamiento, como se muestra en la tabla 34. Según se indicaba en un estudio realizado en la comarca de La Mancha de Ciudad Real, en el año 2001 solamente el 70% de los hogares disponía de televisión¹⁷⁷. En este estudio citado se señalaba, a partir de información suministrada por informadores clave, que alrededor del 5% de las viviendas de La Mancha eran casas en las que faltaban una o más de las siguientes instalaciones mínimas: luz, agua corriente, cocina o baño. No hemos entrado en la cuestión de valorar las instalaciones mínimas en este trabajo, aunque, por fortuna, las cifras que Richard valoró al comienzo de la ola migratoria para una importante zona de la región han mejorado ostensiblemente con el paso de los años.

El grado de posesión de automóviles también es un interesante indicador del equipamiento doméstico, pese a lo forzado de incluir los coches en esta reflexión. Nuestra encuesta ha detectado que, prácticamente, una de cada tres

¹⁷⁷ Richard, M. (2002): *Inmigrantes en La Mancha*. Biblioteca Añil. Ediciones Celeste.

familias dispone de automóvil, un porcentaje que a falta de datos anteriores parece indicar un rápido crecimiento (de hecho, en 2005 se vendió en la región el 12,9% de los coches usados de toda España¹⁷⁸), pero que define una situación que queda alejada de la media nacional. No obstante, aunque carezcamos de datos, la evolución en las ventas de automóviles a extranjeros -de las que existen noticias en la prensa periódicamente-, la revitalización del mercado de segunda mano, las muy intensas homologaciones de carnés de conducir a extranjeros, así como de nuevos permisos obtenidos, no dejan lugar a dudas¹⁷⁹ de la existencia de un cambio profundo. A pesar de que las cifras de nuevos permisos se quedan cortas frente a las miles de homologaciones anuales, en 2003 más de 1.700 inmigrantes se sacaron un nuevo carné, y en 2005 fueron más de 2.200. La evolución la podemos considerar como muy rápida. Si tener un teléfono móvil siempre ha sido imprescindible entre los inmigrantes para poder trabajar, ahora parece que también empieza a hacer falta poseer un vehículo.

Veamos a continuación los discursos captados sobre estas cuestiones en las reuniones de grupo mantenidas, teniendo en cuenta que la subida en el precio de la vivienda ha repercutido en que la estructura de los hogares no haya variado significativamente, al menos no ha evitado una ligera evolución favorable en el nivel de hacinamiento y, sobre todo, una progresión en el estado de conservación y el equipamiento básico. La parte negativa es precisamente el precio de las casas: el esfuerzo económico que se debe afrontar que hoy en día es superior al de hace tres años a pesar de las mejoras salariales.

3. Actitudes ante el acceso a la vivienda

Conviene llamar la atención acerca de la posición que los discursos sobre la vivienda ocupan en el conjunto de lo que se dice. La importancia otorgada a este tema como *problema* no es tan intensa como en los años de la primera ola migratoria. Hace tres o cuatro años no era tan necesario sacar a colación la cuestión para que los participantes en los grupos de discusión se lanzaran de entrada a protestar por el rechazo sentido de los arrendadores. Esto no quiere decir que haya desaparecido la discriminación; sin duda el tema sigue ocupando parte de lo manifestado.

3.1. "Es que mi marido ha dicho..."

Efectivamente, sigue habiendo rechazo, lo que se capta de manera mucho más nítidamente con la aplicación de herramientas cualitativas que con las encuestas cerradas. Se coincide en que hay habitualmente dos excusas

¹⁷⁸ Europa Press, 27 de marzo de 2006.

¹⁷⁹ No existen cifras de homologaciones de permisos de conducción en la región, sólo algún dato explicitado a la prensa por funcionarios de las direcciones provinciales de Tráfico. Así, sabemos que en mayo de 2006 se expidieron 540 carnés en la provincia de Ciudad Real, lo que nos haría estimar en más de cinco mil los permisos anuales sólo para esta provincia. Una cifra muy elevada para la población residente. 'La Tribuna de Ciudad Real', 15 de junio de 2006.

utilizadas por los españoles para negarse a arrendar a extranjeros, dos fórmulas; la primera, decir que el piso ya está alquilado, la segunda, buscar un subterfugio y achacar a la pareja la decisión de no alquilar. Ambas son posturas de racismo hacia el extranjero muy relacionadas. Habla un marroquí:

-“Señora, llamo por este anuncio, para que me alquile el piso, ¿cuánto?”. Dice la mujer: “360”. Digo, “vale”. Dice, “oye, ¿de dónde eres?”. Le digo, “yo soy de Marruecos”. “¡Ayyy, es que lo siento, lo tengo apalabrado con otra pareja!”. “Vale, no pasa nada” le digo. Y llamé a mi novia española, le dejé el número, le dije “toma, llama a esta mujer”. La llama después de 20 minutos y le dijo “a ver, cuándo queréis venir a verlo” (GD 1 Albacete).

Subterfugios y excusas. A veces las buenas palabras no cuentan. Ni siquiera se las lleva el viento, sino que nacen muertas. Nadie reconoce ser racista pero, como muestran las encuestas, la mayoría de la gente piensa que la mayoría lo es.

*-Pero su esposo es el que daba la última palabra...
-Siempre va a ser que no, siempre, siempre pasa.
-“Es que mi marido ha hablado con una amiga...” (GD 5, Albacete).*

Los marroquíes y los africanos son los más rechazados. Aunque parece que las denegaciones hacia los colombianos han descendido, ellos también las sufren (-“¿de dónde eres?”, “colombiana”, “¡ah, no, colombiana, no!”). Esta mujer, a pesar de ir enchufada por una religiosa, algo habitual, no obtuvo el beneplácito de la propietaria. La importancia del enchufe, que como venimos observando es tan importante para tantas cosas, no sirvió en este caso aunque suele funcionar evitando reticencias, tanto con particulares como con agencias. La “palanca”, “el padrino” del que tanto hablan los rumanos, es fundamental:

-Ahorita yo fui y le pregunté si le alquilan a inmigrantes. “No, no se queden ahí, que nosotros no alquilamos a inmigrantes”, y yo, “bueno, está bien”. Y por el enchufe, me trataron mil veces mejor. “Oh, siéntate por aquí, mira, aquí están todos los pisos que tenemos”. Y después me dijo la muchacha “mira, estos pisos son para españoles, los pisos baratos no se los vamos a alquilar a inmigrantes” (GD 16 Valdepeñas).

De hecho, la figura de la *palanca* es la que se quiere utilizar con programas gestionados desde las entidades no lucrativas con el fin de que faciliten la entrada tratando con los propietarios. Los inmigrantes participantes en los grupos lo dijeron así en Albacete, ciudad donde, a pesar de tener un parque con más viviendas vacías que la media regional, el rechazo es más agudo debido a que se trata de la capital más vinculada al trabajo temporero, con la repercusión que ello tiene en la aparición de asentamientos y de noticias negativas en los medios locales. Un marroquí, monitor de menores, nos contaba su indignación con una vecina que mantenía un piso vacío:

-Yo tengo un piso al lado de mi casa, y el piso ese, cerrado. Y la mujer que vive en otra casa, y la otra, a mi lado, cerrada. Y hablé con ella tres veces para que lo alquile a otras personas y no quiere. Eso es un problema, y yo creo que hay que tener..., en este caso hay que trabajar, un trabajo que debe ser del Ayuntamiento, puede ser... (GD 1, Albacete).

Por detrás, a juicio de los extranjeros, revolotean los medios de comunicación, que ofrecen una visión distorsionada y se recrean en escenas de hacinamiento, lo cual, unido al desconociendo cara a cara entre foráneos y autóctonos, impide que las cosas sean más fáciles.

-La gente normal, la gente que constantemente está con la televisión, que son muchos, ven eso y dicen...

-Yo estoy seguro que si la mujer a la que llamó Mohamed le hubiese conocido, vamos, me imagino que hubiese dicho, "¡qué tipo más majo, pues cuando quieras te alquilo el piso!" (GD 1, Albacete).

Y junto a esto, como en otras ocasiones en que los inmigrantes hacen balance, se esconden sentimientos de culpa colectiva; en su propia opinión ellos también son culpables. "¿Y cómo somos nosotros?", dicen. "Somos nosotros mismos", agregan. "Nos estamos comiendo", declaraban los jornaleros agrícolas al hablar de la competencia laboral. La sensación de que han llegado a España tan de golpe -"somos muchos"- está siempre presente.

"Nosotros mismos" porque hay gente que sencillamente se aprovecha de las circunstancias, a veces inmigrantes que se benefician del esfuerzo de los demás pagando todos las consecuencias: justos por pecadores, mala imagen ante la opinión pública, rechazo a la hora de alquilar, hacinamiento y finalmente explotación económica de los más necesitados...

-Que algunos están alquilando las viviendas como camas, es decir, que tienen una cocina, tienen un baño y alquilan todas las camas que quepan en la casa, o sea, que ahí tampoco, digamos...

-¿Eso lo habéis visto en Albacete?

-Sí.

-Sí, sí (GD 1, Albacete).

3.2. "¡Es que ni te muevas, porque está imposible"

-La vivienda se disparó, subió un 40%. ¿Por qué?, por nosotros mismos, los inmigrantes, porque, claro, como hubo la regularización ya todos tienen más o menos un año de..., entonces todo el mundo quiere su vivienda... Entonces costaban 10 millones, ahora cuestan 16, 18 millones... (GD 18 Albacete).

Ya veíamos que si algo está impidiendo el progreso y bienestar es la elevación de los precios. El precio medio de alquiler es de 320 euros, cuando el salario también medio para los que tienen permiso de trabajo, los más afortunados económicamente, es inferior a los 800. Como decimos, esto implica que se siga compartiendo piso en la misma medida que en la primera parte de la

década y que en este sentido no haya avances. El precio provoca que sea necesario contar de manera ineludible con el sueldo de los dos miembros de la pareja, así que la inestabilidad laboral puede generar dificultades muy agudas para pagar. "Está imposible", se dice, a pesar de que, generalmente, se trata de los pisos más básicos del mercado. La obligación añadida de la fianza que se paga al inicio del alquiler es un verdadero problema:

-A mí me dicen, "¿extranjera?, no te puedo alquilar un piso antes de pagar dos meses de fianza". Una vez he preguntado: "¿cuánto es el piso?, y ¿sabes cuánto me dicen?, 900 al mes, más dos meses de fianza. ¿Yo? ¿de dónde...?" (GD 1, Albacete).

3.3. "¡Madre mía, los pisos que me mostraron!"

Aunque las condiciones de conservación de las casas han mejorado, esto ha sido posible gracias al esfuerzo de las familias para pagar más comodidad. Y es que en la oferta disponible hay "hasta cuevas". Se suele hablar de pisos que "ya no quieren ni los inmigrantes". De todo. Pisos sin ventanas, con humedades, a los que faltan baldosas en el suelo y en los que no se invierte un euro.

-Yo no sé por la mente de la gente que tiene estas viviendas en arriendo qué pasa o qué piensa de cómo viven los extranjeros en sus lugares de origen... (GD 1, Albacete).

Hay miles de casas como éstas en la región. Son viviendas rentables para los propietarios. Pisos que ocupan su espacio en el mercado y son útiles para los precarios que no trabajan de continuo y no pueden permitirse algo mejor. Además de correr con los gastos de mantenimiento, puede que los moradores vivan la casa de otra manera debido a su estacionalidad laboral. Algunos trabajadores del campo nos comentaban que durante el periodo entre temporadas se sentían enjaulados. Se trata de una situación que en muchos pueblos ha sido habitual en los primeros años de la década. En Villanueva de Alcardete, pequeño pueblo agrícola de la mancha toledana, nos decían que la situación de un centenar de rumanos en invierno era de depresión generalizada. Gente que vegetaba en la casas esperando tener la posibilidad de podar alguna cepa¹⁸⁰. En casas que además son las peores.

3.4. "Yo pago un poco más, pero prefiero"

Se suele decir que los vecinos españoles no saben cuántas personas viven en los pisos vecinos donde residen inmigrantes; sólo ven entrar y salir a mucha gente. En una investigación anterior nos decían que los extranjeros procuraban no entrar y salir al mismo tiempo para no hacerse notar. Los inmigrantes lo reconocen, pero en pasado. Sobre todo era antes. "A mí me tocaba organizar toda la política: ahora entra usted y ahora entra usted". Nos han dicho: "sí, eso era verdad".

¹⁸⁰ Muñoz Herrera, M. (2001); *Identificación de necesidades en Villanueva de Alcardete*. Desarrollo Social. No publicado.

El hecho de que los inmigrantes sean tan *visitadores* y el papel de los medios de comunicación amplifican aún más el hacinamiento extremo. Efectivamente, lo hay, con más intensidad en los lugares más atractores de mano de obra, pero no tanto como el que se cree. La razón es que ahora se prefiere pagar más y la red de familiares y amigos es más fuerte:

-¿Qué hace la gente? Coge eso pero alquila una pieza moderadamente a un matrimonio o a una sola persona; eso sí se ve, pero no como hace años que llegaban y eran 10 ó 15 en un piso, que era lo que se veía. Hoy en día ya no, alquila dos habitaciones, o si le sobró una habitación pues la alquila, y ya, normal.

-Pues antes sí, pero ahora no.

-Antes, sí.

-Yo he vivido en una casa así. 16, 16 vivíamos...

-Yo pago un poco más, pero quiero estar...

-... luego nos vinimos a Sonseca y en Sonseca muy bien, un piso solos... (GD 9, Toledo).

En la provincia de Ciudad Real, adonde durante los primeros años de la década llegaron muchas mujeres colombianas, se nos comentaba que el proceso de mejora vino definido por el siguiente proceso habitual:

-Ya uno al mes le pagan su primer sueldito, ya uno se va, se va de allí, pero siempre uno hacía montonera en algún piso, pero no por siempre, sino como por un mes, mientras....

-Se hacía así, había que apoyar a la otra...

-Ha cambiado porque ya, por ejemplo, va a venir el esposo.

-Y porque también los que llegan ahora son porque han sido reagrupados y te exigen tener una vivienda para que Trabajo Social te visite y vea (GD 6, Valdepeñas).

3.5. "Es como subir una escalerita, comprar un piso y quedarme aquí"

"Como subir una escalerita". Son palabras de una colombiana. Hay una meta interiorizada igual que para los españoles, y que consiste en comprar. Algunos prefieren hacerlo allí, en el país de origen, pero se es consciente de que los hijos acabarán por atar lazos con España. Los bancos lo saben y existen hipotecas a la carta. En 2006, prácticamente uno de cada diez inmigrantes accedió ya a una vivienda en propiedad. En varios grupos de discusión el debate se orientó directamente hacia la compra cuando tres años antes hubiera sido algo casi impensable. La conversación se dirige a lo que, junto con la educación de los hijos, es uno de los grandes sueños. Pero surgen problemas. Es necesario tener una nómina y "cuando ven que es de seiscientos euros te cierran la puerta" (GD 9, Toledo).

-Quiero tener un trabajo con nómina, claro, para que luego pueda comprarme un pisito aquí, me quedo con mi hijo aquí, y los otros cuando van a terminar de estudiar vienen conmigo. (GD 9, Toledo).

Los ingresos quedan lejos de ser suficientes, lo que acarrea que se estén comprando casas entre varias personas cada vez con mayor frecuencia. Pero a veces ni por esas. La mujer rumana que rompió a llorar en el grupo de empleadas de hogar realizado en Cuenca mostraba su pesimismo:

-Estoy aquí sola con mi hijo; criar a mi chico, sacarlo adelante. Antes tenía un sueño, que me compro, ingreso y me compro un piso, y ..., quedé sin trabajo... ¡No tengo estos sueños más!

-¡No, pero tienes que seguir soñando!

-Pero están carísimos... Una mujer sola, no, no se puede.

-Mejor andar solo que mal acompañado. Estás más tranquila, no te dan dolores de cabeza...

-Para comprar un piso y prestarte un banco..., un piso son 150.000... No, no puedes.

-A ver dónde encontramos un hombre español...

-Tú no te preocupes, mujer, que ya te aparecerá el príncipe azul.

-Tú no dejes de soñar y cómprate siempre la lotería, porque es la esperanza de los pobres, pero tú no dejes de soñar!

-No, ahora no tengo ningún sueño.

-Nunca seas negativa, que es lo más feo que puede haber (GD 2, Cuenca).

Se trata de una mujer sola con un hijo a cargo, un perfil de pobreza que se repite en la región y que contrasta con el de aquellos que han conseguido cierta comodidad. Hay discursos tristes y discursos de la vanidad. "Mi piso, mi piso". La vanidad y también los problemas de endeudamiento, ya que "al final sólo sobrevives". No existen datos de endeudamiento de los extranjeros en España pero podemos suponer que las deudas crecen de manera intensa:

-No solamente en la vanidad de decir: yo tengo mi piso, porque mucha gente dice "¡mi piso, mi piso!"

-¡Ah, sí, muchos son así y deben 29 años!

-Y sólo han pagado un mes.

-Y lo pasan muy mal, porque luego andan que no tienen ni para...

-Mire, la amiga mía esa, "ay, que me compré el piso", y yo, "ah, bueno, muy bueno". Cuando estaba yo en el banco, pero a los cuatro días, "ay, Carmen, ay, me voy a morir". Y yo "¿qué te pasa?". "Me llegó un recibo de 1.200 euros, me toca pagarlo en tres días". Y yo, "¿que qué?". Le tocó al marido vender el coche para poder pagar los 1.200 porque unos papeles...

-Yo me he pagado con mi esposo hoy en día. Bueno, nosotros nos ganamos los mil y punta los dos, nos ganamos 1.500, 1.600, podemos pagar, pero si nos quedamos sin trabajo él o yo, ¿qué hacemos? (GD 9, Toledo).

4. ¿Segregación residencial en la región?

La segregación espacial es el proceso de separación física de grupos de población en el territorio, y se produce cuando algunas zonas presentan una sobrerrepresentación de miembros de un determinado grupo social. Se trata de un tema ineludible al hablar de la inmigración y así ha sido desde los estudios de Robert Park y la Escuela que en los años veinte del pasado siglo estudió Chicago¹⁸¹.

La distribución segregada, en un estadio extremo *los guetos*, es un hecho que no se debe dejar al margen en este informe. Para empezar, conviene poner de manifiesto los conceptos y luego hacer un acercamiento que nos permita comprobar si realmente es una situación existente.

4.1. Acerca del concepto. Qué es la segregación

A pesar de que la vivienda es un derecho reconocido mediante cartas constitucionales de principios, su acceso a los ciudadanos se proporciona enteramente a partir del mercado privado, algo que sin duda diferencia el ejercicio de este derecho de otros como el acceso a la salud, la educación o la Seguridad Social. Como ya hemos explicado, se trata además de un mercado muy particular, pero no vamos a volver sobre lo hablado al inicio del capítulo; de lo que se trata ahora es de poner de manifiesto qué componentes incluye la segregación y para ello hay que ir más allá del factor territorio y considerar igualmente la calidad de las relaciones con la sociedad circundante. Hay que estudiar los niveles de exclusión tanto desde el enfoque económico (ingresos), como desde el punto de vista social y político (dificultades de acceso a la justicia, al voto, etc.). Esto es, analizar cuestiones como la consideración social hacia los segregados, el estigma social. La multitud de signos que hay en juego¹⁸².

La segregación remite a códigos culturales. El espacio es, además, el marco físico de la estructura social, lo que abre el debate teórico acerca de lo que es y no es un espacio segregado físico y social¹⁸³. Robert Park definió el concepto en función del *estatus* y la *distancia social*, pero desde entonces los autores ya no se ponen de acuerdo acerca de algunos elementos o significados. Por ejemplo, la mayor o menor importancia otorgada a la pobreza, la existencia o no de estigma e incluso el nivel de proporción que determinada clase social

¹⁸¹ Es muy recomendable para conocer un mínimo: Ribas, N. (2004): *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Ed. Bellaterra

¹⁸² Puede verse: Martínez Veiga, U. (1999): *Pobreza, segregación y exclusión espacial*. Icaria.

¹⁸³ Checa, J.C. y Arjona, A. (2003): *La segregación residencial de los inmigrados: Aproximación teórico práctica*, en Checa, F., Arjona, A., Checa, J.C.: *La integración social de los inmigrados. Modelos y experiencias*. Ed. Icaria.

debe representar en la zona. Wacquant, por ejemplo, define el gueto a partir de un 40% de población en situación de pobreza, aunque señala que no sólo es necesario este requisito sino que también son imprescindibles otros elementos de segregación (urbanísticos, sociales, etc.) para hablar en términos de gueto. Martínez Veiga, por su parte, estima que aunque un 20% de pobreza ya es una barrera suficiente, la presencia y distancia de instituciones locales en el territorio es un elemento muy destacable a considerar.

Allport consideraba la segregación como la forma institucionalizada de la discriminación respaldada por la costumbre o la ley. En cambio, otros autores, como Wierwiorka, juzgan la segregación y la exclusión como dos fenómenos diferentes; es decir se puede estar segregado pero no marginado o excluido. Así, mientras que la segregación hace referencia a la distancia, la discriminación refiere al trato diferenciado y a la marginación activa. La segregación puede ser impuesta o elegida, mientras que la discriminación siempre es impuesta por otro grupo social. Ésta es la postura que defiende Giménez¹⁸⁴, para quien además es importante y útil considerarlo así porque esa distinción es la base sobre la que diseñar modelos de intervención adecuados. Según Giménez, la complementariedad entre segregación y racismo no se limita a la variable espacial; no sólo es un hecho residencial, sino que la lógica de la segregación también se pone de manifiesto en otros ámbitos sociales como el sistema educativo, el sanitario o el lúdico.

En resumen, parece útil considerar la distinción entre segregación y discriminación. Más todavía en el caso de Castilla-La Mancha, en donde la segregación, de existir en zonas concretas a partir de algunos de los significados apuntados, se define por encima de todo a partir de la diferenciación de precios de la vivienda entre las distintas zonas, el estado de conservación de los parques y, en un grado bastante más reducido, a partir de la discriminación directa que hacia las zonas muestran la generalidad de los habitantes.

No obstante, hay excepciones; como luego veremos, una situación paradigmática es la que nos encontramos en la ciudad de Albacete con el caso Pansalba, en donde la segregación no sólo va a responder a los niveles de vida, sino también a la pura discriminación de los inmigrantes irregulares que trabajan en el sector agrícola.

4.2. Aproximación a un análisis por barrios (secciones censales)

Para acercarnos a las realidades de la segregación y la discriminación son muy útiles algunos indicadores sociales ya estudiados en capítulos anteriores (la calidad relacional, el nivel de integración laboral, la distancia social, etcétera), y resulta totalmente imprescindible manejar datos demográficos. Nos centramos ahora pues en el punto de vista distributivo de la segregación, es decir, en exponer cuántas personas de una categoría social hay en cada

¹⁸⁴ Giménez, C. Y Malgesini, G. (2000); *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Los Libros de la Catarata. Nº 108.

barrio, para lo cual se suelen utilizar datos del Padrón de Habitantes. Gracias a que éstos se ofrecen de manera desagregada por secciones censales tenemos la oportunidad de calcular algunos índices útiles. El más comúnmente utilizado es el índice de segregación, que enseguida veremos; antes vamos a hacer una enumeración de las secciones censales que en la región cuentan mayor porcentaje de inmigrantes. Será el primer dato que nos acerque con cifras a la cuestión.

En la provincia de Albacete, los datos disponibles de 2005 -último año con información detallada por secciones disponible cuando se escribe este informe- existen dos secciones que superan el 20% de población extranjera. Ambas se encuentran en Hellín: la sección 2 del distrito 4, que incluye las calles de Manuel Díaz Cano y Poeta Mariano Tomás (también Castillo, Virgen de la Esperanza, Viveros, Zapateros, etc), y la sección que incluye la pedanía de Nava Campaña, Isso y parte del diseminado, en donde, por tanto, hay separación física con el resto de la ciudad, y que llega a contar con el 25% de extranjeros gracias, sobre todo, a la presencia de bolivianos y ecuatorianos.

En la provincia de Ciudad Real son más numerosas las secciones con niveles elevados. Concretamente, nueve superan el 15%, de las que tres pertenecen a Tomelloso, dos a Socuéllamos, dos a Herencia y una a Bolaños y Pedro Muñoz. La sección de Tomelloso con mayor presencia de extranjeros supera el 20% ya en el año 2005, quedando las otras dos secciones de la ciudad dos puntos por debajo. La concentración es mayor en las calles de Antonio Huertas y Monte, y también en la calle Socuéllamos, Virgen de las Viñas, Madrid o Príncipe Alfonso. Es decir, vías céntricas, por lo que el patrón de extrarradio no existe, algo similar a lo que ocurre en la localidad de Socuéllamos o en Bolaños de Calatrava.

En la provincia de Cuenca destaca con el 23% la única sección de Graja de Iniesta, un pueblo de alrededor de 400 residentes que cuenta con 100 inmigrantes. Pero nos interesan las localidades más grandes. Así, en Las Pedroñeras hay dos secciones (20% y 16%) que sobre todo se corresponden con las casas del centro del pueblo y la zona de la Cruz del Coso. También en Quintanar del Rey nos encontramos una sección con un 20% de extranjeros, y en Tarancón con dos, con el 16% y que se corresponden con zonas céntricas.

Cuando hablamos de la provincia de Guadalajara hay que dejar muy claro que estamos refiriéndonos a dos realidades muy distintas que se corresponden con la zona rural y la zona urbana. En la zona rural son muchos los pueblos con una población extranjera que se sitúa en torno al 25% o incluso se supera. Pueblos pequeños, todo un mundo. Son los casos de Torre del Burgo, Valdearenas, Millana, Heras de Ayuso, Almadrones, etc. En Guadalajara capital hay dos secciones principales que quedan en torno al 18%. La primera se corresponde con la zona de Los Manantiales y la segunda con el barrio de Venezuela. En Azuqueca podemos destacar dos secciones del centro de la ciudad y la estación, que con más de 20% de población extranjera se corresponden, como siempre o casi siempre, con las casas más antiguas. También superan el 17% secciones de Jadraque, Mondéjar o Molina de Aragón. El 15% queda también superado por otras siete u ocho secciones de otras localidades, incluidas Azuqueca y Guadalajara.

En la provincia de Toledo hay cerca de una docena de secciones que superan el 15% de inmigrantes. Secciones de Recas, Toledo, Quintanar de la Orden, Sonseca o Chozas de Canales llegan o quedan muy cerca del 20% en el año 2005, y en niveles un poco más bajos, barrios de Talavera, Yuncos, Olías del Rey o Valmojado. En la ciudad de Toledo las dos secciones con mayor presencia extranjera se corresponden con las dos del turístico casco antiguo, en Recas la zona centro del pueblo, en Sonseca la zona de Las Moreras y el centro, y en Talavera, Ángel de Alcázar, Plaza de Santa Leocadia, Paseo del Muelle o, entre otras, el Paseo de la Estación.

4.3. Índice de disimilaridad en dos zonas. Hellín y Toledo

Decíamos que la información del padrón se ofrece desagregada por secciones y que por eso tenemos la oportunidad de calcular algunos indicadores poco empleados en España. Vamos a utilizar el más recomendado, que es el índice de segregación o disimilaridad (ID), elaborado por Duncan¹⁸⁵. Este índice mide para cada zona el porcentaje de personas de un colectivo que debería salir de esa zona hacia otras para lograr una distribución uniforme de este grupo en el conjunto de la ciudad.

El índice de disimilaridad se construye a partir de la siguiente fórmula:

$$ID = \sum_{i=1}^n \frac{(X_i / X) - (Y_i / Y)}{2} * 100$$

En donde X_i es la población X en la zona i .

X es la población total tipo X en todo el ámbito de estudio.

Y_i es la población tipo Y en la zona i .

Y es la población de tipo Y en todo en el ámbito de estudio.

El valor estará entre 0 y 100. Si la distribución de la población es homogénea se acercará al mínimo y si no lo es será más elevado, ya que será necesario *trasladar* a un mayor porcentaje de población de unos lugares a otros para homogenizar en la ciudad la presencia del grupo social en cuestión.

Éste ha sido el método seguido en un estudio realizado en Cataluña en el año 2003 en las ciudades de más de 15.000 habitantes¹⁸⁶. En esta comunidad, los índices más elevados de segregación se encontraron con asiáticos y subsaharianos, con el 56% y el 55% de índice medio en el conjunto de los municipios, con lo que en algunos se superaba la media holgadamente. A continuación se situaban los europeos del Este (50%), los magrebíes (41%)¹⁸⁷ y los latinoamericanos (27%).

¹⁸⁵ Duncan, O.D. Duncan, B. *Residencial distribution and occupational stratification*, en *American Journal of Sociology*, nº 60.

¹⁸⁶ Martori, J.C y Hoberg, K. (2003): *La segregació residencial de la població extranjera en Catalunya*. Fundació Jaime Bofill y Universitat de Vic. No publicado.

¹⁸⁷ Los magrebíes llegaban en la ciudad de Barcelona al 60% de media en 2003 y los subsaharianos al 62%. Los grados medios más elevados de segregación en las

Como referencia también podemos citar los índices obtenidos por Checa y Arjona¹⁸⁸ en la localidad almeriense de El Ejido en el año 2001, en donde, si dejamos de lado a los extranjeros de la Europa comunitaria (muy agrupados en urbanizaciones de nivel alto), nos encontramos con índices medios de segregación del 43% para marroquíes, 50% para argelinos y 73% para senegaleses. Como dicen los autores, si atendiéramos a población irregular o regular los índices serían superiores. Por supuesto, también lo serían en algunas zonas de Albacete, como en la zona Este de la ciudad, al contar con los asentamientos de inmigrantes de los que luego hablaremos.

Aunque sería de gran interés un estudio de este tipo en los municipios de Castilla-La Mancha, no es el propósito en este informe, sino de otro específico que mostrase datos dinámicos de evolución¹⁸⁹. Sí podemos hacer, no obstante, un acercamiento a un par de zonas de la región para observar la situación casi a modo de ejemplo y de chequeo general. Para ello vamos a constatar el índice de disimilaridad o segregación en dos secciones de municipios tan distantes entre sí como Hellín y Toledo.

No es adecuado estimar el índice en poblaciones pequeñas, aunque la proporción de extranjeros sea mayor a las encontradas en Hellín y Toledo. Utilizando datos de secciones, las localidades de menos de diez mil habitantes con fuerte presencia de un colectivo pueden presentar un indicador inferior a los niveles que vamos a evaluar ahora. Hay que tener presente además que el indicador por secciones es limitado toda vez que estos núcleos espaciales agrupan en torno a 1.500 habitantes, por lo que en pueblos pequeños sólo hay dos o tres, cuando no solo uno, que comprenden espacios amplios, calles muy separadas, casas en diseminado, etc.

Hellín tiene en 2005, año que utilizamos en este análisis, prácticamente un 9% de población inmigrante, Toledo un 6%. De la aplicación de la fórmula de disimilaridad obtenemos los siguientes indicadores:

grandes ciudades europeas en la primera mitad de la década eran los correspondientes a los bangladesís de Birmingham (79%) y en Londres (75%).

¹⁸⁸ Checa, J.C. y Arjona, A (2001): *El Ejido de erial urbano a ciudad-cortijo*. En Checa, F; El Ejido: *la ciudad cortijo. Claves socioeconómicas del conflicto étnico*. Icaria.

¹⁸⁹ El índice de disimilaridad no sólo es aplicable para medir el grado de segregación espacial. También se puede utilizar para calcular otros indicadores de disimilitud como la estructura ocupacional de distintos colectivos, por ejemplo entre hombres o mujeres.

Tabla 35

Índices de disimilaridad de algunos colectivos de extranjeros en las ciudades de Hellín y Toledo

	Hellín		Toledo	
	Población 2005	ID 2005	Población 2005	ID 2005
Total población extranjera	2.654	16,7	4.252	23,4
Marroquíes	113	43,0	702	41,7
Colombianos	134	33,6	523	37,1
Ecuatorianos	847	42,9	625	42,8
Rumanos	45	50,1	468	39,3
Bolivianos	1.243	24,5	98	49,2

En Hellín, una de las localidades de tamaño medio en que podría ser previsible un indicador más elevado de segregación al contar con al menos dos secciones con elevada presencia de inmigrantes, sólo sería necesario redistribuir al 16% de éstos para que el reparto de esta población fuera homogénea entre sus veinte secciones. Los indicadores por nacionalidades muestran también cifras que no son demasiado elevadas si las comparamos con las puntuaciones medias que hemos citado de Cataluña y de El Ejido. En el caso de los bolivianos, mayoría en Hellín, sólo habría que trasladar de sección a uno de cada cuatro para que su distribución fuera uniforme. El dato, por sí mismo, no parece apuntar a un problema de segregación, pero, efectivamente, sería más apropiado un análisis a partir de calles o incluso de bloques de edificios; también habría que contemplar otras variables no distributivas que deberían entrar en juego, pero el índice nos vale como chequeo.

En el caso de Toledo, con menor proporción de extranjeros, el índice llega al 23%, superior al de Hellín, es decir, que en Toledo habría que trasladar prácticamente a uno de cada cuatro. Aunque es cierto que en la zona del casco histórico sería preciso redistribuir a dos terceras parte de los inmigrantes, el índice general no es susceptible de ser definido en el marco de la segregación.

4.4. Consideración de la situación y necesidades futuras de vigilancia

Carmen González y Berta Álvarez-Miranda han realizado un estudio reciente de tipo cualitativo acerca de cómo es la vida en once barrios de grandes ciudades de Madrid, Barcelona y Alicante con elevada proporción de inmigrantes¹⁹⁰. Entre sus conclusiones señalan que "la opinión de los autóctonos y los inmigrantes sobre la vida en estos barrios y sus expectativas sobre su evolución futura nos acercan a las razones de un posible proceso de

¹⁹⁰ González Enríquez, C. y Álvarez Miranda, B. (2006); *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, MTAS.

segregación progresiva de ambos grupos en el espacio de la ciudad". Destacan también la sensación de invasión y el incremento de inseguridad ciudadana subjetiva de los autóctonos; el simple hecho de reunirse en los parques o de formar los hombres corros en la calle se percibe con inquietud. Los españoles son pesimistas y a diferencia de los extranjeros consideran que existen posibilidades de enfrentamientos futuros. Los inmigrantes mantienen su discurso habitual ("pagamos justos por pecadores"), y, de hecho, uno de los aspectos que más valoran de la vida en España es el alto nivel de seguridad ciudadana del que se disfruta. Es decir, que hay dos formas de ver cómo es y cómo puede evolucionar la separación social en los barrios.

En Castilla-La Mancha hemos comprobado que nos encontramos con niveles discretos de concentración y segregación, pero se hace necesaria una vigilancia dado que varias decenas de miles de casas se van construir en los próximos años, y se va a intensificar con fuerza el crecimiento demográfico en dos de las zonas de mayor reajuste poblacional de todo el país, el Corredor del Henares y La Sagra toledana, dos comarcas en las que se localiza uno de los grandes retos de integración social de los próximos años. No es forzado ligar la creciente importancia de la segunda generación con estas zonas a la vez que recordamos la sombra que proyectan los sucesos en las *banlieues* francesas. La sociedad, la región, está cambiando. La primera ola ha finalizado pero el flujo de llegadas no.

La importancia de observar y vigilar es ineludible. La participación de los propios residentes de estos barrios en un proceso de seguimiento continuado ha demostrado ser de utilidad en algunas ocasiones. La red de corresponsales de los barrios franceses, sustentada entre otras instituciones por la prestigiosa Escuela de Ciencias Políticas de París, es un ejemplo de ello al aportar el enfoque del *periodismo de inmersión*, que trata de evitar que la realidad de los barrios segregados sea únicamente captada por periodistas que sólo visitan el barrio uno o dos días. Aunque no se nombre, parece haberse redescubierto el enfoque de investigación-acción. La coordinación efectiva, la orientación prospectiva y el enfoque tan necesario en la gestión de este proceso, son ejes transversales con los que contar cuando esperamos llegar a acoger a una proporción tan elevada de población inmigrante. Como decimos, no en vano van a llegar decenas o cientos de miles de nuevos habitantes a las zonas fronterizas con Madrid y se estima que los inmigrantes lleguen a suponer más del 20% de la población al término de la próxima década.

5. Acerca de los inmigrantes sin hogar

-Yo viví allí 3 años, como ella. ¿Tu dónde vivías en Alzira?

-Yo, en la calle (GD 3, Las Pedroñeras).

En las historias de vida de los primeros inmigrantes en llegar se escuchan con frecuencia relatos de noches en las que hubo que dormir en la calle. En los grupos de discusión de hace cuatro o cinco años siempre se hablaba de ello, de si se había llegado o no hasta ese punto: "yo tuve que dormir en la calle dos noches", -"yo, afortunadamente no, doy gracias". Estar en la calle significa haber tocado fondo. No es sólo que no se tenga una casa en la que refugiarse,

sino que tampoco se tiene familia o apoyos. No hay nadie a quien solicitar ayuda.

5.1. ¿Quiénes son los sin hogar?

¿A quién podemos considerar personas sin hogar? En Europa se está debatiendo una definición unitaria porque de momento la concepción del término es desigual. Mientras que en el Reino Unido, Finlandia o Suecia hay una definición oficial, en España aún no existe. En la encuesta sobre las personas sin hogar que realiza el INE se opta por la siguiente definición: *una persona sin hogar es alguien que no tiene acceso a un alojamiento que puede razonablemente ser habitado, tanto si el alojamiento es legalmente de su propiedad como si es alquilado, proporcionado por instituciones, proporcionado por empleadores u ocupado de forma gratuita bajo un acuerdo contractual o de otro tipo*¹⁹¹.

Esta definición no parece inadecuada pero tiene efectos restrictivos a la hora de cuantificar el número de personas sin hogar. El INE no considera como personas sin hogar a los que, por ejemplo, viven en casas prestadas. Hay otras propuestas de definiciones. Entre ellas la de Avramov¹⁹², que ha hecho suya la FEANTSA (Federación Europea de Asociaciones Nacionales que trabajan con personas sin casa) con el fin de unificar el concepto a nivel europeo. Según esta organización, una persona sin hogar es aquella que no puede mantener -permanentemente- un hogar de manera autónoma, ya sea por razones económicas, sociales o personales.

Esta segunda concepción difiere de lo que abarca la primera. Incluye algunas cosas nuevas aunque también presenta puntos débiles. Deja atrás cierta postura esencialista que deslinda el sinhogarismo del contexto social más marginal e incluye a una mayor cifra de afectados, personas que sin llegar al extremo de dormir en la calle pueden estar residiendo de prestado temporalmente en casas que no son suyas o personas que no cuentan con una estabilidad mínima. Esta definición facilita que la elevación de las cifras de personas sin casa pueda hacer más visible ante la opinión pública el problema de los que no cuentan con una vivienda, pero también puede provocar que el elevamiento de la cifra haga que la sociedad en general conciba el problema de manera inflada e irreal. El concepto de FEANTSA contiene aciertos pero también presenta inconvenientes. Entre otros, que la casuística de los casos puede llegar por añadidura a abarcar una realidad enormemente variada de situaciones.

¹⁹¹ INE (2004): Anexo metodológico de la Encuesta sobre las personas sin hogar.

¹⁹² AVramov, D. (Ed.) (1999): *Coping with Homelessness: Issues to be tackled and best practices in Europe*. Aldershot Ashgate.

5.2. Varios cientos..., y muchos más

¿Cuántos extranjeros sin casa viven en Castilla-La Mancha? Disponemos de varias fuentes. Revisemos primero las ya citadas. Según el INE, en Castilla-La Mancha, en 2005, residen 738 personas sin hogar -entre españoles y extranjeros- que viven en centros residenciales de acogida o en la calle. Eso sí, tomando solamente en cuenta los que se encuentran en esta situación durante el mes de febrero de 2005 (invierno) y sólo en las ciudades mayores de 20.000 habitantes. O sea, los pueblos más pequeños no se tuvieron en cuenta en este estudio.

Es decir, el estudio del INE se basa en trabajo de campo hecho en invierno y en no más de una docena de ciudades de la región. Así de las 21.900 personas sin casa estimadas en España, 738 personas residen, con estos criterios, en Castilla-La Mancha. Aunque no tenemos datos regionales desagregados de esta encuesta sabemos que en el país la mitad de estas personas son extranjeras, que uno de cada tres lleva más de tres años en la calle, que son sobre todo hombres (83%), que la mitad tiene hijos y que uno de cada cuatro ha sido condenado por los tribunales. La mayoría opina que los servicios sociales le ayudaron poco o nada.

Son muchas personas pero con seguridad la cifra queda corta. En la región hay mucho trabajo de temporada y en verano aumenta la gente que vive en albergues o directamente en la calle. La realidad de *los sin casa* en la región muestra mucha circulación de personas debido al trabajo temporero pero no sólo por ello; ya no se hace el *carril* como años, pero hay un movimiento de temporeros y transeúntes españoles que no es visible en los indicadores que muestra el INE.

Por eso es conveniente observar otros indicadores. Gracias a que el Servicio de Integración de la Consejería de Bienestar ha puesto en marcha un dispositivo regional para personas sin hogar tenemos información del número de quienes pernoctan en centros de acogida. Este dispositivo consta de cuatro tipos de centros residenciales. El primero de ellos -Centros de Baja Exigencia, es decir, albergues en los que se puede pernoctar hasta tres días seguidos- es la puerta de entrada a todo el sistema para gente sin hogar, por lo que al pasar por él todos los usuarios incluye a todos los que necesitan este apoyo. Nos centramos en los usuarios de este servicio inicial y no estudiamos los otros tres, los Centros de Atención Integral, en los que se reside hasta seis meses, los Centros de Recuperación (hasta dos años) y los Centros de Mínimos para personas transeúntes con situación cronificada, en los que la residencia puede llegar a ser permanente.

Según las estadísticas del Servicio de Integración, 10.643 personas diferentes se alojaron en algún momento de 2006 en Centros de Baja Exigencia ¹⁹³. Sin duda son muchos. De ellos, 7.058 fueron españoles y 3.585 extranjeros. Las

¹⁹³ Son indicadores muy fiables porque los registros con que se cuentan son nominales y centralizados a nivel regional.

cifras ponen sobre la mesa un *transeuntismo* que está lejos de desaparecer y que debido a la extensión territorial de la región y su ubicación de paso entre zonas más pobladas se hace especialmente presente. Transeúntes españoles y, lo que nos interesa aquí, transeúntes inmigrantes que no siempre son temporeros agrícolas llegados a la región en época de cosecha¹⁹⁴.

Es cierto que los datos del Servicio de Integración de la Junta no incluyen a los que viven directamente en la calle en un momento dado, pero sí a los que han pasado en algún momento por un centro de acogida, tratándose por tanto de un indicador valioso, aunque se queda corto para censar las personas sin casa. Por nacionalidades destacan los usuarios marroquíes (940), rumanos (935), y ya con niveles más bajos, portugueses (299) y argelinos (267). La cuarta parte de ellos no están empadronados en ninguna localidad y llama la atención el escaso número de colombianos y ecuatorianos (sólo una veintena de cada nacionalidad), así como la elevada presencia de malís (142) si los comparamos con su peso poblacional.

En resumen, según el INE, en la región tenemos 738 personas españolas y extranjeras en centros o en la calle (febrero de 2005), pero sabemos que más de diez mil han pernoctado en albergues a lo largo de 2006, de los que la tercera parte son inmigrantes y a los que habría que sumar los que viven en la calle. Éste es el panorama, pero nos queda por considerar un tercer indicador, el de nuestras encuestas de 2003 y 2006. Lógicamente los porcentajes de personas sin hogar que manejamos en ellas son pequeños y se hallan sujetos a márgenes apreciables de error, pero nos van a permitir detectar algunas cosas.

Nuestras encuestas se realizaron en los meses de invierno de 2003 y 2006, por lo que reflejan la situación de los sin casa para esa temporada con unas cifras que como sabemos son sensiblemente inferiores a las de verano. Según nuestros datos, en 2006 había en la región alrededor de 770 personas viviendo en la calle, y casi mil residiendo en centros de acogida, un número que es bastante más elevado que el que estima el INE en su trabajo de 2005 y que no chirría en comparación con las cifras de la Consejería de Bienestar, con datos manejados de hemeroteca o con los recogidos mediante informadores clave.

Pero como podemos observar en la tabla 36, si considerásemos una definición más cercana a la propuesta de la FEANTSA tendríamos que hablar necesariamente de muchas personas más. Contando a los que residen en viviendas prestadas (incluyendo a trabajadoras internas) nos encontraríamos con que alrededor del 7% del total de población inmigrante (cerca de diez mil

¹⁹⁴ No tenemos usuarios por meses de los centros que coordina la Consejería de Bienestar pero una división de los usuarios entre los doce meses del año nos daría una cifra cercana a los 900. Por otra parte, hay que tener en cuenta que existen albergues que no está coordinados con la red que financia la Administración y por tanto no se incluyen en los datos facilitados.

personas en la comunidad) puede ser considerada como sin hogar. Si a ellos sumamos los que viven de prestado en viviendas de familiares o amigos la cifra se elevaría de manera muy significativa. Puede que dos decenas de miles de inmigrantes de los 145.000 que residen en la región en la primera parte de 2006 no dispongan de una casa donde vivir autónomamente y con un mínimo de estabilidad.

Tabla 36

Número y porcentaje de extranjeros sin hogar en CLM Años 2003 y 2006				
	2003		2006	
	Porcentaje	Nº estimado personas	Porcentaje	Nº estimado personas
Prestada empleador	2,9	2.500	3,1	4.400
Prestada amigo/ conocido	3,6	3.000	2,4	3.400
Prestada ONG/ Institución			0,7	980
Sin vivienda	1,1	900	0,5	770
Total	7,6	6.400	6,7	9.550

Fuente: Observatorio CITE CCOO 2003/06.

5.3. Decenas de asentamientos

El *sinhogarismo* se configura decisivamente según los ciclos de las cosechas. Los asentamientos de inmigrantes en los extrarradios de ciudades y pueblos son noticia habitual en los periódicos locales, sobre todo en los de Albacete. La concentración de temporeros en una vieja fábrica abandonada de piensos (Pansalba) ha levantado gran polémica en los medios a pesar de que no deja de ser un caso más entre otros.

La calle es muy dura; se suele decir que acaba matando. Parece que los asentamientos también. En febrero de 2006 un argelino en situación regular llegado a Albacete desde Valencia para solucionar unos trámites administrativos pereció calcinado en un incendio en Pansalba. En Alcázar de San Juan, en plena temporada, un marroquí resultó muerto con arma blanca en una pelea, y otro más en Tomelloso. Se trata de lugares peligrosos donde vive la desolación, la suciedad y la frustración. Es cierto que existe solidaridad entre los que comparten este destino pero también que en ellos suceden reyertas. En Albacete los medios han informado de varias.

La foto de lo que ocurre se revela a partir del clima social de los barrios. Los vecinos protestan airadamente por compartir su territorio. El conflicto puede aparecer y ser más o menos agudo dependiendo de la proximidad o visibilidad de los inmigrantes; por ejemplo de si se lavan o no en una fuente céntrica. En el clima también influye el tiempo que lleguen a tener unos campamentos que en ocasiones son necesariamente tolerados por las autoridades en caso de encontrarse en lugares más o menos recónditos.

A veces la Policía entra a desalojar. La prensa de Ciudad Real señalaba en septiembre de 2006 "que la gran cantidad de inmigrantes que este año

deambula y pernocta por las calles de pueblos y ciudades está generando una multitud de actuaciones de las autoridades policiales”¹⁹⁵. En ese mes, un grupo fue obligado a desalojar un solar en el sitio denominado La Yenka donde malvivían en chabolas de tela y plástico y en el que los vecinos denunciaban ante la prensa haber visto trapicheo. Poco después se desalojaba en la misma ciudad a un grupo de saharauis en La Tejera.

Dejando de lado el hecho de que los inmigrantes “deambulen”, hay que señalar más casos en la provincia de Ciudad Real. Moral de Calatrava, Socuéllamos, Tomelloso o Alcázar son algunos ejemplos. Parece no haber salida según llega la cosecha. Como decía un miembro de Mancha Acoge (que ponía de manifiesto además que a veces algunos contratadores llegaban a alquilar colchones a los temporeros) al hablar de la intervención de las fuerzas del orden, “es un hecho cierto que en esta vendimia se está haciendo un poco la vista gorda porque si no la mitad de la uva se quedaría en el campo sin recoger”¹⁹⁶.

En vendimia hay decenas de pequeños asentamientos en la región. Sobre todo en Ciudad Real y Albacete pero no exclusivamente. San Clemente y Las Pedroñeras son localidades con situaciones recurrentes cada año. Hasta en la ciudad de Toledo han saltado a la prensa noticias sobre campamentos de portugueses que tradicionalmente eran habituales sólo en la zona Oeste de esta provincia.

En Villarrobledo, los campamentos instalados de la carretera de Tomelloso y en algunos jardines han estado en el punto de mira en denuncias políticas y se han relacionado de manera muy directa con un incremento de robos. En los periódicos de Albacete de agosto de 2006 pueden leerse noticias sobre operaciones policiales en Villarrobledo y en la zona de Villaelvira en la capital. En este segundo caso la policía se incautó de objetos robados, lo que llevo a que el Partido Popular declarase ante los medios de comunicación que “estos asentamientos facilitan que haya gente desalmada que los aproveche para cometer delitos”¹⁹⁷. Tras una operación policial en Tarazona, se expulsó a 10 de las 22 personas que allí se encontraron.

Pero, como decíamos, el caso más importante es el de la fábrica de piensos de Albacete, de Pansalba. Podríamos hablar de otros asentamientos, el de Hispano-Suiza en Guadalajara, el pinar de Cinco Casas o el ya antiguo asentamiento de gitanos de El Caverro en lo que iba ser un hospital en Olías del Rey (Toledo). De todos ellos elegimos como ejemplo el más polémico y el más importante en cuanto al número de personas que lo han formado.

¹⁹⁵ ‘La Tribuna de Ciudad Real’, 27 de septiembre de 2006.

¹⁹⁶ ‘La Tribuna de Ciudad Real’, 27 de septiembre de 2006.

¹⁹⁷ ‘La Verdad’, 19 de septiembre de 2006.

5.4. El caso Pansalba

Una sola fábrica en ruinas llegó a albergar a varios cientos de personas durante los meses de verano. Ocurría en Albacete, la ciudad más grande de la región. Desde que al inicio de la primera ola migratoria algunas decenas de temporeros acamparon en el Parque Lineal, dentro de la ciudad, ésta se ha configurado como lugar de atracción de temporeros y de contratadores agrícolas. La esquina del bar 'Daniel', en la carretera de circunvalación interna y cercana a la fábrica de piensos, se ha convertido en oficina de empleo para braceros y contratantes.

La polémica acerca del asentamiento estuvo salpicada de hechos destacables. Manifestaciones en la calle tanto de inmigrantes como de autóctonos. También agrias disputas que llegaron a ser extremas cuando desde una asociación ya desaparecida (Asociación de Inmigrantes de Albacete, AIMA) se culpó públicamente al Ayuntamiento de la muerte de un hombre argelino en un incendio¹⁹⁸. La muerte de este argelino que, según se ha dicho, buscó vivienda sin éxito en la ciudad, fue el detonante de un recrudecimiento del debate y de una manifestación de inmigrantes en el mes de febrero de 2006.

Ha habido más hechos que podrían recuperarse. Fuertes desencuentros entre organizaciones y asociaciones, protestas vecinales... Para observar lo pasado en 2006 conviene remontarse a la manifestación que se convocaba en el barrio más marginal de la ciudad, conocido como las seiscientas (barrios de la Estrella y La Milagrosa). Antes incluso de que el Ayuntamiento, muy mal asesorado, empezara a manejar realmente la posibilidad de trasladar allí a los habitantes de Pansalba, el barrio se rebeló en una manifestación de 150 personas. En 'La Verdad de Albacete' se leía:

"A perro flaco todo son pulgas, dice el refrán. Pero en La Milagrosa se han cansado de esta situación y han unido fuerzas para decir 'no' al unísono. Un rechazo rotundo a la inmigración que en la tarde de ayer clamó en sus calles al grito de 'fuera los negros, fuera los rumanos'"¹⁹⁹.

Era julio de 2005, cuando en Pansalba residían en torno a 125 inmigrantes. La presidenta de la asociación de vecinos de este barrio, con fuerte presencia de gitanos, señalaba: "aquí ya no queremos más inmigración. Ya tenemos bastante con lo que tenemos"²⁰⁰. Más tarde, en febrero de 2006, invierno, cuando en la fábrica residen sólo cerca de 30 alojados, se aprueba la demolición. El acuerdo entre el Ayuntamiento, la propiedad del edificio y los promotores que van a urbanizar la zona fija fechas para el inicio de los

¹⁹⁸ Carta al director de AIMA en La Verdad, 14 de marzo de 2006.

¹⁹⁹ 'La Verdad', 21 de febrero de 2006.

²⁰⁰ 'La Tribuna de Albacete'. 13 de julio de 2006. Por otra parte, en algunas entrevistas se nos ha comentado la existencia de fuertes conflictos dentro del barrio entre residentes gitanos españoles y rumanos.

trabajos de derribo. Los vecinos españoles se alegran; tal y como habían indicado también en ocasiones, la solución sólo vendría con el "hundimiento de la nave". Su lucha de años por expulsar a los inmigrantes sin casa llegaba a su fin. El presidente de la asociación del barrio insistía por aquella fecha, y como siempre han hecho muchos vecinos, en que los inmigrantes "son sucios y tienen invadido el parque"²⁰¹.

El anuncio de derribo se produce en invierno, pero la polémica, sobre todo, transcurre de modo agudo de verano, cuando se cuentan por centenares los residentes de los asentamientos. En el mes de julio de 2006, una manifestación convocada por la asociación Malí Diatikiya Lolo (en castellano Estrella de la Alegría) marcha desde Pansalba hasta la sede provincial de ASAJA. Se empezaba a culpabilizar a los contratantes agrícolas de la situación y no sólo al Ayuntamiento. En los carteles que portaban los manifestantes, casi todos de Malí, había mensajes como "trabajo digno", "vivienda digna", "queremos un váter", "queremos unas duchas", etc.

Afortunadamente, los planes del Ayuntamiento ven la luz con la apertura en agosto de La Dehesa, un campamento municipal formado por casetas prefabricadas ubicadas en la parte trasera del cementerio. Un secarral sin sombra en un simbólico del lugar y lejano al Bar Daniel (lugar habitual que al alba se convierte en centro de contratación irregular), lo que motivó que en un primer momento las asociaciones reivindicativas rechazaran de todo punto la propuesta de traslado desde Pansalba. Se propone una zona arbolada cercana a la entrada del camposanto, por lo que cincuenta inmigrantes se manifiestan frente al Ayuntamiento al considerar que se les quiere ocultar detrás de una tapia y que, entre otras cuestiones, no tienen dónde cocinar.

Al mismo tiempo, se retrasa el inicio de demolición de la fábrica debido a que no se han marchado todos los residentes y las obras no pueden iniciarse. En una reunión de urgencia entre varias asociaciones de vecinos de la zona se concluía ante la prensa que "los vecinos que viven pegados a Saltó están muy, muy quemados". Y es que surgió con fuerza un nuevo asentamiento, la fábrica abandonada de Saltó, a tiro de piedra de la fábrica de harinas. No se había concluido el desalojo de Pansalba cuando ya muchos de los residentes se acumulaban a los que ya habían ocupado con anterioridad las instalaciones cercanas de Cereales Saltó. La masificación en este segundo campamento, y la sensación de *invasión* que sintieron los moradores previamente instalados allí, podía ser fuente de conflictos y reyertas, como así sucedió. Según 'La Verdad de Albacete', en Saltó llegó a haber en el verano de 2006 cerca de 450 residentes, alrededor de 240 que ya estaban allí y 230 que habían llegado de la fábrica de piensos tras la orden de desalojo. En el conjunto de la ciudad y

²⁰¹ En verano de 2004 se celebró una asamblea de Vecinos del barrio de Pedro Lamata en la que los vecinos rechazaron unánimemente una propuesta lanzada por las organizaciones sociales. Está consistía en facilitar un grifo de agua cercano a la fábrica para que los temporeros pudieran lavarse sin acudir a la fuente del barrio. Tampoco aceptaron la posibilidad de que se les facilitasen contenedores de basura. Según los vecinos eso podía conllevar que los inmigrantes se acomodaran a vivir en la ruinosa fábrica.

sumados los inmigrantes que malvivían en “la casa de piedra” y Villa Elvira se manejaba la cifra de 600 personas.

Ante esta situación y viendo que las cosas estaban cada vez más difíciles, numerosos inmigrantes dejaron Albacete. Pensarían que no podían vivir ni en la calle. El hecho de que muchos marcharan amortiguó la masificación y la situación de los asentamientos, aunque éste seguía siendo un problema para el que se necesitaba urgentemente una solución. Desde FAVA (Federación de Asociaciones de Vecinos de Albacete) se había propuesto que la Iglesia cediera algún espacio. La respuesta de la comunidad eclesial en los medios llegó por boca de la presidenta de Familias Numerosas culpando a la alcaldía: “parece que las asociaciones de vecinos están en la órbita del equipo de Gobierno y simplemente quieren buscar responsables donde no los hay”.

Debatían vecinos de distintos barrios, partidos políticos, ONG, asociaciones de inmigrantes, asociaciones de agricultores, medios de comunicación y hasta la Iglesia. Inexplicablemente, en esta fecha, en el Albergue de Alcalde Conangla, había 40 plazas libres²⁰², una situación sorprendente como lo eran, a pesar de todo, las fuertes reticencias iniciales que muchos inmigrantes mostraron con respecto a La Dehesa, el campamento provisional que se levantó con casas prefabricadas para dar alojamiento a los que no tenían techo.

A pesar de las críticas, fueron llegando extranjeros a la Dehesa y a mediados del mes de octubre el alojamiento estaba ya ocupado por 142 personas. Las reticencias fueron desapareciendo al igual que las discrepancias entre asociaciones y ayuntamiento. Algunas cuestiones en debate cayeron por su propio peso, a pesar de que una asociación definía como “carcelaria” la gestión de La Dehesa²⁰³. Hasta octubre ya habían pasado por allí 250 residentes. El 80% de ellos trabajaba. Se impartían clases de español por las tardes y asistencia jurídica gratuita prestada *in situ* por lo sindicatos CC.OO. y UGT, y Cruz Roja atendía sanitariamente.

Ésta es la historia reciente. Como reconocen desde el propio Ayuntamiento, cada vez residen menos inmigrantes en campamentos. A medida que entra el invierno, los temporeros van abandonando el lugar. Según los periódicos locales, en diciembre sólo vivían 11 subsaharianos en Cereales Saltó, quienes comentaban que habían residido con anterioridad en La Dehesa pero que marcharon a trabajar a Valencia, Murcia y Jaén. Cuando volvieron a Albacete, y al campamento, ya no se les admitió. No son los únicos que en la Navidad de 2006 viven por la zona; hay una casa en ruinas ocupada y, más afuera de la ciudad, un campamento de rumanos.

El albergue que sólo iba a estar en funcionamiento hasta finales de noviembre permanecía todavía abierto en diciembre con 30 alojados²⁰⁴. Los temporeros

²⁰² Según la concejala de inmigración en declaraciones a ‘La Tribuna de Albacete’ (12 de agosto de 2006).

²⁰³ Según la asociación Diatikiya Lolo. ‘La Verdad’, 27 de noviembre de 2006.

²⁰⁴ Según declaraciones de “el padre Miguel” a ‘La Verdad’, 31 de diciembre de 2006.

se han marchado en su gran mayoría, pero en verano la historia volverá a comenzar. Afortunadamente, el próximo año estará disponible La Dehesa, un recurso muy importante.

6. Síntesis

La historia de la política de vivienda en España evoluciona a lo largo del siglo XX desde un modelo de alquiler a otro de compra, y de éste a un *submodelo especulativo* que se intensifica en la actual década. El sostenimiento del crecimiento económico gracias a la construcción se ha realizado con la complicidad política y ha originado, en otras cosas, que la corrupción se ampliase dificultando aún más el acceso a una vivienda de protección oficial que, como prioridad, iba quedando en el olvido.

A pesar de la desigualdad social que conlleva esta política hemos comprobado que el bienestar de los inmigrantes en este aspecto muestra una evolución *a contracorriente* que podemos considerar positiva. Una conclusión fundamental: las condiciones de habitabilidad mejoran debido a que se paga mucho más a la hora de alquilar; pero no sólo se paga más debido a la subida de precios, sino también a que se prefiere realizar un esfuerzo mayor, ya que algunos se lo pueden permitir y otros muchos siguen compartiendo casa con personas que no son familiares. Como hemos visto, todavía la mitad de los inmigrantes comparten vivienda, por lo que en el periodo 2003/06 no ha habido variaciones a este respecto a pesar de las mejoras económicas.

Ésta es la tendencia. Se progresa en bienestar pero porque se hace un fuerte esfuerzo. Efectivamente vemos que: (1) la calidad subjetiva del estado de las viviendas mejora claramente, (2) el equipamiento lo hace del mismo modo, (3) el hacinamiento extremo disminuye (el moderado se mantiene) y, por último, (4) el precio de los alquileres se incrementa un 50% en sólo tres años.

Hemos estudiado también en este capítulo en la segregación residencial. En este sentido hemos calculado distintos índices con los que hemos concluido que cuando decimos segregación espacial no hablamos de un problema central de la región. Sí, en cambio, es un problema el número de personas que no cuentan con un techo; utilizando distintos indicadores hemos estimado en 700 las personas que viven en la calle o en albergues (más aún en verano), a los que podríamos sumar otros 1000 que residen en centros de acogida. Si a ellos además añadimos los que viven en casas prestadas o de empleadores estaríamos contando cerca de diez mil personas, gente que en sentido estricto es *gente sin hogar*.

En suma, la evolución es positiva pero, como hemos ido mostrando hay todavía muchos miles de personas en condiciones de alojamiento muy mejorables.

7

La educación y el conocimiento del idioma

1. El sistema y las oportunidades
2. Cada vez más niños escolarizados
3. La integración de los hijos vista por los padres
4. Conflicto y abandono: lo que hay y lo que se dice
5. El conocimiento del idioma
6. Síntesis

En este séptimo capítulo abordaremos el nivel de integración de los niños en los colegios. Evaluaremos la situación en los centros educativos de Castilla-La Mancha a partir de lo que se nos ha respondido a algunas preguntas de nuestra encuesta y lo que se nos ha comentado en los grupos de discusión. Como se puede ver en la metodología, hemos realizado dos reuniones en las que los participantes eran en exclusiva inmigrantes con hijos escolarizados en España.

El capítulo se compone de cinco partes. En la primera describiremos el sistema educativo y también el espinoso tema de las convalidaciones de títulos que tantos adultos desean, pero tan pocos consiguen. Después repasaremos algunos rasgos del alumnado y de los tipos de centros en que estudian (públicos y privados), para seguir en tercer lugar con lo que piensan los propios padres del nivel de adaptación de sus hijos a la escuela. Aquí utilizaremos datos de nuestra encuesta Observatorio CITE 2006, que como es normal compararemos con los resultados obtenidos en la primera parte de la década. En cuarto lugar, nos sumergiremos en dos temas muy actuales en el sentido de que son recogidos con asiduidad en los medios de comunicación: el abandono escolar y el acoso en las aulas, dos cuestiones cruciales que nos ofrecen el pulso social de muchos asuntos.

Ya por último, abordaremos un tema que como reza el título del capítulo se diferencia del educativo, y que no es otro que el conocimiento de la lengua española por parte de la población adulta. Sin duda estamos ante un asunto que, como hemos observado repetidamente en este informe, ocupa una centralidad fuerte al definir en un grado importante el nivel de integración social y el nivel de calidad de vida conseguido.

1. El sistema y las oportunidades

La escuela, como agente socializador, adquiere junto a la familia y el grupo de amigos un papel fundamental en la construcción de la identidad social y personal de los individuos. La educación, como se decía en una campaña divulgativa, lo es todo²⁰⁵. La integración por medio de la educación es especialmente relevante. En primer lugar, permite conocer el medio y la sociedad de acogida; en segundo término, facilita oportunidades de futuro, y en tercer lugar, posibilita el contacto con la población autóctona, así como con otros extranjeros y sus respectivas culturas.

1.1 El sistema educativo como agente socializador

El sistema debe fomentar el adecuado acogimiento del alumno en el seno de la sociedad. Escuela y sociedad van de la mano; así, el niño de origen extranjero tiene el derecho y deber de estar escolarizado, por lo que el colegio se convierte en un espacio de acogida total en el cual comienza a conocer la sociedad en la que vive. Dentro de este ámbito el alumno hace amistades con compañeros y tiene experiencias con profesores, al mismo tiempo que sus padres conocen a otros padres y se relacionan con los agentes educativos. En la escuela, los hijos de los inmigrantes aprenden, además de unos conocimientos y saberes, una serie de valores y normas que son transmitidos a sus familias.

Sin embargo, este proceso de integración auspiciado por el sistema educativo no carece de problemas a la hora de acoger a los hijos de inmigrantes. Los adolescentes y preadolescentes que llegan a España pueden desconocer el idioma, poseer escaso nivel de escolarización o provenir de un sistema educativo totalmente diferente. Todas o algunas de estas razones son suficientes para crear conflictos y contradicciones en la familia y en la escuela. A los problemas típicos de la edad y de la transición a la adolescencia se les une un proceso de desculturización y adaptación a la cultura de acogida, por lo que se vive un choque personal frontal que coincide con la finalización de la

²⁰⁵ El proceso de socialización permite a los individuos desarrollar su personalidad y sus potencialidades del mismo modo que hace posible el aprendizaje de las normas, valores y estructuras sociales. Dentro de este proceso se distinguen la *socialización primaria*, que se produce en la infancia y en la que la familia es el principal agente socializador, y la *socialización secundaria*, que se desarrolla posteriormente, y en la que la familia es sustituida por otros agentes como la escuela, los compañeros, las organizaciones, los medios de comunicación y el lugar de trabajo. Estos nuevos agentes y las diferentes interacciones sociales que se van produciendo permiten el aprendizaje de valores, normas y creencias, en definitiva, de la cultura. Giddens, A. (2004): *Sociología*. Alianza Editorial.

escolarización obligatoria y la entrada al mercado laboral. Precisamente ese mercado laboral que retratábamos en el capítulo tres.

No todos los alumnos han llegado a España siendo pequeños. En el caso de aquellos que ya han experimentado la adolescencia en su país también se produce el choque porque desconocen el entorno al que han de adaptarse sin las adecuadas habilidades. Además, los choques culturales o deficiencias de escolarización de los llamados menores no acompañados (menores de 18 años en su gran mayoría varones) están agravados por la separación de la familia, su historia y motivaciones, su proyecto e itinerario migratorio en soledad²⁰⁶.

Vemos por tanto que el proceso de socialización en la escuela no es un camino de rosas. Lo mismo cabe decir del nivel de conocimientos que se adquiere en la escuela y la calidad de los conocimientos que se aprenden. Según el último Informe PISA²⁰⁷, que refleja el estado de la educación en los países miembros de la OCDE, los conocimientos y habilidades en Matemáticas de los alumnos que estudian en España, así como su comprensión lectora y cultura científica, se encuentran por debajo de los índices mostrados por muchos de los países considerados como desarrollados. A pesar de que el informe tiene aspectos matizables, nos sitúa sobre la pista y nos obliga a reflexionar sobre la necesaria mejora de la calidad del sistema porque, de momento, ésta no es la deseable.

1.2. La igualdad de oportunidades como principio

El sistema educativo español se basa en la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación en un modelo consagrado por la Constitución y por diferentes leyes y órdenes²⁰⁸. Esta igualdad de oportunidades debemos entenderla sustentada en tres pilares fundamentales: meritocracia, igualitarismo (o universalidad) y carácter compensatorio. Es decir, las capacidades del individuo deben ser reconocidas en función de sus méritos; todo ciudadano, independientemente de su origen, género o clase social debe ser tratado en igualdad de condiciones (igualdad y universalidad), y se reconoce que mediante la educación se intentarán mitigar, si no hacer que desaparezcan, las desventajas sociales (carácter compensatorio). Estos son los principios de un sistema que está absorbiendo un constante incremento en el número de alumnos inmigrantes, un flujo que ha acarreado transformaciones de fondo en la realidad de las aulas que deben ser asumidas mediante de una adecuada adaptación de la organización del sistema, sin por

²⁰⁶ En 2006 en Castilla-La Mancha residían 122 menores no acompañados de origen extranjero y tutelado, según noticia aparecida en 'El País' (25 de febrero de 2007).

²⁰⁷ Evaluación PISA 2003: *Resumen de los primeros resultados en España. Programa para la evaluación internacional de alumnos*. Ministerio de Educación y Ciencia. PISA es un estudio de carácter internacional en el cual se evalúan 41 países, entre ellos los 30 de la OCDE, examinando determinadas competencias de los alumnos de quince años, principalmente en Matemáticas, Lectura, Ciencias y el área transversal de solución de problemas.

²⁰⁸ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación; Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la educación 8/1985, de 3 de julio.

ello pervertir dichos valores de partida. Por ello, se hace necesaria una reflexión en profundidad sobre hacia dónde nos dirigimos. Sin duda, es necesario un control adecuado y continuo de las necesidades del alumnado, un diagnóstico permanente²⁰⁹.

La educación es uno de los objetivos más importantes para los padres inmigrantes, que ven en ello la posibilidad de una mejora familiar y personal, una vía para conseguir un mañana mejor. Los centros educativos forman a las personas encaminando a los alumnos hacia la vida económica, laboral y social. En este sentido, pervive aún un profundo debate sobre la relación entre sistema educativo y sistema productivo. Según la mayoría de las tesis, es muy negativo socialmente que las demandas del mercado laboral no coincidan en un determinado momento con la formación, habilidades y cualidades adquiridas mediante el sistema educativo, produciéndose una brecha entre la oferta y la demanda laboral. Otras opiniones, sin embargo, ponen el acento en una relativa autonomía de la educación reglada respecto del sistema de ocupaciones, aunque sin olvidar la necesaria relación de ambos subsistemas. Según estas voces, la simple conexión mecánica entre academia (ciencia y pensamiento) y sistema productivo restaría al sistema capacidad crítica e innovadora, y agilidad de respuesta ante los nuevos retos sociales.

1.3. Las etapas del sistema

Para poder acercarnos a la realidad que experimentan los alumnos debemos conocer primero la organización del sistema. En la estructura por tramos de edad aparece en primer lugar la denominada Educación Infantil, que es de carácter voluntario y que se encarga de la formación del menor desde su nacimiento hasta los seis años²¹⁰. La Educación Primaria Obligatoria escolariza desde los 6 a los 12 años y tras este período comienza la Educación Secundaria Obligatoria, que se inicia a los doce y llega hasta los diecisiete años. Actualmente alrededor de 3 de cada 10 adolescentes no acaba esta etapa obligatoria; se trata del indicador que se suele asimilar al grado de fracaso escolar.

Una vez concluida la enseñanza obligatoria, existen distintas posibilidades en función de ciertos requisitos como la edad o el nivel formativo alcanzado. Una de ellas es el acceso al Bachillerato, para lo cual es necesaria la posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y que comprende dos cursos y diferentes modalidades y otra la posibilidad de cursar Formación Profesional, que consta de dos ciclos formativos: Grado Medio y Grado Superior (para cuyo acceso se requiere el título de Bachillerato). Una

²⁰⁹ No es necesario que los diagnósticos sean cuantitativos, como lo demuestra un estudio cualitativo muy recomendable: Madruga Torremocha, I. (2002): *La escolarización de los hijos de los inmigrantes en España (II parte)*. Cuadernos de Información Sindical. Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

²¹⁰ La Educación Infantil se divide en dos ciclos voluntarios (0-3 años y 3-6 años), el segundo de los cuales se oferta de manera gratuita por el MEC y las CC.AA.

vez superados estos niveles y conseguidas estas titulaciones, los alumnos podrán acceder, previo paso por determinadas pruebas, a la universidad.

Además de esta parte del sistema que podemos definir como régimen general existen otras enseñanzas como las de idiomas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI), los Programas de Garantía Social y la Educación de Personas Adultas. Las enseñanzas de idiomas se dedican básicamente al fomento del estudio de los idiomas europeos, así como de las lenguas cooficiales del Estado y están dirigidos a todas las edades. Por otro lado, los Programas de Garantía Social permiten a los jóvenes que no hayan cumplido los objetivos de la ESO una formación básica y profesional que les facilite la incorporación a la vida activa²¹¹. Dichos programas tienen distintas modalidades a las que se pueden concurrir: Iniciación Profesional, Formación y Empleo, Talleres Profesionales y la correspondiente a alumnos con necesidades educativas especiales.

El tercero de los recursos no incluidos en el régimen general es el de la Educación para Personas Adultas, en donde el inmigrante adulto tiene acceso (como en el resto del sistema) aún en el caso de encontrarse residiendo en situación irregular. Esta vía de enseñanza tiene como principio promover el derecho a la educación permanente, y como objetivos destacados facilitar el acceso a los distintos niveles educativos así como responder a necesidades educativas específicas como la alfabetización, el conocimiento del idioma castellano, el desarrollo de habilidades y capacidades básicas, o la adquisición de cualificación profesional.

Las cifras de alumnado extranjero en escuelas de adultos se muestran en la tabla 37. La mayoría acude para aprender castellano, un tema del que hablaremos en la parte última del informe. De momento, baste decir que más de tres mil personas pasaron por este recurso en Castilla-La Mancha a lo largo del curso 2005/06.

Tabla 37

Educación de Adultos. Alumnado extranjero por continentes.						
	Africanos	Americanos	Europeos	Asiáticos	Oceánicos	Total
Hombres	800	164	577	131	3	1.675
Mujeres	498	358	740	99	3	1.698
Total	1.298	522	1.317	230	6	3.373

Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. JCCM. Curso 2005/06

²¹¹ Pueden acceder a este programa jóvenes con menos de 21 años y más de 16 que no hayan logrado superar la Educación Secundaria Obligatoria.

1.4. La difícil senda de la convalidación

Seguimos hablando de adultos. Una de las cuestiones candentes observadas dentro de los grupos de discusión realizados es el controvertido asunto de la homologación de títulos. Muchos de los inmigrantes que vienen a Castilla-La Mancha cuentan con un nivel educativo elevado y con títulos universitarios obtenidos en su país. Una vez llegan a España, se encuentran con múltiples barreras administrativas para la convalidación y, por ende, para ejercer su profesión o para optar a puestos de trabajo acordes a su formación²¹².

En los grupos de discusión se constata repetidamente que tras la llegada a España la prioridad de los inmigrantes es trabajar y conseguir un salario. Pero también es cierto que muchos de ellos vienen con la esperanza de hacerlo en sus áreas y titulaciones, y que se encuentran con problemas que ya hemos desarrollado ampliamente en este informe²¹³. En el momento en que se produce cierto asentamiento o acomodación, los titulados comienzan a intentar homologar sus títulos para así acceder a una mejora profesional. Pero el proceso es largo y normalmente complicado al deber cumplir los requisitos explicitados en la Orden de 30 de abril de 1996.

-Yo no sé qué es lo que está pasando últimamente con esa homologación del título, pero cada vez se hace más difícil que las personas puedan hacerla. Entonces, la gente se acomoda..." (GD 1, Albacete).

Tenemos datos de solicitudes de homologación de títulos extranjeros pero no de resoluciones. En todo caso, la cifra disponible de solicitudes nos vale porque, como se suele decir, no tiene desperdicio. Según la alta Inspección del MEC en Castilla-La Mancha en su memoria 2006²¹⁴ únicamente 276 extranjeros solicitaron homologar un título universitario. Muy pocos si tenemos en cuenta que en torno a 8.000 inmigrantes que residen en la región son universitarios. Es decir, un dato muy mejorable que pone en evidencia lo poco que se confía en que (1) homologar el título sea posible y (2) en la poca utilidad que en caso de conseguirlo puede llegar a tener para prosperar laboralmente. Es cierto que en 2006 se mejoró sustancialmente el número de solicitudes (solicitudes, no resoluciones, cuidado) de 2005, con 80 peticiones más, pero las cifras demuestran, de nuevo, que estamos lejos de abrir puertas en este sentido.

1.5. La universidad: un inexistente paso adelante

²¹² En el caso de incorporarse al tramo de educación obligatoria los alumnos no tienen que efectuar ningún trámite de convalidación. En este caso es el propio centro donde se desee inscribir al alumno el que realiza dicha incorporación de acuerdo con la normativa aplicable.

²¹³ Véase el capítulo dedicado al trabajo, la distribución del mercado laboral y los discursos de los inmigrantes en el epígrafe correspondiente.

²¹⁴ Alta inspección de Educación de Castilla-La Mancha. *Memoria 2006*. Delegación del Gobierno.

Llegar a la universidad supone un paso adelante en la vida académica del estudiante y un motivo de satisfacción para las familias, que en ello ven un cauce de superación de dificultades y una vía de integración y de movilidad social ascendente. El hecho de llegar hasta la universidad supone haber aprovechado las oportunidades brindadas por los padres, que los esfuerzos no han sido en vano. La universidad significa una puerta hacia el futuro y la mejora personal y familiar²¹⁵.

El número total de estudiantes en las universidades españolas experimenta un leve pero progresivo descenso. La tendencia discurre en sentido contrario a la que experimenta el alumnado extranjero, que desde inicios de la década ha duplicado su número. No obstante, dicho aumento ni por asomo acerca el ratio de universitarios extranjeros de la región a su peso demográfico. Siguen siendo poquísimos, e incluso hay un significativo descenso para el último curso académico para el que contamos con datos oficiales. Los números de la siguiente tabla se definen por sí mismos: sólo centenar y medio en el curso 2005/06. De ellos, sin duda, una buena parte son comunitarios²¹⁶. Nos queda bastante por trabajar en este sentido.

Tabla 38

Alumnado extranjero matriculado en la universidad (1º y 2º ciclo).						
	2003/04		2004/05		2005/06	
	Total	Extranjeros	Total	Extranjeros	Total	Extranjeros
España	1.485.993	18.141	1.462.897	22.201	1.443.811	24.621
CLM	28.827	118	28.292	259	27.485	145

Fuente: MEC. Curso 2003/ 04 y Avances 2004/05, 2005/06

Se opta por una independencia económica tras la escolarización obligatoria y por dar respuesta a la necesidad de llevar otro sueldo a casa. Muchos adolescentes buscan trabajo tras la ESO. Así, uno de los principales problemas para el acceso a niveles no básicos de formación es el económico. El coste derivado de la matrícula y los gastos que la universidad conlleva son un peso insoportable para la economía familiar, más si cabe para aquéllas que viven en el umbral de la pobreza y que llevan en España poco tiempo:

... y lo que cuesta la universidad, yo no sé, yo ya estoy tratando de quitárselo de la cabeza, porque ella tiene muchas ganas de estudiar, pero dice que es muy difícil de conceder las becas, que cuesta mucho. Como estamos en Almansa, tiene que irse a otra ciudad, y todo eso es un problemón, y con las personas que hablo, eso al menos, todos me lo dicen: "¿quieres que tu chiquilla estudie?, pero si eso cuesta un

²¹⁵ Muy recomendable pero sin publicar es el análisis de García Ortiz, P. (2005): *Hijos e hijas de inmigrantes marroquíes en Castilla-La Mancha. Experiencias y expectativas*. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

²¹⁶ No tenemos datos de alumnado por nacionalidades de primer y segundo ciclo. En tercer grado (doctorado) hay 201 inscritos en el curso 2005/06, es decir, incluso más que en primer y segundo grado. Eso sí, casi todos europeos comunitarios y en este caso también estadounidenses.

montón". Yo les digo que, ahora mismo, si uno tiene estudios tiene que meterse de fregona (GD 12, Almansa).

Otras razones por las que no se llega a la universidad vienen derivadas de los problemas con el idioma y las dificultades de aprendizaje. Estas circunstancias crean situaciones de fracaso y abandono al igual que las obligaciones y responsabilidades laborales, que tampoco permiten rendir. Se da la situación de alumnos que sacaban buenas notas en su país, pero cuyas calificaciones empeoran al llegar a España, hecho que les hace replantearse el futuro. Habían pensado ser médicos o abogados, y se ven obligados a cambiar el rumbo de sus perspectivas.

Cuando los estudios no van bien surgen comentarios del tipo "el bachillerato no es para mí". Se ve la formación como algo ajeno y como un muro infranqueable. Las actitudes que reflejan estos comentarios se producen incluso en los casos en que los resultados académicos son prometedores. La educación superior no es para ellos. Se manejan ideas como la recogida tajantemente en un grupo: "no hay plazas para ti". A tenor de la información estadística que hemos manejado son ideas que además son ciertas. No se puede olvidar que hay un camino que debe empezar a allanarse. Los nuevos fondos que la Consejería de Educación ya recibe del Plan de Ciudadanía e Integración no deben soslayar esta cuestión.

2. Cada vez más niños escolarizados

Las últimas cifras disponibles del MEC (avance de datos del curso 2005/06²¹⁷) ponen en evidencia un incremento de alumnos extranjeros en la región del 96% respecto al curso 2002/03, es decir, 24 puntos por encima de la media española en el mismo periodo. Nuestros cálculos señalan que la escolarización es hoy universal y se ha superado la desescolarización, que no hace tanto (2001), y a partir del censo, estimábamos en el 50% para adolescentes de 15 ó 16 años. Sin duda alguna es una buena noticia que muestra el esfuerzo realizado y la superación del desconcierto del inicio de década.

Ciudad Real destaca por superar el incremento medio de alumnado (121%) y Guadalajara por aglutinar el mayor porcentaje de población inmigrante en sus centros (el 8,8% del total) y por situarse muy por encima de la media regional (5,6%) y nacional (6,9%). Este dato nos avanza lo que está por llegar con las posibles reagrupaciones familiares y el progresivo peso demográfico de los niños nacidos de padre o madre extranjeros.

²¹⁷ Incluye E. Infantil, E. Primaria, E. Especial, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de FP., Programa de Garantía Social y Enseñanzas Especiales.

2.1. Una creciente diversidad en las aulas

Las aulas castellano manchegas presentan una diversidad de orígenes que es fiel reflejo de la sociedad. Aunque no se alcanza el nivel de alumnado extranjero del resto del país en los últimos años sí hay parangón en el camino recorrido: Castilla-La Mancha ha pasado en solo tres años de tener un 3% de niños extranjeros en las aulas a casi duplicar esa cifra en un incremento bastante más sensible que el del resto del país.

Las provincias limítrofes con Madrid (las que más peso relativo de inmigración tienen) son lógicamente las que presentan más extranjeros escolarizados. En la tabla 39 podemos observar la progresión que ha seguido la matriculación según la Consejería de Educación y Ciencia.

Tabla 39

Evolución del alumnado extranjero por provincia. (2002/06)								
	2002/03		2003/04		2004/05		2005/06	
	Extranj.	%	Extranj.	%	Extranj.	%	Extranj.	%
Albacete	1.510	2,1	2.173	3,0	2.826	3,8	3.279	4,4
Ciudad Real	1.660	1,8	2.324	2,5	3.002	3,2	3.662	3,9
Cuenca	1.046	3,2	1.327	4,1	1.600	4,8	1.975	5,9
Guadalajara	1.790	5,5	2.324	6,8	2.743	7,7	3.237	8,8
Toledo	3.952	4,0	5.271	5,1	7.014	6,6	7.323	6,8
CLM	9.958	3,0	13.419	4,0	17.185	5,0	19.476	5,6
España	309.058	4,2	402.116	5,4	457.245	6,1	529.461	6,9

Fuente: Consejería de Educación y Ciencia. JCCM.

En el año 2005, los más numerosos son los rumanos, marroquíes y ecuatorianos, aunque las nacionalidades americanas sumadas llegan a constituir el 40% del alumnado y alcanzan el 50% en Albacete. No obstante, el peso porcentual de niños sudamericanos, al igual que el de marroquíes, ha descendido ligeramente a favor de los alumnos del Este de Europa, principalmente rumanos, que pasaron de representar un 21% en el curso 2002/03 a un 30% en 2005/06.

2.2. Significativa concentración en las primeras etapas

Aunque la Educación Infantil (hasta los 6 años) todavía acoge sólo al 17,9% del alumnado inmigrante (a la espera del *baby boom* del que hablábamos en el capítulo 2), en Educación Primaria (de los seis hasta los doce años) se concentran casi la mitad de los escolares extranjeros. Exactamente suman un 46,8%, una cifra muy por encima del poco más del tercio de total de niños matriculados en Primaria en la región, y que demuestra la concentración de extranjeros en los primeros escalones del sistema. La Educación Secundaria Obligatoria es la segunda etapa obligatoria y de los indicadores de distribución que mostramos: incluye al 26% de los inmigrantes, una tasa algo inferior al 29% del total de estudiantes matriculados.

Pero si queremos observar diferencias más significativas entre el conjunto de la población escolar y los extranjeros tenemos que observar lo que pasa en las modalidades educativas no obligatorias²¹⁸. Y es que aunque se trate de cifras de alumnado pequeñas nos ofrecen jugosas pistas: los que estudian Bachillerato son sólo el 3,2% de los extranjeros matriculados (frente al 9% del total de alumnos), y entre los que entran a la FP nos encontramos similares diferencias (2,5% de los foráneos frente al 5% de los totales). Como se trata ya de tramos no obligatorios en los que se insertan los que tienen entre 17 y 18 años, no cabe sino constatar que a partir de los 16 ya entramos en el momento de la deserción escolar masiva.

Tabla 40

Alumnado extranjero por enseñanzas y provincia (2005/06)									
	Total	Ed. Infantil	Ed. Primaria	Ed. Esp	ESO	Bachill.	FP	Garant. Social	Otros (1)
Albacete	3.279	573	1.550	7	862	101	78	32	76
Ciudad Real	3.662	720	1.650	10	904	97	82	73	126
Cuenca	1.975	349	945		521	46	39	42	33
Guadalajara	3.237	526	1.484	2	916	137	104	60	8
Toledo	7.323	1.312	3.482	19	1939	245	184	67	75
CLM	19.476	3.480	9.111	38	5.142	626	487	274	318

Fuente: MEC. 2005/06. (1) Incluye enseñanzas artísticas, de idiomas y no regladas

Se trata de disonancias que se reiteran en el ratio también más bajo de adolescentes en Garantía Social (el tramo formativo que recoge a los que precisamente no han obtenido el certificado de la ESO). El ratio de inmigrantes en Garantía es también menor que el del global. Aunque en principio esto podría considerarse positivo (al poderse inferir de ello un menor fracaso escolar de los extranjeros), nos inclinamos más bien por pensar lo contrario. Es decir, que la oferta para los que *fracasan* no está llegando igual a ambas poblaciones. No está llegando o, al menos, no está siendo aceptada por los que podrían encontrar en ella una salida educativa.

2.3. La misma distribución por tipo de centros

La concentración de escolares extranjeros en centros públicos es evidente. En Castilla-La Mancha el 11,3% de los alumnos inmigrantes va a colegios privados y el 88,7% a públicos. En el caso del total de los estudiantes las cifras son del 16,7%, y el 83,3% respectivamente. La progresión desde la

²¹⁸ No disponemos de datos sobre hijos de inmigrantes que son cuidados en guarderías. Muy acertadamente la Coordinadora Regional de Asociaciones de Inmigrantes ha denunciado públicamente la falta de plazas y las dificultades que ello conlleva para facilitar el trabajo de padres y madres. La demanda queda muy lejos de ser caprichosa al existir en situaciones de precariedad de una manera muy intensa entre las personas que no tienen donde dejar a sus hijos durante la jornada laboral. La Coordinadora ha llegado a indicar que para solventar estos problemas se estaban abriendo *guarderías ilegales para hijos de inmigrantes*.

primera parte de la década muestra un mantenimiento de esta distribución por tipo de colegios.

Tabla 41

**Distribución del alumnado por tipo de centro.
(2005/06).**

	Total Alumnado		Alumnado Inmigrante	
	% Centros públicos	% Centros privados	% Centros públicos	% Centros privados
Albacete	86,2	13,8	86,7	13,3
Ciudad Real	83,8	16,2	87,6	12,4
Cuenca	90,3	9,7	89,3	10,7
Guadalajara	81,1	18,9	89,3	10,7
Toledo	79,4	20,6	89,7	10,3
CLM	83,3	16,7	88,7	11,3
España	69,6	30,4	82,1	17,9

Fuente: MEC. 2005/06

No hay diferencias en la progresión desde la primera parte de la década por tipo de centro, y tampoco en la composición interna de la población escolar extranjera. Existe equiparación por sexos, y la distribución de nacionalidades entre 2003 y 2006 tampoco presenta diferencias sustanciales²¹⁹, si bien se sigue observando una proporción superior de sudamericanos que de marroquíes en la privada: los primeros acuden a concertados o privados en torno al 15% y los segundos sólo en el 5,8%.

Además de esta separación la tendencia no apunta a alarmantes concentraciones en la escolarización pública aunque es necesario seguir valorando la evolución de estas distinciones. Así, sería conveniente realizar un análisis más pormenorizado del reparto del alumnado por distritos y localidades, puesto que es muy posible que encontráramos diferencias bastante más significativas en determinados barrios o colegios.

2.4. Lluvia sobre mojado: alumnado con necesidades

Se consideran alumnos de compensación educativa a los que pertenecen a minorías étnicas o culturales, a aquéllos que se encuentran en situación de desventaja social (escolarización irregular, absentismo o riesgo de abandono escolar) y a los que no conocen la lengua española. Con estos alumnos los centros preparan una programación especial durante algunas horas lectivas. Las cifras de alumnos beneficiados de este programa perteneciente al Servicio de Atención a la Diversidad no están muy definidas estadísticamente pues nos hemos encontrado con disimilitudes. En todo caso, podemos suponer que en el curso 2004/05 fueron cerca de 5.000, de los que más de la mitad eran hijos de inmigrantes, unos mil de raza gitana, mil en situación de desventaja social y 94 temporeros.

²¹⁹ La evolución por nacionalidades y tipos de centros no está realizada de manera cerrada debido a que no siempre están disponibles distribuciones por países sino por áreas geográficas.

Como se muestra en la tabla 42, el reparto de estos alumnos por tipo de centro dista mucho de la distribución del alumnado general en los centros públicos y privados. Mientras que estos últimos acogen en Castilla-La Mancha al 17% del total de alumnos y al 11% de los hijos de inmigrantes, tan sólo tienen en sus aulas al 4,6% de los alumnos extranjeros con necesidades de compensación. No cabe duda de que se trata de un indicador necesario para completar el simple dato de distribución por tipo de centro, ya que nos expone con más claridad una separación de los alumnos con problemas. Al hablar de este tema parece llover sobre mojado.

Tabla 42

Alumnado con necesidades de compensación educativa Educación Infantil y Primaria (2004/05)						
	Inmigr.	Minorías	Des. Social	Tempor.	Total	%Púb/ Priv.
Centros Públicos	2.193	1.256	867	78	4.392	94%
Centros Privados	103	52	103	16	274	6%
Total	2.296	1.308	970	94	4.666	100%

Fuente: Informe anual sobre la situación del sistema educativo en Castilla-La Mancha. Curso 2004/05. Consejería de Educación y Ciencia.

Tabla 43

Alumnado con necesidades de compensación educativa Educación Secundaria Obligatoria (2004/05)						
	Inmigr.	Minorías	Des. Social	Tempor.	Total	%Púb/ Priv.
Centros Públicos	1.081	297	539	20	1.937	92%
Centros Privados	58	33	60	12	163	8%
Total	1.139	330	599	32	2.100	100

Fuente: Informe anual sobre la situación del sistema educativo en Castilla-La Mancha. Curso 2004/05. Consejería de Educación y Ciencia.

Mientras que en 2003 el 32% de los hijos de inmigrantes se encontraba en programas de compensación educativa, en el curso que finaliza en 2005, y a pesar del incremento de un alumnado con una lengua materna diferente como es la rumana, sólo lo está el 12,. El caso de Secundaria es significativo: hace un trienio el 49% de los matriculados estaba en compensación, y hoy es sólo el 20%. Aunque es una evolución que no tiene por qué responder necesariamente a una evolución favorable del nivel de integración, sino también a una falta de recursos, nos inclinamos más bien por considerar –con las cautelas necesarias- que guarda más relación con la primera de las hipótesis.

No obstante, y a pesar de dicha progresión, en las reuniones con técnicos se nos ha advertido de que los servicios puestos en marcha para mejorar el proceso de integración escolar no están siendo desarrollados con la velocidad necesaria. Los Equipos de Apoyo Lingüístico no llegan a todas las localidades y el resto de recursos no son siempre estables²²⁰. Se nos señalaba también que

²²⁰ Además de los Proyectos de Educación Compensatoria existen otros recursos dentro del ámbito específico para el alumnado inmigrante. Aunque actualmente se

en ocasiones no se hacen adecuadas valoraciones del nivel en los niños recién llegados y que, en ocasiones, la labor de los Centros de Atención a la Diversidad queda diluida a causa del extenso espacio territorial que deben abarcar. También se nos indicaba algo muy importante sobre la enseñanza del idioma para los adultos, tanto por la importancia del aviso como por la unanimidad mostrada por todos los entrevistados: la enseñanza de la lengua, aunque con dificultades, se abre paso en los colegios; en cambio, para los adultos está siendo desatendida la evidente necesidad de reforzar los proyectos de conocimiento del castellano. Inexplicablemente, la necesidad no ha generado aún un programa propio de la Administración. No es momento de desarrollar el tema porque lo abordaremos al final de este capítulo pero no está de más adelantarlo aquí. De cualquier modo nos sirve para cerrar esta parte y pasar al siguiente punto, en el que abordamos la integración de los niños a ojos vista de los padres inmigrantes que han participado en nuestra encuesta.

3. La integración de los hijos vista por los padres

Dos de cada diez extranjeros adultos tienen hijos escolarizados en la región, los que más los americanos (27%) y en el polo opuesto los europeos (17%). Por países, destaca el porcentaje de escolarización de ecuatorianos (36%). Teniendo en cuenta esto pasamos a ver lo que nos han comentado en nuestra encuesta acerca de la integración de sus niños en la escuela. Como hemos hecho en el resto de capítulos, contrastamos la situación de 2006 con la de tres años antes.

3.1. En general, una adaptación no dificultosa

Hemos medido la percepción que la población extranjera alberga acerca de la adaptación de sus hijos al sistema educativo español. Dicha información es un buen indicador de su nivel adaptativo y nos muestra que lo habitual es que éste no sea especialmente difícil. Para siete de cada diez inmigrantes la adaptación de sus hijos al sistema educativo ha sido fácil, para uno de cada diez regular y para dos de cada diez dificultosa o muy dificultosa. Estos resultados nos muestran una situación semejante a la plasmada por la encuesta realizada en 2003.

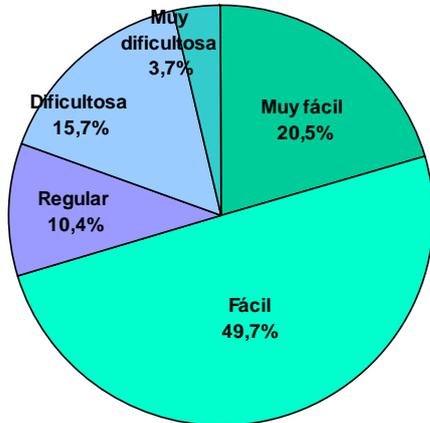
La calidad de la adaptación muestra relación con la nacionalidad. Los que más problemas tienen son los africanos: el 31% de los marroquíes considera que la

encuentran en fase de redefinición, en 2006 estaban formados por los Equipos de Atención Lingüística (EALI), los de Acompañamiento Escolar (apoyo fuera del horario lectivo), los Centros Territoriales de Atención a la Diversidad (CTROADI), los Servicios de Temporeros de Atención a la Infancia (en 2006 hubo 26 guarderías de vendimia) o los pequeños servicios prestados por ONG bajo convenios con la Administración Regional.

adaptación de sus hijos ha sido muy difícil o difícil. El 24% de los ecuatorianos ha asegurado lo mismo de sus vástagos mientras que los colombianos y rumanos muestran opiniones menos negativas al respecto.

Gráfico 40

¿Cómo considera que es la adaptación de sus hijos al colegio?



Fuente: Observatorio CITE CCOO 2006

Nos quedamos con dos datos: primero, que dos de cada diez padres creen que su hijos tienen dificultades (tres si contamos a los que nos respondieron que la adaptación era "regular"), y segundo, que no se aprecian cambios desde hace un trienio excepto uno, muy importante, centrado una vez más en la población africana: en 2003 el 19% de los africanos señaló que la adaptación de sus hijos era mala. Tres años después lo que dicen lo mismo son el 30%. Nos podemos preguntar en este sentido si habrá empeorado realmente la vida diaria de los niños africanos en la escuela en Castilla-La Mancha o solamente la opinión de sus padres.

También nos podremos preguntar si habrán empeorado ambas...

Tabla 44

Opinión sobre la adaptación de los hijos al sistema educativo según continente de origen (2003/06)

	Africanos		Americanos		Europeos		Total	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Muy Fácil								
Fácil	65,8	59,6	68	68,9	51,9	76,5	65,1	70,2
Regular	15,3	10,6	13,0	11,8	33,3	8,8	16,5	10,4
Difícil								
Muy Difícil	18,9	29,8	19	19,3	14,8	14,7	18,4	19,4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Observatorio Inmigración CITE CCOO 2003/06

Una de las claves del proceso de adaptación de los hijos es el momento en el que empiezan a sentirse como uno más, como españoles. Muchas veces el proceso de adaptación y conocimiento del otro entraña asumir los valores y características de éste para así no sentirse aislado y poder formar parte del grupo. El hecho de concebirse como español (o europeo) significa para muchos pertenecer al grupo de iguales, ser ciudadano desarrollado, con unas costumbres y una cultura avanzada y de nuestro tiempo.

-“Ella ya se ha adaptado aquí, y ahora dice que es española... No dice española, dice: ‘¡ay, mamá, no, no, no, yo soy europea!’” (GD 12, Almansa).

La distinta procedencia de los alumnos dificulta las generalizaciones. Y esto no es únicamente debido a su origen geográfico, sino a múltiples factores tales como los orígenes socioeconómicos y educativos de sus familias. La clase social es determinante para la preparación de los niños, a quienes se les inculca valores y técnicas de estudio diferentes, y a los que se predispone al estudio así como al éxito escolar de forma diferenciada. Los medios, recursos y oportunidades de que disponen las familias influyen; por regla general las familias con mayor nivel educativo potenciarán una mayor adaptación ya que encuentran en mejores condiciones para manejar recursos, para conocer, solucionar problemas o compensar necesidades específicas de los alumnos.

En las posibilidades de adaptación influyen muchos otros aspectos, como el ambiente familiar, el nivel económico o los regresos por fracasos en los proyectos migratorios. Estas vicisitudes pueden crear en los menores conflictos y problemas psicológicos que incidan de forma negativa en su rendimiento escolar. La situación de los *sin papeles* y el miedo a la expulsión suya o de algún familiar también puede estar presente; el niño ve lo que pasa a su alrededor y se siente afectado por ello, y a todo esto se suma una circunstancia crucial que condiciona en grado sumo el proceso de adaptación: como sencillamente cita un profesor en el estudio de Puerto García *Hijos e hijas de inmigrantes marroquíes en Castilla-La Mancha*, "las dificultades son directamente proporcionales a la edad de incorporación. Cuando la integración o la incorporación se hace en edades más tempranas, el éxito escolar es infinitamente más grande".

3.2. Un contacto con los maestros no del todo estrecho

Las relaciones entre profesores y padres, el conocimiento mutuo y la comunicación continuada son elementos imprescindibles para favorecer la integración. Del mismo modo cabe considerar la motivación de los maestros. Un profesorado frustrado y con talante negativo hacia unos alumnos que "retrasan al grupo" enredará el proceso, mientras que una actitud positiva, una buena disposición al conocimiento del otro, de sus problemas, de su cultura y sus costumbres ayudará a resolver conflictos, planificar actividades y mejorar la convivencia escolar; en definitiva, facilitará armonizar las relaciones entre todos los agentes implicados y corregirá y perfeccionará el sistema.

Lo mismo cabe decir de la actitud de los padres hacia la escuela; en general las actitudes hacia el sistema y hacia el personal educativo son positivas. No obstante, según se nos ha comentado en los grupos, no siempre es fluida. En este sentido es destacable el choque cultural que sufren los padres extranjeros debido a su percepción de un trato relacional demasiado horizontal en la escuela española entre alumnos y entre éstos y el profesorado; tanto, que llegan a inquietarse por una falta de disciplina que provoca cierto cuestionamiento de la autoridad docente y que se teme sea trasladada a los hogares.

-Pasó a tercero y llegó y me dijo: "¡mamá, estoy tan asustado!" Y yo le dije "¿por qué?" "Todo el salón se perdió, toda la clase, toda la

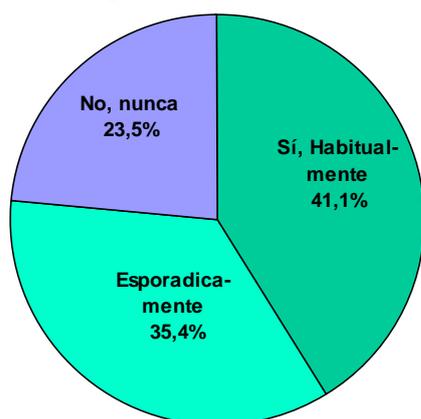
clase se desapareció". Y yo: "¿pero dónde están todos?" "¡En el parque mamá, toda la clase fumando porros!" (GD 6, Valdepeñas).

Además, algunas familias están convencidas de que los profesores son los responsables de lo que ocurre en el aula, de tal manera que no entienden la necesidad de su colaboración en el sistema por medio de su participación en asociaciones de madres y padres, en las reuniones con el profesorado y la dirección, o en las actividades extraescolares. Este tipo de ideas y costumbres, heredadas sólo en parte de sus países de origen, deben ser tenidas en cuenta. Además, las propias circunstancias que experimentan estas familias en la vida diaria dificultan las relaciones con la escuela. Entre otros factores que interfieren podemos apuntar el desconocimiento del sistema educativo y su funcionamiento, la imposibilidad horaria de acudir a las reuniones, el desconocimiento del idioma, la pertenencia a un estatus socioeconómico inferior, o los problemas con los *papeles*²²¹. Esta distancia entre las familias y el sistema educativo, mucho más acentuada en el caso de la población africana, influye en la ayuda a los hijos en la realización de la tarea diaria, el acceso y conocimiento de los recursos educativos y sobre todo en la comunicación con los maestros.

Nuestro indicador que mide la relación entre padres y profesionales de la educación muestra un ligero retroceso desde 2003: mientras en nuestro anterior estudio el 83% de los padres contestó que tenía algún tipo de contacto con los profesores, en 2006 dicen lo mismo el 77%, un descenso que en todo caso hay que tomar con cautela al no contar con una gran significación estadística²²². Podríamos decir incluso que el nivel de contacto con la escuela se mantiene estable.

Gráfico 41

Contacto con los profesores de sus hijos



Fuente: Observatorio CITE CCOO 2006

Con nuestra encuesta indagábamos también sobre la intensidad de ese contacto entre profesores y padres: el 41% señaló que mantiene una comunicación habitual y el 35% que la mantiene de forma esporádica. Los que menos contacto mantienen son los europeos y sobre todo los africanos. Ya lo habíamos dicho, mala nota; los factores de dificultad parecen ser evidentes para marroquíes en consonancia con los datos observados ya repetidamente a lo largo de este informe para todo aquello que tenga que ver con su grado de integración relacional.

²²¹ Suárez-Orozco, C. y M. Suárez-Orozco, M. (2003): *La Infancia de la inmigración*. Bruner Psicología. También recogido en el informe regional de Puerto García para el caso de marroquíes.

²²² Recordemos que estamos trabajando con el 20% de la muestra (los que tienen hijos escolarizados), por lo que el margen de error se eleva por encima del 5%.

Es errónea la idea de determinados educadores que atribuyen la falta de acercamiento de los padres con una falta de interés por la evolución de sus hijos. La oportunidad de estudiar y conseguir una titulación académica es muy valorada por las familias, que animan a sus hijos a seguir estudiando. Esta ayuda y motivación recibida es fundamental tanto para el chico como para la familia. En los discursos de nuestros grupos se confirma que la escuela sirve como mecanismo de integración también para los padres:

-Los padres de los niños con los que estudia mi hijo, que uno queda con ellos... ¡Yo nunca había quedado con unos españoles para tomarnos un café o algo y ahorita sí! Y es muy chévere, muy, muy, se ve chévere (GD 6, Ciudad Real).

Gracias a estas reuniones con padres, y encuentros con profesores, se plantean cuestiones, se solucionan asuntos dentro del centro entre alumnos y entre éstos y sus profesores. La siguiente cita es un ejemplo de cómo se pone sobre la mesa un problema de discriminación. A las claras:

-Entonces yo tuve que ir a una reunión, fuimos a la reunión todas las madres y yo les dije, "mira, tengo problemas con estos dos niños que me la insultan a mi hija, porque me le dicen chivata, me le dicen cerda, que es una gorrina", porque mi hija es un poco gordita. Pero claro, para la edad que tiene y el tamaño que tiene su gordura es normal, y le dije, "tengo este problema". Yo fui, hablé con el director, hablé con los profesores y los padres de los niños y les dije, "a ver qué es lo que pasa, si mi hija es chivata, mi hija es cerda, es gorrina, su problema es de ella, pero ¿por qué tienen que decirle?", porque claro, ella llegaba llorando. Entonces se hizo la reunión, llevaron a los niños, y los mismos padres, los profesores y todo, y les dijeron que cómo podían insultarla así, aparte de que eran dos niños hombrecitos. Digo, "a las niñas mujeres se las respeta..." (GD 12, Almansa).

Si analizamos la relación entre la adaptación de los hijos y los vínculos que mantienen los padres con el profesorado comprobamos que los progenitores que han establecido contacto habitual son quienes consideran más fácil la integración. Así, el 78% de quienes mantienen contacto habitual creen que sus hijos se adaptan fácil o muy fácilmente, frente al 63% de los que hablan esporádicamente con los profesores o el 67% de quienes no acuden nunca a la escuela o instituto. Es decir, que a menor integración del padre o madre en la normal relación con la escuela parece ser ligeramente peor la adaptación del niño. O, al revés, ya que quizá la relación es difícil de establecer y se supone que no existen variables dependientes o independientes en este binomio. Sin duda, los mayores problemas de los niños pueden provocar que en algunos casos se mantengan más contactos, mientras que la adecuada adaptación puede generar cierta despreocupación por un asunto que fluye de manera adecuada.

Por esa razón, el indicador que buscamos para detectar problemas es el que corresponde al número de padres que nunca han hablado con sus profesores a pesar de que sus hijos tienen una adaptación regular o mala. Es decir, el

indicador clave consiste en observar, como se suele decir, una *población diana* adonde no se está llegando. Para eso hemos construido la siguiente tabla. En negrita y en la columna de abajo se muestra esta población.

Tabla 45

Contactos de los padres con el colegio y problemas de adaptación (Gran total = 100)					
Adaptación de los hijos al colegio					
Tiene contactos con profesores		Difícil (muy difícil)	Regular	Fácil (muy fácil)	Total 100
		Habitualmente	6,6%	2,4%	
	Esporádicamente	8,5%	4,6%	22,4%	
	Nunca	3,8%	3,8%	15,7%	

Fuente: Observatorio Inmigración CITE CCOO 2003/06

Se trata de un indicador clave: el 7,6% del total de padres no ha mantenido contacto nunca a pesar de que sus hijos tienen problemas. Son prácticamente la tercera parte de las familias con niños que no se han adaptado de la manera deseable. Este hecho es un dato neurálgico que evidencia la insuficiente repercusión de los servicios que trabajan en este ámbito. Hace un trienio eran, según nuestra anterior encuesta, el mismo 7,6%, lo que demuestra que no ha habido avances en este pequeño grupo de padres. Como nos decían los técnicos en los grupos de discusión, hay personas que no se acercan a pesar de las dificultades de sus hijos. Las razones son diversas y ya han sido apuntadas.

Los padres que mantienen contacto mas estrecho con el profesorado son los americanos, seguidos de los europeos, en una clara relación con la lengua común (americanos), las facilidades de aprendizaje (rumanos) o la cercanía cultural (otros europeos). Los africanos muestran mayores reticencias, ya que cuatro de cada diez marroquíes consultados por este estudio nunca habían entablado comunicación con los profesores. Es decir, se debe trabajar más intensamente con algunos niños y familias. Sabemos cuántos y sabemos quiénes son. La solución la deben buscar los programadores, sin olvidar que se trata de musulmanes a los que hay que apoyar abiertamente para que tanto ellos como la sociedad los consideren como padres, trabajadores, ciudadanos, y no sólo prejuiciosamente como musulmanes. Hay que trabajar desde muchas facetas, y no sólo desde la escuela; como ya se ha indicado son necesarias medidas políticas y no sólo programas de alcance parcial.

4. Conflicto y abandono: lo que hay y lo que se dice

La convivencia escolar, la indisciplina, el absentismo y, sobre todo, los fenómenos de violencia (el acoso escolar o ahora el *bullying*) son asuntos que llenan informativos televisivos y periódicos, y que han sacado a la palestra la situación de la educación en las aulas de nuestro país. Lamentablemente, no disponemos de datos regionales, por lo que nos basamos en información disponible a nivel nacional. Según un estudio realizado por el Centro de

Innovación Educativa y la Fundación Hogar del Empleado²²³ (CIE-FUHEM), un 5% de los profesores encuestados ha sido testigo de agresiones.

Aunque estos comportamientos se han producido siempre, parece que se han agravado en los últimos tiempos en una tendencia sobre cuyas razones no parece haber consenso. Algunos expertos apuntan hacia el aumento de la edad de escolarización obligatoria hasta los 16 años; según esta tesis, en estas edades muchos de los chicos incordian y molestan en las clases porque no quieren estudiar, mientras que en otras épocas optaban por trabajar o quedarse en casa. Otras tesis inciden en unos considerables cambios sociales que han modificado sustancialmente los conceptos de niñez y de adolescencia (y las actitudes inherentes ante dichas etapas), así como los actuales procesos de socialización. Igualmente, también se citan como causas la generalización de ciertas pautas de conducta difundidas por la industria del entretenimiento, los cambios sociales en la familia, o, entre otras razones, la complejidad que en las aulas ha introducido la diversidad de nacionalidades.

4.1. Panorama general del conflicto

Pero, ¿cuál es el perfil del niño maltratado? Según señala la Oficina del Defensor en un informe basado en una encuesta a docentes²²⁴, los factores que más influyen a la hora de tener más probabilidad de convertirse en víctima son, de mayor a menor importancia, las características de personalidad del alumno (78%), la falta de amigos (71%), las características físicas (56%), la búsqueda de popularidad (55%), las características familiares (49%), las psicológicas (46%) y finalmente las razones culturales, sociales y religiosas (38%). El informe muestra que en la actualidad se otorga más importancia a las diferencias sociales, culturales y religiosas que hace siete años, pero para los profesores estas razones (el hecho de ser extranjero, entre otras) no son ni las prioritarias ni las más importantes, y son mucho más relevantes las centradas en el desarrollo social de los estudiantes independientemente de su condición.

Sería interesante comprobar qué grado de relación tienen el grado de conflictividad en los centros con la llegada de alumnos no españoles. En Castilla-La Mancha no disponemos de datos sobre ello, pero respecto a otras aulas es interesante el estudio efectuado en Madrid de nuevo por la Fundación

²²³ Martín, E., Rodríguez V., Marchesi Á. (2005): *La opinión de los profesores sobre la convivencia en los centros*, Centro de Innovación Educativa y Fundación Hogar del Empleado (CIE-FUHEM). Estudio basado en un cuestionario a profesores de educación infantil, primaria y secundaria, tanto en centros públicos como privados y concertados. Además, recoge opiniones de un estudio anterior de alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria y de familias. CIE-FUHEM (2003): *Encuesta sobre las relaciones de convivencia en los centros escolares y en la familia*.

²²⁴ Oficina del Defensor del Pueblo (2007): *Violencia escolar: maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999/2006*.

Hogar del Empleado (FUHEM)²²⁵, que destaca que los conflictos parecen haber disminuido con respecto a hace unos años en todos los niveles educativos salvo en primero y segundo de la ESO. No obstante, en secundaria y bachillerato sólo un 50% de los alumnos acepta la convivencia con hijos de inmigrantes.

Por otro lado y según datos de este mismo estudio, más de la mitad de los estudiantes encuestados son testigos personales de agresiones físicas en chicos de su edad y dan fe de que algunos compañeros no se atreven a manifestar que otros les molestan. Pero, a pesar de estos resultados, siete de cada diez confirman que el ambiente de convivencia en el centro es muy o bastante bueno. Sobre el acoso escolar y el maltrato en las aulas, un 5% de los encuestados respondió haber sido maltratado de forma habitual por parte de otros alumnos, y un 10% a veces. También el 11,4% piensa que determinados profesores tienen miedo a algunos estudiantes, alcanzándose un máximo del 18% entre los que cursan los primeros años de Secundaria.

4.2. El acoso verbal en el aula, el más habitual

En el caso del maltrato escolar es fundamental la prevención para evitar que el alumno se convierta en maltratador. Igualmente es importante crear un clima social de rechazo y una conciencia colectiva contra este tipo de acciones, además de lograr que el agresor perciba un sentimiento de reprobación social. Todo esto es fundamental, ya que el agresor no encuentra inconveniente en confesarse como tal pues no palpa el malestar de la sociedad hacia su actitud. Falta mucho por hacer, como demuestra un informe del Defensor del Pueblo que nos recuerda que hay más alumnos que se confiesan agresores que víctimas, por lo que si añadimos sus conclusiones a las cifras de los que son vejados señaladas por FUHEM salen muchos agresores.

Este informe del Defensor del Pueblo sobre violencia refleja que el tipo de agresión sufrida con más frecuencia por las víctimas es la verbal (casi un tercio de los abusos), seguida de los episodios de marginación y exclusión social y de las agresiones efectuadas a través de las propiedades (esconder distintas pertenencias del alumno). Menos frecuentes son los robos, las amenazas para intimidar, las agresiones físicas directas y los destrozos de material. Por último, menos de un 1% de los alumnos maltratados denunció chantajes, acoso sexual o amenazas con armas. Además, cada vez es más frecuente el *cyberbullying*, maltrato que se canaliza por medio de las nuevas tecnologías, con las que se recibe o ejerce el maltrato.

El aula sigue siendo el entorno más común en el cual se efectúan y sufren las agresiones, aunque se observa que a cada tipo de agresión le corresponde un escenario diferente. Mientras los profesores tienden a situar el patio como el lugar más frecuente para el maltrato y el conflicto, los agresores lo sitúan en el aula, esté presente el profesor o no lo esté.

²²⁵ Martín, E., Lucena R., Ferrer R. (2006): *La opinión de los alumnos sobre la calidad de la educación*. Fundación Hogar del Empleado.

El estudio indica también que estas formas de acoso se distribuyen de forma análoga en todas las regiones de España, y que no existen grandes diferencias según localización de los centros (barrios, áreas urbanas o rurales). Sin embargo, la titularidad del centro influye en el tipo de agresión; así, según el informe, el maltrato mediante la exclusión y maledicencia se sufre con más frecuencia en los centros de titularidad privada o concertados, en donde además hay mayor número de alumnos que dicen no poder participar en juegos o ser directamente ignorados.

El origen extranjero es una variable relevante desde el punto de vista de las víctimas pero no desde la de los agresores. El porcentaje de alumnos inmigrantes (independientemente de que se trate de primera o segunda generación) que son ignorados por los compañeros duplica al de estudiantes autóctonos.

4.3. “Por favor, no quiero que me lleves a la escuela”

El análisis de la escolarización tiene que abordar también la concentración de los hijos de inmigrantes en determinadas escuelas y en determinados cursos académicos. Como hemos indicado, no disponemos de datos por barrios o colegios, pero una concentración derivada de la ubicación en determinadas zonas puede hacer surgir conflictos que a su vez produzcan un desalojo progresivo del alumnado autóctono en algunos colegios.

Cuando ocurre esto es que la integración en la escuela no es fácil. Muchas son las dificultades de estos chicos una vez acceden al sistema educativo y son rechazados o ignorados. No todos estos niños han estado escolarizados, y en muchos de ellos los conocimientos adquiridos en sus países son diferentes. Otro factor clave es la lengua, que en muchos casos es distinta a la materna y que además del habla dificulta la correcta comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Del mismo modo, los más mayores desconocen el entorno, los rasgos de la juventud española y el funcionamiento y normas del sistema educativo²²⁶.

Es muy significativa la entrada por primera vez de un niño al centro. La situación de soledad, el miedo al qué pasará, el desconocimiento del entorno, los compañeros, el sistema, pueden crear en el niño una serie de problemas y traumas que influyan a la hora de seguir adaptándose a la sociedad de acogida:

-“Cuando entré, estaba así en una mesa... y cuando terminamos la hora me dijo un marroquí en árabe “ven”, porque él sabe que soy marroquí, y yo me fui a sentar con él y nos conocimos allí” (Chico marroquí, primer día de clase)²²⁷.

²²⁶ Puede verse Funes, J.: *Migración y adolescencia*, en VVAA (2.000): *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Fundación La Caixa. Colección Estudios Sociales, nº 1.

²²⁷ Op. Cit.

Los niños del mismo país se ponen en contacto con *el nuevo* y le sirven de apoyo para integrarlo dentro de la escuela y los compañeros. Pero la integración también se apoya en la labor docente de profesores, tutores y otros profesionales de los centros, que dan o deben dar a conocer las diferentes culturas que conviven en el centro y trabajan para que se relacione la población escolar autóctona y la extranjera (tanto los alumnos como los padres y madres) a través de actividades, talleres, AMPAS, etc.

Todo ello necesita de un planteamiento de acogida al niño que le permita una integración normalizada. La mayoría de los hijos de inmigrantes escolarizados comenta que la adaptación e integración escolar es buena, por lo cual la educación no se convierte en el problema más crítico dentro del panorama regional de la inmigración. No obstante, existen episodios de malestar y de dificultades. Hemos recogido un buen número de casos. Hablan dos madres con hijos adolescentes, en la edad de elegir entre el estudio o el abandono prematuro:

-Los niños sufren un montón, sufren muchísimo, porque les dicen cosas, les hacen cosas. Y como son inmigrantes o por las maneras de hablar, de expresarse, pues no... Hay palabras que no entienden los españoles y les dicen de todo a los niños. Los míos han sufrido, el mayor sobre todo, que ya vino a la edad de entrar al instituto.

-Pues ahí más, en el instituto sufren más los niños, y por eso es que dejan de estudiar. Todos los niños que han venido de fuera dejan de estudiar por el mismo trato que le dan los niños o los jóvenes españoles acá" (GD 5, Hellín).

-...ha entrado una niña ecuatoriana, que la tratan muy mal, de todo se le ríen, tratan de hacerle pasar mal, y la chica pues ya ha dejado de ir, ha dejado de ir dos días.

-Yo, como no he hablado con mi sobrino, no le he preguntado si ha vuelto a ir, pero cuando él estaba también le hacían cosas... Lo ha pasado mal y dejó de estudiar a los 15 años (GD 5, Hellín).

Las situaciones de maltrato psicológico e incluso físico que sufren algunos niños y niñas es, por supuesto, una de las causas del abandono escolar. La presente investigación evidencia que han existido casos y que no se trata de simples excepciones. Ante ello la labor educativa por parte de las familias y los profesores es fundamental:

-Mi hijo no se sentía integrado, tenía como muchas carencias, muchas carencias en cuanto a vestuario. Él iba mal vestido, entonces se sentía como diferente. Era muy callado, se sentía mal porque lo habían, supuestamente, lo habían bajado de grado.

-Y otra veces también temor... Por temor, mucha gente, muchas, muchas por temor no dicen nada, prefieren retirarse del colegio y que quede todo así, ¿me entiendes?, por temor, y no hablan. Y así pasa con mucha gente, a veces pasa eso, "estoy aburrida, estoy aburrida, mamá, no quiero estudiar, no quiero esto...". "Y por qué", "porque no, porque no quiero, no quiero...". Pero no hablan de por qué, por temor, por miedo... Y casualmente mi hija habló y se sentía amenazada" (GD 6, Valdepeñas).

Los episodios de racismo son un gran tropiezo y más cuando hablamos de niños. Basados fundamentalmente en prejuicios, enlazan con ideas falsas acerca de la inmigración acuñadas y transmitidas por los medios. La utilización amarillista de la delincuencia (los *latin king*, *ñetas* y otros grupos pandilleros como catalizadores del desorden de barrios), los estereotipos sobre la corta estatura de los latinoamericanos, las insidias sobre el olor de los africanos, las necias creencias sobre la capacidades intelectuales, son sufridos en la vida diaria.

-Por otro lado también, el rechazo que le hicieron cuando llegó a la escuela, y eso que mi chiquilla no es de mi color, porque las que la conocen saben que mi chiquilla no es de mi color... "Que eres una negra, que eres no sé qué, que eres no sé cuántos"... Nos tiraban hasta piedras de las ventanas, porque nosotros no vivíamos aquí, vivíamos en otro pueblo. Piedras de las ventanas, y que tú veas a tu hijo, con siete años, y que se arrodille y que diga: "¡por favor, no quiero que me lleves a la escuela!" Eso es muy duro, y eso fue el primer año, ya después no. Después ella se fue adaptando, se fue adaptando, ahora ya ha cambiado, pero el primer año... Y que te pida a gritos: "¿para qué me has traído a un país al que yo no quería venir?..."" (GD 12, Valdepeñas).

-Ahora, la que está en el instituto, sí, ella se siente muy, muy agobiada, porque le dicen latin king, le dicen inmigrante, le dicen de todo. Llegó también un día que me dijo: "yo ya no me quiero ir", y yo le he dicho: "es que tú tienes que ir". Y le digo que voy a ir a hablar con sus maestros, y me dice: "¡no, no quiero, es que va a ser peor!" Y entonces le digo: "bueno, ese es un problema que lo tienes que resolver tú, tú búscate el lado, trata de hacerte de amigas, lo que sea, porque esto es así". Porque no sólo ellos como chiquillos tienen problemas como inmigrantes, porque yo, siendo grande, y en cada trabajo que voy tengo problemas como inmigrante, así es que..." (GD 12, Valdepeñas).

El abandono escolar puede ser consecuencia de un amplio ramillete de causas que, muchas veces, confluyen en la situación de un mismo joven: las dificultades de adaptación educativa, cultural o comunitaria, el bajo grado de implicación de la familia, las dificultades idiomáticas, la distinta cultura del esfuerzo, la imposibilidad de acceder a estudios superiores por motivos económicos, los conflictos, la violencia escolar, los prejuicios con los que se evalúa y clasifica al estudiante extranjero... Pero si comparamos estas causas con aquéllas que en la población autóctona tienen las mismas consecuencias, nos damos cuenta de que algunas de ellas son comunes para unos y otros, además de repetidas. Todos son inmigrantes, los niños, los adolescentes y los trabajadores. Los problemas específicos y los no específicos de la inmigración nos deben llevar a reflexionar acerca del sistema educativo y nuestra sociedad, reflexionar sobre el mercado laboral que hemos descrito, sobre la sociedad de consumo, el papel de los medios de comunicación y los valores que inculcamos a los niños.

5. El conocimiento del idioma

-Mientras no aprendas te toca sufrir (GD 10, Talavera de la Reina).

Analizamos ahora el grado conocimiento de la lengua castellana entre las personas adultas a partir de las respuestas que los extranjeros residentes en Castilla-La Mancha nos han ofrecido ante una pregunta múltiple de nuestro cuestionario.

A lo largo de todo este informe de investigación hemos observado repetidamente que el dominio del castellano correlaciona positivamente con un mejor empleo, un menor nivel de rechazo percibido e incluso una situación económica más favorecedora. Controlando variables que van estrechamente unidas con el conocimiento de la lengua, como el número de años que se lleva residiendo en España, o el hecho de disponer o no de permiso de residencia, confirmamos innegablemente que un mayor conocimiento de la lengua se asocia con una mayor calidad en lo interpersonal y con un mayor grado de sentimientos de integración. De hecho, como hemos venido señalando, una parte de los que viven en peores condiciones sociales son personas que no son capaces de defenderse adecuadamente con el idioma.

Además del rechazo por parte de determinada población autóctona, que incluso siente cierto temor ante los que sólo hablan su idioma natal, se produce una asociación negativa entre dominio del español y perspectivas de trabajo; el empresario no contrata a las personas con las que no puede comunicarse, o bien se beneficia de esta circunstancia para endurecer las condiciones laborales e incrementar sus beneficios. Los que hablan son dos jornaleros agrícolas marroquíes residentes en Tomelloso:

-Le digo: pues el primer paso para la integración es hablar español, el primer paso..., ahora, nosotros le damos un teléfono para que se ponga en contacto con el empresario y no sabe expresarse y el empresario ¿qué va a hacer? Pues lo rechaza, y ya decimos que ahí nace lo que es la discriminación o el racismo. Pues no. Una persona si no sabe expresarse, pues no puede entrar, cuando le llaman por teléfono y no lo entiende pues le dicen que no hay trabajo; ayer me ha venido uno, ayer, y se cabreó: "¡que hay racismo, que llevo mucho tiempo, que no me quieren coger!", ¡pero es que no habla español!

-Ellos se piensan, como tú no sabes hablar español, como un animal, va a abusar como esclavo, abusar como esclavo porque no sabe hablar español (GD 11, Tomelloso).

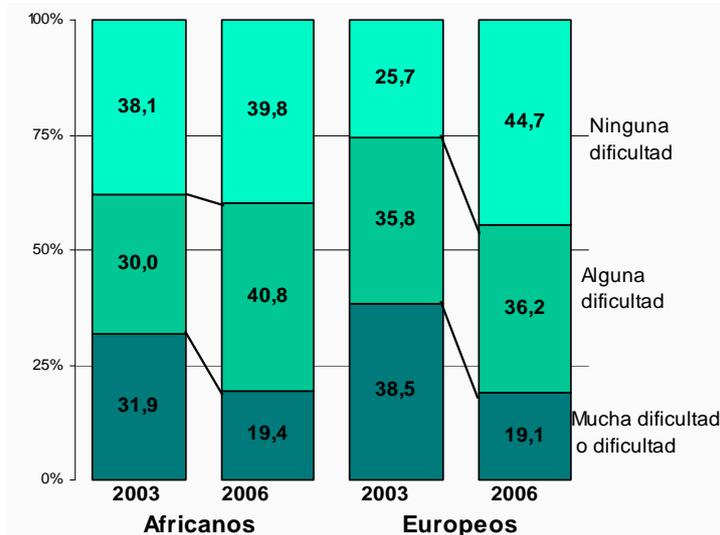
5.1. Dificultades para hablar castellano

En Castilla-La Mancha residen más de 80.000 extranjeros adultos no hispanoparlantes, de los cuales el 19% (más de 15.000) reconoce tener "dificultad" o "muchísima dificultad" para hablar castellano. Esta proporción es menor a la que encontrábamos en 2003, si bien no debemos olvidar que, debido al incremento poblacional, en 2006 son más las personas que tienen serias dificultades para comunicarse que tres años antes. Además, si consideramos que el 37% de los extranjeros señala que tiene "alguna dificultad" nos encontramos con que más de la mitad son en este sentido potenciales usuarios de programas de formación. Si en el año 2003 estimábamos en 25.000 las personas que presentan dificultades idiomáticas (incluyendo a los que decían tener alguna dificultad) en 2006 estaríamos hablando de alrededor de 45.000.

Todo esto en lo que se refiere a la hora de hablar. A pesar de que en términos generales se evoluciona bien hay que destacar el estancamiento de muchos africanos, precisamente los residentes con mayor antigüedad en España, con lo que volvemos a poner de manifiesto una vez más sus especiales dificultades. Si la adaptación general a España y la situación jurídica mejoran con el paso del tiempo, el conocimiento del idioma se estanca para parte de la población.

Gráfico 42

Dificultades de los adultos para hablar castellano



Fuente: Observatorio CITE 2006

Un rumano nos habla de una mujer marroquí con la que trabajaba en la cocina de un restaurante:

-Con una marroquí, que no sabía hablar ni español ni rumano, ¿yo cómo le explico? La pobre lloraba ahí, claro que lo pasaba mal, pero yo qué le digo, ¿qué le puedo decir? Lo pasas tú mal y lo pasa él también porque yo no sé por qué sufre, qué le pasa, yo no sé qué quiere (GD 10, Talavera de la Reina).

5.2. Dificultades para leer y escribir

Los problemas con el idioma son lógicamente mayores tanto para leer como para escribir. Prácticamente la mitad de la población adulta africana reconoce tener "dificultades" o "muchas dificultades" tanto para leer como escribir mientras que entre los europeos les cuesta al 37% para leer y al 44% para escribir. En la evolución del dominio lingüístico escrito observamos de nuevo distinciones entre europeos y africanos: mientras que el porcentaje de europeos con problemas de este tipo desciende el de africanos se mantiene estable. Por otra parte si en el año 2003 estimábamos en 25.000 personas adultas las que presentan dificultades idiomáticas en este sentido (contando a los que decían tener "alguna dificultad") en 2006 estamos hablando de alrededor de 60.000, y esto teniendo únicamente en cuenta lo que dicen los encuestados de manera explícita en una autovaloración que consideramos que subestima sus dificultades.

Tabla 46

Dificultad de los adultos para leer y escribir por continente de origen				
	Dificultad para leer		Dificultad para escribir	
	Africanos	Europeos	Africanos	Europeos
Mucha dificultad	29,4	17,8	30,8	22,2
Dificultad	17,9	20,0	17,9	21,9
Alguna dificultad	17,9	22,1	17,4	22,7
Ninguna	34,8	40,2	33,8	33,2
	100	100	100	100

Fuente: Observatorio CITE CCOO 2006.

Al igual que en otras ocasiones existen también diferencias por niveles educativos: a mayor nivel de estudios mayor conocimiento y facilidad de escritura y lectura. Esta tendencia, esperada y visible a la hora de hablar, es mucho más acusada, lógicamente, a la hora de leer y escribir; en el caso de las personas con nivel primario o inferior un 84% afirma tener dificultades o muchas dificultades para escribir frente al 17% de los universitarios.

Pero el problema del lenguaje no se da únicamente con el castellano. Como nos han indicado varios marroquíes entrevistados, es muy importante que los niños no pierdan su lengua materna. El idioma, aparte de su valor comunicativo, es uno de los rasgos de la identidad y, por esa razón, la posibilidad de que la lengua española se torne superior en importancia para la segunda generación preocupa especialmente a los padres marroquíes:

-No, nosotros ahora tenemos el problema de la idioma, que los chicos ya no dominan el árabe, hasta la pronunciación les viene difícil. Dicen una palabra en árabe, en castellano lo que quiera y tal, y cuando vamos para allá, hasta les resulta muy difícil jugar con la gente, de verdad. Muchas veces voy tarde y encuentro a los niños así, los dos, el niño y la niña así solos, hablando entre ellos y cuando viene uno se calla, no salen... Es otro problema que tenemos... (GD 7, Ciudad Real).

Ante esto las familias tratan de conservar la lengua materna utilizándola en el propio domicilio, con la familia y en ocasiones retrasando la incorporación escolar. La tarea no siempre resulta fácil.

5.3. Una necesidad a la que se debe responder

La mejora del conocimiento de la lengua es una necesidad social de primer orden a la que se debe responder superando el freno que está suponiendo la descoordinación entre diferentes áreas de la Administración. A pesar del fuerte aumento presupuestario en las partidas destinadas a integración todavía no existe un programa regional específico dirigido en esta dirección. Tampoco existe ningún tipo de acción dentro de los programas de los distintos subsistemas de formación no reglada (continua y ocupacional) y tan sólo se cuenta con cursos organizados *motu proprio* por centros de servicios sociales o de educación de adultos. Dichos cursos por lo general son básicos y no logran alcanzar ni de lejos los niveles que facilitarían a medio plazo la inserción profesional en los sectores en los que actualmente no están representados los inmigrantes, como trabajos de oficina o servicios profesionales en los que es necesario manejar o generar documentación.

Los indicadores de número de extranjeros matriculados en educación de adultos que se han incluido al inicio de este capítulo deben ser tomados con cautela. Según algunas entrevistas realizadas el abandono en los cursos es muy elevado y la motivación del profesorado se sitúa en la cuerda floja debido a las dificultades para consolidar grupos estables y con disponibilidad de asistencia.

Es necesario trabajar por facilitar el conocimiento de la lengua. Como resumen podemos quedarnos con una idea: a pesar de que en términos generales se evoluciona positivamente en el dominio lingüístico hay que prestar especial atención al estancamiento de muchos africanos. Una necesidad que, a tenor de todo lo visto repetidamente a lo largo de este informe, es una demostración más acerca de sus especiales dificultades sociales.

6. Síntesis

En el curso que finalizó en 2006 había escolarizados casi 20.000 niños y adolescentes hijos de inmigrantes en Castilla-La Mancha. Esta cifra supone haber duplicado el alumnado en sólo tres cursos académicos, en un rápido incremento que es sensiblemente superior al experimentado a nivel nacional.

La proporción de alumnos en los tramos educativos obligatorios se va paulatinamente asemejando a la del total del alumnado. Además, podemos considerar que, en estos tramos, la escolarización es prácticamente universal, a diferencia de lo que sucedía a inicios de la década, cuando aproximadamente la mitad de los chicos de 15 y 16 años no asistía a la escuela. El cambio es sustancial; una noticia ante la que hay que felicitar.

Pero está evolución hay que matizarla si tenemos en cuenta que al finalizar la etapa obligatoria se produce lo que podemos calificar como *deserción masiva del sistema*. Los extranjeros que en la región estudian bachillerato son solamente el 3% de los alumnos foráneos (frente al 9% de los autóctonos) y los que entran en Formación Profesional apenas el 2,5 (frente al 5%). Al no existir cifras, desconocemos de primera mano el índice de fracaso escolar, es decir, el número de inmigrantes que no acaban la ESO, pero su baja representatividad en los tramos no obligatorios apunta no sólo a la deserción, sino también a un fracaso al que, por otra parte, los Programas de Garantía Social no parecen dar la respuesta deseable.

El panorama es más negativo según avanzamos tramos en el sistema educativo. El número de alumnos no comunitarios matriculados en la universidad sólo se puede considerar como testimonial; o dicho de otra manera: prácticamente nadie llega a la universidad. Una opinión recogida acerca de esto, y sobre las posibilidades de la segunda generación, no puede ser más explícita: "la universidad no es para ti". La necesidad de trabajar para ayudar económicamente en los hogares conlleva necesariamente que, al hablar de inmigración y universidad regional, no haya más remedio que hacerlo desde una nulidad en la relación.

En cuanto a la distribución del alumnado por tipo de centros (públicos y privados) encontramos un mantenimiento de la distribución que, aunque no cabe denominar como *segregación*, muestra una realidad desigualitaria. Más aún si consideramos dos cuestiones: primero, que los africanos se matriculan casi por completo en centros de titularidad pública, y segundo, que los alumnos con necesidades de compensación educativa están, así mismo, escolarizados en la escuela pública en su amplísima mayoría.

A partir de los datos de nuestra encuesta sabemos que dos de cada diez inmigrantes con hijos en el colegio en Castilla-La Mancha consideran que la adaptación de sus hijos a la escuela es "muy dificultosa" o "dificultosa", y que para uno de cada diez es "regular", en un panorama que permanece inamovible desde 2003. De igual modo, hemos constatado un dato negativo que es conveniente no perder de vista: mientras que el 19% de los padres marroquíes señaló en ese año 2003 que la adaptación de sus hijos al colegio era inadecuada (dificultosa o muy dificultosa), en 2006 lo señalan bastantes más, el 31%. En este sentido, y además de factores de índole social (islamofobia y/o retraimiento social de los árabes), no debemos dejar de señalar que cuatro de cada diez padres marroquíes no ha acudido nunca a hablar con los maestros de sus hijos.

Además de la situación de los niños en el colegio, hemos abordado dos cuestiones relacionadas con la formación de los adultos: 1) la convalidación de los títulos obtenidos en sus países y 2) el nivel de conocimiento de la lengua castellana. En cuanto al primero de ellos hemos expuesto que las solicitudes de convalidaciones son muy escasas en número debido lo complejos que resultan los trámites necesarios y las dificultades para obtenerlas. Como hemos indicado, estamos lejos de abrir puertas en este tema.

En lo referente al idioma hemos dejado constancia de la importancia que tiene su dominio; como se ha indicado a lo largo de todo el informe se trata de una variable que correlaciona fuertemente con el nivel de integración en la sociedad española. A partir de una autovaloración que hemos solicitado a los encuestados –que como hemos dicho suelen infraestimar sus dificultades idiomáticas-, el 19% de los no hispanosparlantes dice tener “muchísima dificultad” o “dificultad” para hablar castellano y más del 40% para leer o escribir.

En este sentido, y como en otras ocasiones, no queda más remedio que volver a hablar de la población marroquí y africana en general; el estancamiento de parte de esta población en el aprendizaje del idioma es un hecho que está influyendo de modo decisivo en un menor nivel de acomodación en la sociedad de acogida. A partir de este hecho, y para terminar, hemos alertado de la conveniencia de fomentar el conocimiento de la lengua por medio de un programa regional de formación que hasta la fecha, e inexplicablemente, nunca se ha manejado como opción real por parte de los programadores regionales.

8

Salud y atención sanitaria

1. Población inmigrante y atención sanitaria
2. Condiciones de acceso y problemas
3. Precariedad y procesos frecuentes
4. Médicos inmigrantes e interrupciones de embarazo
5. Síntesis

La salud y el buen estado físico y psicológico de los ciudadanos requiere un cuidado que el Estado y sus instituciones deben asegurar. La población inmigrante de la región necesita, merece y tiene derecho a acceder al Sistema Nacional de Salud en igualdad de condiciones que el resto de la población. Con el fin de conseguir esta igualdad existe legislación genérica y específica. El derecho a la protección de la salud aparece en el artículo 43 de la Constitución Española; en el apartado primero se reconoce el derecho a la protección de la salud y en el segundo se señala la competencia de los poderes públicos en "organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios".

Existe el derecho universal reconocido a la atención dentro del servicio de urgencias, las mujeres embarazadas tienen garantizado el cuidado durante el parto y posparto, al igual que los menores de edad. En caso de no encontrarse en ninguna de estas situaciones es necesario estar empadronado y en posesión de la tarjeta sanitaria para recibir la atención de forma normalizada. Podemos considerar, por tanto, que la atención es universal al ser el empadronamiento otro derecho que a nadie puede negarse. No obstante, el requisito del empadronamiento conlleva en la práctica una serie de problemas derivados de las trabas legales que imponen los ayuntamientos y que en los grupos de discusión con profesionales e inmigrantes se nos ha señalado como crecientes. Recordemos que, según nuestra encuesta, casi el 8% de los inmigrantes residentes en la región no estaba empadronado en 2006.

El Padrón Municipal tiene como utilidad informar sobre el número de personas que reside en una determinada localidad, pero a la vez facilita el acceso a distintos servicios comunitarios básicos. Es preciso estar empadronado; sin embargo, existen inconvenientes que en ocasiones lo impiden: el desconocimiento de su utilidad, de los trámites necesarios, la falta de documentación o el miedo a la expulsión derivado de la modificación de la Ley Orgánica 14/2003 dificultan la universalidad deseada. Las reticencias que, por

otro lado, muestran los ayuntamientos para inscribir a *sin papeles*, personas sin casa o que teóricamente se alojan en una vivienda en la que ya existen muchos inscritos, son problemas añadidos. Hay, además, otras razones, una de ellas importante que consiste en que buena parte de la población extranjera desconoce la necesidad de renovar el registro padronal que se deriva de la citada reforma de la Ley Orgánica.

Encontramos zonas donde las dificultades administrativas son menores y otras en las que se han creado tarjetas sanitarias especiales para inmigrantes. En Castilla-La Mancha aparecen localidades en las cuales se asiste a todos los pacientes en consulta general, mientras en otras esto no ocurre a causa de ciertas trabas derivadas fundamentalmente de los impedimentos para empadronarse. Además, el propio personal médico, con su comportamiento, actitud y preparación -favorecida en mayor o menor grado por los servicios de gestión- influye decisivamente a la hora de configurar en la práctica el modo en que se atiende.

Según los datos a los cuales hemos tenido acceso, el sistema sanitario de la región parece mostrar adecuados indicadores en cuanto a número de centros y personal facultativo. No obstante, estos datos positivos contrastan con los comentarios vertidos por parte de los inmigrantes, que narran episodios de aglutinación de pacientes en los centros de salud de algunas localidades, algo sobre lo que también coinciden los técnicos de inmigración consultados. En este sentido, se puede hablar de una falta de planificación que, aun no siendo grave, se origina a partir de la falta de personal y que en algunos casos deriva en rechazo localista y, según otras fuentes, en una predisposición no facilitadora de unos extranjeros que se consideran discriminados.

Sin duda se echan en falta análisis sobre crecimientos de población que contemplen ratios de médicos por pacientes e impacto de la inmigración en dichos ratios. A pesar de que el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) mantiene una Fundación con medios dedicada en exclusiva a la investigación (FISCAM²²⁸) y un departamento de investigación sociológica en la propia Consejería, no se dispone de ningún diagnóstico regional amplio sobre población inmigrante en lo concerniente a la salud y la atención sanitaria.

1. Población inmigrante y atención sanitaria

Una parte de la población inmigrante posee unas condiciones personales que la convierten en población de riesgo. Según la Ley Orgánica 4/2000 de 11 de enero sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, reformada sucesivamente por la Ley 8/2000, 11/2003 y 14/2003, la asistencia sanitaria cubre a todos los inmigrantes independientemente de su situación administrativa.

²²⁸ Fundación para la Investigación Sanitaria en Castilla-La Mancha.

La Guía de Actuación en Atención Primaria para Población Inmigrante que ha elaborado la Consejería de Sanidad²²⁹ -un trabajo realizado a partir de fuentes secundarias de ámbito nacional- nos habla de las principales características del estado general de salud de los extranjeros. Entre ellas se pueden destacar la mayor tasa de morbilidad general para los mismos grupos de edad²³⁰, el riesgo a contraer tanto enfermedades prevalentes de su país natal de origen como de las propias del país de acogida, las mayores posibilidades de contraer enfermedades derivadas de la marginalidad o las resistencias que se muestran a la participación en programas de prevención. En síntesis, éstos son condicionantes puramente sociales. La población inmigrante, en general, posee un nivel económico inferior a la autóctona, lo que determina en parte su estado de salud y los riesgos que padece. Por esa razón en los primeros cinco años de estancia en España suelen predominar las enfermedades de tipo infeccioso; una vez el inmigrante se asienta y comienza a llevar el mismo ritmo de vida, hábitos y costumbres que el resto de la población, sus rasgos de salud se aproximan a los propios del lugar.

Por otro lado, el desconocimiento de las creencias, costumbres, hábitos tradicionales, culturales y religiosos que muestra parte del personal facultativo, y, al mismo tiempo, la inexistencia, falsificación o deficiencia de documentación sobre antecedentes clínicos dificultan una mejor atención. Es necesario el acceso igualitario al sistema, pero, como hemos señalado, en ciertas localidades el fuerte impacto migratorio no ha venido acompañado de un aumento de recursos, generando entre la población autóctona un rechazo hacia los extranjeros al considerarse perjudicados por el servicio recibido, y puede que incluso induciendo a parte de la población a acceder a la medicina privada²³¹. El proceso, para algunos expertos en el tema, acaba por perjudicar a su vez el servicio ofrecido a los menos favorecidos.

Según una encuesta realizada en Madrid y citada por Díaz Olalla, los inmigrantes tienen una mejor percepción de su estado de salud que los españoles. Este médico apunta otros indicadores como el escaso número de enfermedades y el menor uso de los servicios de salud por parte de los extranjeros. No obstante, esta afirmación -que choca con la opinión que por lo general se tiene y que se incluye en la Guía citada- no se ratifica en el caso de la población joven, que padece frecuentemente problemas de tipo psicosocial y sensaciones de disconfort que aumentan su presencia en los centros de salud.

Se habla de necesidades sanitarias específicas de los inmigrantes y efectivamente existen. Enfocar las políticas hacia la igualdad, la maternidad adolescente, la evitación de gestaciones no deseadas e interrupciones de embarazos, el exceso de riesgo en el puesto de trabajo, la discriminación en

²²⁹ VV.AA., 2005: *Guía de actuación en atención primaria para inmigrantes*, Dirección General de Salud Pública y Participación, Consejería de Sanidad de la JCCM.

²³⁰ La tasa de morbilidad se entiende como la frecuencia de los efectos de una enfermedad en una población, en el sentido de la proporción de personas que enferma en un sitio y tiempo determinado.

²³¹ Según la Guía de Actuación en Atención Primaria para Población Inmigrante de la Consejería de Sanidad.

los servicios públicos o la falta de hábitos en el uso del sistema son acciones a abordar. Intervenir en estos aspectos se hace necesario para conseguir una verdadera integración.

2. Condiciones de acceso y problemas

El fenómeno de la llegada de inmigrantes conlleva atender una serie de necesidades especiales en materia de atención sanitaria. Recientemente, la Junta de Comunidades, a través de la Consejería de Sanidad, ha publicado la citada Guía de Actuación en Atención Primaria para Población Inmigrante, que ofrece una serie de pautas y pretende servir de ayuda y orientación para los problemas que se encuentran los médicos. Las líneas que siguen son parte de nuestro diagnóstico de estos problemas mediante la técnica de encuesta y pretenden complementar lo señalado allí.

2.1 No todos con tarjeta sanitaria

La denominada Tarjeta Individual Sanitaria es un documento de identificación personal que permite ser atendido en los servicios sanitarios públicos así como acceder a los distintos recursos y prestaciones del sistema. Para hacerse con ella es primordial estar empadronado en el municipio en el cual se reside habitualmente pero, como ya hemos visto, eso no siempre es fácil. El primer filtro, por tanto, que experimenta una persona a la hora de acceder a la consulta de atención primaria es la petición de la tarjeta. Según la guía regional, la base de datos de tarjetas sanitarias en la región incluía a 86.889 extranjeros en septiembre de 2004, cifra que queda por debajo del número de empadronados en enero de 2005 (tres meses después), y que era de 115.223.

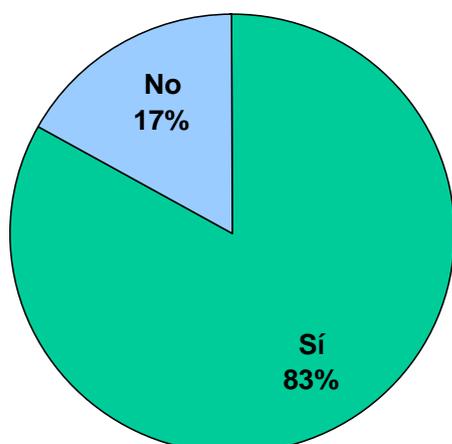
Tabla 47

Extranjeros residentes y con tarjeta de salud en Castilla-La Mancha		
	Empadronados (enero de 2005)	Residentes extranjeros con TIS
Albacete	20.552	15.656
Ciudad Real	22.532	19.209
Cuenca	14.259	11.087
Guadalajara	17.316	11.239
Toledo	40.564	29.478
CLM	115.223	86.699

Fuente: Padrón municipal de habitantes 2005. TIS, Tarjeta Sanitaria Individual, septiembre de 2004. Consejería de Sanidad.

Gráfico 43

¿Dispone de tarjeta sanitaria para acudir al médico de manera gratuita?



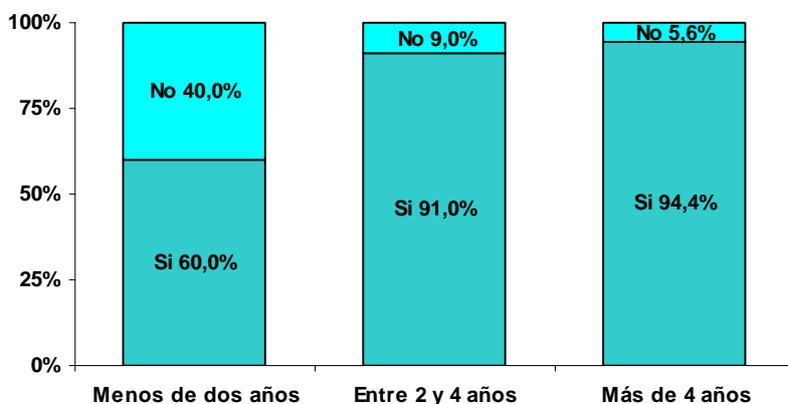
Fuente: Observatorio CITE CCOO 2006

La estimación que a partir de esta base puede hacerse de las personas que no poseen tarjeta la juzgamos anticuada debido a que el SESCAM no nos ha facilitado una actualización de la misma, pero es útil para corroborar nuestros datos muestrales, que estiman en un 17% los extranjeros que no disponen de ella en 2006. Un mal dato que, a pesar de todo, supone seis puntos menos que en 2003. Efectivamente, se da una evolución en sentido positivo, aunque demasiado lenta. Extrapolando este dato a la cifra aproximada de inmigrantes residentes (alrededor de 150.000 a comienzo de 2006), estaríamos hablando de cerca de 25.000 personas sin posibilidad de acudir

de manera normalizada al servicio público de salud²³².

Gráfico 44

¿Dispone de tarjeta sanitaria para acudir al médico de manera gratuita?



Fuente: Observatorio Inmigración CITE 2006

La proporción de personas sin tarjeta es sensiblemente mayor entre aquellos que residen en España desde hace menos de dos años. Si nos referimos a la distinción entre regulares e irregulares, comprobamos, de igual manera, diferencias; entre los que no tienen permiso de residencia casi la mitad no

cuentan con tarjeta (43%) frente a sólo un 5% de regulares que carecen de ella. Así, el tiempo de estancia en España influye positivamente; según aumenta, mejora sustancialmente el acceso al sistema de salud.

En relación a las nacionalidades, no se detectan diferencias significativas, si bien destaca especialmente el porcentaje de rumanos con tarjeta al haber

²³² Según la noticia publicada en 'La Verdad' (6 de febrero de 2006) de Albacete, se han expedido 11.927 tarjetas sanitarias para ciudadanos extranjeros sin recursos que contrastan con las 600 de ciudadanos españoles.

aumentado del 67% al 76% en el periodo 2003/06. Por otra parte, al igual que en nuestro estudio precedente, se constata que a medida que disminuye el nivel de estudios lo hace también el porcentaje de los que disponen de ella.

En definitiva, el acceso a la salud parece condicionado por dos variables fundamentales: de una parte, el tiempo de estancia en España, y de otra, la específica situación administrativa en la cual se hallan las personas.

2.2 Otras dificultades; de nuevo el idioma

Otra de las cuestiones sobre la que hemos indagado consistía en verificar si a la hora de recibir la atención había habido algún tipo de problema debido a la condición de extranjero. El 10% de los encuestados nos ha respondido afirmativamente, un porcentaje que sube hasta el 12% entre los que no tienen permiso de residencia y hasta el 14% en el caso de los africanos.

Damos un paso más en el análisis: ¿cuáles son las dificultades que con más frecuencia se señalan una vez se llega a los centros de salud? Con una pregunta de respuesta espontánea (véase cuestionario en anexo) hemos constatado que el escollo principal consiste en el obstáculo para entender y hacerse entender, que fue indicado por el 9% de los entrevistados (y el 14% de los no hispanos). No cabe duda, como estamos viendo a lo largo de todo el informe, de la importancia del conocimiento del idioma y la barrera de su ignorancia a la hora de relacionarse, buscar trabajo o ser atendido por un médico. Una vez más lo volvemos a observar, aunque consideramos que el formato de respuesta espontánea de nuestro cuestionario infravalora el número de personas que experimentan esta dificultad.

Por otra parte, aunque en los grupos se nos han comentado sucesos de discriminación, estos comentarios deben ser tratados con cautela. Según nuestra encuesta, menos del 4% del total de inmigrantes de la región dicen haber sentido rechazo, por lo cual podemos señalar que la opinión general es el buen funcionamiento, las buenas formas en la atención, el respeto al paciente y a su cultura y costumbres. Sin embargo, como decimos, es cierto que se han relatado episodios en los cuales el trato hacia el paciente no ha sido el adecuado.

-Es que a mí todavía no me había llegado la tarjeta, yo tenía la hoja. Y me dice: "sí, pero tú no estás aquí". Pero usted misma me ha llenado la ficha. "No, que tú no, ¡estos extranjeros!", me dice, "¡siempre, un día están bien y al otro quieren que les den la baja, recién el 25 te acabas de dar de alta en la Seguridad Social y ahora quieres la baja!" (GD 8, Guadalajara).

Igualmente que se han recogido estos comentarios prejuiciosos también conocemos opiniones de profesionales que consideran que algunos usuarios, en su susceptibilidad, creen ser discriminados cuando se producen situaciones de espera.

Tabla 48

Principales problemas a la hora de recibir atención sanitaria (*).	
Problemas con el idioma	39,7%
Rechazo/ discriminación	18,8%
No fue atendido por no tener tarjeta	13,5%
Problemas por faltar al trabajo / falta de tiempo	12,2%
Problemas para concertar cita /gestión	7,2%
Desconocimiento nombres de fármacos	5,7%
Dificultad por enfermedad no habitual	2,5%
Problemas calendario vacunal niños	1,0%
Dificultades religiosas y/o culturales	1,3%
Otros	18,8%

* Porcentajes sobre el total de personas que señalan un problema en respuesta espontánea (22,4% del total de inmigrantes). Fuente: Observatorio CITE CCOO 2006.

Después de las carencias idiomáticas y el rechazo, se resalta el hecho de carecer de tarjeta de salud. Aunque según la información de que disponemos ello no suele impedir ser atendido, es cierto que no poseer la tarjeta puede inhibir de acudir al médico y dificulta realmente el seguimiento del enfermo y la adquisición de fármacos.

Por otro lado, la falta de tiempo para acudir a la consulta y el hecho de no poder faltar al trabajo expresa la situación de precariedad en la que se encuentran los extranjeros dentro del mercado laboral. A veces no es fácil acudir al médico. Otra de las razones es el desconocimiento de los nombres de los fármacos; sin duda, la existencia de una realidad multicultural en la región produce este tipo de dificultades que no sorprenden y a las cuales hay que hacer frente²³³.

Ecuatorianos y colombianos, junto con búlgaros y ucranianos, afirman en mayor porcentaje que el resto la respuesta "no haber sido atendido por no poseer la tarjeta sanitaria". Por otro lado, los problemas con el idioma se producen tanto para marroquíes como para rumanos. La falta de tiempo a la hora de ir al médico es significativa especialmente para ecuatorianos y marroquíes.

En definitiva hay un problema: el desconocimiento del idioma. Una gran dificultad a la hora de interaccionar que lleva a que amigos y familiares acompañen a los pacientes a los centros de salud para facilitar la comunicación y el diagnóstico. Ante esta situación, una de las propuestas más interesantes es la creación de la figura de mediador en los centros, lo que ayudaría a superar las barreras realizando una labor de acompañamiento. En

²³³ Según datos de un estudio de Médicos del Mundo en la provincia de Toledo, la principal dificultad apuntada es el idioma para uno de cada dos encuestados, seguido por "el desconocimiento de las patologías prevalentes en sus países de origen" (que en nuestros datos no es prácticamente nada relevante). VV.AA, (2006): *Acceso a la salud de la población inmigrante en la provincia de Toledo Castilla-La Mancha 2006*. Médicos del Mundo. No publicado.

este sentido dentro de las medidas llevadas ya a cabo destacamos la creación de guías multilingües para el personal sanitario, formularios con las preguntas más frecuentes en diversos idiomas²³⁴ y la contratación de personal que actúa como traductor frente a los facultativos.

Los problemas con el idioma son más importantes y comunes en municipios pequeños, disminuyendo su importancia según aumenta el tamaño de la localidad. Tal y como pusimos en evidencia en el capítulo sobre educación, las personas más formadas muestran menos problemas de este tipo.

Hay que señalar algo especialmente interesante para finalizar; la calidad de las relaciones sociales con españoles correlaciona con las dificultades que se padecen en la atención sanitaria. Todo parece ir unido por medio del conocimiento del idioma en el proceso de integración según transcurre el tiempo y el proyecto migratorio. Aquellos que afirman tener unas relaciones más satisfactorias muestran menos problemas de rechazo, menos problemas por no tener tarjeta sanitaria y, sobre todo, menos dificultades a la hora de hablar y entender el castellano. El problema es que, como ya hemos visto, hay gente que se estanca en su aprendizaje.

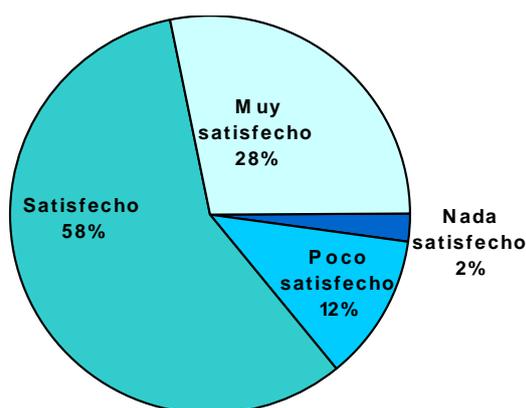
2.3 Satisfacción: “allí, si no tienes dinero, te mueres”

A la vez que todas las dificultades señaladas, encontramos un elevado nivel de satisfacción del paciente inmigrante hacia el sistema sanitario: el 28% de los encuestados responde que se encuentra muy satisfecho y el 58% satisfecho. Los que expresan su descontento son el 14%.

Gráfico 45

No se observan importantes diferencias por países, siendo muy positiva la opinión para todos. En cambio, una de las variables que parece influir en la opinión que los inmigrantes tienen del SESCAM y la atención allí recibida es la situación legal en la cual se halla el extranjero: el 37% de los que se encuentran no empadronados confirma estar poco satisfecho; en cambio, los empadronados confirman tener actitudes más positivas y sólo un 10% se encuentra en esta misma tesitura. Las opiniones recogidas siguen la

¿Hasta que punto esta satisfecho con la atención sanitaria recibida?



Fuente: Observatorio Inmigración CITE 2006

²³⁴ Incluyen preguntas como ‘¿tiene usted ganas de llorar?’, ‘¿le quema al orinar?’, ‘¿le queman los genitales?’, ‘¿cuándo tuvo la última menstruación?’

línea de otras investigaciones; el estudio sobre integración de los inmigrantes realizado por el IEM de la Universidad de Comillas muestra que el trato se valora con una puntuación de 3 en una escala de 1 a 4²³⁵.

Por otro lado, los profesionales sanitarios han destacado como dificultades principales de acceso y tratamiento la no presentación a citas, el hecho de que en ocasiones no se sigan las indicaciones médicas, o la cuestión de que algunos tratamientos chocan con las costumbres y la forma de entender la relación con el médico y el propio sistema sanitario. Según otras fuentes aparecen, además, una serie de dificultades extrasanitarias que hacen referencia a miedos, dificultades y temores derivados del hecho de ausentarse en el trabajo. Es cierto que existen barreras socio-culturales pero también lo es que esas barreras se asientan en buena parte en una posición subordinada en la escala social.

En muchos países el acceso a la salud no es gratuito ni forma parte del Estado de Bienestar –en el caso de que esté implantado–, el derecho a la salud gratuita no existe y para acceder al sistema se deben pagar fuertes honorarios y abonar enteramente el pago de los fármacos. Las condiciones son mucho mejores en Europa, tanto en materia de personal como de asistencia, número de camas, médicos o tecnología. Como se nos ha dicho, “allí, si no tienes dinero te mueres”. A pesar de los problemas señalados, una cuestión comentada repetidamente en las reuniones realizadas es la buena imagen que se tiene del sistema sanitario español, de su funcionamiento, acceso y atención recibida. Como es natural la gratuidad es uno de los puntos más destacados:

-Yo es que cuando tuve la última niña no me atendían en Colombia. Tuve que empeñar un televisor, una radio..., 'arrecogiendo' por todo para poder que me atendieran, que no me querían atender! (GD 9, Toledo).

La gratuidad en la atención sanitaria, de las operaciones o de las estancias hospitalarias es normal para la población autóctona, mientras que para los que llegan desde algunos países son considerados como lujos:

-...¿en Rumanía sabes cuánto te pedían pagar? Uffff. Cree que no podría trabajar toda la vida en Rumanía y no podría pagar, no. Aquí con asistencia social muy buenos... (GD 3, Pedroñeras)

Se habla muy positivamente del sistema, sobre todo entre aquellos que llevan residiendo menos tiempo en España. Sin embargo, entre los que llevan más nos encontramos mayor número de descontentos en las mismas cuestiones de las que se queja la población autóctona: tiempos de espera en consulta y para operaciones, trato del personal e instalaciones inadecuadas. A medida que

²³⁵ Aparicio Gómez, R., Tornos A. (2002): *El Estado de Bienestar y la inmigración en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

aumenta la integración se asemeja la percepción a la que tiene la población nacional.

3. Precariedad y procesos frecuentes

Entre los inmigrantes existe un riesgo mayor de enfermedades infecciosas que entre el resto de la población debido a las situaciones de precariedad en las que se vive²³⁶. También se detectan enfermedades importadas de los países de origen que es importante que los médicos de atención primaria conozcan para evitar retrasos en el diagnóstico con consecuencias negativas. Seguimos con la Guía de Actuación del SESCAM ya citada, en la cual nos vamos a basar principalmente para introducirnos en el estado de salud de la población inmigrante y sus patologías y procesos más frecuentes. En este sentido, podemos hablar de las siguientes:

Enfermedades infecciosas prevalentes en los territorios de origen.

- Enfermedades tropicales o exóticas (normalmente limitadas a sus áreas geográficas de origen, como, por ejemplo, parásitos intestinales, esquistosomiasis, filariasis, paludismo etc.).
- Enfermedades globales (con distribución mundial, por ejemplo, enfermedades de transmisión sexual, SIDA, tuberculosis, hepatitis vírica, etc.).
- Enfermedades de base genética prevalentes en su país. Este tipo de enfermedades son fundamentalmente debidas a las tradiciones culturales (matrimonios y relaciones entre familiares), transmisiones genéticas, malformaciones congénitas y otras patologías y enfermedades heredadas.
- Enfermedades no diagnosticadas o no tratadas con anterioridad. Casos tales como problemas de crecimiento y desarrollo, malnutrición, caries dental, enfermedades prevenibles por vacunación, etc.
- Enfermedades mentales, reactivas o de adaptación (duelo migratorio, sensación de soledad, choque cultural, estrés permanente).
- Enfermedades asociadas a hábitos culturales.

SESCAM, 2006: Guía de actuación en atención primaria para inmigrantes.

Una de las enfermedades infecciosas que más suele padecer la población inmigrante en comparación con la española es la tuberculosis²³⁷; las

²³⁶ Simarro Córdoba E., Lloret Callejo A. y Tirado Peláez M. J.(2005): *Enfermedades infecciosas en inmigrantes*, Boletín Farmacoterapéutico de Castilla-La Mancha, Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, SESCAM.

²³⁷ Según noticia publicada en 'El País' (5 de diciembre de 2006), "150 especialistas en tuberculosis alertan sobre el aumento de la enfermedad". Según datos del X Taller Internacional de Tuberculosis, la enfermedad ha aumentado, encontrándose además cepas de carácter extremadamente virulento. En 2005 se rompió la tendencia a la baja de la enfermedad, aumentando en Barcelona, resto de Cataluña, Castilla-La Mancha y Almería. Se comenta que su incremento se debe al aumento de la inmigración, a los cooperantes que vienen de otros países y a que esta enfermedad se asocia frecuentemente al SIDA".

condiciones de hacinamiento moderado o extremo, las características de las viviendas y los asentamientos de los que hemos hablado (ver capítulo sobre vivienda) favorecen su desarrollo. Así, en España, en el resto de los países desarrollados y en la propia Castilla-La Mancha se está produciendo este resurgir de una enfermedad que supone un riesgo especial en poblaciones originarias del África subsahariana, Europa del Este y Asia. En un estudio realizado por el doctor Javier Alonso²³⁸, con el objetivo de conocer la prevalencia de infección tuberculosa en población inmigrante del Área de Salud de Toledo, se confirma esta idea, concluyendo que la población inmigrante presenta una prevalencia alta de infección tuberculosa superior a la población española.

Hay más patologías que destacar. No por número de afectados, sino también por su prevalencia señalamos el SIDA. Según publicaba el diario ABC²³⁹, en el Hospital de Talavera un 15% de los pacientes es inmigrante. En este sentido, el responsable comentaba en el citado diario que el perfil afectado en ese centro es el de un joven infectado en su país de origen por relaciones heterosexuales y que hasta llegar a España no ha recibido tratamiento, el cual, por lo costoso, allí es inexistente. Como vemos, no es escasa la importancia de la calidad y la gratuidad de la salud.

La posibilidad de vivir en unas condiciones mejores que en los países de origen, el alojamiento adecuado, así como disfrutar de un salario para sobrevivir, permiten obtener una mejor condición física. A pesar de eso, muchos sufren situaciones límite; en ocasiones, por los problemas de salud que afectan a los familiares que aún viven en su país. Una temporera con dificultades económicas comenta cómo debe cuidar a su padre en Rumanía:

-Yo también, no sé, mi padre estaba invierno aquí muchos meses y tenía que trabajar para comprar el medicamentos. Yo tenía que coger todo el dinero para pagar aquí, trabajar para medicamentos..., dormir nueve meses a la calle... (GD 3, Pedroñeras).

En Rumanía es preciso ofrecer *propina* para ser atendido adecuadamente. Aún existiendo un sistema público de salud gratuito se producen episodios oscuros por parte del personal hospitalario. Es otra parcela de la corrupción que tanto preocupa a la Unión Europea ante la adhesión de Rumanía a la misma.

Volviendo a las patologías propias de la población, uno de los procesos habituales es la aparición de lo que se conoce como síndrome de Ulises o duelo migratorio. Se trata de trastornos depresivos que pueden ser potenciados por la situación desfavorable en condiciones de vida, por la carencia de permiso de residencia o la precariedad laboral y la falta de

²³⁸ Vease Alonso, J. et al, 2004: *Prevalencia de infección tuberculosa en las personas inmigrantes del área de salud de Toledo*, Rev. Esp. Salud Pública, Vol.78, n.5.

²³⁹ 'ABC', 5 de julio de 2006.

solvencia económica. Efectivamente, son numerosos los problemas psicológicos fruto del estrés de la vida en España, de los problemas familiares o laborales, de las condiciones de marginación y exclusión social que se padecen, del desconocimiento de los hábitos y las costumbres... Todas estas cuestiones afectan y la atención sanitaria no las ataja todo lo deseable (recordemos que ha aumentado muy intensamente la población y las demandas). A veces nos centramos en las enfermedades y patologías físicas, mientras nos despreocupamos por las situaciones y estados emocionales. Son problemas psicológicos derivados del proceso migratorio, de los duelos. Sentimientos de ansiedad, agresividad, depresión, tristeza, culpa o baja autoestima son sintomáticos del denominado síndrome de Ulises. Tal y como vemos, las entradas de inmigrantes siguen siendo numerosas, por lo cual los duelos migratorios y los problemas emocionales continúan siendo una enfermedad central.

-...yo creo que el inmigrante, aquí, sufre un estrés psicológico a nivel emocional muy, muy fuerte. Están constantemente... oprimidos... (GD 5, Hellín).

Entre las acciones realizadas para mejorar la atención al paciente existen colaboraciones con ONG que llevan a cabo una labor de acompañamiento facilitando la comunicación entre paciente y personal médico. Son acciones útiles para amortiguar los duelos. La tarea de acercar es una necesidad que invariablemente cuenta con personas a las que dar respuesta. Son muchos los carteles y notas informativas en distintos idiomas para facilitar la comprensión del sistema e informar sobre enfermedades, contagios, o recomendaciones varias. Dentro de las medidas a adoptar para la integración, encontramos el fomento de la donación de órganos y de sangre. Mientras que la donación de sangre en la región no está llegando lo suficiente, la concienciación en donación de órganos de los inmigrantes es ejemplar²⁴⁰.

4. Médicos inmigrantes e interrupciones de embarazo

Finalizamos este capítulo con dos cuestiones más que es necesario exponer. La primera de ellas está relacionada con la inmigración de médicos hacia la región; una inmigración de *cuello blanco* que contrasta con el flujo habitual de entradas y que nos pone sobre la pista de algunos de los asuntos ya planteados con anterioridad, como la saturación de ciertos centros y servicios de salud. La segunda es el aumento de la natalidad y de las interrupciones de embarazo entre personas con un conocimiento escaso de los métodos de anticoncepción.

4.1 Importación de médicos

El número de titulados por las facultades españolas de medicina no es suficiente para dar respuesta a una población que desde inicios de la década se ha incrementado en tres millones de personas. El envejecimiento de la población -las personas mayores son los principales usuarios del sistema de

²⁴⁰ Según noticia publicada en 'La Verdad' (8 de junio de 2006) en Albacete, uno de cada cuatro donantes de órganos es extranjero.

salud- y la puesta en funcionamiento de nuevos hospitales y centros una vez se ha transferido la política sanitaria a las comunidades autónomas ha acarreado un evidente desfase entre la demanda y el número de profesionales. El resultado de este desfase hace entrar en juego a médicos de otros países. Los que pertenecen a la Unión Europea ven reconocido su título de manera ágil, pero la mayor parte de los que llegan a España lo hace desde países extracomunitarios. Más de dos mil de los seis mil que en 2005 se incorporaron al sistema en España eran extranjeros, fundamentalmente latinoamericanos.

La competencia entre comunidades autónomas con el fin de reclutar médicos ha originado la necesidad de salir a buscarlos a otros países. A inicios de 2006, representantes del SESCAM viajaron a Polonia con el fin de contratar médicos anestesistas y radiólogos: "no nos queda más remedio que importar médicos", señaló el director general de Atención Sanitaria. El motivo de realizar las contrataciones en Polonia (país de la UE aunque actualmente un tanto peculiar políticamente) se deriva de la ventaja de facilitar las homologaciones, así como del mejor nivel profesional de los galenos de ese país. De entrada, no parece costoso conseguir que estos profesionales vengan a trabajar a España; según la *British Medical Journal*, una revista especializada del sector, en España un médico cobra mensualmente en torno a 3.200 euros, mientras que en Polonia sólo gana 300²⁴¹.

Las críticas de los sindicatos corporativos no se hicieron esperar cuando se iniciaron los primeros trámites para la contratación y continuaron una vez llegaron los primeros facultativos a la región. El Colegio de Médicos señalaba que se detectaban "ciertas carencias comunicativas y algún caso concreto de gran incapacidad"²⁴², por lo que demandaban la "realización de controles de idoneidad y la aplicación de medidas añadidas de adaptación a la realidad lingüística". El sindicato de funcionarios CSI-CSIF fue más duro en su balance y criticó la llegada de profesionales que "ni dominan el idioma ni la especialidad, lo que genera serios problemas a los compañeros encargados de enseñarles lo que deben hacer". Continúa este sindicato remarcando que numerosos médicos de la región deciden irse a trabajar a otras comunidades al "estar hasta las narices de hacer de niñeras con los polacos". Por detrás de toda esta situación, las reivindicaciones de los Médicos Internos Residentes, los conocidos como MIR, que insistentemente reclaman soluciones a la precariedad que dicen sufrir durante los tres años que, como mínimo, se alarga su especialización y prácticas.

No existen datos acerca de hasta qué punto ha sido numerosa la llegada de médicos al no existir cifras disponibles. En el diario 'La Verdad de Albacete' se informaba, en enero de 2007, que uno de cada diez nuevos médicos de la

²⁴¹ Citado en la 'Crónica de Guadalajara', 28 de enero de 2006.

²⁴² Europa Press, 14 de enero de 2007.

provincia era extranjero, pero no se trataba precisamente de polacos, sino de argentinos, peruanos, cubanos y ecuatorianos²⁴³.

4.2 Embarazos no deseados e interrupciones

Según el gerente de Atención Primaria de Albacete, el servicio más demandado por la población inmigrante es el de pediatría, destacando la importancia de los programas de vacunación. Respecto a éstos, el gerente señala la buena planificación de los países de América Latina y la falta de control de los países subsaharianos. Otro de los servicios más utilizados es las urgencias y los programas de preparación para el parto y atención al embarazo²⁴⁴. Esta afirmación también se ve subrayada por el dato referente a número de partos que hemos visto en el capítulo segundo al estudiar la tasa de natalidad. Pero esta mayor fertilidad de la población inmigrante ha contribuido en el repunte en las cifras de embarazos entre la población juvenil.

Los datos de partos y fertilidad nos llevan a otro tema relevante que no puede omitirse. Se trata de la constatación de que muchas de las mujeres que recurren al aborto en España es inmigrante²⁴⁵. En 2004, cuatro de cada diez mujeres inmigrantes embarazadas acabó abortando, una cifra mucho más elevada que la estimada para la población general, situada en el 15,7%. Un menor control de la anticoncepción no es ajeno a las dificultades que parte de las mujeres inmigrantes tienen en el normalizado acceso al sistema de salud y, más específicamente, a aquellos cuidados que hacen referencia a la salud sexual y a los métodos anticonceptivos²⁴⁶. Parece que las razones culturales y los hábitos juegan un importante papel. También el nivel educativo y la edad. En el grupo de las menores de 24 años las extranjeras son las que más recurren a las interrupciones de embarazos; el 67% de las interrupciones de este grupo de edad se halla relacionado con el aumento de población inmigrante joven con un nivel educativo inferior a la media de las chicas españolas de la misma edad²⁴⁷.

Por otra parte, no se dispone de información sobre países de origen, si bien es muy posible que la población rumana ocupe los primeros puestos debido a que posee una de las tasas más altas de interrupciones de toda Europa.

²⁴³ 'La Verdad', 11 de enero de 2007.

²⁴⁴ 'La Verdad', 6 de febrero de 2006.

²⁴⁵ Según datos calculados por el Ministerio de Sanidad elaborados a partir de estudios privados y de datos recogidos por algunas comunidades autónomas. Citado en 'El País', 28 de julio de 2006.

²⁴⁶ Según un estudio realizado en el Área de Salud de Toledo, más de la mitad de la población inmigrante no utiliza ningún método anticonceptivo. Véase Cid Calo, G., Alonso Moreno, F.J. et al, (2005): *Métodos anticonceptivos utilizados por las personas inmigrantes de Toledo*. Sexología Integral, Vol. 2, nº 3.

²⁴⁷ Citado en 'ABC', 28 de julio de 2006.

A veces, para abortar se corre grave peligro. En este sentido, debemos apuntar las temeridades que demasiadas mujeres de origen inmigrante realizan con sus cuerpos a la hora de abortar, utilizando frecuentemente como métodos anticonceptivos medicamentos como la Ampicilina o el Misoprostol (Cytotec) con el fin de provocarse el aborto, una forma de interrumpir el embarazo que es más frecuente entre quienes ejercen la prostitución. La labor de los centros de salud y de los profesionales que tienen contacto con este colectivo es clave para que desaparezca dicha práctica.

En definitiva, y sin lugar a dudas, se hace necesaria una tarea educativa que actúe sobre el cambio de conductas en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, preferentemente entre personas con bajo nivel educativo y con ideas y creencias obsoletas y poco adecuadas²⁴⁸.

5. Síntesis

Alrededor del 17% de los inmigrantes residentes en Castilla-La Mancha no dispone de la tarjeta sanitaria que les identifica como usuarios del sistema público de salud, un dato que dista de ser el deseable y que, a pesar de implicar un descenso porcentual con respecto a la primera parte de la década, equivale a 25.000 personas en el conjunto de la región.

Aunque existe una minoría de extranjeros descontentos con la atención recibida (entre los que son mayoría los *sin papeles* que han tenido dificultades a causa de no disponer de tarjeta), la población tiene un concepto muy elevado del sistema de salud en España, aunque, como es normal, existen algunos problemas que desde luego distan mucho de ser de los más graves de esta población. Entre éstos debe destacarse uno por encima de los demás: el desconocimiento del idioma, que dificulta una adecuada comunicación con los médicos. A gran distancia de este problema del lenguaje, los encuestados nos han respondido que tuvieron problemas para recibir atención debido al rechazo sufrido (menos del 4% de la población), por no disponer de tarjeta, o por la falta de tiempo derivada de las obligaciones laborales. En cuanto al hecho de haber tenido problemas derivados de cuestiones culturales, o por padecer alguna enfermedad no habitual en España, hemos constatado que se trata de cuestiones que apenas parecen tener incidencia estadística.

Por otra parte, la población inmigrante se encuentra en situación de mayor riesgo sanitario que la española debido a que vive en peores condiciones higiénicas y en situaciones económicas más endeble. Ésta es la razón por la que existen casos de tuberculosis, una enfermedad que parecía haber desaparecido en España, y también que algunos de los malestares habituales respondan a hábitos derivados de la precariedad social en la que vive parte de la población.

²⁴⁸ Médicos del Mundo, (2005): *Estudio socio-sanitario de la prostitución en las provincias de Ciudad Real, Guadalajara y Toledo*. Consejería de Sanidad. No publicado.

En la última parte del capítulo hemos visto dos cuestiones diferentes. Por un lado hemos dejado constancia de la entrada de médicos extranjeros al sistema sanitario (ante los que parecen existir fuertes discrepancias profesionales), y por otra parte nos hemos centrado en el elevado número de interrupciones de embarazo en relación a la población española. En este último caso estamos ante un problema de gran entidad si consideramos que los abortos de *post-adolescentes* extranjeras suponen, según algunas fuentes, el 67% del total practicado en España para esas cohortes de edad.

9

Otros rasgos: cumplimiento de expectativas y más

1. Religión y práctica religiosa
2. Asociacionismo, participación social y fantasmas
3. Obstáculos: diferencias según nacionalidades
4. Satisfacción con la vida: los hombres y las mujeres
5. Un inequívoco avance en el cumplimiento de expectativas
6. Y un mayor optimismo ante el futuro

En este último capítulo exponemos las respuestas a los temas más puramente personales de nuestra encuesta, una perspectiva hasta ahora no abordada al haber mostrado sobre todo asuntos relacionados con cuestiones de hecho. Nos hemos centrado en situaciones objetivas acerca de las condiciones de vida; efectivamente hemos recogido también muchas opiniones en el análisis de nuestros grupos de discusión, pero las preguntas de nuestro cuestionario precodificado que mostramos ahora van directamente al grano inquiriendo, casi a *bocajarro*, sobre la valoración general que hacen de sus personales e intransferibles experiencias.

Expondremos lo que se nos ha contestado a cuestiones clave como los aspectos de la vida personal que más satisfacen, el nivel en que se creen cubiertas las expectativas personales con el traslado a España, o hasta qué punto se considera que evolucionarán las dificultades de los inmigrantes en un futuro próximo. Es decir, preguntas muy concretas que van al corazón de lo que se tiene en la vida, de lo que se atesora (lo más satisfactorio), de lo que se ha conseguido (cumplimiento de expectativas) y de lo que se espera.

Completamos este último capítulo con las respuestas también clave a cuestiones que indagan sobre los problemas y dificultades más importantes que se han vivido en España, sobre el grado de asociacionismo de los residentes y acerca de las creencias religiosas. Empezamos por éstas para pasar luego a las valoraciones más personales sobre la vida en España y en Castilla-La Mancha.

1. Religión y práctica religiosa

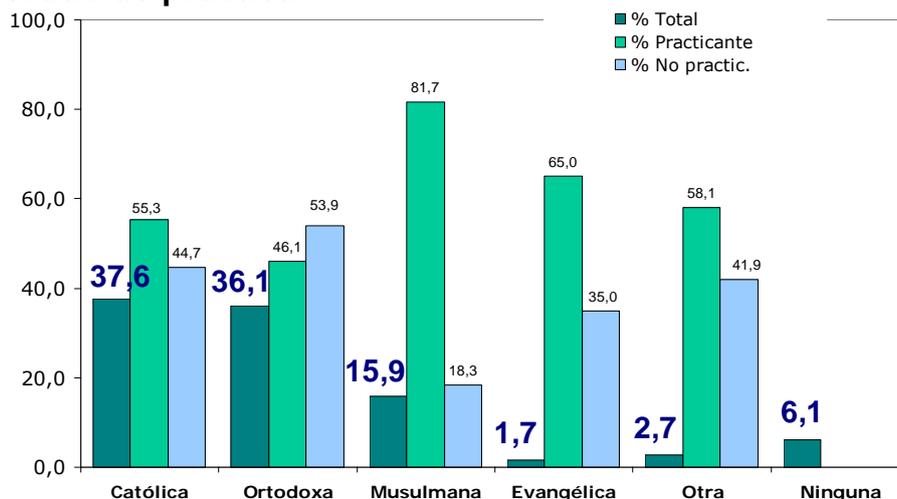
Más de la tercera parte (37%) de los extranjeros residentes en Castilla-La Mancha declara estar próxima o vincularse con la religión católica, otro tercio con la ortodoxa (36%) y el resto con la religión musulmana (16%) o con otras. Entre los rumanos existe amplia mayoría de ortodoxos, entre los originarios de América católicos y entre los africanos musulmanes. La creencia evangélica en sus diversas acepciones es la cuarta religión en número de adeptos. El grado de práctica con el que se siguen los preceptos de cada una se muestra en el gráfico 46, en donde se aprecian destacables diferencias: mientras ocho de cada diez musulmanes se consideran practicantes, más de la mitad de los ortodoxos afirma no serlo.

La proporción de rumanos ortodoxos se mantiene estable en los últimos tres años (82% frente al 6% de católicos) mientras que del resto de originarios de Europa cerca de la tercera parte se considera católica. El peso de la religión evangélica desciende en los últimos años; de ser una religión a la que se adscribían el 6% de los inmigrantes en 2003 pasamos ahora a una cifra cercana al 2%. No podemos aseverarlo, pero es posible que los evangélicos (casi todos pentecostales) llegaran a la región en la primera parte de la década.

Nueve de cada diez latinoamericanos se definen como católicos y alrededor del 6% declara no sentirse próximo a creencia alguna en una tendencia laica que parece en crecimiento. En cuanto a los marroquíes, el panorama religioso permanece inamovible desde nuestra fecha de referencia; todos se declaran musulmanes excepto un 3,6% que dicen no identificarse con ninguna religión.

Gráfico 46

**¿A qué religión se aproxima/ vincula usted?
Grado de práctica.**



Fuente: Observatorio CITE-CCOO 2006.

Se puede decir que la población empieza a ser más heterogénea en lo referente al hecho religioso. Las mezquitas, en permanente provisionalidad en muchas ciudades y pueblos de la región, son simples locales, y coexisten con

iglesias católicas que en ocasiones son prestadas a los ortodoxos para la celebración de sus ritos, y con las iglesias de los evangélicos instaladas en reconvertidos locales comerciales.

Diversidad religiosa por tanto en un momento en que el laicismo trata de avanzar en la sociedad española con evidentes dificultades fruto del peso y de los frenos que activa la iglesia católica. Así, esta religión es prácticamente la única que se imparte en las escuelas debido a que los colegios no están obligados a ofrecer a los alumnos una religión alternativa, y a que es la única financiada con dinero público. En este sentido el Observatorio Cívico Independiente, vinculado a la Iglesia Evangélica, ha señalado recientemente²⁴⁹ que "el Estado perpetúa un mal" siendo el recaudador de una confesión religiosa en lugar de apoyar en función de las acciones de tipo cultural y social de cada Iglesia. Los musulmanes (más de un millón en España) de la Unión de Comunidades Islámicas hacen prácticamente el mismo diagnóstico al considerar que el trato debería ser más igualitario.

Ya hemos hablado repetidamente de la evolución negativa en el trato hacia los musulmanes. Es, sin duda, una de las tendencias más perniciosas en la región. Como veíamos, el buen musulmán es el que no lo parece. También hemos incluido algunas citas sobre las reticencias que muestra la población o la vigilancia que la policía ejerce en las mezquitas. Como nos dice un joven de Albacete, a la gente...

-...sólo le importa tu religión. Si eres o no musulmán. Todo está enfocado desde ese punto de vista. No les importa si soy un profesor, un padre o un abuelo. Lo más importante para ellos es saber si soy musulmán. Y luego quieren saber qué tipo de musulmán, liberal o fundamentalista (GD 1, Albacete).

Además de algunas noticias sobre rechazo, tenemos que referirnos al prejuicio en el estado más puro, que se sustenta y alimenta de rumores. Como prueba de ello, un botón: en agosto de 2005 el 'ABC' en su edición de Toledo titulaba "El extraño embuste sobre las bañistas marroquíes" una noticia en la que se informaba acerca de un bulo que estaba haciendo creer que tanto en Bargas como en Torrijos las mujeres marroquíes habían solicitado permiso para bañarse vestidas en la piscina pública. En Bargas, la leyenda urbana llegó incluso a relatar que se produjeron graves incidentes al impedir los empleados de la piscina que las magrebíes se bañaran vestidas²⁵⁰. En el 'Semanal Digital', enero de 2006, se leía una columna sobre un hecho sucedido en Toledo sobre el que no hemos conseguido información en nuestras indagaciones. Se trata de un ejemplo más de las bolas de nieve que cuesta abajo intentan lanzar algunos medios ultras:

-Esto es sólo la punta del iceberg, lo que se ve, lo que los medios cuentan. Bajo la línea de flotación hay mucho más: todo lo que la gente te confía en la calle, todas esas cosas que pasan en la España

²⁴⁹ Observatorio Cívico Independiente (2007): *Libertad e igualdad religiosa y de conciencia en España*. Alianza Evangélica Española.

²⁵⁰ 'ABC de Toledo', 31 de julio de 2005.

real y que la España oficial prefiere ignorar. Por ejemplo, el escándalo provocado en Toledo por un musulmán que asistió a Misa, comulgó y escupió la forma²⁵¹.

Sin duda el escenario religioso en su diversidad aparece también asociado a la tendencia desarrollada, ya repetidamente en este informe, acerca de las dificultades de los musulmanes.

2. Asociacionismo, participación social y fantasmas

Dejamos la religión y analizamos el asociacionismo y la participación social. Según nuestra encuesta solamente el 4,6% de los inmigrantes residentes en Castilla-La Mancha pertenecen a algún tipo de organización²⁵². Predomina la vinculación a sindicatos, seguido de asociaciones de inmigrantes y otras de tipo deportivo y de ocio. Aunque algunas de las cifras que manejamos son pequeñas y sujetas a márgenes de error, podemos señalar que los americanos se inscriben más en las organizaciones sindicales, los europeos en las de inmigrantes y los africanos en ambas.

Tabla 49

Pertenencia a asociaciones				
	Africanos	Americanos	Europeos	Total
No pertenece a ninguna	93,2	95,7	96,0	95,4
Sindicatos	2,4	2,3	0,7	1,6
Otra / de inmigrantes	1,4	0,5	1,6	1,2
Club deportivo o de ocio	1,4	0,5	0,9	0,8
Grupo cultural	0,5	0,2	0,7	0,5
Asociación religiosa	0,0	0,7	0,0	0,2
Partido político	0,5	0,0	0,0	0,1
Asociación de vecinos	0,0	0,2	0,0	0,1
Asociación caritativa	0,5	0,0	0,0	0,1
	100	100	100	100

Fuente: Observatorio CITE CCOO 2006

²⁵¹ Columna de opinión de José Javier Esparza en 'El Semanal Digital'. 5 de enero de 2006.

²⁵² No tenemos datos actualizados de asociacionismo recientes ni de Castilla-La Mancha ni a nivel nacional al ofrecer el CIS únicamente cifras por tipos de organizaciones en una pregunta de múltiple respuesta. En todo caso, para el conjunto de España, se puede dar por válido, como anotaba Tomás Alberich, que el 33% de la población mayor de edad pertenece a alguna. Alberich, T. (1994): *Aspectos cuantitativos del asociacionismo en España*, en Documentación Social Nº 94.

Lo ha indicado también recientemente el Observatorio Permanente de la inmigración en Guadalajara (OPEGU): la pertenencia a asociaciones de vecinos, culturales o partidos políticos es prácticamente inexistente. Mientras que el 4% de los españoles es miembro de una organización de vecinos y el 3% de un partido político²⁵³, entre los inmigrantes de la región sólo lo es el 0,1%. Es decir, uno de cada mil. Un dato indeseable. Los programadores y gestores de las políticas de integración tienen sin duda en este indicador información muy útil para trabajar en consecuencia al tratarse de una pista importante para dirigir acciones y fijar objetivos.

Apenas tenemos información de extranjeros afiliados a la Unión General de Trabajadores, pero a tenor de los datos que se incluyen en un estudio realizado en Guadalajara²⁵⁴ (la provincia donde está organización es más fuerte en comparación con Comisiones Obreras, que tiene una implantación sensiblemente mayor en la región) la afiliación es bastante escasa y contrasta con los 2.604 extranjeros de nuestro sindicato a final de 2006. Sin embargo, a pesar de haberse triplicado la afiliación en Comisiones Obreras en el periodo 2004/06, las cifras deberían multiplicarse de nuevo por 2,5 para igualar el índice del conjunto de trabajadores afiliados de la región con que cuenta el sindicato (65.000 inscritos al corriente de pago). No conocemos cifras actualizadas de UGT ni de otras organizaciones sindicales, pero nuestros datos muestran un avance muy significativo que no debe hacer olvidar las reticencias que muestran muchos inmigrantes a la hora de pertenecer a cualquier organización que *huela* a política. La experiencia y el bagaje de los europeos, que recuerdan los viejos sindicatos totalitarios, de los americanos, que los asocian con persecuciones y corruptelas, y los africanos, que simplemente ignoran sus fines, desalientan a la hora de entrar a formar parte como miembros.

Después de los sindicatos, las segundas de las organizaciones con mayor seguimiento son las formadas por inmigrantes, ya sean de tipo cultural, de ayuda o reivindicativas (las menos en la región). Buena parte de ellas se agrupan bajo la Coordinadora Regional de Asociaciones de Inmigrantes, que en los últimos años afortunadamente parece ganar fluidez en su comunicación con el Gobierno Regional. Desconocemos a cuántas asociaciones representa la Coordinadora puesto que no nos facilitó esta información, que no es susceptible de hacerse pública según decisión tomada en su asamblea general (algo erróneo si desean verdaderamente ser tomados en consideración), pero a pesar de haber logrado reunir a cada vez más inmigrantes en sus asambleas anuales, su debilidad organizativa es todavía patente ante el potencial que se las supone y ante los fondos presupuestarios que en breve podrían y deberían

²⁵³ Según Barómetro del CIS de enero de 2006. Estudio 2.633.

²⁵⁴ Equal Enclave de Culturas (2006): *La inmigración en Guadalajara*. Secretaria Técnica, Agrupación de Desarrollo Encuentro de Culturas. En la recopilación de datos, UGT declaró tener 58 inmigrantes afiliados. La Unión Provincial de CCOO en Guadalajara no facilitó datos para este informe pero en aquella época (2005) tenía 144. En el total regional Comisiones sumaba en ese año a 1.318 al corriente de cuota llegando a 2.604 en diciembre de 2006.

llegar a manejar derivados del nuevo plan de Ciudadanía e Integración²⁵⁵. Como dice Veredas en un estudio de ámbito nacional, "el hecho de que la mayoría esté presidida por las mismas personas que han ostentado el cargo desde su fundación responde a su incapacidad para delegar las funciones que, supuestamente, ostentan a su vez por delegación pero que vinculan inexorablemente a su persona".

Su persona se identifica con la asociación; nada que, por otra parte, no ocurra también en el movimiento asociativo español, pero en el caso de estas asociaciones se añade, como dice Veredas, a "una mentalidad conspirativa desde la que se intuyen intrigas en contra por parte de otras organizaciones, sindicatos, administración..." y también a cierto grado de elitismo que podría quedar reflejado en la máxima de "todo para el pueblo pero sin el pueblo". Siempre hay excepciones, desde luego, pero lo dicho responde a la norma. Si los inmigrantes participantes en nuestros grupos de discusión han señalado dos ideas acerca de *sus asociaciones*, una consiste precisamente en esto; se habla del protagonismo excesivo de sus representantes:

-Sí, hubo aquí un presidente de la asociación de inmigrantes y él iba a sus intereses económicos personales y nos hizo quedar a los inmigrantes pues en mala situación porque iba al Ayuntamiento y pedía dinero con la excusa de la asociación, pero eso no era así. Y ustedes saben de quién estoy hablando, que era boliviano. Hicieron una vez una carroza para las fiestas, salieron representando a Bolivia, pero que tampoco hubo participación de los bolivianos, salió muy pobre la carroza (GD 5, Hellín).

-Empezamos una asociación y la asociación se echó para atrás, se acabó...

-Ése es un problema que tenemos nosotros los inmigrantes, que aquí no hay una asociación de inmigrantes.

-Que no hay unión...

-No, eso lo hubo...

-Lo hubo, pero las personas...

-Es que las personas... (GD 6 Valdepeñas).

Déficit de participación, proyectos que se tuercen pero también ilusión y muchas ganas que a veces quedan sólo en eso. Otra pista para los programadores: las personas participantes en tres grupos de discusión entraron a hablar espontáneamente de crear una asociación. Es común que la gente desconocida que participa en estas reuniones se complazca hablando de sus problemas y vivencias. Al final de la sesión incluso se suelen intercambiar números de teléfono, pero, lo que no nos esperábamos, y nos ofrece la pista del potencial asociativo, es que allí mismo se hablara de crear asociaciones y de los primeros pasos a dar en este sentido. Ha ocurrido nada menos que en tres grupos. La siguiente conversación la mantienen un grupo de latinos con más de diez años en España:

²⁵⁵ Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010. Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.

-
- El primer pasó es hacer la reunión y formar una asociación.*
- Una reunión que demos...*
- Y yo hago las empanadas y por lo menos por la sartén ya que vayan.*
- Pero habrá una amiga o un familiar que pueda ir, asistir y participar y enterar a la otra persona que no pueda asistir.*
- Quedamos en eso.*
- Quedamos, yo me comprometo. Estándome yo de acuerdo yo a anotar, yo anoto los nombres y el teléfono.*
- Yo también en el trabajo digo y ya apunto también nombre y teléfono.*
- Usted se comunica en el trabajo y usted los letreros en los locutorios.*
- Ya, listo (GD 5, Hellín).*

Hay potencial, pero falta capacidad y muchas veces apoyo para que los extranjeros formen parte de organizaciones sociales²⁵⁶. No obstante, las costumbres de las organizaciones tradicionales, la falta de medios de la Coordinadora Regional para prestarlo y las reticencias internas una vez ya creadas hacia lo que venga de fuera son impedimentos siempre presentes. Sin duda queda también camino para que obtengan importancia real en el tejido asociativo y formen parte como agentes (aunque débiles) de los procesos de participación social. La oscuridad, la falta de interés por parte de *organizaciones españolas* establecidas y las suspicacias nacidas de su propia debilidad lo impiden.

Tres cosas en suma: oscuridad, desinterés del tejido y suspicacias. Como muestra, un ejemplo que llega al límite de lo surreal. Leemos que el Partido Popular cuenta con una plataforma regional que agrupa a 15 asociaciones de inmigrantes²⁵⁷. En el trabajo de campo de este estudio hemos solicitado por carta información sobre ella (asociaciones que la forman) pero no hemos recibido la más mínima contestación más allá del acuse de recibo de nuestro correo electrónico a dos *buzones oficiales* (grupo parlamentario y sede regional).

Mal asunto. Oscuridad, suspicacias... Si la Coordinadora no ofrece información sobre si misma y el Partido Popular pretende hacer creer lo de su plataforma fantasma es que hay que empezar a poner en marcha esos foros de los que hace tanto se habla. Aunque sólo sea para no rizar aún más el rizo.

En resumen, como en otros muchos aspectos de los que hemos venido señalando a lo largo de este informe también aquí queda camino. Además de existir escasa participación hay todo un universo de problemas. Pero lo dejamos aquí. Otras cuestiones de tipo más personal como es el caso de los obstáculos más importantes que se han tenido desde que se llegó a España nos conducen a las personas de carne y hueso y nos alejan de los fantasmas.

²⁵⁶ Sobre los sindicatos se habló de que deberían hacer "más mercadeo" entre los inmigrantes.

²⁵⁷ 'ABC de Toledo', 10 de julio de 2005.

Por cierto, la plataforma del Partido Popular de la que hablamos se llama 'Todos Juntos'.

3. Obstáculos: diferencias según nacionalidades

Para conocer los problemas principales que desde el punto de vista personal se han encontrado los extranjeros en España contamos con indicadores de 2003 que nos sirven para trazar la evolución más reciente así como para mostrar más detalles acerca del perfil de la inmigración regional. A pesar de que en nuestra primera encuesta preguntábamos por "los problemas más importantes del proyecto migratorio" y en 2006 por "los obstáculos para adaptarse a la sociedad española" (hay una diferencia de matiz sin duda) podemos considerar que la estructura, llamémoslo así, de dificultades, no varía a la hora de evaluar los obstáculos por lo que se ha pasado en los procesos personales de integración o adaptación.

Como esperábamos, el permiso de residencia es el asunto que más dificulta está adaptación. El trabajo es el segundo problema seguido del idioma y la vivienda.

Tabla 50

Obstáculos más importantes encontrados para la adaptación a la sociedad española				
Múltiple respuesta (3 max.)				
	Africano	Americano	Europeo	Total
Los papeles	60,4	64,7	73,4	68,2
El trabajo	35,1	41,5	34,8	37,2
La vivienda	22,6	24,4	19,5	21,7
El idioma	40,3	1,5	40,9	27,0
Traer a la familia	5,9	16,1	7,4	10,2
El racismo	25,5	15,0	6,7	12,7
Las costumbres	8,5	11,7	6,1	8,4
Relaciones sociales	2,8	7,8	5,5	5,8
La cultura religiosa	14,4	0,8	1,4	3,4
Los estudios	0,7	3,2	1,7	2,1
La salud	1,3	0,6	0,0	0,4
Otros	1,5	2,9	1,5	2,0

Fuente: Observatorio CITE CCOO 2006.

Las respuestas son muy similares a las de 2003 si tenemos en cuenta las diferencias de matiz en las preguntas. Podemos considerar no obstante, y de nuevo, dos de las tendencias señaladas que no debemos perder de vista: (1) la mayor importancia actual otorgada al conocimiento del idioma sobre todo entre personas de menor nivel formativo y (2) la mayor presencia del racismo como obstáculo para los africanos. Lo hemos venido viendo pero no podemos dejar de insistir sobre ello; una parte de la población no avanza en el idioma o piensa que no avanza lo suficiente para prosperar, y otra parte (coincidente en bastantes casos) se considera incluso más rechazada que en 2003. Por detrás de todo, el mayor racismo sufrido por los árabes. A pesar de que se mantiene el grado de dificultad que éstos atribuyen a las costumbres o a las relaciones sociales con españoles (en torno al 8% y el 3% respectivamente), los que

señalan el racismo como uno de los tres problemas principales se duplican de largo, pasando del 11% al 25% en el último trienio. Más pistas para trabajar en lo que resta de década.

4. Satisfacción con la vida: los hombres y las mujeres

Damos un giro copernicano, dejando los problemas y centrándonos en los aspectos más gratificantes de la vida. La pregunta que hemos hecho es la siguiente: "¿cuáles de los siguientes aspectos de su vida le producen más satisfacción en estos momentos?" Ya entramos de lleno en las cuestiones más personales, solo que esta vez hablamos en positivo.

En nuestra pregunta (con dos posibles respuestas) los consultados han señalado que su estilo o forma de vida (46%) es lo que les produce más satisfacción seguida de su situación familiar y su salud (20%). Aunque disponemos de las respuestas a las mismas preguntas contestadas por españoles en un estudio ya algo antiguo²⁵⁸, podemos considerar que los inmigrantes de Castilla-La Mancha sienten un menor nivel de bienestar en la mayoría de los ítems excepto en los referidos al estilo de vida y a los ingresos económicos. Por supuesto, hay que tomar la comparación con cautela, pero podemos señalar que el bienestar declarado es menor al de los españoles en cuestiones familiares, relacionadas con el ocio, el tiempo libre, el trabajo y la salud.

Llama la atención que los españoles señalen estar satisfechos con sus ingresos en el 7% de los casos y los inmigrantes en el 15%. Quizá sea una cuestión muy influida por el nivel de vida del lugar desde el que se ha llegado a España ya que, como comprobamos con nuestro análisis, los que están más contentos con sus ingresos son precisamente los marroquíes, es decir, los que supuestamente vienen de un país con una economía y nivel de vida más modesto.

En la tabla 51 incluimos los aspectos que mayor satisfacción producen a hombres y mujeres. Como se puede observar, las mujeres valoran en mayor grado sus relaciones familiares y los hombres su forma de vida y el tiempo de ocio del que disponen, por lo que se aprecian diferencias que responden a las tareas tradicionales de hombres y mujeres. No existen distinciones, en cambio, por grupos de edad o por continentes de origen a pesar de que podemos considerar que los colombianos valoran en mayor grado su estilo de vida y los marroquíes, como decimos, su situación económica. Son éstas apreciaciones que en definitiva se apuntan pero que resultan menos significativas que el mayor grado de bienestar que se desprende del hecho de llevar más tiempo en España (mayor valoración de la vida familiar) y -esto es muy interesante- el mayor grado de satisfacción con todos los ítems que muestran las personas con mayor nivel de estudios reglados.

²⁵⁸ Estudio 2.271 del Centro de Investigaciones Sociológicas de diciembre de 1997.

Tabla 51

Aspectos de la vida personal que producen más satisfacción			
Múltiple respuesta (2 max.)			
	Hombres	Mujeres	Total
Situación familiar	27,9	37,5	31,9
Salud, forma física	19,4	21,0	20,0
Estilo de vida general	49,4	41,2	45,9
Tiempo libre	6,4	2,5	4,7
Trabajo, profesión	9,4	8,7	9,1
Ingresos del hogar	13,1	17,7	15,2

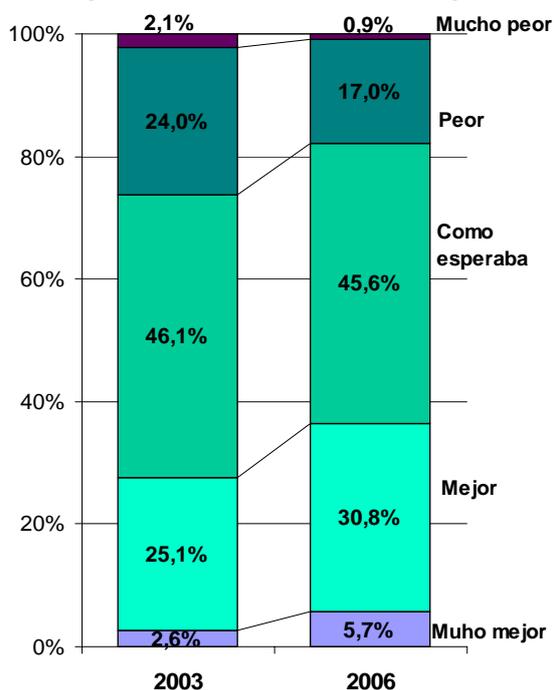
Fuente: Observatorio CITE CCOO 2006.

5. Un inequívoco avance en el cumplimiento de expectativas

Entramos ahora en uno de los indicadores cruciales, de los más importantes y claves de todos los mostrados a lo largo de este informe: ¿cómo considera que es su situación en España en relación a lo que esperaba antes de salir de su país? Una verdadera pregunta compendio para chequear las cosas al final de la primera ola migratoria.

Gráfico 47

¿Como considera que es su situación en España en relación a los esperaba?



Fuente: Observatorio CITE-CCOO.

Tenemos buenas noticias. Según nuestros indicadores el 37% de los extranjeros residentes en la región considera que su situación en España es mejor o mucho mejor que la que esperaban cuando emigraron desde sus países. Hace tres años los que opinaban así eran sólo el 28%. En el lado contrario, los que se encuentran en peor o mucha peor situación son el 18% mientras que hace tres años eran el 26%. Es decir que las cosas van inequívocamente a mejor, en sintonía con otras cuestiones que hemos ido viendo a lo largo de nuestro informe y a pesar de todas las dificultades señaladas.

Por orígenes nos encontramos con diferencias que son especialmente significativas; para el 31% de los africanos la situación es mejor o mucho mejor mientras que entre los americanos lo es para el 36% y para los europeos el 38%. Resultados parecidos se muestran si comparamos las proporciones de los que no ha cumplido sus ilusiones iniciales.

Buena noticia por tanto para acabar nuestro diagnóstico y que amortigua las oscuridades que muestra la evolución regional del fenómeno migratorio dentro

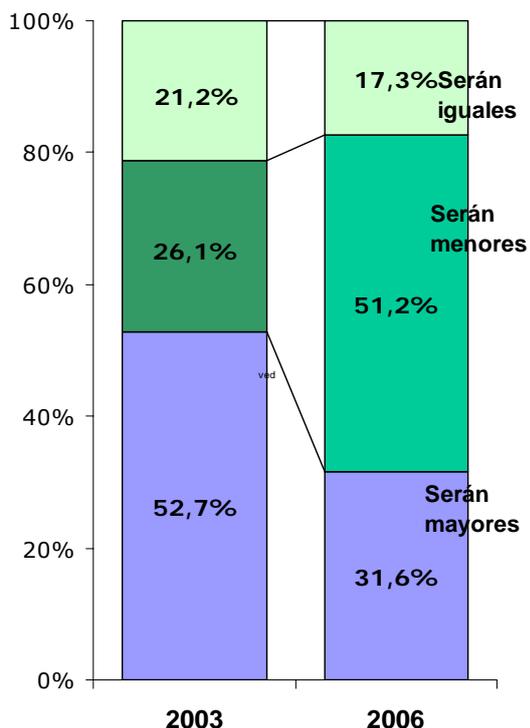
de un progreso positivo. La intensificación del rechazo hacia los árabes, las mayores reticencias de la población española, el peso que supone la espiral inflacionista en la vivienda y las dificultades para obtener un empleo de tipo no etnificado, presentan bastante menos fuerza para explicar la valoración general con los proyectos que el paso de decenas de miles de personas desde la ilegalidad a la legalidad, la prosperidad de muchos, la mejora salarial de la mayoría y las expectativas que se abren para los rumanos y los búlgaros como ciudadanos europeos de pleno derecho. Como hemos indicado repetidamente, a inicios de 2007 el volumen de sin papeles descenderá súbitamente.

Es cierto que los extranjeros participantes en nuestros grupos de discusión se muestran muy críticos, pero también lo es que son conscientes de haber llegado a un mínimo de calidad de vida que parecía inalcanzable cuando el flujo de entradas a España era mucho más fuerte, y la política migratoria ignoraba cualquier medida útil; en definitiva, cuando vivíamos sobre la cresta de una primera ola migratoria que parecer tocar a su fin.

5. Y un mayor optimismo ante el futuro

Gráfico 48

¿Cómo considera que van a ser en el futuro las dificultades de los inmigrantes, mayores o menores que ahora?



Fuente: Observatorio CITE-CCOO.

Finalizamos este último capítulo con una cuestión que también es crucial. Para conocer cuáles son las expectativas hemos preguntado si se considera que las dificultades serán o no mayores para los inmigrantes en un futuro próximo. Los resultados obtenidos con nuestra encuesta están en sintonía con la progresión favorable que hemos mostrado con la pregunta anterior acerca del cumplimiento de expectativas y el cambio que se producirá en 2007 para los nuevos comunitarios.

Mientras que en el año 2003 el 52% consideraba que las dificultades serían mayores, en 2006 lo señalan bastantes menos, sólo el 31%. Las cosas han ido variando y parece que el optimismo es la tendencia que con mayor fuerza se apunta. Los pesimistas son menos y los optimistas más. El gráfico 48 lo muestra con claridad. Buena noticia de nuevo.

Con respecto a quiénes son los que consideran que será mejor la situación en el futuro hay también variaciones con respecto a la situación de la primera parte de la década. En 2003 se observaba que las personas que sobrepasaban los 40 años de edad eran más pesimistas, algo que hoy no se aprecia y supone igualmente un buen dato. También que las personas sin permiso de

residencia, las que contaban con menor capacidad económica, los más recientemente llegados y los colombianos se encontraban hace un trienio más desalentadas con respecto al futuro. Por el contrario, en 2006, el panorama cambia. Los colombianos se muestran bastante más esperanzados sobre el futuro en un cambio muy sustancial y los rumanos, con y sin papeles, están más confortados ante su nuevo estatuto en una valoración que contagia por completo el ánimo de la inmigración en Castilla-La Mancha.

6. Síntesis

En este capítulo hemos pasado revista al grado de asociacionismo de los extranjeros, el cual, como hemos constatado, sólo cabe definirlo como muy escaso al pertenecer sólo el 4% a algún tipo de organización o asociación. Los sindicatos, y a distancia, las asociaciones de inmigrantes, son los dos tipos a los que más personas se inscriben mientras que el nivel de implicación en asociaciones de tipo vecinal, cultural o en partidos políticos es prácticamente inexistente.

También hemos dado un repaso a los problemas más importantes que a juicio de los propios encuestados están dificultando su adaptación a la sociedad española. Estos son, por este orden, la obtención del permiso de residencia y de un trabajo, seguidos del conocimiento del idioma y el acceso a una vivienda. Como hemos indicado, la relación entre escaso nivel de estudios y preocupación por desconocimiento del castellano tiende a aumentar en un contexto en el que parte de los menos formados se consideran más rechazados, y a la vez se es más consciente de las mayores dificultades reales para prosperar contando con un perfil formativo corto.

Como hemos ido indicando a lo largo de todo este informe, el nivel de estudios es una variable clave. Aunque hemos señalado que los niveles de satisfacción con la familia, el ocio, el trabajo o la salud son inferiores a los que son atribuibles a los españoles, el nivel formativo reglado y el número de años que se lleva residiendo en España son aspectos que se relacionan fuertemente con el nivel general de satisfacción con la vida que se lleva en España.

Igualmente, hemos abordado otras cuestiones sobre percepciones personales que son centrales para observar cómo marcha el fenómeno migratorio en la región. Hemos preguntado "¿cómo es su situación en España en relación a lo que esperaba antes de salir de su país?" Los resultados son claros al respecto, además de suponer una buena noticia: el 37% de los extranjeros dice que su situación es mejor de la que esperaba mientras que hace tres años los que decían lo mismo eran bastantes menos, el 28%. Lo mismo cabe señalar con respecto a los que dicen estar en peor situación, que cada vez suponen una menor proporción.

Es decir, las cosas marchan positivamente debido a las razones que también se han ido comentando y a pesar de todas las dificultades también expuestas. Los inmigrantes de la región progresan. Los indicadores son claros en este sentido y suponen una buena noticia después de que la región haya acogido a tantas personas en tan corto espacio de tiempo. El cambio brusco que se

producirá en la región a partir de 2007, cuando la mayoría de la población inmigrante, ya sea comunitaria, supondrá entrar de lleno en un nuevo ciclo de la inmigración económica hacia Castilla-La Mancha.

10

A modo de conclusión

Aun a riesgo de que se pierdan detalles en la obligada tarea de sintetizar exigida en cualquier informe, existen rasgos en evolución que merecen reseñarse especialmente por su importancia y por la evidencia con que se están produciendo. Para escuchar el rumor de la corta historia de la región como receptora de mano de obra extranjera lo más adecuado es comenzar destacando un tema clave, el nivel de irregularidad jurídica de parte de la población, que, como hemos estimado, desciende de modo considerable y se sitúa alrededor del 35% a inicios de 2006. Es decir, casi 30 puntos menos que tres años antes a pesar de que entre ambas fechas la población aumenta en cerca de 70.000 personas en una tendencia demográfica que atempera su crecimiento pero que es de las mayores del país.

Punto de inflexión

Este descenso de las entradas es tan sólo una de las razones que nos hacen considerar que finaliza una etapa en la historia de la inmigración hacia Castilla-La Mancha. Más aún cuando a inicios de 2007 el estatuto de los rumanos y búlgaros como ciudadanos comunitarios volverá a reducir de nuevo muy significativamente la irregularidad.

Pero esta no es la única razón que marca el inicio del nuevo ciclo. Existen varias más que determinan este punto de inflexión tras lo que hemos llamado *primera ola migratoria*. Entre éstas, dos significativamente importantes: 1) la exigencia general de visado para los americanos con el descenso de llegadas que ello conlleva, y 2) la mejora en la gestión y organización de los flujos de entradas según las necesidades del mercado laboral. Sin duda dos hechos que, junto a otros de índole más parcial como la remisión de algunas crisis en los países emisores y la definitiva consolidación de la vigilancia del Estrecho, están detrás de una transformación inequívoca.

Sustrato socioeconómico y proceso demográfico

La locomotora demográfica que ha supuesto la inmigración de la primera parte de la década reduce la marcha ante lo que parece un cambio de vía. El panorama cambia: llega menos gente, existe menor proporción de personas *sin papeles*, se ordenan los flujos, muchos de los residentes cuentan ya con un próspero bagaje en España, existen eficientes redes primarias de apoyo para los nuevos llegados, se crea empleo a un ritmo sin precedentes, la

construcción tira fuertemente de la mano de obra, el crecimiento económico es más elevado que el de los países del entorno, y, entre otros aspectos, se desarrollan cada vez dispositivos sociales más específicos.

Por esa razón el sustrato para cimentar la integración social se refuerza. Por supuesto hay que felicitar, pero, como se ha visto, ni todo reluce, ni todo es prosperidad. Siguiendo con el ejemplo de la locomotora existen raíles para nuestro convoy, pero el trabajo agrícola de temporada y su peso en el *mercado laboral inmigrante*, el rechazo xenófobo de baja intensidad, y la precariedad social son rocas situadas en el camino y obstáculos que siguen influyendo en situaciones indeseables. La configuración agrícola conlleva a la vez, y desde un punto de vista estrictamente demográfico, una masculinización de la población (55,8%) que desciende a un ritmo demasiado ligero. Un paso lento que, a partir de la evolución de las diferentes tasas provinciales, nos demuestra, además, que los dos panoramas migratorios de los que hemos hablado en otras ocasiones (Toledo y Guadalajara por un lado y Albacete, Ciudad Real y Cuenca, con mayor actividad agrícola, por otro) amortiguan de manera paulatina sus características más polarizadas. Así, las tres provincias del segundo escenario, que hace tan sólo tres años contaban con una inmigración formada casi en exclusiva por recién aterrizados en una situación de especial separación social, han incorporado a mucha población en ciudades y pueblos en un momento de bonanza laboral, conformando un hecho que ha sido suficiente para emborronar parte de las distinciones.

Se trata, en definitiva, de cuestiones demográficas relacionadas con el bagaje migratorio regional entre las que igualmente podemos destacar la todavía escasa presencia de niños (decíamos que el *baby boom* aún está por llegar), el descenso del número de los que intentarán traer a familiares o amigos a vivir a España o, entre otras cuestiones, el incremento de trabajadores con niveles medios de formación en detrimento de los universitarios y los que no superan el grado elemental. En cuanto a esto, es decir, lo que podríamos denominar *pirámide de la cualificación*, llamamos la atención acerca de una tendencia que no hay que perder de vista y que se trata del hecho de que las posibilidades laborales tienden a hacerse cada vez más escasas para los trabajadores menos preparados. Así, en un espacio de tiempo tan corto como son los tres años que hemos utilizado como referencia en este estudio, ya es visible una elevación de tal riesgo, que, además, se ceba, en buena medida, en los africanos. No olvidemos que entre los marroquíes el 31% no cuenta con el primer grado formativo.

Lo peor de todo

Hemos iniciado el resumen con algunas tendencias en positivo pero hay que especificar también cuestiones negativas, que, por otra parte, no son pocas. En este sentido el peor dato del panorama migratorio de Castilla-La Mancha, al igual que en el resto de España y Europa, no es otro que la acentuación del rechazo xenófobo en la vertiente que ha venido a denominarse como *islamofóbica*. Efectivamente, en el bagaje regional hablamos de luces, pero nos encontramos con escollos y con la que sin duda es la sombra más larga de lo viene aconteciendo. Algunos vagones de nuestro tren amenazan con descolgarse.

Entre los ocupantes de estos coches no sólo hay personas de Marruecos y de otros países africanos, sino también rumanos y personas de otras nacionalidades portadoras de una combinación de factores personales que abonan su marginación social. Como ha señalado la Comisión Europea la existencia de múltiples desventajas genera una *exclusión multiplicada*, que en la práctica puede verse agravada por la falta de integración de las políticas públicas²⁵⁹.

Algunas tendencias

En la región se ha trabajado para favorecer la integración. Dejando de lado la ausencia de integralidad de las acciones, el esfuerzo ha sido intenso gracias a la multiplicación de los fondos destinados desde finales de 2005. No obstante, el empuje de las actuaciones no ha podido ser todavía visible en algunos de los rasgos cuya dinámica hemos observado en este informe. En el caso de lo laboral hay que destacar la escasa ocupación de *empleos no etnificados*, la mayor tasa de desempleo (sobre todo entre las mujeres), el intenso grado de siniestralidad laboral o el citado estancamiento laboral de los menos formados. Esta situación contrasta felizmente con una evolución salarial positiva que no nos debe hacer olvidar las mayores dificultades de las condiciones de los irregulares que, aun evidenciando cierta sujeción del ámbito sumergido de la economía, no han llegado a ser todo lo agudas que podrían haber sido gracias a la fortaleza de las redes sociales de apoyo.

Hemos citado bastantes tendencias, pero, lógicamente, debemos seleccionar y resaltar sólo algunas. En cuanto a la educación, entre otras, hay que reseñar primeramente tres cosas: 1) el número de convalidaciones de estudios entre los adultos sólo puede considerarse como testimonial, 2) el acceso a la universidad de los más jóvenes sólo puede considerarse como nulo, y 3) la separación del alumnado en centros públicos y privados es una realidad profunda para los alumnos con mayores dificultades, en un hecho que contribuye a alimentar la espiral que lleva a la pura segregación. Hablamos de *segregación escolar*: un término que en nuestro diagnóstico hemos decidido evitar para definir la situación actual.

El éxito que supone haber conseguido la práctica universalización de la escolarización entre los hijos de inmigrantes en el tramo obligatorio educativo no tiene correlación en la igualdad de oportunidades, otro de los principios del sistema educativo. Las dificultades de los niños, el desalentador proceso de las convalidaciones, el mayor abandono escolar, etc., sólo pueden combatirse eficazmente desde la integralidad requerida. La realidad que muestran las dificultades para avanzar y apoyar a la población en el conocimiento de lengua castellana con medidas efectivas desde la acción pública es un ejemplo de esta ausencia de ensamblaje entre acciones políticas, educativas, laborales, formativas y de atención social. Todo lo que podríamos señalar acerca de las dificultades idiomáticas, la relación que guardan con las dificultades de los

²⁵⁹ Comisión de las Comisiones Europeas (2006): Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. COM (2006) 44 Final.

inmigrantes, y la centralidad del tema en los procesos de integración social, sería poco para mostrar lo que realmente nos jugamos y jugaremos.

Por otra parte la inmigración se asocia a la pobreza. En este sentido se produce un descenso del nivel de precariedad y pobreza de los inmigrantes debido a que se comparten cargas familiares y a que, con el fin de repartir gastos, se continúa compartiendo vivienda con personas que no son de la familia al mismo nivel que hace un trienio. Así, el número de personas que en 2006 podemos considerar con unos ingresos por debajo del umbral se situaría por debajo del 50% de la población en lo que supone un descenso de alrededor de diez puntos desde el inicio de la década. Como decíamos, el indicador sigue siendo elevado pero en realidad no es un dato pesimista si consideramos las duras condiciones y extremas condiciones que se han aguantado.

En cuanto a la vivienda las cosas no han ido a peor a pesar de la terrible y especulativa subida de los precios. El equipamiento de las casas mejora al igual que el estado de conservación de muchas de ellas en una tendencia que si no ha evolucionado más negativamente es debido al crecimiento del empleo, al hecho de que se siga compartiendo alojamiento y a la decisión de muchos de pagar precios más elevados a cambio de mayor comodidad doméstica.

Como hemos titulado en un capítulo, *a pesar de todo se progresa* gracias al descenso de la irregularidad, la subida salarial, el auge del *ladrillo* y la entrada de varios sueldos a los hogares. La gestión que se inicia con el cambio de gobierno en 2004, la creación de empleo, la rumanización, la comunitarización de éstos, influyen en un mayor nivel de satisfacción de los inmigrantes también en las relaciones sociales con los españoles. Esto es, un menor rechazo que no es más visible a causa del mayor retroceso experimentado por los africanos y de la existencia de una opinión pública cada vez más preocupada por el fenómeno migratorio en su *vertiente musulmana*. En este sentido debemos añadir una conclusión más por lo especial que es, y que se trata del mayor rechazo sentido por la generalidad de los inmigrantes en su relación con la administración pública.

Buenas, y a la vez malas noticias. Volvemos a lo mismo: una parte evoluciona en su prosperidad pero otra no lo hace. Niveles formativos bajos, conocimiento del idioma escaso o nulo, rechazo y retraimiento social de una parte e *islamofobia* están impidiendo la integración para decenas de miles de personas que se estancan y pueden pasar a engrosar una infraclase crónica. Sin duda, en los próximos años tendremos que atender esta bipolaridad.

Mayor bienestar tras la primera ola

Se han expuesto las luces y también las sombras. Desde luego, en nuestro análisis hay bastantes borrones y destellos, por lo que recomendamos acudir a las síntesis parciales de cada capítulo y a los distintos índices. En cualquier caso, finalizamos con un indicador central obtenido con nuestra encuesta. Hemos preguntado acerca de cómo es la situación personal en España en relación a lo que se esperaba antes de salir del país de origen, una pregunta cuyas respuestas son optimistas y nos pueden servir de *indicador compendio*, aunque sin olvidamos de que la realidad es mucho más compleja que lo que muestra los indicadores tomados individualmente. En cualquier caso, el 37% de los inmigrantes nos ha manifestado que su situación es mejor de la que esperaban, un buen dato que contrasta con el 28% obtenido hace tres años y que tiene su correlato inverso en la proporción de los que dicen estar en peor situación, que descienden desde el 26% al 18%.

Buena noticia por tanto y que amortigua las oscuridades dentro de un progreso general que podríamos dar por válido. La intensificación del rechazo hacia los árabes, la espiral inflacionista en la vivienda, las dificultades laborales y otras cuestiones indicadas presentan bastante menos fuerza para explicar la valoración general que el paso de decenas de miles de personas desde la ilegalidad a la legalidad, la prosperidad de muchos, la mejoras salariales y las expectativas que se abren para los rumanos y los búlgaros como ciudadanos europeos de pleno derecho.

Además, y ya como conclusión final, hay que poner de manifiesto que lo conseguido no es poco después de que la región haya acogido a tantos inmigrantes en tan corto espacio de tiempo. Lo que nos deparará el futuro no lo sabemos, pero si los indicadores económicos siguen fluyendo como en los diez últimos años, si se continúa creando empleo al ritmo en que lo ha hecho en una etapa en la que todavía no se ha iniciado el descenso de la población activa, fruto de la caída de la natalidad, estaremos hablando, con total seguridad, de que la etapa que se cierra sólo supone el final de la primera de las olas migratorias que nos tocará vivir.

Anexo

Anexo

1. Metodología

Encuesta a la población extranjera
Datos Secundarios
Análisis de prensa escrita
Grupos de discusión

Para la realización de este informe se ha contado con información cuantitativa y cualitativa. Como se suele decir, las primeras ofrecen datos y dimensionan los hechos y las opiniones, y las segundas afinan, explican y nos ofrecen matices discursivos y narrativos, es decir, expresan las mismas cuestiones enriqueciéndolas, incluyendo los porqués.

Se han empleado varios instrumentos cuantitativos, entre los que destaca la realización de una encuesta precodificada, es decir con un cuestionario con categorías de respuestas cerradas. Igualmente, dentro de este conjunto de técnicas se han empleado datos estadísticos provenientes de distintas fuentes secundarias que más abajo detallamos.

Entre las fuentes cualitativas destacamos la información suministrada gracias a la realización de trece grupos de discusión con población extranjera, entrevistas a profesionales que trabajan en el ámbito de la inmigración, el análisis de la prensa escrita nacional y regional y el análisis conjunto con los compañeros que trabajan en la red de Centros de Información de Trabajadores Extranjeros (CITE).

Encuesta a la población extranjera

Hemos realizado una encuesta a 1.215 inmigrantes no comunitarios residentes en Castilla-La Mancha y procedentes de África, de los países europeos no pertenecientes a la Unión Europea y de América Central y del Sur. Hemos dejado de lado a los ciudadanos de origen asiático al valorar que su inclusión en la muestra no modificaba de manera sustancial los resultados globales, al suponer esta comunidad tan sólo el 2% del total de extranjeros de la región, y al considerar que obtener una submuestra significativa de ellos con un número de casos razonable nos hubiera hecho reducir otras submuestras, restado representatividad en otros grupos, y aumentado costos.

Éste ha sido el universo de nuestra encuesta. Decimos que precodificada porque el cuestionario que hemos empleado ha sido cerrado, es decir las posibles repuestas ya estaban predefinidas. Sin lugar a dudas esto no es lo deseable –lo ideal sería que cada encuestado contestara lo que quisiera- pero en nuestro caso considerábamos que con este formato no perdíamos mucho por varias razones. Varias, pero sólo destacamos dos de ellas: primero porque las preguntas y categorías de respuestas ya estaban ensayadas con

anterioridad en varios estudios, sobre todo en la encuesta regional que Comisiones Obreras llevo a cabo en el año 2003²⁶⁰ y, segundo, porque con la realización de grupos de discusión contábamos con fuentes de documentación adicional y cualitativa que añadía particularidades a cada una de las variables estudiadas.

El trabajo de campo fue realizado por 20 encuestadores de la empresa Intercampo al ofrecer este instituto sobradas garantías después de la realización del campo de nuestro estudio de 2003 -un trabajo en el que todo encajaba- y ofrecer una mejores posibilidades de inspección. Del 15 de febrero al 22 de marzo de 2006 se realizaron un total de 1.215 entrevistas personales sujetas a un cuestionario de 70 preguntas de las cuales varias eran múltiples. Éstas eran leídas por el encuestador en entrevistas con una duración media de 20 minutos.

Las encuestas se realizaron en plazas, calles, parques, etc. (30%), locutorios (30%), domicilios (15%), lugares de trabajo (15%) y otros lugares (5%). Se realizaron de manera personal e individualizada y se hizo una sola por hogar o familia. Sólo en algunos casos en las que nadie pudo ayudar no se llevaron a cabo por problemas de entendimiento.

La estratificación de la muestra se realizó por provincias, tamaño de municipio, sexo y años de antigüedad de la residencia en España. Los puntos de encuesta fueron 50 municipios de la región. Además de las cinco capitales se hicieron entrevistas en Hellín, La Roda, Tarazona de la Mancha, Casas-Ibáñez, Villamalea, Fuente-Álamo, Balazote, Montealegre del Castillo y Fuentealbilla en la provincia de Albacete. En Ciudad Real en Tomelloso, Bolaños de Calatrava, Villarrubia de los Ojos, Herencia, Argamasilla de Alba, Calzada de Calatrava, Villarta de San Juan, Pozuelo de Calatrava. En Cuenca se encuestó en Tarancón, Las Pedroñeras, Mota del Cuervo, Iniesta, Horcajo de Santiago, Villamayor de Santiago, El Provencio y La Alberca de Záncara. En Guadalajara en Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, El Casar, Sigüenza, Molina de Aragón, Mondéjar y Jadraque. Y en Toledo, en Talavera de la Reina, Illescas, Madridejos, Consuegra, Villacañas, Miguel Esteban, Vllanueva de Alcardete, Cebolla, Urda, Recas, Portillo de Toledo, Alcaudete de la Jara y Chozas de Canales.

La ponderación se realizó por provincias (máximo de 1,15 en Toledo y mínimo de 0,74 en Cuenca), continente (0,85 y 1,24), tamaño de municipio (0,80 y 1,24) y situación jurídica (0,91 regular y 1,29 irregular).

El error muestral en un intervalo de confianza del 95'5 % y para $p = q = 50$ es de un +/- 2,89 %. El error muestral para cada una de las provincias de Albacete y Ciudad Real es de un +/- 6.74%. Para Cuenca y Guadalajara es de un +/- 7.07%. y para la provincia de Toledo es de un +/- 5.27%

²⁶⁰ Este estudio consistía en una muestra de 820 casos en 45 puntos de muestreo y con un error estimado regional de +/- 3,54% en los supuestos habituales.

Ficha técnica

- **Universo:** Inmigrantes procedentes de África, Europa no comunitaria y Centro / Sudamérica.
- **Muestra:** 1215 encuestas en 50 puntos de muestreo.
- **Estratificación:** por continente de origen, provincia y sexo.
- **Error muestral:** +/- 3,54% en un intervalo de confianza del 95% en un supuesto de $p = q = 50$.
- **Supervisión:** de un 100% de cuestionarios.
- **Trabajo de campo:** entre 15/2/2006 y 22/3/2006.
- **Ponderaciones:** coeficientes para provincias, continente de origen, situación jurídica y tamaño de municipio.

Se han empleado varias pruebas de significación, chi cuadrado, series temporales, comparación de medias, etc., utilizando siempre un nivel de significación límite inferior a 0,05. Por tanto, cuando a lo largo del informe hacemos una aseveración en base a datos primarios por lo general estamos asumiendo un riesgo de error del 5%.

Datos Secundarios

Los datos secundarios son cifras no elaboradas por el equipo que trabaja en la investigación, y que se extraen de anuarios, boletines o consultas en red de distintas bases de datos.

Aunque seguro que se nos quedan algunas en el tintero, señalamos algunas de las fuentes que hemos utilizado: Anuarios de Extranjería de varios años (primero del MIR y luego del MTAS²⁶¹), Boletines estadísticos e Informes del MTAS²⁶²; Encuesta de Población Activa, Censo 2001 y Padrón Municipal de varios años, Encuestas de Coste Laboral, Encuesta de Condiciones de vida (todas ellas extraídas del INE²⁶³); indicadores mensuales de paro registrado del Observatorio del Servicio Público de Empleo Estatal²⁶⁴; datos estadísticos del MEC²⁶⁵, de la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla La Mancha²⁶⁶ así como del Consejo Escolar de Castilla La Mancha²⁶⁷; estadísticas del Ministerio de Sanidad y Consumo²⁶⁸; estadísticas de viviendas terminadas del Ministerio correspondiente²⁶⁹; Encuesta Financiera de las Familias (Del Banco de España); informes semestrales sobre siniestralidad laboral de la Dirección

²⁶¹ http://extranjeros.mtas.es/es/general/DatosEstadisticos_index.html

²⁶² Todas también incluidas en la misma dirección.

²⁶³ <http://www.ine.es>

²⁶⁴ http://www.inem.es/cifras/p_estadis.html

²⁶⁵ <http://www.mec.es/mecd/jsp/plantilla.jsp?id=31&area=estadisticas>

²⁶⁶ <http://www.jccm.es/educacion/estadisticaedu/index.php>

²⁶⁷ http://www.jccm.es/educacion/consejo_e/consejo.htm

²⁶⁸ <http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/home.htm>

²⁶⁹ <http://www.mviv.es>

General de Seguridad y Salud Laboral (de la Conserjería de Trabajo y Empleo), y altas mensuales de extranjeros en la Seguridad Social²⁷⁰ (MTAS).

Hay otro tipo de datos secundarios que no están publicados sino que se demandan directamente a organismos por lo general públicos. Se trata de la información solicitada formalmente, que por diversos motivos tantos esfuerzos requiere, y que, por otra parte, también pueden considerarse un auténtico chequeo práctico que aporta al investigador pistas acerca de cómo funcionan en la práctica algunos servicios.

Entre la información de este tipo, es decir, a medida, tenemos que agradecer sobre todo la colaboración de la Delegación del Gobierno (les hemos solicitado hasta cuatro peticiones siempre respondidas), el Consejo Escolar de Castilla-La Mancha, el Servicio de Integración de la Consejería de Bienestar y la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud. Entre los que no nos suministraron la información hay que citar al SESCOG y al Observatorio del Empleo de Castilla-La Mancha-La Mancha. En ocasiones tampoco fueron facilitadas algunas investigaciones solicitadas a distintas entidades sociales debido a que según éstas no pueden hacerse públicas. Sin entrar a considerar si la llave de los estudios sociales regionales debe o no lanzarse al fondo de mar, nos inclinamos por considerar que, lamentablemente, algunos de ellos nunca se han realizado²⁷¹.

Análisis de prensa escrita

Se ha manejado la información aparecida en prensa escrita en las ediciones de Internet de los más importantes periódicos nacionales de los dos últimos años y de los siguientes diarios regionales: [Cuadernos Manchegos](#), [La Verdad de Albacete](#), [la edición de Toledo de ABC](#), [El Digital de Castilla-La Mancha](#), [Lanza Digital](#), [Albacete Diario](#), [El diario de Hellín](#), [Guadalajara Dosmil](#), [La Crónica de Guadalajara](#), las distintas ediciones provinciales de [La Tribuna](#), y la revista [Ecos de Toledo](#). Igualmente se ha empleado la hemeroteca de la agencia [Europa Press](#).

²⁷⁰ <http://www.tt.mtas.es/periodico/inmigracion.htm>

²⁷¹ Fundamentalmente por una combinación de razones. Entre ellas: (1) la limitación de partidas presupuestarias y su desvío, (2) las dificultades habituales con la administración de las entidades, (3) la inexperiencia de los técnicos, (4) su precariedad laboral, (5) la ausencia total de interés por parte de los colegios profesionales relacionados con lo social y (6) la inexistencia en la definición de objetivos por quienes encargan los trabajos.

Grupos de discusión

Se han llevado a cabo entrevistas con técnicos de inmigración de distintos municipios. Sin contar las que se han mantenido informalmente podemos estimar su número en 20. En este sentido hay que señalar que en ocasiones no es fácil concertar algunas entrevistas debido a que se alegan impedimentos o cargas de trabajo que esconden una nula confianza en cualquier investigación social de ámbito regional. Algo de lo que en absoluto podemos culparles a la vista del panorama.

Más destacable que las entrevistas ha sido la realización de grupos de discusión. Se han llevado a cabo dos grupos con profesionales y trece con población extranjera. Los de técnicos se han desarrollado en las provincias de Albacete y Toledo -con un guión que era conocido de antemano por los participantes- y que han contado con la implicación de catorce profesionales de distintas organizaciones entre las que podemos citar a Cruz Roja, ACCEM, Acoge, UCLM, Equal Pangea, SAMI de distintos municipios y voluntarios de distintas ONG.

El guión de estos grupos consistía en varias preguntas directas: (1) ¿cuál es el balance que se puede hacer de los dos últimos años en lo que se refiere a la evolución de las condiciones de vida?, (2) ¿qué medidas están faltando para mejorar la integración laboral plena?, (3) ¿las medidas que se están tomando para la intervención en vivienda son las adecuadas?, (4) ¿existen suficientes medios para la integración de los hijos de inmigrantes?, (5) ¿se da un servicio adecuado al inmigrante dentro del SESCOG? y (6) ¿qué papel tienen en la región las asociaciones de inmigrantes?

Los 13 grupos de discusión con extranjeros se han desarrollado siguiendo el método clásico de discusión libre con mínimas intervenciones del moderador y se realizaron en locales de Comisiones Obreras. Tuvieron una duración aproximada de hora y media y fueron transcritos en su totalidad. Los grupos realizados han sido los siguientes:

- GD 1.** Hombres y mujeres de varios países empleados en trabajos de oficina, salud, servicios a empresas, comercio y autónomos. Albacete
- GD 2.** Mujeres americanas y europeas trabajadoras del servicio doméstico. Cuenca.
- GD 3.** Hombres y mujeres de Rumanía temporeros agrícolas. Las Pedroñeras (Cuenca).
- GD 4.** Hombres de origen latinoamericano y europeo trabajadores de la industria. Almansa (Albacete)
- GD 5.** Hombres y mujeres americanos y marroquíes con más de diez años en España. Hellín (Albacete).
- GD 6.** Hombres y mujeres colombianos y ecuatorianos con hijos menores de edad residentes en España. Valdepeñas (Ciudad Real)
- GD 7.** Trabajadores autónomos de ambos sexos latinoamericanos, europeos y marroquíes. Ciudad Real.
- GD 8.** Mujeres americanas y subsaharianas trabajadoras del servicio doméstico y la hostelería. Guadalajara.
- GD 9.** Mujeres rumanas y americanas trabajadoras del servicio doméstico. Toledo

GD 10. Hombres y mujeres de origen americano y rumano trabajadores de la hostelería. Talavera de la Reina (Toledo).

GD 11. Hombres y mujeres africanos, americanos y europeos con más de diez años de residencia en España.

GD 12. Mujeres latinoamericanas con hijos escolarizados en España.

GD 13. Hombres y mujeres europeos, africanos y americanos en trabajos diversos.

La mayoría de los grupos estuvieron formados por personas con permiso de residencia pero también participaron extranjeros *sin papeles*. El único grupo en el que el total de personas se encontraban en situación de irregularidad fue el de temporeros agrícolas rumanos (GD 3).

Además de estos grupos se ha utilizado el análisis de seis grupos realizados con anterioridad en el verano de 2005 en otro estudio regional del Observatorio CITE sobre trabajadores inmigrantes en la construcción y la agricultura²⁷².

GD 14. Trabajadores varones en la agricultura. Bolaños de Calatrava (Ciudad Real). Países americanos.

GD 15. Trabajadores varones agrícolas en Herencia (Ciudad Real) Países americanos y de Rumanía.

GD 16. Hombres en tareas agrícolas. Valdepeñas (Ciudad Real). Marroquíes y americanos.

GD 17. Trabajadores de la construcción. Villarrobledo (Albacete). Rumanos y búlgaros.

GD 18. Trabajadores de la construcción. Albacete. Países americanos.

GD 19. Trabajadores de la construcción. Albacete. Hombres marroquíes y americanos.

Al tratarse de grupos realizados en el año 2005 las opiniones vertidas en estos grupos únicamente se han utilizado en los epígrafes dedicados a exponer las condiciones laborales de estos dos sectores, y no en el resto de partes de las que consta este informe.

²⁷² Muñoz Herrera, M. (2005): *Trabajadores inmigrantes en la construcción y la agricultura. Necesidades y perspectivas de formación*. Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha. No publicado.

A CONTINUACIÓN VAMOS A PREGUNTARLE ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA VIVIENDA EN LA QUE RESIDE.

P.11.- La vivienda en la que usted vive es:
(leer respuestas).

Propia del encuestado (p14)	1	
Alquilada por el mismo (p12)	2	
Alquilada junto a otras personas (p12)	3	
Vivienda sub-alquilada (p12)	4	
Habitación alquilada (p12)	5	
Prestada empleador (incluye internos) (p14)	6	
Prestada amigo/ conocido (p14)	7	
Prestada ONG/ Institución (p14)	8	
Sin Vivienda	9	P.19

P.12.- (Sólo a los que vivan en régimen de alquiler). **Por favor, aproximadamente indíquenos cuánto pagan por el alquiler de la vivienda entre todas las personas que viven en ella.**

P.13.- (Sólo a lo que comparten alquiler). **Concretamente, ¿Cuánto paga usted del importe total?**

P.14.- Indíquenos, por favor, el número de personas que habitan en la vivienda incluido Ud..

P.15.- De estas personas ¿cuántas pertenecen a su familia? incluido Ud..

P.16.- (TODOS) Número de habitaciones que tiene la casa (sin contar la cocina ni el baño. Contar el salón).

P.17.- A continuación le rogamos nos conteste a las siguientes preguntas para conocer el estado de equipamiento de las viviendas. Indique si su casa dispone de los siguientes electrodomésticos.

	SI	NO
a.- Frigorífico	1	2
b.- Lavadora	1	2
c.- Televisión	1	2
d.- Teléfono fijo	1	2
e.- Calefacción central	1	2
f.- Agua caliente	1	2
g.- Ordenador	1	2
h.- Automóvil	1	2

P.18.- En general usted considera que el estado de la vivienda que habita es: Muy bueno, Bueno,....

Muy bueno	1
Bueno	2
Regular (no leer)	3
Malo	4
Muy malo	5

PREGUNTAS SOBRE ENVIOS ECONOMICOS AL PAÍS DE ORIGEN Y SITUACION FAMILIAR.

P.19.- En los últimos 12 meses, ¿ha enviado alguna vez dinero a sus familiares?, (en su país de origen o en otro país).

Si	1	No	2
----	---	----	---

P.20.- Aproximadamente en el último año, ¿Cada cuanto tiempo envió dinero?

Todos los meses	1
Cada dos o tres meses más o menos	2
Cada cuatro o cinco meses	3
Cada seis o más meses	4
Una vez al año	5

P.21.- ¿Cuál es el importe medio aproximado que suele enviar?, (por envío).

P.22.- Y, estas ayudas/ envíos, ¿A quién van dirigidas? (posible múltiple respuesta)

Esposa / marido/ pareja	1
Hijos	2
Hermanos	3
Padres	4
Otros familiares	5
Otras personas	6

P.23.- ¿Tiene intención de ayudar a traer a España a algún familiar o amigo?. En caso de tenerla especificar a quien/ quienes. (posible múltiple respuesta)

No tengo intención	1	P.26.
Cónyuge	2	
Novio-a/ pareja	3	
Hijos	4	
Padres	5	
Otros familiares	6	
Amigos	7	
Otras personas	8	

P.24.- ¿Ha presentado alguna vez alguna solicitud de reagrupación familiar?

No, no pienso solicitarla	1	P.26.
No, pero tengo intención de pedirla	2	
Si, está en trámite	3	
Si, la tengo concedida	4	

P.25.- En el caso de haberla pedido, o tener intención, ¿A quién ha traído o piensa traer?. (posible múltiple respuesta)

Cónyuge	1
Padres	2
Hijos	3
Otros	4

Le rogamos que nos responda a algunas preguntas para poder conocer si existen problemas a la hora de acudir a los SERVICIOS SANITARIOS.

P.26.- ¿Tuvo algún tipo de problema en recibir atención sanitaria por ser extranjero/a?

Si	1	No	2
----	---	----	---

P.27.- ¿Dispone usted de tarjeta de sanitaria para acudir al médico de manera gratuita?

Si	1	No	2
----	---	----	---

P.28.- ¿Hasta que punto está satisfecho con la atención sanitaria recibida?. Leer opciones de respuesta.

Nada satisfecho	1
Poco satisfecho	2
Satisfecho	3
Muy satisfecho	4

P.29.- ¿Cuáles fueron principales problemas con los que se encontró? (Espontánea -no leer- posible múltiple respuesta).

Desconocimiento nombre de fármacos	1
No fue atendido por no tener tarjeta	2
Problemas con el idioma	3
Dificultad por enfermedad no habitual	4
Problemas calendario vacunal niños	5
Problemas por no poder faltar al trabajo	6
Problemas para concertar cita/ gestión	7
Falta de tiempo	8
Rechazo/ discriminación	9
Dificultades religiosas y/o culturales	10
Otros	11

P.30.-¿Está usted empadronado?. En caso de que la respuesta sea afirmativa, especificar opción 1 o 2.

Sí, en la localidad en la que reside	1
Sí, en otro municipio	2
No	3

Las preguntas siguientes están destinadas a conocer el nivel de integración de los hijos en el colegio

P.31.-¿Tiene hijos a su cargo que estén escolarizados en España? (si no tiene hijos en España pase a la pregunta 34)

Si	1	No	2
----	---	----	---

P.32.-¿Cómo considera que es la adaptación de sus hijos en el sistema educativo español?

Muy dificultosa	1
Dificultosa	2
Regular (no leer)	3
Fácil	4
Muy fácil	5

P.33.- ¿Tiene usted contactos con los profesores de sus hijos?. En caso de respuesta afirmativa, especificar opción 1 o 2.

Sí, habitualmente	1
Sí, esporádicamente	2
No, nunca	3

A continuación las preguntas son sobre distintos aspectos.

A TODOS

P.34.- ¿Con qué personas tiene una relación amistosa más frecuente, con españoles o con personas e su país?

Con españoles	1
Personas de mi país	2
Ambos (españoles y de mi país) (no leer)	3
Personas de varios países (no leer)	4

P.35.- ¿Cómo considera que es en su municipio de residencia la actitud de los españoles hacia los inmigrantes?. Leer opciones de respuesta.

Muy positiva	1
Positiva	2
Ni positiva ni negativa (no leer)	3
Negativa	4
Muy negativa	5

P.36.- Si usted o su familia se han encontrado en apuros quién le ha apoyado más. (Responda un máximo de dos respuestas)(presentar tarjeta o leer)

No he estado en apuros (no leer)	1
Nadie me ha apoyado (no leer)	2
Familiares	3
Amigos de mi país de origen	4
Amigos españoles	5
El patrón o empleador/ jefe	6
Cáritas	7
Mediadores interculturales	8
Servicios sociales del Ayuntamiento/ CCAA	9
Vecinos	10
Sindicatos	11
Cruz Roja	12
Centro de la Mujer	13
Otras organizaciones/ instituciones	14

PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL TRABAJO Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO.

P.37.- Por favor señale cuál era su último trabajo (ocupación) en su país de origen antes de venir a España. (tarjeta o leer)

Albañiles y otros trabajadores de Construcción	1
Camioneros, repartidor, taxistas, otros conductores	2
Servicio doméstico	3
Hostelería	4
Comercio	5
Empleados administrativos/ oficinista/ funcionario	6
Técnico superior/ profesión liberal	7
Agricultores, ganaderos	8
Obreros especializados de las industrias	9
Personal docente/ sanitario	10
Desempleado	11
Estudiante	12
Otro	13
No trabajaba	14

P.38.- En España, ¿En que sector de actividad ha trabajado las tres últimas veces (o trabajaba) principalmente usted? En el caso de que no trabaje en la actualidad preguntar sobre SUS 3 ÚLTIMOS TRABAJOS EN ESPAÑA. (Contar todos aunque hayan sido de muy corta duración).

A (Último) B (Penúltimo) C (Antepenúltimo)	A	B	C	
Ninguno/ No ha trabajado	1	1	1	P.52
Agricultura/ Ganadería	2	2	2	
Industria	3	3	3	
Comercio (y servicios del automóvil)	4	4	4	
Hostelería	5	5	5	
Servicio domestico	6	6	6	
Transporte, almacenamiento, comunicación	7	7	7	
Construcción	8	8	8	
Otros servicios (Servicios sociales/Sanidad/ Enseñanza/ Inmobiliaria/ Banca etc)	9	9	9	
Otros	10	10	10	

Si no ha trabajado nunca en España pasar a la pregunta 51

P.39.- Y, ¿Qué tipo de contrato tuvo? Preguntar sobre sus 3 últimos trabajos en España.

	A	B	C
Fijo	1	1	1
Eventual	2	2	2
Por horas	3	3	3
Empresario	4	4	4
Ayuda familiar	5	5	5
Sin contrato	6	6	6

P.40.- Aproximadamente, ¿Cuál fue la duración de sus trabajos? Preguntar sobre sus 3 últimos trabajos en España

	A	B	C
Menos de una semana	1	1	1
De una semana a un mes	2	2	2
De un mes a tres meses	3	3	3
De tres meses a seis meses	4	4	4
De seis meses a un año	5	5	5
Más de un año	6	6	6

P.41.- En la actualidad, o en su último trabajo, dentro de cual de las siguientes categorías profesionales se incluye usted. Leer opciones de respuesta.

Directores y profesionales	1
Técnicos y cuadros medios	2
Obreros cualificados	3
Obreros no cualificados	4
Trabajo doméstico	5

P.42.- Referido a su último trabajo, ¿Cuántas horas diarias trabaja/ trabajaba?

P.43.- En relación a su último trabajo, ¿ha estado pluriempleado? (Ha estado trabajando en dos o más trabajos a la vez)

Si	1	No	2
----	---	----	---

P.44.- ¿Cómo consiguió su actual /último trabajo?

Por mi mismo, busco empresario vía anuncio(no leer)	1
A través de familiares	2
Conocidos de mi país	3
Conocidos/ amigos de otros países	4
INEM/ SEPECAM	5
Alguna ONG o asociación	6
Otro medio	7

P.45.-¿Cuánto calcula que son los ingresos que usted tiene mensualmente por el trabajo que realiza / último que realizaba?

Menos de 300 euros	1
Entre 300 y 500 euros	2
Entre 500 y 600 euros	3
Entre 600 y 800 euros	4
Entre 800 y 900 euros	5
Entre 900 y 1000 euros	6
Entre 1000 y 1200 euros.	7
Entre 1200 y 1500 euros.	8
Más de 1500 euros	9

P.46.- Como diría usted que es / era su relación con sus compañeros/as de trabajo

Muy buena relación	1	
Buena	2	
Ni buena ni mala (no leer)	3	
Mala	4	
Muy mala	5	
No tengo compañeros de trabajo	6	P. 48

P.47.- ¿De dónde son / eran la mayoría de sus compañeros de trabajo, de España o de otros países?

De España	1
De otros países	2
Inmigrantes y españoles (no leer)	3

P.48.- En el caso de que usted haya cambiado de trabajo alguna vez. Indíquenos, por favor las razones que le hicieron cambiar (puede contestar dos respuestas).tarjeta o leer.

Trabajaba muchas horas	1
Pagaban poco	2
Lo trataban mal	3
Quería un trabajo más de acuerdo con mi formación	4
Le ofrecieron un empleo mejor pagado	5
Le despidieron	6
Finalizar contrato	7
Otra razón	8

P.49.- ¿Cómo se encuentra/ ba usted de satisfecho de su trabajo?. Diría que está/ ba muy satisfecho, Satisfecho,

Muy satisfecho	1
Satisfecho	2
Ni satisfecho ni insatisfecho (no leer)	3
Insatisfecho	4
Muy insatisfecho	5

P.50.- ¿Cómo es/ra la empresa para la que trabaja/ba, en cuanto al número de empleados. ? Leer opciones.

Servicio doméstico	1
Empresa o autónomo con uno o dos empleados	2
Empresa o autónomo con 3, 4 o 5 empleados	3
Empresa de 6 a 10 empleados	4
Empresa con más de 10 empleados	5
Es/ era autónomo	6

P.51.- En total y durante el último año, ¿Cuántos meses en total ha estado en desempleo?

Fin de filtro (no trabajado en España).

A TODOS

SITUACIÓN ECONÓMICA

P.52.- ¿Cuántas personas además de Ud. viven únicamente gracias a su ingresos tanto en España como en su país de origen?

P.53.- ¿Y, a cuantas ayuda en parte con sus envíos/ ayudas, junto a otros ingresos?

--

P.54.- Por favor, contésteme si usted se puede permitir los siguientes gastos:

	Si	No
Tener vacaciones al menos una semana al año	1	2
Tener una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	1	2
Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	1	2
Tener capacidad para afrontar gastos imprevistos	1	2

P.55.- Si usted compara la situación económica actual de su hogar con la de hace un año, ¿diría que su situación actual?. Leer opciones de respuesta.

Ha mejorado claramente	1
Ha mejorado algo	2
Es la misma	3
Ha empeorado algo	4
Ha empeorado claramente	5

P.56.- En relación con el total de ingresos netos mensuales que percibe regularmente su hogar en la actualidad, ¿Cómo suele llegar a fin de mes?

Con mucha dificultad	1
Con dificultad	2
Con cierta dificultad	3
Con cierta facilidad	4
Con facilidad	5
Con mucha facilidad	6

P.57.- ¿Su permiso es de residencia o de trabajo y residencia o no tiene permiso?

De residencia	1	
De residencia y trabajo	2	
No tiene permiso	3	P.60

P.58.- ¿Qué duración tiene su permiso de trabajo o residencia?

Permiso por proceso de normalización	1
Un año	2
Primera renovación 2 años	3
Segunda renovación 2 años	4
Permanente	5

P.59.- En alguna ocasión desde que está en España le han pedido dinero a cambio de un puesto de trabajo.

Si	1
No	2
NS / NC (no leer)	3

P.60.- Y a cambio de algún papel para facilitar la obtención de permiso de trabajo o residencia de manera no legal, ¿le han pedido dinero?

Si	1
No	2

A continuación las preguntas son sobre distintos aspectos.

P.61.- ¿Hasta qué nivel tiene usted dificultad para leer, hablar o escribir en español? (no preguntar a los latinos)

	Mucha dificultad	Dificultad	Alguna dificultad	Ninguna
a) Hablar	1	2	3	4
b) Leer	1	2	3	4
c) Escribir	1	2	3	4

P.62.- ¿Tiene pensado quedarse a vivir en esta localidad?

Sí	1
Seguramente sí	2
Seguramente no	3
No, con seguridad	4
Sólo en lo que consigo el permiso de trabajo	5
No lo sé (no leer)	6

P.63.- ¿A qué religión se aproxima/vincula usted?

Católica	1	
Ortodoxa	2	
Musulmana	3	
Iglesia Evangélica	4	
Otra	5	
Ninguna	6	P.65

P.64.- En este caso, usted se considera:

Practicante	1	No Practicante	2
-------------	---	----------------	---

P.65.- Ha sufrido algún tipo de discriminación o rechazo en alguna de las siguientes situaciones

	Muchas veces	Alguna vez	Nunca
a.- En el trabajo o al pedir trabajo	1	2	3
b.- En el trato con funcionarios	1	2	3
c.- En bares y lugares de ocio	1	2	3
d.- En la calle	1	2	3
e.- Con la policía	1	2	3
f.- Al alquilar una vivienda	1	2	3

P.66.- Nos puede indicar cual es a su juicio el obstáculo más importante para su adaptación en la sociedad española (si lo desea puede contestar tres respuestas)(tarjeta o leer).

El trabajo	1
La vivienda	2
El idioma	3
Los papeles /los problemas legales	4
El racismo	5
La costumbres	6
La cultura religiosa	7
La gente, las relaciones sociales	8
La familia /traer a la familia	9
La salud	10
Los estudios	11
Otros	12

P.67.- ¿Cuales de los siguientes aspectos de su vida personal le producen mayor satisfacción en estos momentos? (posible múltiple respuesta 2 máximo). Leer.

Situación familiar	1
Salud forma física	2
Estilo de vida en general	3
Tiempo libre para el ocio	4
Trabajo que realiza o profesión	5
Ingresos del hogar	6

P.68.- ¿Considera usted que las dificultades de los inmigrantes que actualmente viven en España van a ser mayores o menores en un futuro próximo?

Las dificultades serán mayores	1
Van a ser menores	2
Permanecerán igual que ahora (no leer)	3

P.69.- ¿Pertenece usted a alguna organización o asociación?: (no leer). En caso afirmativo preguntad a cuál/ es pertenece

No pertenece a ninguna	1
Un sindicato	2
Partido político	3
Asociación de vecinos	4
Asociación medioambiental	5
Asociación caritativa	6
Asociación relacionada con la iglesia	7
Grupo cultural de músico/ teatro	8
Club deportivo o de ocio	9
Otra organización o asociación	10

P.70.- ¿En general cómo considera usted que es su situación en España en relación a lo que esperaba al salir de su país?

Es mucho mejor de lo que esperaba	1
Es mejor que la que esperaba	2
Es como esperaba	3
Es peor que la que esperaba	4
Es mucho peor	5

P.71.- ENCUESTA REALIZADA EN:

Locutorio	1
Calle	2
Vivienda	3
CITE (oficina de atención CCOO)	4

P.73.- FECHA DE REALIZACIÓN

Día ____ Mes ____ Año ____

P.74.- HORA DE REALIZACIÓN

Mañana (Antes de las 12h)	1
Mediodía (Entre 12h y 15h)	2
Tarde (entre 15 y 20h)	3
Noche (Después de las 20h)	4

P.72.- DURACIÓN DE LA ENTREVISTA EN MINUTOS

P.75.- NÚMERO DE RECHAZOS ANTERIORES A ESTA ENCUESTA (PONER NÚMERO)

P.76.- GRADO DE SINCERIDAD PERCIBIDA EN LAS RESPUESTAS DEL ENTREVISTADO/A

POCA										MUCHA
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: _____

TF DE CONTROL/CONTACTO: _____

MUNICIPIO: _____ **PROVINCIA:** _____

CUOTA CONTROL :

AFRICANO	1
EUROPEO	2
AMERICANO	3

NOMBRE ENTREVISTADOR: _____

3. Tablas estadísticas

Tabla 52

Población extranjera en Castilla-La Mancha por nacionalidad y provincias. Avance del Padrón de 2007 y Padrón de 2006.

	CLM		Albacete		Ciudad Real		Cuenca		Guadalajara		Toledo	
	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007
Total	132.689	158.905	22.810	26.271	27.864	30.783	15.323	18.735	20.450	25.593	46.242	57.523
Rumanía	45.435	60.523	4.576	5.433	11.642	14.237	6.528	9.073	6.050	8.947	16.639	22.833
Marruecos	19.734	22.838	2.738	3.253	3.277	3.598	1.882	2.101	3.168	3.491	8.669	10.395
Ecuador	13.645	12.811	2.543	2.218	2.854	2.373	1.475	1.306	1.924	1.995	4.849	4.919
Colombia	9.651	10.313	2.128	2.306	2.415	2.218	699	804	1.318	1.513	3.091	3.472
Bolivia	6.441	8.139	2.843	3.539	1.920	2.178	235	322	207	285	1.236	1.815
Bulgaria	5.234	6.040	1.056	1.212	797	850	973	1.190	1.409	1.625	999	1.163
Ucrania	3.651	3.331	1.396	1.180	720	545	584	592	258	303	693	711
Perú	2.143	2.751	262	354	115	144	148	216	852	1.058	766	979
Argentina	2.344	2.616	417	475	416	423	170	212	446	506	895	1.000
Paraguay	1.649	2.530	491	686	314	501	303	436	67	136	474	771
Portugal	1.696	2.230	182	243	184	215	166	190	338	472	826	1110
China	1.617	1.996	305	358	420	454	126	198	112	158	654	828
Polonia	1.392	1.881	59	100	106	187	110	141	549	703	568	750
R.Dominicana	1.474	1.761	193	217	202	246	127	169	373	426	579	703
Otros	16.583	19.145	3.621	4.697	2.482	2.614	1.797	1.785	3.379	3.975	5.304	6.074

Fuente: Padrón Municipal 2006 y Avance provisional 2007.

Tabla 53

Población extranjera en CLM por provincias y nacionalidad (2003/06).

	Albacete			Ciudad Real			Cuenca			Guadalajara			Toledo		
	2003	2006	% 2006	2003	2006	% 2006	2003	2006	% 2006	2003	2006	% 2006	2003	2006	% 2006
Total Ext.	13.318	21.815	100	12.742	26.722	100	8.106	14.331	100	10.627	19.947	100	26.106	43.706	100
Rumanía	1.163	4.514	20,7	2.937	11.049	41,4	1.618	6.167	43,0	1.627	5.888	29,5	6.241	15.619	35,7
Marruecos	1.450	2.616	12,0	1.679	3.184	11,9	1.309	1.744	12,2	2.123	3.105	15,6	5.607	8.151	18,7
Ecuador	2.628	2.257	10,4	2.580	2.760	10,3	1.727	1.275	8,9	1.275	1.881	9,4	3.863	4.529	10,4
Colombia	1.879	2.022	9,3	2.111	2.290	8,6	723	650	4,5	1.028	1.266	6,4	2.770	2.938	6,7
Bolivia	2.373	2.633	12,1	1.624	1.876	7,0	229	229	1,6	140	192	1,0	859	1.213	2,8
Bulgaria	588	1.021	4,7	377	735	2,8	497	911	6,4	694	1.331	6,7	565	962	2,2
Ucrania	1.250	1.294	5,9	484	667	2,5	555	512	3,6	186	252	1,3	524	635	1,5
Argentina	319	410	1,9	200	398	1,5	90	163	1,1	268	439	2,2	671	862	2,0
Perú	82	260	1,2	53	114	0,4	44	139	1,0	304	843	4,2	323	757	1,7
Portugal	114	181	0,8	95	184	0,7	88	163	1,1	185	338	1,7	522	818	1,9
Paraguay	312	486	2,2	123	314	1,2	153	299	2,1	36	67	0,3	271	470	1,1
China	148	303	1,4	98	416	1,6	69	120	0,8	83	111	0,6	231	642	1,5
Rep. Dom.	178	189	0,9	108	202	0,8	74	122	0,9	282	367	1,8	489	566	1,3
Polonia	25	59	0,3	45	106	0,4	39	111	0,8	326	548	2,8	291	554	1,3
Argelia	450	321	1,5	133	156	0,6	346	399	2,8	181	195	1,0	148	171	0,4
Resto	3.044	3.249	14,9	1.842	2.271	8,5	927	1.327	9,3	2.065	3.124	15,7	3.861	4.819	11,0

Fuente: INE. Padrones Municipal (2003 y 2006).

Tabla 54

Índices demográficos					
Población rumana en CLM, 2002/06					
	2002	2004	2006	Total extranjeros 2006	Total Población CLM 2006
Media de edad	29,1	28,4	28,4	28,9	40,3
Tasa de población infantil	9,6	11,7	12,8	15,3	15,2
Tasa de adultos	90,3	88,1	86,9	83,6	66,0
Tasa mayores de 65 años	0,2	0,0	0,3	1,1	18,8
Índice de juventud	60,7	53,2	43,3	13,5	0,8
Índice de vejez	0,02	0,02	0,04	0,07	1,24

Índices demográficos					
Población marroquí en CLM, 2002/06					
	2002	2004	2006	Total extranjeros 2006	Total Población CLM 2006
Media de edad	27,8	27,6	27,3	28,9	40,3
Tasa de población infantil	16,6	17,2	19,4	15,3	15,2
Tasa de adultos	82,7	82,1	79,8	83,6	66,0
Tasa mayores de 65 años	0,7	0,2	0,8	1,1	18,8
Índice de juventud	24,4	24,2	23,5	13,5	0,8
Índice de vejez	0,04	0,04	0,04	0,07	1,24

Índices demográficos					
Población ecuatoriana en CLM, 2002/06					
	2002	2004	2006	Total extranjeros 2006	Total Población CLM 2006
Media de edad	28,0	27,0	27,9	28,9	40,3
Tasa de población infantil	13,6	20,7	20,9	15,3	15,2
Tasa de adultos	86,1	78,7	78,6	83,6	66,0
Tasa mayores de 65 años	0,2	0,2	0,5	1,1	18,8
Índice de juventud	55,1	30,6	38,0	13,5	0,8
Índice de vejez	0,02	0,03	0,03	0,07	1,24

Índices demográficos					
Población colombiana en CLM, 2002/06					
	2002	2004	2006	Total extranjeros 2006	Total Población CLM 2006
Media de edad	29,0	30,0	30,8	28,9	40,3
Tasa de población infantil	16,0	16,4	17,2	15,3	15,2
Tasa de adultos	83,1	82,5	81,3	83,6	66,0
Tasa mayores de 65 años	0,8	0,3	1,5	1,1	18,8
Índice de juventud	19,6	15,5	11,2	13,5	0,8
Índice de vejez	0,05	0,06	0,09	0,07	1,24

Fuente: Explotación del Padrón Municipal, varios años. INE.

Tabla 55

Movimiento natural de la población extranjera por CCAA

	Población extranjera 2006			Nacimientos de madre extranjera				Defunciones de extranjeros				Matrimonios con al menos un cónyuge extranjero			
	Total pobl. extranjera	% Pobl. extranjera	% Respecto T. Pobl. Ext.	Total nacimientos	Total nac. madre ext.	% Nac. madre ext.	% respecto t. nac madre ext.	Total defunciones	Total defun. extranjeros	% Defun. ext.	% Respecto t. defun.	Total matrimonios	Total matri. extranejos	% Matr. ext.	% Respecto t. matri. ext.
TOTAL	3.884.573	8,7	100	465.616	69.933	15,0	100	387.019	9.709	2,5	100	207.850	29.454	14,2	100
Andalucía	462.697	5,8	11,9	92.288	7.617	8,2	10,9	66.040	1.922	2,9	19,8	43.805	3.727	8,5	12,6
Aragón	98.867	7,8	2,5	11.679	1.911	16,4	2,7	13.573	126	0,9	1,3	5.835	711	12,2	2,4
Asturias P.	29.656	2,8	0,8	7.560	510	6,7	0,7	12.677	73	0,6	0,7	5.385	579	10,7	1,9
Balears.	153.744	15,6	4,0	10.886	2.670	24,5	3,8	7.971	855	10,7	8,8	4.135	1.265	30,6	4,3
Canarias	225.692	11,4	5,8	19.718	2.858	14,5	4,1	12.954	1.156	8,9	11,9	6.615	1.660	25,1	5,6
Cantabria	22.779	4,0	0,6	5.190	379	7,3	0,5	5.504	25	0,4	0,2	3.038	329	10,8	1,1
C. León	101.783	4,0	2,6	19.391	1.850	9,5	2,6	26.958	162	0,6	1,7	12.030	1.161	9,6	3,9
CLM	126.521	6,6	3,3	18.296	2.377	12,9	3,4	17.615	139	0,8	1,4	10.193	913	8,9	3,1
Cataluña	866.814	12,2	22,3	79.742	16.697	20,9	23,9	62.488	1.300	2,1	13,4	31.262	6.281	20,1	21,3
Valencia	640.981	13,4	16,5	50.665	8.847	17,5	12,6	41.027	2.279	5,5	23,5	23.756	4.051	17,0	13,7
Extremadura	26.578	2,5	0,7	10.011	527	5,3	0,7	10.782	60	0,5	0,6	5.275	236	4,5	0,8
Galicia	71.796	2,6	1,8	21.164	1.233	5,8	1,8	29.376	236	0,8	2,4	11.745	1.094	9,3	3,7
Madrid	695.609	11,8	17,9	69.896	14.716	21,0	21,0	41.614	745	1,8	7,7	23.603	4.783	20,3	16,2
Murcia	181.773	13,3	4,7	17.372	3.495	20,1	5,0	10.057	303	3,0	3,1	6.672	680	10,2	2,3
Navarra	54.412	9,1	1,4	6.193	965	15,6	1,4	5.280	44	0,8	0,4	2.711	483	17,8	1,6
País Vasco	83.547	3,9	2,2	19.926	1.507	7,6	2,1	19.346	114	0,6	1,2	9.728	994	10,2	3,4
Rioja (La)	34.500	11,3	0,9	3.034	693	22,8	0,9	2.811	28	1,0	0,3	1.411	278	19,7	0,9
Ceuta	2.958	3,9	0,1	1.328	446	33,6	0,6	497	48	9,7	0,5	348	97	27,9	0,3
Melilla	3.866	5,8	0,1	1.277	635	49,7	0,9	449	94	20,9	0,9	303	132	43,5	0,4

Fuente: INE. Padrón Municipal (2006) y Movimiento Natural de la Población (2004 y resultados provisionales 2005)

Tabla 56

Movimiento natural de la población extranjera por provincias

	Población extranjera 2006			Nacimientos de madre extranjera				Defunciones de extranjeros				Matrimonios con al menos uno de los cónyuges extranjero			
	Total pobl. extranjera	% Pobl extranjera	% Respecto total pobl. ext. CLM	Total nacimientos	Total nacidos. madre extranjera	% Nac. madre extranjeros	% Respecto t. nac madre ext. CLM	Total defunciones	Total defun. extranjeros	% Defunciones extranjeros	% Respecto total defun. ext. CLM	Total matrimonios	Total matrimonios extranjeros	% Matre extranjera	% Resoecto matrimonios ext. CLM
Albacete	21.815	5,6	17,2	3.650	333	9,1	15,4	3.248	17	0,5	18,1	1.759	138	7,8	17,6
Ciudad Real	26.722	5,3	21,1	4.734	445	9,4	20,6	4.907	17	0,3	18,1	2.309	140	6,1	17,8
Cuenca	14.331	6,9	11,3	1.644	227	13,8	10,5	2.252	13	0,6	13,8	711	88	12,4	11,2
Guadalajara	19.947	9,4	15,8	2.220	300	13,5	13,9	1.702	22	1,3	23,4	1.055	127	12,0	16,2
Toledo	43.706	7,1	34,5	6.259	856	13,7	39,6	5.334	25	0,5	26,6	3.048	292	9,6	37,2

Fuente: INE. Padrón Municipal (2006) y Movimiento Natural de la Población (2004 y resultados provisionales 2005)

Tabla 57

Albacete. Población extranjera en los principales municipios (2002/06).

	2002	2004	2006	Padrón Municipal 2006					
				Rumanía	Marruecos	Ecuador	Colombia	Bolivia	Resto
Albacete	3.461	5.550	7.964	1.047	620	555	1.324	906	3.512
Almansa	491	861	1.144	23	85	248	140	76	572
Caudete	376	486	761	15	221	125	106	0	294
Fuente-Álamo	155	245	334	64	90	100	25	2	53
Hellín	1.347	2.209	2.828	68	194	743	111	1.373	339
Montealegre	128	189	197	7	21	121	3	6	39
Roda (La)	542	875	1.328	696	220	75	90	11	236
Tarazona	223	406	430	98	53	23	6	3	247
Tobarra	218	437	583	36	279	129	10	41	88
Villamalea	177	315	446	65	71	126	8	2	174
Villarrobledo	1.100	1.959	2.981	1.087	184	77	128	85	1.420
Total Provincial	9.487	16.065	22.811	4.576	2.738	2.543	2.128	2.843	7.983

Fuente: Padrón Municipal 2002/04/06.

Tabla 58

Ciudad Real. Población extranjera en los principales municipios (2002/06).

	2002	2004	2006	Padrón Municipal 2006					
				Rumanía	Marruecos	Ecuador	Colombia	Bolivia	Resto
Alcázar de S Juan	491	1.226	2.186	833	292	213	228	97	523
Almagro	158	230	289	54	42	116	10	20	47
Argamasilla	135	300	591	409	19	4	7	4	148
Bolaños	645	1.175	1.397	335	28	632	9	276	117
Campo Criptana	266	549	1.106	844	166	5	7	0	84
Ciudad Real	692	1.449	2.922	432	210	513	477	206	1.084
Daimiel	157	344	663	240	226	22	30	27	118
Herencia	229	683	1.233	903	67	30	48	10	175
Manzanares	334	535	872	282	131	89	123	13	234
Moral	110	183	257	31	94	19	12	6	95
Pedro Muñoz	227	606	849	673	67	11	4	4	90
Puertollano	473	687	1.007	109	160	40	178	33	487
Socuéllamos	494	1.310	1.680	513	199	205	37	486	240
Solana (La)	243	431	791	300	15	117	20	190	149
Tomelloso	1.221	2.507	4.630	2.390	434	373	546	183	704
Valdepeñas	573	899	1.434	318	206	120	327	46	417
Vill. Infantes	140	284	421	216	14	75	44	3	69
Villarrubia	221	519	843	724	24	4	19	0	72
Total provincial	8.128	16.945	27.888	11.642	3.277	2.854	2.415	1.920	5.780

Fuente: Padrón Municipal 2002/04/06.

Tabla 59

Cuenca. Población extranjera en los principales municipios (2002/06).

	2002	2004	2006	Padrón Municipal 2006					
				Rumanía	Marruecos	Ecuador	Colombia	Bolivia	Resto
Cuenca	838	1.795	2.847	704	253	350	160	30	1.350
Iniesta	300	411	518	244	3	182	3	35	51
Mota del Cuervo	224	423	577	306	74	10	6	0	181
Pedroñeras (Las)	528	710	835	280	240	28	23	1	263
Quintanar del Rey	425	979	1.266	210	295	335	27	11	388
San Clemente	272	466	699	175	117	5	28	3	371
Tarancón	590	1189	1734	977	131	121	211	14	280
Total provincial	5.192	10.325	15.324	6.528	1.882	1.475	699	235	4.505

Tabla 60

Guadalajara. Población extranjera en los principales municipios (2002/06).

	2002	2004	2006	Padrón Municipal 2006					
				Rumanía	Marruecos	Ecuador	Colombia	Bolivia	Resto
Alovera	136	363	638	151	40	29	50	0	368
Azuqueca	1.233	2.385	3.917	1.449	558	325	201	3	1.381
Cabanillas Campo	155	276	406	90	30	13	22	1	250
Casar (El)	309	439	694	154	59	81	69	37	294
Guadalajara	2.962	4.950	6.962	1.593	1.293	900	542	64	2.570
Marchamalo	147	301	440	117	11	8	75	18	211
Molina de Aragón	151	325	535	213	87	54	39	0	142
Mondéjar	193	368	483	102	240	81	10	1	49
Sigüenza	373	532	440	117	11	8	75	18	211
Total provincial	7.445	13.504	20.459	6.050	3.168	1.924	1.318	207	7.792

Fuente: Padrón Municipal 2002/04/06.

Tabla 61

Toledo. Población extranjera en los principales municipios (2002/06).

	2002	2004	2006	Padrón Municipal 2006					
				Rumanía	Marruecos	Ecuador	Colombia	Bolivia	Resto
Bargas	184	335	557	193	158	27	40	6	133
Consuegra	159	393	567	438	51	21	11	0	46
Corral Almaguer	177	376	778	579	98	8	24	0	69
Fuensalida	315	666	873	87	339	149	53	7	238
Illescas	558	1.024	1.486	115	407	153	155	173	483
Madridejos	183	370	627	258	177	18	53	8	113
Miguel Esteban	185	354	726	559	11	46	2	1	107
Mora	318	566	833	326	261	49	56	4	137
Ocaña	274	516	664	267	82	150	33	0	132
Olías del Rey	256	474	532	128	118	19	29	23	215
Pueb. Almoradiel	170	258	404	374	10	3	4	0	13
Puebla Montalbán	385	565	631	105	325	34	41	0	126
Quintanar	452	950	1.014	838	54	14	15	1	92
Recas	468	480	553	59	185	24	28	1	256
Santa C. Zarza	165	387	535	445	36	4	6	1	43
Seseña	340	784	1.423	283	163	196	183	121	477
Sonseca	708	835	1.115	104	147	337	57	0	470
Talavera	2.791	4.544	6.220	2.259	544	835	642	212	1728
Toledo	2.079	3.365	5.017	911	552	621	555	178	2200
Torrijos	252	588	946	200	317	106	85	5	233
Villacañas	240	478	607	298	60	139	18	6	86
Vill. Alcardete	246	375	610	599	1	0	1	0	9
Yuncos	338	577	818	116	301	106	100	5	190
Total provincial	17.871	32.019	46.243	16.639	8.669	4.849	3.091	1.236	11.759

Fuente: Padrón Municipal 2002/04/06.

Tabla 62

Municipios con mayor presencia proporcional de extranjeros

	Total 2006	Extranj. 2006	%	Rumanía	Marruecos	Ecuador	Colombia	Bolivia	Resto
ALBACETE									
Cenizate	1.268	199	15,7	137	11	3	19	2	27
CUENCA									
Granja de Iniesta	442	116	26,2	36	37	1	2	3	37
Alberca de Záncara	2010	371	18,5	277	46	7	0	1	40
Priego	1102	192	17,4	13	0	1	5	32	141
Canalejas del Arroyo	370	63	17,0	5	2	0	0	0	56
Quintanar del Rey	7.568	1.266	16,7	210	295	335	27	11	388
Saceda-Trasierra	88	14	15,9	14	0	0	0	0	0
Pozoamargo	382	59	15,4	18	1	3	7	0	30
Villar del Infantado	52	8	15,4	4	0	0	0	0	4
Valeras (Las)	1.559	237	15,2	168	11	22	2	1	33
GUADALAJARA									
Torre del Burgo	139	80	57,6	0	5	0	0	0	75
Heras de Ayuso	178	62	34,8	1	8	0	0	0	53
Millana	164	55	33,5	0	26	1	0	1	27
Congostrina	54	17	31,5	7	0	0	0	0	10
Bañuelos	32	10	31,3	9	0	0	0	0	1
Almadrones	94	29	30,9	15	1	2	6	0	5
Valdearenas	110	30	27,3	9	0	0	0	2	19
Alarilla	126	32	25,4	9	5	0	1	0	17
Jadraque	1.532	334	21,8	201	34	21	6	0	72
Casa de Uceda	116	24	20,7	0	14	0	0	0	10
Villares de Jadraque	58	12	20,7	1	0	0	0	0	11
Miralrío	76	15	19,7	9	5	0	0	0	1
Trijueque	1.216	228	18,8	81	25	12	28	0	82
Alcolea del Pinar	407	75	18,4	28	8	0	0	0	39
Mondéjar	2.661	483	18,2	102	240	81	10	1	49
Aranzueque	401	72	18,0	6	39	6	0	0	21
Caspueñas	108	18	16,7	18	0	0	0	0	0
Copernal	30	5	16,7	3	0	0	0	0	2
Hita	361	58	16,1	33	0	0	1	0	24
Sáuca	69	11	15,9	1	0	0	0	0	10
Romanones	141	22	15,6	0	2	16	1	0	3
Azuqueca	26.064	3.917	15,0	1.449	558	325	201	3	1.381
Tordesilos	140	21	15,0	9	2	0	0	7	3
TOLEDO									
Casar de Escalona	1.589	294	18,5	74	3	19	45	71	82
Chozas de Canales	2.084	380	18,2	17	169	34	34	0	126
Recas	3.138	553	17,6	59	185	24	28	1	256
Vill. De Alcardete	3.773	610	16,2	599	1	0	1	0	9
Aldea en Cabo	206	31	15,0	18	0	0	1	0	12

Fuente: Padrón Municipal 2006

Tabla 63

Indicadores sociales y demográficos por municipios

	Total pobl. 2006	Total ext. 2006	% Extranj 2006.	Edad media pobl. 2002	Índice de dependencia 2005 (1)	Saldo migratorio 2001 (2)	Número de viviendas 2001	Viviendas vacías 2001	Hogares con familias en alquiler 2001	Paro registrado en %/ pobl. 2005 (3)	Índ. reemplazo l. 2005 (4)	Índ. infancia 2005 (5)	Índice vejez 2005 (6)	Analfabetos y sin estudios 2001
NACIONAL	44.708.964	4.144.166	9,3	39,7	44,6	414.772	20.823.369	13,9	11,5	4,5	116,4	14,2	16,6	15,5
CLM	1.932.261	132.725	6,9	40,2	51,5	17.446	975.911	13,3	7,0	4,7	136,5	15,2	18,8	25,0
Albacete	161.508	7.964	4,9	36,6	43,1	1.695	65.858	15,2	11,7	5,2	157,0	16,7	13,4	13,7
Hellín	30.024	2.828	9,4	37,6	50,4	338	12.582	14,7	12,6	7,1	159,1	17,6	15,9	29,8
Almansa	25.075	1.144	4,6	38,0	46,1	316	9.487	14,4	7,8	6,3	149,3	15,8	15,8	18,0
Villarrobledo	25.485	2.981	11,7	37,8	48,7	414	11.394	16,3	5,6	3,8	158,4	16,3	16,4	33,6
Roda (La)	15.288	1.328	8,7	38,6	47,6	254	6.402	20,7	10,2	4,7	156,0	15,9	16,3	24,1
Ciudad Real	70.124	2.922	4,2	37,4	44,9	424	28.412	10,2	9,6	6,1	154,4	16,8	14,1	12,7
Puertollano	50.470	1.007	2,0	39,4	47,5	-276	22.410	20,7	5,1	6,6	128,1	14,6	17,7	20,1
Tomelloso	35.534	4.630	13,0	38,5	47,1	620	12.887	17,7	6,1	4,6	153,6	16,2	15,9	31,7
Alcázar S.Juan	29.625	2.186	7,4	48,0	50,2	-22	842	9,1	1,6	4,5	144,1	16,0	17,5	33,8
Valdepeñas	28.183	1.434	5,1	38,8	49,4	315	11.785	17,8	9,2	4,8	148,8	15,9	17,2	17,4
Cuenca	51.205	2.847	5,6	39,3	48,6	239	23.691	16,4	9,1	3,7	144,3	15,7	17,0	13,4
Tarancón	13.447	1.734	12,9	37,6	44,5	107	5.573	23,0	7,5	5,6	159,1	16,4	14,4	24,4
Guadalajara	75.493	6.962	9,2	38,0	43,3	1.100	29.642	11,6	8,7	3,3	155,3	15,6	14,6	8,3
Azuqueca	26.064	3.917	15,0	33,5	36,1	241	8.448	12,6	8,6	3,1	181,0	18,2	8,3	9,4
Toledo	77.601	5.017	6,5	37,7	46,0	1.257	29.582	13,1	13,4	3,1	137,4	16,1	13,7	11,9
Talavera	83.793	6.220	7,4	37,5	42,5	-87	35.061	15,2	11,7	7,6	148,4	16,9	14,6	21,6
Illescas	15.830	1.486	9,4	35,2	38,6	605	5.466	13,9	10,6	3,2	182,5	18,3	9,7	16,8

Fuente: Anuario Económico de España 2005 y Anuario Social de España 2004 (La Caixa). INE Padrón Municipal 2006.

(1) (Población de menos de 15 años y de más de 64 años/Población de 15 a 64 años)*100. (2) Es el saldo resultante de restar a los dos tipos de inmigración (interior y exterior) la emigración interior. (3) (Parados registrados en el INEM / Población)*100 (4) (Población de 15 a 24 años/Población de 55 a 64 años)*100. (5) (Población de 0 a 14 años/Total población)*100. (6) (Población de 65 y más años/Total población)*100.

Tabla 64

Niveles educativos alcanzados por país de origen (2001- 2006)									
	Analfabetos o sin estudios			Primer y segundo grado			Universitarios		
	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006
Marruecos	35	37,8	31,1	61,4	57,5	66,5	3,6	4,8	2,4
Ecuador	11,1	12,3	9,1	82,8	77,4	82,2	6,1	10,3	8,6
Rumanía	9,8	15,2	5,7	84,1	69,6	89,7	6,1	15,2	4,5
Colombia	8,4	6,9	5,1	82	84,5	88,6	9,5	8,6	6,3
Resto Europa	11,1	24,6	12,1	77,7	59,7	74,8	11,3	15,8	13,2
Resto África	33,2	23,5	18,2	62,3	70,6	72,7	4,5	5,9	9,1
Resto América	9,7	6,3	7,3	80,1	70,1	79,8	10,2	23,8	12,9
Total	15,5	20,9	10,7	75,1	68,8	82,3	9,4	10,3	6,9

Fuente: Censo de Población 2001 y Encuestas Observatorio CITE CCOO (2003/06)

Tabla 65

Indicadores socioeconómicos de los principales países de origen

	España	Rumanía	Marruecos	Ecuador	Colombia	Bolivia	Bulgaria	Ucrania	Argentina	Perú
Población total 2005 (miles)	43.064	21.711	31.478	13.228	45.600	9.182	7.726	46.481	38.747	27.968
Crecimiento anual (00/ 05)	1,1	-0,4	1,5	1,5	1,6	2	-0,7	-1,1	1	1,5
Índice de fecundidad (2000/ 2005)	1,27	1,26	2,76	2,82	2,62	3,96	1,24	1,12	2,35	2,86
Mortalidad infantil (2000/ 2005)	4,6	18,1	38,1	55,6	25,6	24,9	13,2	15,6	15	33,4
Esperanza de vida (2000/ 2005)	79,4	71,3	69,5	74,2	72,2	63,9	72,1	66,1	74,3	69,3
Índice de desarrollo humano 2002	0,922	0,778	0,62	0,735	0,773	0,681	0,796	0,777	0,853	0,752
Médicos (por mil hab.)	2,903	1,894	0,484	1,48[1]	1,35[3]	0,73[4]	3,384	2,974	2,683	1,17[5]
Analfabetos hombres (2000/ 2004)	--	--	36,7	7,7	7,9	6,9	--	--	3,0	8,7
Analfabetos mujeres (2000/ 2004)	--	--	61,7	10,3	7,8	19,3	--	--	3	19,7
Escolarización 3º grado	58,94	30,44	10,83	17,6[2]	24,33	39,43	37,74	61,83	56,34	31,84
Gasto público en educación	4,44	3,34	6,53	1,04	5,23	6,33	3,54	5,43	4,61	3,04
Gasto público en defensa 2004	1,28	2,1	4,0	2,0	4,0	1,3	2,3	1,7	1,1	1,3
Crecimiento PIB anual 2004	2,7	8,3	3,5	6,6	4,0	3,8	5,7	12,1	9,0	5,1
PIB por habitante \$ 2004	23.627	7.641	4.227	3.819	6.959	2902	8.500	6554	12468	5.298
Índice de inflación 2004	3,1	11,9	2,0	2,7	5,9	4,4	6,1	9,0	4,4	3,7
Población urbana 2003	76,5	54,5	57,5	61,8	76,5	63,4	69,8	67,2	90,1	73,9
Acceso a Internet 2003 (% mil habit)	239,11	190,5	26,56	43,81	62,4	32,37	80,76	17,95	112,02	103,93
Libros publicados (títulos)	591.745	78.745	3.865	10505	53.022	4479	49.715	62.825	119.916	19.425
Esperanza escolarización (años) 02/ 03	16,2	12,7	9,9	11,56	11	14,2	12,8	13,4	16,4	13,8

Fuente: Anuario Económico Geopolítico Mundial 2006. Ed. Akal.
¹ 2000 ² 1997 ³ 2002 ⁴ 2001 ⁵ 1999 ⁶ 1998 ⁷ 1996 ⁸ 2003 ⁹ 1988

4.- Bibliografía

- **Aja, E., Carbonell, F., Colectivo Ioé (C. Pereda, W. Actis y M.A. de Prada), Funes, J., Vila, I.,** (2000): *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Fundación La Caixa. Colección Estudios Sociales, nº 1.
- **Albarracín, D.,** (2006); *Inmigración, relación salarial y hostelería*. Gabinete Federal de Estudios Fecoht-CCOO.
- **Alberich, T.,** (1994): *Aspectos cuantitativos del asociacionismo en España*. Documentación Social. Nº 94.
- **Alonso Moreno, F. J. et al,** (2004): *Prevalencia de infección tuberculosa en las personas inmigrantes del área de salud de Toledo*. Revista Española de Salud Pública, Vol.78, nº.5.
- **Alonso Moreno, F. J. et al,** (2005): *La salud y los inmigrantes de Toledo*. FISCAM. No publicado.
- **Alonso, L. E. y Conde, F.,** (1994); *Historia del consumo en España. Una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*. Ed. Debate.
- **Alta Inspección de Educación,** (2006): *Memoria 2006*. Delegación del Gobierno de Castilla-La Mancha.
- **Angulo Martín, C. I.,** (2006): *La evolución de la población extranjera en España y de sus condiciones de vida*. En Sistema, nº 190-191.
- **Aparicio, R. y Tornos, A.,** (2002): *El Estado de Bienestar y la inmigración en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- **Aparicio, R., Tornos A.,** (2002): *El Estado de Bienestar y la inmigración en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- **Avramov, D.,** (1999): *Coping with Homelessness: Issues to be Tackled and best Practices in Europe*. Aldershot Ashgate Pub.
- **Banco de España,** (2002): *Encuesta Financiera de las Familias*.
- **Birsl, U. y Solé, C.,** (2004): *Migración e Interculturalidad en Gran Bretaña, España y Alemania*. Temas de Innovación Social. Ed. Anthropos.
- **Cachón Rodríguez, L.,** (2004): *Integración de los inmigrantes a través del trabajo*. En Documentación Social, nº 132.
- **Cachón Rodríguez, L.,** (2006): *Inmigración y mercado de trabajo en España: integración a través del trabajo y lucha contra la discriminación*. Seminario de Inmigración, políticas migratorias y sindicalismo. Consejo Económico y Social. Madrid 27 y 28 de junio de 2006.
- **Cachón Rodríguez, L.,** (2005): *Bases sociales de los sucesos de Elche en septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, MTAS.
- **Carrasco Carpio C., Rodríguez Cabrero G.,** (2005): *La protección social de los inmigrantes no comunitarios*, Cuadernos de Relaciones Laborales, Vol. 23, Núm. 2.

- **Carrasco, R., Ortega, C.,** (2005): *La inmigración en España: características y efectos sobre la situación laboral de los trabajadores nativos*. Fundación Alternativas. Documento de trabajo 80/2005.
- **Castellanos Ortega, M. L., Pedreño Cánovas, A.,** (2006): *Los nuevos braceros del ocio. Sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico*. Miño y Davila Editores.
- **Castellanos Ortega, M.L. Herrera, D., Lafoucrière, C.,** (2006). *La cualificación de los emigrantes no se ajusta a los trabajos que realizan*. Fundación CIREM, Herramientas, nº 88.
- **Castellanos Ortega, M.L., Pedreño Cánovas, A.** (2001): *Desde el Ejido al accidente de Lorca*. Sociología del Trabajo, Nueva Época, nº 42.
- **Cea D'Ancona, M.A.,** (2004): *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?* Colección monografías, nº 210. Centro de Investigaciones Sociológicas. Ed. Siglo XXI.
- **Centro de Investigación y Documentación Educativa, CIDE** (2005): *La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España*. Ministerio de Educación y Ciencia
- **Checa, J.C. y Arjona, A.,** (2001): *El Ejido de erial urbano a ciudad-cortijo*. En Checa, F.; *El Ejido: la ciudad cortijo*. Claves socioeconómicas del conflicto étnico. Ed. Icaria.
- **Checa, J.C. y Arjona, A.,** (2003): *La segregación residencial de los inmigrados: Aproximación teórico práctica*, en Checa, F., Arjona, A., Checa, J.C.: *La integración social de los inmigrados. Modelos y experiencias*. Ed. Icaria.
- **Cid Calo, G., Alonso Moreno, F. J. et al,** (2005): *Métodos anticonceptivos utilizados por las personas inmigrantes de Toledo*. Sexología Integral, Vol. 2, nº 3.
- **Colectivo Ioé (Pereda, C., Actis, W. y De Prada, M.A.),** (1999): *Inmigración y trabajo: trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. IMSERSO, MTAS.
- **Colectivo Ioé (Pereda, C., Actis, W. y De Prada, M.A.),** (2005): *Inmigrantes extranjeros en España, ¿reconfigurando la sociedad?*. Panorama Social. Nº 1.
- **Colectivo Ioé, (Pereda, C., Actis, W. y De Prada, M.A.),** (2004): *Igual de seres humanos. Historias de inserción de migrantes con problemas en la Comunidad Valenciana*. No publicado. Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes, Valencia.
- **Colectivo Ioé, (Pereda, C., Actis, W. y De Prada, M.A.),** (2006): *Inmigración y vivienda en España*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, nº 7. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- **Comisión de las Comunidades Europeas** (1992): *Hacia una Europa de la solidaridad. Intensificación de la lucha contra la exclusión social y la promoción de la integración*.
- **Comisión Europea, Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros** (2006): *Second EU survey on workers' remittances from the EU to third countries*.
- **Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha,** (2006): *Borrador de Propuestas a la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha*. Noviembre.

- **Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha**, (2005): *Derechos básicos de las empleadas de hogar*. Documentos de Información Sindical, nº 3.
- **Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha**, (2007): *Borrador del Plan de acción para el campo Castellano Manchego*. No publicado.
- **Conde, F. y Herranz, D.**, (2004): *Los procesos de integración de los inmigrantes. Pautas de consumo de alcohol y modelos culturales de referencia*. Fundación CREFAT.
- **Confederación Sindical de Comisiones Obreras**, (2003): *Trabajadores extranjeros y acción sindical*. Cuadernos de Información Sindical, nº 46.
- **Consejería de Bienestar Social**, (2002): *II Plan Regional de Integración Social (2002/06)*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- **Consejería de Vivienda y Urbanismo**, JCCM (2006): *IV Plan de Vivienda en Castilla-La Mancha*.
- **Consejo Económico y Social**, (2004): *La inmigración y el mercado de trabajo en España*. Colección Informes. Informe 2/2004.
- **Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha**, (varios años): *Informe Socioeconómico de Castilla-La Mancha*.
- **Consejo Económico y Social**, (2005): *Borrador del dictamen sobre el anteproyecto de la Ley del Suelo*.
- **Consejo Escolar de Castilla-La Mancha**, (varios años): *Informes anuales sobre la situación del sistema educativo en Castilla-La Mancha*. Varios cursos.
- **Cortés Alcalá, L.; Menéndez, M. V. y Navarrete, J.**, (2004): *La vivienda como factor de integración social en los inmigrantes*. Documentación Social 32.
- **Cortes de Castilla-La Mancha, Comisión Permanente de la Mujer**, (2006): *Informe de la ponencia de estudio sobre prostitución en Castilla-La Mancha*.
- **De Castro Mesa, C., Alonso Moreno, F. J. et al**, (2003): *Características sociosanitarias de los inmigrantes residentes en el área de salud de Toledo*. XXVI Congreso Nacional de Semergen.
- **Defensora del Pueblo en Castilla-la Mancha**. *Informes 2005 y 2006*.
- **Del Barrio, E. Martín, I. et al**, (2002): *Informe sobre Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en Educación Secundaria Obligatoria*; Informe del Defensor del Pueblo-UNICEF.
- **Díaz Olalla, J. M.**, (2006): *Población inmigrante en España: desigualdad en salud, diferencia injusta*. Temas para el Debate, nº 138.
- **Díez Nicolás, J.**, (2004): *Las dos caras de la inmigración*. 2004. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- **Dirección General de Seguridad y Salud Laboral**. Consejería y Trabajo, JCCM. (2006): *Análisis de la siniestralidad en el periodo de 1 de enero a 31 de mayo de 2006*. No publicado.
- **Doeringer, P. B. y Piore, M.J.**, (1971): *International labor markets and manpower analysis*. Lexington Books.
- **Duncan, O.D. Duncan, B.**, (1995): *Residencial distribution and occupational stratification*, en *American Journal of Sociology*, nº 60.

- **Equal Enclave de Culturas**, (2006): *La inmigración en Guadalajara*. Secretaria Técnica Agrupación de Desarrollo Encuentro de Culturas.
- **Esteban, A. y Perelló S.**, (2006): *Los nuevos guetos urbanos*. En Debate. Nº 136. Marzo.
- **Estrada, A., Pons, A., Vallés, J.**, (2006): *La productividad de la economía española: una perspectiva internacional*. ICE, nº 829. Marzo-abril de 2006.
- **Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras**, (2006): *Leyes Orgánicas Educativas: LOE y LODE comentadas*. Cuadernos de Información Sindical.
- **Fonseca, I.**, (1996): *Enterradme de pie. El camino de los gitanos*. Ed. Península.
- **FUNCAS**, (2006): *La vivienda: precios, mercados y financiación*. En Papeles de Economía Española nº 109.
- **Gabinete Confederal de Comisiones Obreras**, (García Díaz, M.A., Martín Urriza, C. y Zarapuz Puertas, L.) (2005): *Una nueva cultura para afrontar el creciente problema de la vivienda en España*. Cuadernos de Información Sindical, nº 60, junio.
- **Gabinete Confederal de Comisiones Obreras**, (García Díaz, M.A., Martín Urriza, C. y Zarapuz Puertas, L.) (2005): *Situación de la economía española y Presupuestos Generales del Estado*. Confederación Sindical de Comisiones Obreras.
- **García Benavides, F., Ahonen, E.Q.**, (2006): *Risk of fatal and non-fatal occupational injury in foreign workers in Spain*. Journal of Epidemiology and Community Health, nº 60 (5).
- **García Ortiz, P.**, (2005): *Hijos e hijas de inmigrantes marroquíes en Castilla-La Mancha. Experiencias y expectativas*. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. No publicado.
- **Garrido, L.**, (2004): *Demografía longitudinal de la ocupación*. ICE, nº 815.
- **Giddens, A.**, (2004): *Sociología*. Alianza Editorial.
- **Gil Calvo, E.**,(2006): Una generación hipotecada, en El País, 7 de noviembre de 2006.
- **Giménez, C. y Malgesini, G.**, (2000): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Los Libros de la Catarata. Nº 108.
- **Giró, X.** et al. (2005): *La prensa y la inmigración*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.
- **Gómez Tante, M. A.**, (2006): *Inmigración y Red de personas sin hogar*. Temas para el debate, nº 336. Marzo de 2006.
- **González Enríquez, C. y Álvarez Miranda, B.**, (2006): *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de opinión pública*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, MTAS.
- **González Enríquez, C.**, (2005): *¿Qué ofrece España a los inmigrantes? Factores de atracción de la inmigración*. En Panorama Social. Nº 2. Segundo semestre.
- **Prat Fairchild, H.**,: (1959): *Diccionario de Sociología*, Fondo de Cultura Económica.
- **Instituto Nacional de Empleo**, (2005/06): *Catálogos Trimestrales de Ocupaciones de difícil cobertura*. MTAS.

- **Instituto Nacional de Estadística**, (2004). *Proyecto de Encuesta sobre las personas sin hogar* (EPSH-2005).
- **Instituto Nacional de Estadística**, (2004): *Anexo metodológico de la Encuesta sobre las Personas Sin Hogar*.
- **Instituto Nacional de Estadística**, (2005): Encuesta sobre las Personas Sin Hogar (EPSH 2005). Nota de prensa. 14 de diciembre de 2005.
- **Larramendi, M. Garcia, P., Gonzalez, I.**, (2006): *Mujeres marroquíes en Castilla-La Mancha*. Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha. No publicado.
- **Leal, J. y Cortés, L.**, (2005): *Características del parque de viviendas en la comunidad de Madrid según el censo de 2001*. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.
- **Leal, J.**, (2005): *La política de vivienda en España*. Documentación Social, nº 138, julio-septiembre.
- **Lewis, O.**, (1966): *Pedro Martínez*. Ed. Mortiz 1966.
- **López. Pelaéz, A.**, (2005): *Inmigración, educación y exclusión social*. Sistema Nº 190/191.
- **Lorite, N.**, (2003): *Tratamiento informativo de la inmigración en España 2002*. Madrid, Ministerio del Interior, 2003.
- **Madruga Torremocha, I.**, (2002): *La escolarización de los hijos de los inmigrantes en España II*. Cuadernos de Información Sindical. Confederación Sindical de Comisiones Obreras.
- **Martín Muñoz, G.**, (2006): *Islam, todos no son Uno*. El País, 28 de octubre de 2006.
- **Martín Urriza, C.**, (2005): *Posibilidades y restricciones en la integración de trabajadores extranjeros*. Peoplematters-Almuzara.
- **Martín Urriza, C.**, (2005): *Una comparación entre el salario de los españoles y extranjeros*. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 61.
- **Martín Urriza, C.**, (2006): *El modelo español de reclutamiento de trabajadores extranjeros. Un modelo barato*. Economistas, nº 107.
- **Martín Urriza, C.**, (2006): *Nuestra capacidad de acogida de población extranjera*. Temas, nº 136, marzo.
- **Martín, E., Rodríguez V., Marchesi Á.**, (2005): *La opinión de los profesores sobre la convivencia en los centros*. Centro de Innovación Educativa (CIE-FUHEM).
- **Martínez Buján, R.**, (2005): *El cuidado de ancianos: un vínculo entre la inmigración y el envejecimiento*. Panorama Social, nº 2, segundo semestre.
- **Martín, E., Lucena R., Ferrer R.**, (2006): *La opinión de los alumnos sobre la calidad de la educación*. Fundación Hogar del Empleado.
- **Martínez Pérez A., Román Fernández, M.**, (2005): *Las cadenas globales de cuidados: un análisis sociodemográfico*. Sociedad y Utopía, Revista de Ciencias Sociales, nº 26, noviembre.
- **Martínez Veiga, U.**, (1999): *Pobreza, segregación y exclusión espacial*. Ed. Icaría.

- **Martínez Veiga, U.**, (2003): *Pobreza absoluta e inmigración irregular. La experiencia de los sin papeles en España*. En Papeles de Economía Española, nº 98.
- **Martínez Veiga, U.**, (2004): *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Los libros de la catarata, nº 184.
- **Martori, J.C y Hoberg, K.**, (2003): *La segregació residencial de la població extranjera en Catalunya*. Fundació Jaime Bofill y Universitat de Vic. No publicado.
- **Médicos del Mundo Castilla-La Mancha**, (2005): *Estudio socio-sanitario de la prostitución en las provincias de Ciudad Real, Guadalajara y Toledo*. Consejería de Sanidad. No publicado.
- **Médicos del Mundo Castilla-La Mancha**, (2005): *Informe de Exclusión Social*. No publicado. No publicado.
- **Médicos del Mundo Castilla-La Mancha**, (2006): *Acceso a la salud de la población inmigrante en la provincia de Toledo*. No publicado.
- **Méndez Lago, M.**, (2006). *Las percepciones de los españoles en relación a la inmigración: una mirada a las encuestas*. Sistema, nº 136, marzo de 2006.
- **Ministerio de Educación y Ciencia**, (2004): *Evaluación PISA 2003. Resumen de los primeros resultados en España. Programa para la evaluación internacional de alumnos*.
- **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, (2005): *Plan de actuaciones de la inspección de trabajo y Seguridad Social en materia de economía irregular y trabajo de extranjeros*. Mayo-diciembre de 2005.
- **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, (varios años): *Anuario de Estadísticas Laborales*.
- **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, (varios años): *Anuarios de Extranjería*.
- **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, (2005): *Balance del proceso de normalización de trabajadores extranjeros*. Comparecencia del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso.
- **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**, (2006): *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010*.
- **Muñoz Herrera, M.**, (2001): *Identificación de necesidades en Villanueva de Alcardete*. Desarrollo Social. No publicado.
- **Muñoz Herrera, M.**, (2002): *La inmigración en Illescas*. Ayuntamiento de Illescas. No publicado.
- **Muñoz Herrera, M.**, (2004): *La inmigración en Castilla-La Mancha. Una radiografía en 2003*. Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha. Ed. Altabán.
- **Muñoz Herrera, M.**, (2005): *Trabajadores inmigrantes en la agricultura y la construcción. Necesidades y perspectivas de formación*. Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha. No publicado.
- **Muñoz Herrera, M.**, (2006): *Informe de evaluación. Acciones para facilitar el empleo a las personas en situación de Exclusión Social*. Asociación de Profesionales por la Integración en Castilla-La Mancha. No publicado.

- **Muñoz, M. Vázquez, C., Vázquez, J.J.**, (2003): *Los límites de la exclusión*. Madrid. Ediciones Témpora. Fundación Caja Madrid.
- **Naciones Unidas**, (2006): *Trends in Total Migrant Stock: The 2005 Revision*.
- **Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia**, EUMC, (2006): *Musulmanes en la Unión Europea: discriminación y xenofobia*.
- **Observatorio Ocupacional del INEM en Castilla-La Mancha**, (2005): *Informe del Mercado de Trabajo en 2005*. Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales.
- **Oficina del Defensor del Pueblo**, (2007): *Violencia escolar: maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999/2006*.
- **Oficina Económica del Presidente del Gobierno**, (2006): *Inmigración y economía española*.
- **Oliver, J.**, (2006): *España 2020: un mestizaje ineludible*. Instituto de Estudios Autonómicos de la Generalitat.
- **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos**, OCDE, (2006): *Informe anual 2006: Perspectivas de las migraciones internacionales*.
- **Pan, S.** (2004): *¿Cómo conviven las mujeres chinas en la sociedad española?*, Ofrim N° 11, junio.
- **Parella Rubio, S.**, (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora. La triple discriminación*. Antrophos.
- **Parella Rubio, S.**, (2005): *La vulnerabilidad social de las mujeres inmigrantes no-comunitarias a partir del estudio de sus pautas de inserción laboral en España*. RedSi, nº 5.
- **Polavieja, J. G.**, (2006): *¿Por qué es tan alta la tasa de empleo temporal? España en perspectiva comparada*. REIS, nº 113.
- **Prada Trigo, J.**, (2006): *La relevancia de la inmigración rumana en Castilla-la Mancha: el impacto de las nuevas dinámicas migratorias en las agrocidades manchegas*. No publicado.
- **Quicios García, M. P., Flores Ramos, E.**, (2005): *Población inmigrante: su integración en la sociedad española (una visión desde la educación)*". Pearson Prentice Hall.
- **Ramírez Fernández A., Jiménez Álvarez M.**, (2005): *Las otras migraciones: la emigración de menores marroquíes no acompañados a España*. Ed Akal.
- **Ribas, N.**, (2004): *Una invitación a la sociología de las migraciones*. Ed. Bellaterra
- **Richard, M.** (2002): *Inmigrantes en La Mancha*. Biblioteca Añil. Ediciones Celeste.
- **Ridruejo, Z.J.**, (2006): *Inmigración y formación: repercusiones en el mercado de trabajo*. Sistema, nº 190-191.
- **Rinken, S.**, (2005): *La situación laboral de los inmigrantes: ¿una nueva paradoja de la satisfacción?* En Panorama Social, nº 2, segundo semestre.
- **Rodríguez Fernández, F. y Linares Zegarra, J.M.**, (2006): *Inmigrantes, emprendedores y servicios bancarios*. En Perspectivas del Sistema Financiero, nº 86.

- **Sánchez Morales, M.R.**, (2006): *La internacionalización de la exclusión social extrema en España. Tendencias y escenarios de futuro*. Sistema 190-191.
- **Sánchez Morales, M.R.**, (2006): *Los inmigrantes sin techo en España. Tendencias de evolución en el nuevo siglo*. Temas para el debate, nº 336, marzo.
- **Sánchez Morales, M.R.**, Tezanos Vázquez, S., (2006): *Los inmigrantes sin hogar en España: un caso extremo de exclusión social*. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 55.
- **Sanchís, E.**, (2005). *Trabajo no remunerado y trabajo negro en España*. En Papers, nº 75.
- **Santamarina, C.**, (2006): *Consumo y ocio de los inmigrantes latinoamericanos en España. Un acercamiento desde la perspectiva cualitativa*. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración. MTAS.
- **Santos del Cerro, J., Martín Cerdeño V.J., y Patiño García, A.**, (2006); *Suben y cómo los precios de la vivienda en Castilla-La Mancha*. Análisis del precio de la vivienda en Castilla-La Mancha.
- **Secretaría de Estado de la Seguridad Social**, (varios años): *Informes mensuales de afiliados extranjeros a la Seguridad Social por comunidades autónomas*. Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales.
- **Simarro Córdoba E., Lloret Callejo A. y Tirado Peláez M. J.**, (2005): *Enfermedades infecciosas en inmigrantes*. Boletín Farmacoterapéutico de Castilla-La Mancha, Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, SESCAM.
- **Solé, C., Parella, S.**, (2006): *Una revisión de la posición de las mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo español*. Sistema, nº 190-191.
- **Suárez-Orozco, C. y M. Suárez-Orozco, M.**, (2003): *La Infancia de la Inmigración*. Serie Bruner, colección Psicología.
- **Tezanos, J.F. y Tezanos, S.**, (2006): *La cuestión migratoria en España*. Sistema, nº 190-191.
- **Touraine, A.**, (1996): *Faux et vrais problèmes*, en Wierviorka, M. (dir). *Une société Fragmentée. Le multiculturalisme en debat*. París- La Decouverte.
- **Transparencia Internacional**, (2006): *Informe Global sobre corrupción 2006*.
- **Unión Sindical de Madrid-Región de Comisiones Obreras**, (2000): *Diccionario de Economía*. Colección Documentos. Ediciones GPS.
- **Villena Rodríguez, M. y Gómez García, F.**, (2006): *Demografía, mercado de trabajo y política de inmigración en España*. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº 61.
- **Vinuesa Angulo, J.**, (2005): *Dinámica demográfica, mercado de vivienda y territorio*. Papeles de Economía Española, 104.
- **VV.AA.** (2004): *Memoria estadística de la Consejería de Sanidad 2004*, Consejería de Sanidad, Dirección General de Evaluación e Inspección.
- **VV.AA.** (2005): *Guía de actuación en atención primaria para inmigrantes*, Consejería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública y Participación.
- **VV.AA.** (2006): *Anuario Económico Geopolítico Mundial 2006*. Ed. Akal.

Tras la primera ola.

Condiciones sociales de los inmigrantes en Castilla-La Mancha

- **VV.AA.:** *Plan de Salud de Castilla-La Mancha 2001/2010*. Consejería de Sanidad.
- **Young, R.,** (1996): *Intercultural Communication. Pragmatics, genealogy, deconstruction*. Multilingual Matters.

5.- Índice de tablas y gráficos

Capítulo 1

Ante un nuevo ciclo. Evolución reciente en Castilla-La Mancha.

Tabla 1.- página 17

[Población extranjera. Empadronados y residentes regulares \(España y CLM, 2003/06\).](#)

Tabla 2.- página 21

[Extranjeros empadronados por nacionalidad \(España y CLM \(2003/06\)\).](#)

Tabla 3.- página 23

[Población extranjera en CLM por provincias y nacionalidad \(2006\).](#)

Gráfico 1.- página 14

[Evolución de la población extranjera empadronada \(España y CLM, 2002/06\).](#)

Gráfico 2.- página 18

[Incrementos interanuales \(en %\) de empadronados extranjeros \(España y CLM, 2002/06\).](#)

Gráfico 3.- página 20

[Porcentaje de población rumana empadronada, por provincias \(España, 2006\).](#)

Gráfico 4.- página 25

[Afiliados de nacionalidad china y no comunitarios a la Seg. Social por regímenes \(CLM, 2006\).](#)

Capítulo 2

Dinámica de algunos rasgos demográficos.

Tabla 4.- página 34

[Índices demográficos de estructura por edad \(CLM, 2002/06\).](#)

Tabla 5.- página 38

[Nacidos fuera de España con nacionalidad española \(CLM, 2006\).](#)

Tabla 6.- página 40

[Expedientes incoados y expulsiones materializadas \(CLM, 2003/06\).](#)

Gráfico 5.- página 34

[Estructura por edad de la población extranjera \(CLM, 2006\).](#)

Gráfico 6.- página 36

[Personas a las que se pretende ayudar a venir a España \(CLM, 2006\).](#)

Gráfico 7.- página 37

[Nivel educativo de los extranjeros \(CLM, 2001/06\).](#)

Gráfico 8.- página 41

[Índices provinciales de movilidad territorial de trabajadores extranjeros en alta en la Seguridad Social \(por provincias, España, 2005\).](#)

Gráfico 9.- página 44

[Expectativas de cambio de municipio de residencia \(CLM, 2006\).](#)

Capítulo 3

El trabajo. A pesar de todo, se progresa

Tabla 7.- página 57

[Evolución reciente del desempleo registrado en CLM. Total de población y extranjeros \(octubre 2005 a marzo de 2007\).](#)

Tabla 8.- página 59

[Contingente de trabajadores estables por provincias \(CLM, 2006\).](#)

Tabla 9.- página 61

[Contingente de trabajadores de temporada por provincias \(CLM, 2004/06\).](#)

Tabla 10.- página 62

[Trabajadores en alta en la Seguridad Social por regímenes \(CLM, 2002/06\).](#)

Tabla 11.- página 65

[Ocupación por sector y situación jurídica \(CLM, 2003/06\).](#)

Tabla 12.- página 68

[Ocupación actual o última por sector y sexo \(CLM, 2006\).](#)

Tabla 13.- página 69

[Sectores de ocupación de los trabajadores en situación irregular \(CLM, 2003/06\).](#)

Tabla 14.- página 72

[Último trabajo en el país de origen por continente de origen \(CLM, 2006\).](#)

Tabla 15.- página 77

[Vías acceso al empleo según situación jurídica \(CLM, 2003/06\).](#)

Tabla 16.- página 79

[Tipos de empresas en las que se ocupan los extranjeros por tipo de actividad \(regular e irregular, CLM 2003/06\).](#)

Tabla 17.- página 113

[Tamaño de las cohortes de nacidos en España por quinquenios \(1971/2005\).](#)

Tabla 18.- página 115

[Simulación de la evolución del desempleo o la escasez de mano de obra en un escenario sin inmigración \(España, 2006/2020\).](#)

Tabla 19.- página 118

[Simulación de la población potencialmente activa según grupos de edad \(CLM, 1995/2020\).](#)

Tabla 20.- página 118

[Simulación de la población activa según grupos de edad \(CLM 1995/2020\).](#)

Tabla 21.- página 118

[Simulación de la población activa según nivel de estudios \(CLM 1995/2020\).](#)

Tabla 22.- página 119

[Simulación de la demanda de trabajo según nivel de estudios \(CLM 1995/2020\).](#)

Gráfico 10.- página 54

[Ocupación y afiliación de trabajadores extranjeros no comunitarios en España \(2003/06\).](#)

Gráfico 11.- página 56

[Tasas de desempleo EPA de españoles y extranjeros no comunitarios en España \(2001/06\).](#)

Gráfico 12.- Página 58

[Desempleo mensual registrado de extranjeros \(España y CLM, \(2005/06\).](#)

Gráfico 13.- página 63

[Trabajadores extranjeros en alta en el Reg. General de la Seguridad Social por sectores \(CLM, 2003/07\).](#)

Gráfico 14.- página 73

[Salario neto medio por sector de los trabajadores con contrato legal \(CLM, 2006\).](#)

Gráfico 15.- página 74

[Formas de vinculación laboral de los trabajadores regulares \(CLM, 2006\).](#)

Gráfico 16.- página 76

[Meses en desempleo durante el último año. Trabajadores regulares e irregulares \(CLM, 2006\).](#)

Gráfico 17.- página 78

[Procedencia de la mayoría de los compañeros de trabajo \(por sectores, trabajadores regulares, CLM 2006\).](#)

Gráfico 18.- página 79

[Calidad de la relación con los compañeros de trabajo por nacionalidades \(trabajadores regulares, CLM 2006\).](#)

Gráfico 19.- página 80

[Motivos por los que se ha cambiado de trabajo \(trabajadores regulares, CLM 2006\).](#)

Gráfico 20.- página 82

[Índices de incidencia de accidentes laborales por cada cien mil trabajadores \(CLM, primer semestre de 2006\).](#)

Gráfico 21.- página 83

[Nivel de satisfacción en el trabajo \(CLM 2003/06\).](#)

Capítulo 4

Situación económica y umbral de pobreza.

Tabla 23.- página 131

[Extranjeros que envían dinero a su país por continente de origen \(CLM 2006\).](#)

Tabla 24.- página 132

[Vínculo con las personas a las que se envía dinero por continente \(CLM 2006\).](#)

Tabla 25.- página 135

[Gastos que no pueden permitirse. Extranjeros y población total \(CLM 2004/06\).](#)

Gráfico 22.- página 126

[Ingresos mensuales por el trabajo \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 23.- página 128

[Evolución de la situación económica familiar en el último año \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 24.- página 130

[Envíos de dinero al país de origen en el último año. Frecuencia y cantidad media enviada \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 25.- página 131

[Vínculo con las personas en el país de origen a las que se envía dinero \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 26.- página 133

[Población total \(española y extranjera\) por debajo del umbral de pobreza \(por CC.AA, 2004\).](#)

Capítulo 5

Relaciones sociales. Opiniones y discursos ante la diversidad.

Tabla 26.- página 149

[Apoyos recibidos en los momentos de apuros propios o de la familia \(CLM 2003/06\).](#)

Tabla 27.- página 150

[Apoyos recibidos en momentos de apuros por continente de origen \(CLM, 2003/06\).](#)

Tabla 28.- página 165

[Personas españolas que han tenido relación o trato con inmigrantes y tipo de trato que han tenido \(España 2002/05\).](#)

Tabla 29.- página 166

[Actitudes frente a las costumbres de los inmigrantes \(España, 2002/05\).](#)

Tabla 30.- página 167

[¿Existe conflicto entre ser musulmán y vivir en una sociedad moderna? Respuestas de musulmanes y no musulmanes \(varios países europeos, 2006\).](#)

Tabla 31.- página 167

[Características positivas asociadas a los musulmanes \(varios países europeos, 2006\).](#)

Gráfico 27.- página 146

[Personas con las que se tiene una relación amistosa más frecuente \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 28.- página 147

[Valoración de la actitud de los españoles ante los inmigrantes en el municipio de residencia \(CLM 2003/06\).](#)

Gráfico 29.- página 152

[Experiencias de discriminación y rechazo sentidas en distintos ámbitos sociales \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 30.- página 163

[Problemas más importantes de España según los barómetros del CIS \(España 2003/06\).](#)

Gráfico 31.- página 164

[¿Hay demasiados inmigrantes en España?. Opiniones de los españoles según el CIS \(2001/06\).](#)

Capítulo 6

La vivienda. Dificultades y esfuerzos para prosperar.

Tabla 32.- página 167

[Viviendas terminadas de promoción libre y de protección oficial \(España y CLM, 1997/2005\).](#)

Tabla 33.- página 187

[Número de personas en las viviendas. Españoles y extranjeros \(CLM 2001/06\).](#)

Tabla 34.- página 189

[Equipamiento doméstico. Viviendas de españoles y de extranjeros.](#)

Tabla 35.- página 201

[Índices de disimilaridad de algunas nacionalidades en las localidades de Hellín y Toledo \(2005\).](#)

Tabla 36.- página 206

[Número y porcentaje de extranjeros sin hogar \(CLM, 2003/06\).](#)

Gráfico 32.- página 175

[Evolución del precio de una vivienda de 75 m² en España, CLM y provincias \(1995/2006\). Años de trabajo necesarios para pagarla \(CLM, 2000/06\).](#)

Gráfico 33.- página 182

[Personas que dicen haber sufrido rechazo al acceder a una vivienda \(por continente de origen, CLM 2003/06\).](#)

Gráfico 34.- página 183

[Régimen de acceso a la vivienda \(CLM, 2006\).](#)

Gráfico 35.- página 184

[Precio de las viviendas en régimen de alquiler \(2003/06\).](#)

Gráfico 36.- página 185

[Personas de la familia en la vivienda \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 37.- página 186

[Personas de la familia en la vivienda por años de estancia en España \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 38.- página 187

[Índices de densidad habitacional \(CLM 2003/06\).](#)

Gráfico 39.- página 188

[Estado de conservación \(subjetivo\) de las viviendas \(CLM 2003/06\).](#)

Capítulo 7

La educación y el conocimiento del idioma.

Tabla 37.- página 217

[Alumnado extranjero matriculado en educación de adultos por continente de origen \(CLM, curso 2005/06\).](#)

Tabla 38.- página 219

[Alumnado extranjero matriculado en la universidad en 1^{er} y 2^o ciclo \(CLM, curso 2003/04 a 2005/06\).](#)

Tabla 39.- página 221

[Evolución del alumnado extranjero por provincia \(educación reglada no universitaria \(CLM 2002/06\)\).](#)

Tabla 40.- página 222

[Alumnado extranjero por enseñanza y provincia \(CLM, curso 2005/06\).](#)

Tabla 41.- página 223

[Distribución del alumnado, españoles y extranjeros, en centros públicos y privados \(CLM curso 2005/06\).](#)

Tabla 42.- página 224

[Alumnado con necesidades de compensación educativa de educación infantil y primaria en centros públicos y privados \(CLM, curso 2004/05\).](#)

Tabla 43.- página 224

[Alumnado con necesidades de compensación educativa en la E.S.O. en centros públicos y privados \(CLM, curso 2004/05\).](#)

Tabla 44.- página 226

[Valoración de los padres extranjeros acerca de la adaptación de sus hijos al colegio por continente de origen \(CLM 2006\).](#)

Tabla 45.- página 230

[Padres que no mantienen contacto con los profesores cuyos hijos tienen problemas de adaptación \(CLM, 2006\).](#)

Tabla 46.- página 238

[Dificultad de los adultos para leer y escribir en castellano, por continente de origen \(CLM 2003/06\).](#)

Gráfico 40.- página 226

[Valoración de los padres extranjeros acerca de la adaptación de sus hijos al colegio \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 41.- página 228

[Frecuencia de contacto de los padres con los profesores según continente de origen \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 42.- página 237

[Dificultad de los adultos para hablar castellano, por continente de origen \(CLM 2003/06\).](#)

Capítulo 8

Atención sanitaria y salud.

Tabla 47.- página 247

[Extranjeros residentes y con tarjeta de salud \(CLM, 2004/05\).](#)

Tabla 48.- página 249

[Principales dificultades a la hora de recibir atención sanitaria \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 43.- página 247

[Personas con tarjeta sanitaria y sin ella \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 44.- página 247

[Personas con tarjeta sanitaria y sin ella por años de residencia en España \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 45.- página 250

[Satisfacción con la atención sanitaria recibida \(CLM 2006\).](#)



Para navegar por el documento sugerimos la utilización de la barra de navegación, que prácticamente es idéntica a la de Internet Explorer.

Capítulo 9

Otros rasgos: cumplimiento de expectativas y más.

Tabla 49.- página 262

[Pertenencia a organizaciones sociales y asociaciones por continente de origen \(CLM 2006\).](#)

Tabla 50.- página 266

[Obstáculos más importantes en la adaptación a la sociedad española \(CLM, 2006\).](#)

Tabla 51.- página 268

[Aspectos de la vida personal más satisfactorios \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 46.- página 260

[Vinculación y práctica religiosa \(CLM 2006\).](#)

Gráfico 47.- página 268

[Valoración de la situación actual en España en relación a lo que esperaba antes de llegar \(CLM 2003/06\).](#)

Gráfico 48.- página 269

[Valoración de las dificultades futuras de los extranjeros \(CLM 2003/06\).](#)

Anexo

Anexo estadístico.

Tabla 52.- página 293

[Avance Estadístico del Padrón Municipal 2007. Población extranjera en CLM por nacionalidad y provincia.](#)

Tabla 53.- página 294

[Población extranjera en CLM por nacionalidad y provincia \(2003/06\).](#)

Tabla 54.- página 295

[Índices demográficos de estructura por edad. Varias nacionalidades \(CLM, 2002/06\).](#)

Tabla 55.- página 296

[Movimiento natural de la población extranjera por CC.AA. \(2004/05\).](#)

Tabla 56.- página 297

[Movimiento natural de la población extranjera por provincias \(CLM 2004/05\).](#)

Tabla 57.- página 298

[Albacete. Población extranjera en los principales municipios \(2002/06\).](#)

Tabla 58.- página 299

[Ciudad Real. Población extranjera en los principales municipios \(2002/06\).](#)

Tabla 59.- página 300

[Cuenca. Población extranjera en los principales municipios \(2002/06\).](#)

Tabla 60.- página 300

[Guadalajara. Población extranjera en los principales municipios \(2002/06\).](#)

Tabla 61.- página 301

[Toledo. Población extranjera en los principales municipios \(2002/06\).](#)

Tabla 62.- página 302

[Municipios de CLM con mayor presencia proporcional de residentes extranjeros \(2006\).](#)

Tabla 63.- página 303

[Indicadores sociales y demográficos de los principales municipios de CLM \(varios años\).](#)

Tabla 64.- página 304

[Niveles educativos alcanzados por país de origen \(2001/06\).](#)

Tabla 65.- página 305

[Indicadores socioeconómicos de los principales países de origen \(varios años\).](#)